

JOSÉ SIMÓN CABARGA

SANTANDER

EN EL SIGLO DE LOS PRONUNCIAMIENTOS
Y LAS GUERRAS CIVILES



INSTITUCIÓN CULTURAL DE CANTABRIA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SANTANDER

JOSÉ SIMÓN CABARGA

SANTANDER

EN EL SIGLO DE LOS PRONUNCIAMIENTOS
Y LAS GUERRAS CIVILES



INSTITUCIÓN CULTURAL DE CANTABRIA

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SANTANDER

Depósito Legal: SA. 148 - 1972

«Resma» - Prolong. Marqués de la Hermida, s/n - Santander, 1972

SANTANDER
EN EL SIGLO DE LOS PRONUNCIAMIENTOS
Y LAS GUERRAS CIVILES

INTRODUCCIÓN

El enciclopedismo, de un lado, y el jansenismo pistoyano, según dice Menéndez Pelayo, dan a la economía política, como hija de la filosofía materialista que más o menos lo inspiraba todo en el último cuarto del siglo XVIII, el nuevo carácter con que se estrenaría el siglo XIX. Este fenómeno general en España, se manifestó de modo bastante exacto en Santander por las especiales características de su formación en el salto de villa melancólica a ciudad moderna, por los alrededores de la revolución francesa. Era el sistema "eclectico y de transición" que echó las raíces del árbol liberal a cuya sombra comenzó a vivir una sociedad abierta a todas las influencias exteriores, y tal vez la doctrina de Jovellanos hiciera impresión entre los elementos rectores de la ciudad, de manera especial en cuanto se definía, según Laverde, "como liberal a la inglesa, innovador pero respetuoso con las tradiciones, amante de la dignidad del hombre y de la manifestación del verdadero espíritu, pero dentro de los límites de la fe de sus mayores y del respeto a los dogmas de la Iglesia".

El sentimiento liberal es permanente en el siglo decimonónico santanderino y de él participaba la mayoría porque las excepciones se contaban pronto. Una misma raíz animaba a todos: a los indígenas sedentarios, el substratum de su muy antigua independencia; a los repatriados, ideas filantrópicas asimiladas durante su aventura ultramarina; a los advenedizos, su escéptica desvinculación de otros principios que no fueran los del negocio. Este es el secreto del limitado arraigo que el carlismo encontró en la Montaña cuando

las provincias vascongadas ardían en guerra porque, si durante la época fernandina hubo absolutistas o realistas que continuaron después bajo las banderas del Pretendiente, es lo cierto que se consideraban como excepciones fácilmente notadas. Era un liberalismo, por lo demás, de matiz conservador; un liberalismo de misa de doce en la catedral y de respeto a la jerarquía eclesiástica; un liberalismo que enrolaría en las filas de las Milicias urbanas o nacionales a los más notables rectores de la ciudad, y hasta un Juan Pombo en la plenitud de su poderío financiero, o un Amós de Escalante tan acendradamente tradicionalista y católico, no vacilaron en empuñar el sable para capitanear las compañías de los Voluntarios de la Libertad. Don Francisco González Camino y Aguirre definiría así aquella postura: "Y de todos estos horrores fueron cómplices incontenibles nuestros abuelos liberales. Aquellos buenos señores del Muelle que rezaban el rosario familiar por delante y leían de sobremesa, por las noches, el Año Cristiano".

Sostenían la antorcha de la rebeldía frente al liberalismo progresista hombres como José María de Pereda o Fernando Fernández de Velasco, el señor de Villacarriedo, que no transigieron un ápice y visitaban a don Carlos en su retiro de Vevey; o el mariscal, José de Mazarrasa y de los Cobos que desde el cuartel general del Pretendiente se expatrió a Francia y a Italia con el grupo de los "Apostólicos".

La historia política de la Montaña en el siglo XIX es una sucesiva adaptación a las situaciones, sin transiciones violentas y con muy esporádicos gestos rebeldes, que escasamente poco influyeron. Los pronunciamientos se aceptan con espontaneidad. Si en 1822, la reacción antiabsolutista reduce a prisión a dos docenas de indiciados constitucionalistas, éstos no son, en su mayoría, santanderinos, sino funcionarios del Gobierno. Si al año siguiente las bayonetas de los Cien Mil Hijos de San Luis imponen la ley, será ésta acatada sin grandes protestas, fugitivo ya el medio centenar de "revolucionarios"; pero enseguida, el propio Ayuntamiento decla-

rará que no hay aquí gentes idóneas a la nueva situación, "a quienes confiar los cargos de responsabilidad política y administrativa". Después, los doceañistas, pasada la "década ominosa", empuñarán las armas para defender el trono de la Reina niña y encargarán a sus poetas que canten la gesta de la batalla de Vargas, convencidos de que de esa escaramuza dependería para siempre la salvación de la libertad. Un día proclamarán a Espartero y luego se entonarán con su caída, al considerarle un dictador, para volver a ensalzarle, pero siempre será por medio de actas municipales, ante la presencia coaccionadora de los milicianos formados en la Plaza Vieja con sus fanfarrias y banderas. Por la libertad se batirán un día desde los Cuatro Caminos hasta el Muelle, disputando al general Calonge su postrera y vana intentona de apuntalar el trono de Isabel II.

Ni el verbo ni la inquietud de José María Orense logran prender en el entusiasmo de sus paisanos, ni sobre éstos llegan a operar sus manejos de conspirador enlazados con los de Aviraneta. Orense que vio cómo los santanderinos entregaban sus votos a Mendizábal, le regatearon el apoyo cuando quiso representarles en las Cortes.

Y cuando se instaura la primera república, Santander la acata. Nadie protesta ostensiblemente, es cierto. El pueblo se siente arrasado por este nuevo golpe pendular y acepta con ilusión las promesas democráticas que se le hacen. Y no solamente las clases obreras y la mesocracia; también vemos inmediatamente a la alta burguesía colaborando sin repugnancia en los cargos de responsabilidad. Veremos que a la hora de crearse la fuerza popular y democrática —trámite obligado desde el primer pronunciamiento— no vacilan los "señores del Muelle" en ceñir el sable de mando y alistarse en las avanzadas de la Venta de la Pasiega. El pretexto era uno: oponerse al mayor enemigo, el carlismo, que llamaba con apremios a las puertas de la ciudad, rico botín con sus muelles abarrotados y los almacenes colmados hasta reventar.

En todo el siglo, los montañeses habían tenido un rasgo realmente heroico, al batirse con las huestes de Merle cuando el verbo apasionado del obispo Menéndez de Luarca, Regente de Cantabria, los enfervoriza riscos arriba hasta el Lantueno de la derrota. Y cuando los granaderos napoleónicos son dueños de toda la provincia, surgirá un hombre resumiendo el carácter montañés: don Bonifacio Rodríguez de la Guerra, señor de la casa de los Guerra de Ibio, el "Petain" santanderino de 1808 a 1813. ⁽¹⁾

Pero pasado el momento de los heroísmos, y a medida que la ciudad y la provincia se van recuperando y abriéndose una situación de privilegio por el mar y sobre el mar; cuando llegan nuevas falanges extrañas a asentarse, unas definitivamente, otras en tránsito, al regusto de las beneficiosas transacciones mercantiles, el nativo se repliega sobre sí mismo, celoso de su carácter y de su tradición, y no consiente que los recién llegados le absorban en lo más íntimo y entrañable.

Hay un momento en que el ejemplo de la «Renaixensa» catalana parece ir a prender entusiasmos regionalistas; pero ello será sólo una platónica ilusión de tipo exclusivamente literario, mantenida por el cortejo perediano, que se anticipa a proclamar la belleza de la diversidad en la unidad nacional, aunque con un claro designio de descentralización económica y administrativa. ⁽²⁾

* * *

Para la composición de este libro, hemos acudido a fuentes originales. Nuestros historicistas no han metodizado la cronología de los acontecimientos políticos del siglo XIX. De ahí, la notoriamente escasa bibliografía bien ordenada sobre el tema. Exis-

(1) V. "Santander en la guerra de la Independencia". J. S. C.

(2) V. "Menéndez Pelayo". Col. Escritores y Artistas montañeses, 1956. J. S. C.

ten algunos folletos con relatos parcelarios; profusión de actas, proclamas, manifiestos, artículos periodísticos, relatos apasionados; todo disperso inconexo y sin afán de crítica de la historia. Para la gran mayoría de los santanderinos de la actual generación, son acontecimientos de los que apenas si tienen muy vagas referencias porque también la tradición oral ha sufrido obnubilaciones seguramente lamentables. Hemos seguido, en lo posible, y paralelamente, los testimonios de una y otra parte, concretándolos en lo más objetivo aunque sin desoir los acentos de sus opiniones, a fin de establecer el necesario equilibrio para que el lector obtenga sus propias conclusiones sobre el drama político, social y religioso palpitante siempre como fondo del paisaje local y provincial.

La tarea ha sido larga y a veces penosa, sobre todo cuando fue preciso rehacer los perfiles de los sucesos para concretarlos en una línea lo más objetiva y desapasionada posible, para lo que el autor tuvo que estudiar el momento psicológico en que aquellos se produjeron, el valor humano de los principales actores de los mismos y, sobre todo, el ambiente de la ciudad. No sentimos la vanidad de haber acertado, porque todo es revisible y opinable; pero en todo caso, esperamos que este libro sea una contribución al mejor conocimiento de un pasado de la ciudad que nos ayude a comprender el presente. Era necesario hacerlo porque, como dijo el filósofo, "no es lícito romper con el pasado; el pasado es nuestra dignidad". Sin pasado nos encontraríamos "súbitamente desheredados, sin tradición, indigentes, como recién llegados a la vida, sin predecesores". Y nuestra tradición santanderina, chiquita, pero prieta y caliente de humanidad, hace realidad lo que el mismo pensador afirmaba: "Para quien lo pequeño no es nada, lo grande no es grande".

CAPITULO PRIMERO

(1815 - 1820)

Una burguesía liberal.—Clima y estilo de la época.—El general Quesada.—La primera Prensa santanderina.—Oposición antiabsolutista.—Anónimos.

Al término de la guerra con Napoleón, los santanderinos asistían, si no indiferentes, sí quietos y mesurados a los acontecimientos, consecuencia inmediata del restablecimiento de la soberanía nacional. Era Jefe Político Antonio Florez Estrada. En la reorganización de la administración se habían introducido novedades como la de la supresión de los consumos, medida que aunque popular con sus claros ribetes de demagogia perturbaba la vida municipal, de lo que el Ayuntamiento se lamentaba amargamente ante la Diputación provincial de Burgos —de la que dependía la provincia santanderina en lo político y en lo administrativo— y ante las Cortes. La medida fue suprimida meses más tarde, restableciéndose los arbitrios de puertas.

Para encuadrar el escenario en que se desonvolvía la vida ciudadana, es interesante señalar que, al hacerse la distribución jurisdiccional de los alcaldes de barrio, se citaban, como únicas calles y plazas del casco urbano, las siguientes: Plaza de la Constitución, calles de Rupalacio, Blanca, Herrerías, Red Chica, Casas de Hermosa y de Acha, San Francisco y callejuelas desde los Remedios hasta las Atarazanas, Puente, la Ribera con la línea de casas del Muelle Nuevo, Compañía y Tableros, Santa Clara, Escuelas, Plaza de los Remedios, su calle, el Cubo, Traslacava, Atarazanas, Arco de la Reina, Ruamayor desde la casa de Argos hasta la Catedral, Azogues, Somorrostro, Arcillero, la Puntida, Arrabal hasta el lavadero de Santa Lucía, Mar, Medio, Santa Lucía, Cañadío y Castejón, Puerta la Sierra, Rua de la Sal, Cadalso, Socuviles, Fuera de la Puerta, Calzadas Altas hasta la última caseta, Cuesta del Hospital viejo, Gibaja, Becedo hasta la tercera caseta y los barrios de Pronillo, San Sebastián, Cajo y Miranda...

Entre el corto vecindario de entonces (había quedado reducido

muy considerablemente con motivo de la guerra, y sólo con parsimonia regresaban los antiguos vecinos), hubo que repartir la contribución directa decretada por las Cortes de Cádiz en septiembre de 1813, de 457,457 reales y 18 maravedís. La recuperación económica de la ciudad se desarrollaba con excesiva lentitud.

Fueron hechos destacados en la primavera de 1814 las fiestas por la abdicación de Napoleón, con corrida de novillos en plaza cerrada, y la llegada de 400 soldados para la guarnición, alojados en las casas particulares, así como la formación de la Milicia Nacional.

Flórez Estrada daba cuenta, en un bando, de la orden de secuestro contra «un papel titulado Apéndice al Procurador general de la Nación y del Rey», cuyo contenido «había alarmado a los débiles y poco confiados en la ilustración de nuestro Gobierno». Era la hoja impresa por los absolutistas acerca de la conspiración fraguada por Luis Oudinot por la que se pretendía instaurar la república «Iberiana» imaginada por Tayllerand. Los absolutistas cargaban toda la culpa a los liberales.

El estilo de la circular del Jefe Político era característico de la época: reflejaba el clima de permanente desconfianza, que los hechos se encargaron de confirmar, pasados no muchos días, Decía Flórez Estrada que el papel hecho circular subrepticamente «era todo él un tejido de las más atroces y groseras injurias contra el Congreso que sancionó la Constitución, contra el Gobierno y sus ministros, contra gran parte de los individuos del alto Clero y de la Nobleza española, encaminado a disolver el orden social, soplando el fuego de la discordia por la desconfianza en que pone al pueblo respecto de los que le rigen, alarmándole con la noticia de unas diabólicas maquinaciones que sólo en el acceso de su furor podía discurrir el genio del tiránico Napoleón y fomentar y sostener sus satélites, que son responsables de las funestas consecuencias que resultasen por el mero hecho de divulgar semejantes tramas a la vista de la Nación, reunida en Cortes».

No tardó en confirmarse las aprensiones de los doceañistas: el día 16 de mayo (1814), el Ayuntamiento se reunía bajo la presidencia del nuevo Gobernador militar, Vicente Jenaro de Quesada, mariscal de campo. Traía el nombramiento de Jefe Político que la Corporación municipal reconoció «con reservas». Fernando VII acababa de dar el golpe de Estado negándose a jurar la Constitución.

El proceso de este acontecimiento, desde la entrada de Fernando VII hasta su decisión del 4 de mayo en Valencia, era conocido particularmente por las correspondencias comerciales y por algunos papeles que entraban en la ciudad burlando la vigilancia de la Junta Censoria. Los regidores santanderinos se conformaron con lo decretado y acordaron, en su deseo de «dar prontas y positivas pruebas de amor y ciega obediencia de nuestro soberano legítimo y a sus augustos decretos, que inmediatamente se destruya la inscripción de la lápida que dice «Plaza de la Constitución» y que se encargue a este honrado vecindario conserve la mayor quietud y tranquilidad de que siempre ha dado los más claros testimonios...»

En virtud de ello, Flórez Estrada se despidió el día mismo que Quesada tomaba posesión. Pero éste habría de insistir en el reconocimiento por parte del Municipio en la sesión del día 24 del mismo mes, que no lo fue plenamente hasta un mes más tarde, al recibirse de Madrid la ratificación.

El golpe de Estado enfervorizó a los absolutistas. Los «persas» habían logrado sus propósitos con su famoso manifiesto y la nación atravesaba el período transitorio desde la disolución de las Cortes por el soberano mandato hasta la Constitución de las nuevamente convocadas. Al mismo tiempo comenzaron a funcionar los tribunales para juzgar a los detenidos por sus ideas constitucionales y se hicieron traslados, se decretaron confinamientos y hubo fugas al extranjero. Paralelamente proliferaban las logias masónicas. No hemos conocido documento alguno que induzca a consig-

nar con detalle el funcionamiento de algún «taller» en Santander por aquel tiempo; los tribunales habían juzgado ya a los afiliados a la secta durante la ocupación napoleónica; pero es seguro que algunos de los que figuraron en los puestos rectores de la política y de la milicia, en nuestra ciudad, se habían comprometido a la obediencia a la secta presidida por el Conde de Montijo, como se comprobó dos años después con la llamada «conspiración del triángulo».

No se dieron gran prisa las autoridades santanderinas por restablecer el Ayuntamiento ni los antiguos empleos que, por otra parte, y respecto a los primeros, eran confirmados en sus cargos a fines de julio de 1918, si bien a su frente era colocado como Alcalde mayor Manuel de Rada. En materia municipal, las Cortes de Cádiz legislaron por procedimientos reformadores, pero sin la suficiente experiencia y trajeron profundas alteraciones en el orden público, en lo económico y en lo administrativo. Restituída a los pueblos la libertad electoral, se les daba intervención en los negocios públicos y se les emancipaba del poder central; pero al mismo tiempo quedaban menoscabados los fueros en sus más importantes y poderosas atribuciones.

Con el restablecimiento de los ayuntamientos de 1808 y la extinción de los constitucionales, el derecho del famoso alcalde Bonifacio Rodríguez de la Guerra, Corregidor y regidor mayor que fue durante el tiempo de la ocupación napoleónica quedaba a salvo porque, aunque confirmado por las autoridades de ocupación, era de derecho alcalde ordinario al producirse el levantamiento patriótico.

Con este restablecimiento corporativo coincidió el regreso a la diócesis del obispo don Rafael Menéndez de Lurca ⁽¹⁾ a quien el

(1) "...hay una gran figura que es imposible omitir porque brilló como ninguna en los fastos de nuestra Iglesia, y fue para sus contemporáneos y ha sido para la posteridad, el Obispo de Santander por excelencia, el Obis-

Ayuntamiento absolutista hizo un apoteósico recibimiento saliendo formado con palio hasta la puerta de San Francisco y en cuyo honor se celebraron funciones de iglesia y regocijos públicos.

Dos periódicos se imprimieron en Santander los años 1813 y 1814, titulados «El Montañés» y «El Observador Imparcial», primeros órganos políticos que vieron la luz en esta ciudad por iniciativa particular. Ambos sustentaron las doctrinas liberales y ambos tuvieron muy corta vida. Del segundo, una denuncia a la Junta de Censura decía que sus dos números impresos «anduvieron y fueron vistos algún tiempo después por esta ciudad con sentimiento de los buenos servidores del Rey, de los vecinos y habitantes más leales,

po Rafael, como todavía con filial afecto se le nombra, más conocido así que por su propio apellido de Menéndez de Luarda. La Caridad y la Patria velan amorosamente sobre su tumba. Las bendiciones de los huérfanos, de los desvalidos y de los dolientes pregonarán sus alabanzas mientras subsistan los asilos y hospitales que inauguró con pródigo e ingenioso celo su mano bienhechora. Hasta su rara literatura y los geniales rasgos de su carácter conservados en tantas anécdotas, hacen de él un tipo vigorosamente expresivo, a quien sólo falta el prestigio de la distancia y del tiempo para convertirse en legendario. Y este tipo alcanza proporciones épicas cuando, a semejanza de los grandes Obispos que en las postrimerías del Imperio Romano, de la crisis laboriosa que precedió al advenimiento de las sociedades modernas, unieron a su título espiritual el de *Defensor civitatis*, él también, pródigo de su alma generosa, levantó con ella un muro de bronce en torno de su pueblo. Huérfana de legítima autoridad la monarquía, hollado el suelo hispánico por ejércitos extranjeros con fama de invencibles, él asumió la dictadura popular en este rincón del mundo y titulándose Regente de Cantabria, fue de los primeros en lanzar una declaración de guerra contra el poder más formidable que han visto las edades: y de los primeros también en retar a sus huestes, como improvisado caudillo de bisoña y mal armada plebe. Tan heroica osadía no pudo ser de las que llevan aparejada la sanción de la victoria, pero despertó otras energías más felices y fue sin duda memorable ejemplo de aquel género de locura patriótica que hace indomable a un pueblo en medio de los mayores reveses. Así había de entenderlo el mismo Napoleón cuando hizo a nuestro prelado el singularísimo honor de condenarle a muerte y exceptuarle de los decretos de amnistía con que pretendía captarse la voluntad de los españoles”.

Menéndez Pelayo.—“Prelados ilustres de Santander”. Discurso leído en homenaje al Obispo don Vicente Santiago Sánchez de Castro en sus bodas de plata con el pontificado. 1909.

sensatos y desengañados...» «Acuérdome —se agregaba—, de haber visto en el número 1 el espíritu llamado liberal y el sistema constitucional, enteramente depresivo a la soberanía del Rey u opuesto al memorable decreto de 4 de mayo en Valencia».

El discutido mandato de Quesada bajó de las salas capitulares a la vía pública; en la persona del Jefe Político, representante del absolutismo fernandino, se concitaron las reprobaciones y los odios de los doceañistas, que ya comenzaban a conspirar. Circulan los anónimos, como el que dirigido al Capitán General de la región y firmado por un «Celestino Nolasco de Izqueta» —seudónimo tras del que se ocultaba un militar liberal— mereció ser registrado en las actas municipales, y decía: «Extrañará a V.E. que un vasallo del Rey Nuestro Señor pregunte si manda Su Majestad en España u otro no, en su nombre. Que desee saber cuándo llegará la época en que las reales órdenes tengan su exacto y debido cumplimiento. Que se queje de que los que mandan no hagan otras cosas que verlas, comunicarlas y dejarlas. Que observando contravenciones públicas y repetidas en los jefes de las provincias se los representa una, dos, tres y más veces, con la cláusula de «para lo sucesivo», sin que estos apercibimientos tengan fin por no llegar nunca aquel tiempo futuro. Señor, diríase en la Corte que está loco el que hace estas preguntas y que sus contestaciones afirmativas serán un despropósito, pero ¿se podrá decir lo mismo en esta ciudad de Santander, donde su gobernador, el mariscal de Campo don Vicente de Quesada se ha explicado más de una vez manifestando que no ha hecho ni hará caso de ellas, porque según dice, las dictan los oficiales de las Secretarías, sin noticia de Su Majestad ni de sus ministros? Donde se desprecian aquellos apercibimientos por considerarlos fórmulas que no han de producir efectos. Si no hubiera datos positivos de estas verdades, resultaría que yo no decía lo cierto y sería fortuna; pero los hay por desgracia, y muchos. Si V.E. quiere saberlos, pregunte al Consejo del Almirantazgo, al Ministro de Marina, al Consejo Universal y de Hacienda, al ministro de este

ramo, y a Su Majestad mismo, cuyas reales órdenes rubricadas de su propio puño y letra han sido retenidas por Quesada años enteros. En una palabra, pregunte a cualquiera o no pregunte a nadie. V.E. mismo puede contestar por todos, porque V.E. siendo capitán general de Castilla la Vieja, fue desobedecido por este gobernador, quien no contento con esto ha seguido el expresado en el Consejo de Guerra, no así como quiera, sino con insolencia, atrevimientos y desvergüenza, por lo que se le suspendió del empleo por seis meses con 1.500 ducados de multa, y llevando adelante la tenacidad ha solicitado que se le siga en justicia y lo ha obtenido con la esperanza además de que no obstante la causa pendiente con aquel Supremo Tribunal y otra en el Consejo Real, volverá a tomar el mando concluido el tiempo de su suspensión, y si así sucediese, ciérranse los Códigos criminales, políticos y militares... Que al dicho Quesada no le falta más que el cetro y la corona para ser soberano de esta ciudad y su provincia...».

En efecto, el mariscal Quesada había sido suspendido en su empleo por medio año, sustituyéndole Diego de Solano, en 1817, pero fue restituído al mando al cumplirse el plazo, o sea, en abril de 1818. Hasta pasado más de un año no se conoció al autor del anónimo y de otros escritos (éstos firmados por «Casimiro Torres Bustamante»): se trataba de Miguel de Guajardo y Fajardo, que atribuía al Gobernador y al Ayuntamiento exacciones en beneficio del interés particular. Se le siguió a Guajardo proceso y se dio el caso peregrino de que por la Real Cancillería de Valladolid se decretase el alojamiento del arrestado en la propia sala capitular municipal, con el consiguiente escándalo y la lógica resistencia de los regidores, quienes no podían tolerar que en un lugar donde se celebraban sus juntas «y en donde se custodian los retratos de nuestro augusto soberano y algunos otros de sus predecesores, se haga mansión y tertulia de recurrentes». ⁽¹⁾

(1) V. Actas municipales.

En realidad, el paso dado por Guajardo respondía al ambiente político y a la sorda lucha entablada entre los dos bandos. Un día, a la puerta del Consulado de Mar y Tierra apareció fijado un pasquín en el que se leía: «Llegó la hora en que debemos salir del letargo de ignominia en que nos hallábamos. Nuestro Casimiro («Casimiro Torres Bustamante», o sea, Guajardo), es el baluarte que con tanto valor ha salido al frente del figurado Cicerón, padre y consejero de la Patria. No perdamos coyuntura para ayudarle a derribar las sanguijuelas de nuestra sangre. Se gastan coches en Madrid, ¡qué dolor! Se pagan casas con denominación de cuarteles, ¡qué estafa! Se hermosean quintas con pretexto de alamedas, ¡qué ciencia! Qué papel tan brillante hacen a fuerza de invenciones y reglas bien tiradas contra el sudor de los pobres, que siempre mueren por Dios. Puede el señor Quesada mandar subsista fijado. El 30 de mayo de 1818». ⁽¹⁾

El fermento opositor hacfa su labor, y el acatamiento al rey y a su régimen eran actos subrayados con sorda protesta. Hay que insistir en la etiqueta doceañista de la mayoría de los santanderinos, aquietados por pura conveniencia de intereses, porque todos hubieran visto con complacencia la reinstauración del código de 1812. Las noticias de las reiteradas conspiraciones se acogfan con indisimulado regocijo y había como un mesiánico deseo de que surgiera la espada que diese cauce a la revolución. Tenfan, muchos santanderinos, puesta la fe en Felipe de Arco Agüero, el joven milite que intervino en la empresa de julio de 1819, y que pudo escapar a la acción de los tribunales militares y de la Superintendencia. ⁽²⁾ Luego, circuló de mano en mano el famoso manifiesto de Alcalá Galiano, fechado en Londres, en defensa del régimen constitucional, en el que preconizaba que «la economía política de

(1) Papeles de Pedraja. Biblioteca de Fondos Modernos de la de Menéndez Pelayo.

(2) "Revista de Santander".

la escuela inglesa, proclamaba sus máximas con máxima solidez y abogaba con afán y constancia por la libertad de imprenta, la libertad civil, la libertad política, la libertad de aduanas, la libertad de comercio, la libertad de hablar, la libertad de todo».

El funcionamiento de las Juntas proliferaba en las regiones del sur de España y ellas procuraron la última y definitiva conspiración: a su frente estaban el general Quiroga, el montañés Arco Agüero (ya citado), Roten, Mendizábal y Riego. El pretexto fue oponerse al embarque de nuevas fuerzas para América, desde donde el general Murillo apremiaba el rápido envío de tropas, para remediar una situación que se iba haciendo cada día más crítica porque las viejas colonias se desmembraban de la metrópoli y la insurrección criolla se extendía como una mancha de aceite por todo el mapa ultramarino.

Y surgió el levantamiento de las Cabezas de San Juan, el día primero de enero de 1820.

Alcalá Galiano señalaría en sus memorias que el carácter político del alzamiento no estaba definido: «En convertir a España en República nadie pensaba». Pero es lo cierto que había una intención tácita: la de instaurar una dictadura antifernandina para dar paso a la democracia.



LÁMINA 1.—Entre los retratos de Fernando VII, algunos críticos consideran el que reproduce el grabado como uno de los más acertados, si no el que más, de los salidos del pincel de Goya. Es de 1814, cuando en plena devoción hacia el “Deseado”, el Ayuntamiento santanderino se lo encargó al genial pintor de Fuendetodos, quien lo ejecutó “en menos tiempo que quince días”, según consta del expediente original conservado por el Municipio. Esta obra permaneció en la Casa Consistorial ignorada por los historiadores de Arte hasta su catalogación oficial por el profesor Lafuente Ferrari en su obra “Breve historia de la pintura española”. El lienzo se conserva en el Museo Municipal de Bellas Artes de Santander.

CAPITULO II

(1820)

El levantamiento de Riego.—Un pliego de La Coruña.—Santander se pronuncia.—Detención del general Quesada.—Se proclama la Constitución.

El levantamiento de Riego fue en sus inicios típicamente militar. Dado el grito de rebelión en Cabezas de San Juan, la revolución no tenía punto fijo para establecerse, yendo y viniendo de un lado para otro en las bayonetas de los mil quinientos hombres que salieron con Riego desde San Fernando; llevaba como colaborador a Evaristo San Miguel, el joven militar caído en manos de los franceses en Peñacastillo el año 1810 y que había permanecido confinado en un depósito de prisioneros en Francia. ⁽¹⁾

Los políticos alentadores del movimiento insurreccional se apresuraron a despojarle de su carácter militar, temerosos de las veleidades dictatoriales de los jefes y acudieron «al remedio que la guerra de la Independencia había puesto de moda; las Juntas, de linaje castellano y levantino, el de las Comunidades y Germanías», es decir, un federalismo que en su día quedaría sujeto a una Junta Central.

Las autoridades populares santanderinas fueron consultadas por el Gobierno como lo fueron las de las demás provincias, y su respuesta fue la de todas: conveniencia de convocar nuevas Cortes. Es de advertir que entre estas autoridades las había, como el mariscal Quesada —según ya se ha dicho— adictas al absolutismo y de ahí que sus mayores preocupaciones en aquellos instantes fueran las de vigilar a los elementos liberales y especialmente a los jefes del batallón de Granada, de la guarnición, para evitar que secundasen el movimiento de Andalucía. Sin embargo ocurrió un hecho que dio al traste con todas sus providencias.

El día 25 de febrero (1820), a las cuatro de la tarde, se cele-

(1) V. "Santander en la guerra de la Independencia", por J. S. C.

bró una reunión, urgentemente convocada, en las salas consistoriales. La presidía Quesada y asistía la mayoría del Ayuntamiento. Quesada participó a los reunidos que tres horas antes había entrado en el puerto el quechemarin «Cristina», procedente de La Coruña, cuyo capitán llamado Juan Bautista de Aguirre, se le presentó dándole cuenta de lo que acontecía en la capital gallega, y entregándole tres papeles impresos: uno «en tono de manifiesto de una Junta erigida el día 21 del corriente en la propia ciudad de La Coruña por su pueblo, nombrando los vocales que la componen y entre ellos su presidente y gobernador político de aquel reino a don Juan Pedro de Agar, añadiendo otros cinco artículos para inteligencia y observancia del público». El otro papel estaba firmado el día 22 por Félix Álvarez Acevedo, paladín del grito de Constitución y elegido comandante general «por el pueblo y los ciudadanos militares». y «una como tarjeta igualmente impresa que contiene cuatro versos loando la Constitución». ⁽¹⁾

En efecto, La Coruña se había pronunciado por Riego. Aquella Junta expresaba su pensamiento e intenciones en el documento cuya copia entregó el capitán del quechemarin al comandante militar de Santander.

Las autoridades santanderinas consideraron la gravedad de tales novedades diciendo que «sin estrépito, con prudencia y diligencia uniforme, se procure mantener y mantengan aquí las cosas bajo el orden establecido, esto es, cada cual según su clase, estado y oficio, todos quietos en sus respectivos hogares y destinos, sin propasarse a disputas y menos a encontrarse entre sí por opiniones que turben el sosiego público y particular, que es lo que más interesa siempre y sobre todo en el actual estado de cosas».

De todo ello se dio parte al gobernador eclesiástico, al Cabildo catedral, a la comunidad de San Francisco, al Comandante de Ma-

(1) En una acta municipal se recoge íntegro el texto del pliego.

rina del Tercio naval y al Real Consulado; pero no por escrito, sino por medio de una diputación personal compuesta del Procurador general, Pedro Assas del Castillo, el Marqués de Villatorre y el diputado del común Francisco de Galarza. Obraron éstos con extraordinaria cautela y no menor prudencia. Cada regidor se comprometió a hablar particular y reservadamente, aprovechando todas las ocasiones que se les ofrecieron «para persuadir o a lo menos inclinar a los vecinos» a huir de las facciones y propuestas capaces de quitarles su propio sosiego.

Pudieron conseguir su propósitos durante algunos días. El 9 de marzo llegó un correo extraordinario portador de la noticia de que Fernando VII acababa de jurar de nuevo la Constitución. Fue la chispa que prendió la mecha insurreccional.

Venían celebrándose reuniones entre la oficialidad del regimiento de Granada y varios significados políticos civiles, principalmente el coronel Nicolás Sanz y el juez de instrucción, Julián Bringas, que había sido alcalde mayor durante varios años. ⁽¹⁾ Fruto de estos conciliábulos fue la decisión de nombrar la consabida Junta, para la que fue elegido Jefe Político el propio Bringas, y que celebró su primera reunión pública el día 13 de marzo, asistiendo, con Bringas, los regidores del Ayuntamiento de 1814 (Varangot, Zuloaga, Odriozola, Olmo, Pereda, Assas, Noreña y Serna como vicesecretario), leyéndose los decretos de Fernando VII de fechas 6, 7 y 9 del mismo mes, publicados en la Gaceta extraordinaria de Madrid.

La posesión de esta Junta se efectuó sin incidentes en los primeros momentos... El monarca, en el primer decreto, decidía la convocatoria de las Cortes; por el segundo anunciaba su real decisión de jurar el código constitucional; por el tercero manifestaba haber hecho el juramento interino del código doceañista «ante una

(1) V. "Santander en la guerra de la Independencia", etc.

Junta provisional compuesta de personas de la confianza del pueblo, hasta que reunidas las Cortes que he dispuesto convocar con arreglo a la misma Constitución, se pueda realizar solemnemente el mismo juramento en la forma que en ella se previene».

En cumplimiento de estos decretos, la Junta ordena la formación de las tropas a las doce de la mañana del día 13, en la plaza Vieja. El mariscal Quesada fue informado de cuanto se había dispuesto a espaldas suyas y salió a la calle para enterarse personalmente. Todavía no estaba depuesto de su cargo, o al menos él no se consideraba destituido entendiendo en cambio que lo actuado iba contra la Constitución y significaba un conato de rebeldía a la autoridad. En la calle se encontró con un piquete de sargentos al mando del teniente Rafael del Pino, quien, de parte del mayor Pereira y de los oficiales del Granada, intimó al gobernador a presentarse en la Plaza. Quesada, que conocía los decretos reales y se disponía a comunicarlos, no quiso reconocer otra autoridad que la suya y a su vez ordenó al teniente que mandaba el piquete, que se constituyese arrestado; pero al fin, y al darse cuenta de los hechos consumados, accedió a ir al Ayuntamiento.

El propio mariscal relataría así los sucesos, en un parte elevado al Capitán General: «...y llegado a la Plaza donde había mucho pueblo, dije al batallón las órdenes que tenía y que las iba a cumplimentar; pero se obstinaron en conducirme arrestado a la sala del Ayuntamiento, donde me hallo con centinelas de vista y a la que han conducido después a don Juan Vial, de este comercio, sin más razón que la de ser amigo mío y hombre de bien. También pusieron en la misma pieza al Jefe del Resguardo, sin duda porque sabían que lo trato con frecuencia». Otros detenidos fueron José Camino, de la Real Aduana y el archivero municipal Gerónimo de Argos.

La Junta nombró gobernador interino a Jacinto Romarate, Comandante de Marina y, de acuerdo con el Ayuntamiento, procedía a publicar solemnemente la Constitución política de la Monar-

quía y daba seguidamente un bando al pueblo, firmado por Bringas, en que se comunicaba la reinstalación del Ayuntamiento de 1814 y ordenaba iluminaciones aquella noche.

Quesada continuó detenido en las salas capitulares y al ser requerido para que se marchase a su casa, juntamente con los demás detenidos, respondió:

—Siendo el Rey el que manda en España, yo soy aquí su gobernador y su única autoridad, y no pudiendo ejercer la que me compete porque otros la usurpan, debo seguir arrestado donde me hallo en este instante hasta saber la decisión del Capitán General.

No obstante, se le convenció, al fin y, depuesto por la Junta, pasó a su domicilio siempre en calidad de arrestado.

Entre sus primeras disposiciones, el Ayuntamiento acordó nombrar algunos regidores que faltaban a la lista de la Corporación de 1814, y la colocación de una nueva lápida de la Constitución donde antes estaba. Romarate, en su condición de gobernador interino daba por su parte una proclama al día siguiente dirigida a los soldados, en la que decía: «El desorden desapareció con vuestra presencia; los que aman las horas de confusión para conducirse mal, se intimidaron. Reinaron la tranquilidad, júbilo y alegría propias de un día tan grande. Todo se os debe, soldados, porque todo lo habéis hecho y conseguido con vuestra disciplina y subordinación a vuestros dignos jefes».

El día 16, las nuevas autoridades dieron a conocer al pueblo el manifiesto de Fernando VII, célebre en la historia política española, y que terminaba diciendo: «Marchemos francamente, y yo el primero, por la senda constitucional...».

Entre tanto, Quesada permanecía en la equívoca situación en que los acontecimientos le habían colocado pues no se le había notificado conforme a ordenanza, su cese como Gobernador Militar, hasta que el día 27 le entregó el capitán Sanz el oficio del Capitán General de Castilla. Anteriormente, el brigadier Diego Solano recibió de la misma autoridad militar el nombramiento de Go-

bernador Militar y político interino de las Cuatro Villas; mas el Ayuntamiento puso en reserva esta decisión que entraba en contradicción con los decretos reales, en cuanto a su parte política, y añadía: «cuando se reciban órdenes, bien sea del alto gobierno, bien del Capitán General, a quienes se ha hecho parte del nombramiento hecho por la tropa de la guarnición de esta plaza y por el pueblo, tendrá el Ayuntamiento mucha satisfacción en felicitar a S.S. si recayese en su favor».

Quesada informaba en su parte, con detalle, al Capitán general de todo lo sucedido aquellos días, recalcando que el oficio de deposición le había sido entregado con la fecha enmendada «sin duda para cohonestar el atraso en que ya aparece su entrega», y que el coronel Sanz le había manifestado «que ni él ni la oficialidad de su Batallón me obedecerían, y como ellos han sido los primeros perturbadores del orden en esta plaza, no me ha parecido posible volver a tomar el mando militar, sin embargo de que no temo que peligre mi persona lo más mínimo respecto a que la opinión general de la ciudad y pueblos de la provincia está a mi favor; esto se comprobará con que la voy a atravesar sin escolta, pues sólo pienso llevar uno o dos inválidos que me acompañen. Doy a V.E. gracias por la autorización que me da para pasar a cualquier punto del distrito de su mando, de la que voy a usar, dirigiéndome a esa capital para seguir enseguida a la Corte, respecto a que se me avisa en este correo debe V.E. tener ya en su poder la real licencia que se me ha conferido al efecto. Con este motivo he oficiado al Comandante de matrículas para que entregue el mando militar al brigadier don Diego Solano, al que le he avisado de mi marcha; pero el citado comandante me ha contestado excusándose a ello, según se ve por la adjunta copia. Al teniente coronel del Granada le dije ayer lo mismo, pero aún no he recibido contestación. Mi salida de aquí será el Viernes Santo y en breves días espero tener el gusto de ponerme a las órdenes de V.E. y explicarle más bien de palabra las ocurrencias pasadas».

Marchó en efecto, Quesada, y con pena, de Santander, donde había sido bien recibido y tenido en estima, pues durante su mandato ejerció sin gran rigor la ley y buscó siempre el modo de apaciguar los ánimos. Llevaba el triste recuerdo de su destitución por el golpe de fuerza de los constitucionales y en una mejilla la prueba de la injusta vejación que con él se cometía, pues cuando iba arrestado al Ayuntamiento, un sujeto, saliéndole al paso, le abofeteó sin que los sargentos de su custodia hiciesen nada por evitar la afrenta. Tuvo ocasión, tres años más tarde, de demostrar que en su corazón no anidaba el odio ni el resentimiento. Fue cuando al frente de las tropas del Ejército de la Fe se hizo cargo de la provincia por unos días.

En el mes de abril, y en cumplimiento de la Constitución, se eligió nuevo Ayuntamiento por medio de los electores de parroquia (sistema en suspenso desde 1814), formado así: Alcalde primero, Lorenzo de la Cuesta y Torre; segundo, Francisco de Herrera Bustamante; regidores, Teodoro Salazar y Puerto, José María López Dóriga, Ramón de Santa Cruz y Gil, Manuel de Carrias Santacruz, Fernando Antonio de Cos, Tomás de Cos García, José Antonio de la Cuesta, Ramón de Bustillo, Joaquín Prieto Torcida, Joaquín de Odriozola, Manuel de Alday y Francisco Javier de Heras; y procurador síndico José Antonio Campuzano. Todos ellos hombres de probado liberalismo y que habrían de actuar activísimamente en las luchas políticas cuya era quedaba instaurada.

Julián Bringas era exonerado como alcalde mayor por ejercer como juez de primera instancia, por lo que no podía intervenir en funciones gubernativas ni administrativas.

Por fin, el día 8 de abril se publicó solemnemente la Constitución comenzando por la Plaza del Ayuntamiento «adornados sus balcones y todos los demás que la rodean, y los de las demás calles y plazas de tránsito, con exquisito gusto y esmero y con un sinnúmero de banderas, cifras, festones, adornos, inscripciones y emblemas», en medio del repique general de campanas y con una

numerosa música de diferentes profesores y aficionados, dirigiéndose la comitiva al tablado inmediato al Consistorio. «Y estando el pueblo en silencio, el señor regidor don Fernando Antonio de Cos tomó de mano de un portero la Constitución y puesto en medio del tablado y acompañamiento, leyó y publicó de principio a fin en altas e inteligibles voces dicha Constitución, concluyendo este acto con repetidos vivas al Rey, a la Constitución, a la Nación y a la Religión». El cortejo siguió por las calles de la Compañía, Arcillero y Puntida al tablado erigido en este sitio, donde se repitió la ceremonia que tuvo una tercera parte en el Muelle, junto a la Aduana, en medio de las salvas de fusilería y artillería; y finalmente en otro tablado levantado en Ruamayor, en la división que hace esta calle con las del Hospital y el Alta. Después, en el Ayuntamiento hubo abundante refresco con brindis «haciéndolo más agradable la música que con diferentes tocatas muy análogas se esmeró para hacer más plausible esta celebridad la que se concluyó con su iluminación y repique general de campanas que duró la mayor parte de la noche».

Al día siguiente se juró el Código constitucional en la catedral. Vestidos de rigurosa ceremonia, el Ayuntamiento, autoridades e invitados pasaron entre el doble cordón de soldados que guardaban la carrera desde la Casa Consistorial hasta el templo. Antes del ofertorio de la misa, el prebendado Gabriel Coterón leyó el texto constitucional e hizo una exhortación a todo el concurso para que lo jurasen. Terminada la misa y la plática, Lorenzo de la Cuesta prestó juramento ante el preste Diego de la Pedrosa y a su vez, tomando la Constitución en sus manos, preguntó a los vecinos, clero y religiosos de San Francisco y demás concurrentes, con la fórmula ritual.

En el acta de estas solemnes ceremonias, el secretario del Concejo adicionó la siguiente nota: «Deseoso el Ilustre Ayuntamiento constitucional de contribuir a los deseos de alegría y diversión de este benemérito vecindario y de hacer más plausible la celebridad

de este día, dispuso que en su tarde hubiese en la Plaza de la Constitución una corrida de novillos del país, cerrándose para ello, y disponiéndola del mejor modo posible, a fin de que fuese más común el júbilo; con efecto se consiguieron los fines, habiéndose corrido cinco hermosos novillos que tuvieron divertido a un numeroso concurso en toda la tarde, sin haber sucedido desgracia alguna, reinando entre todos la mejor armonía y orden. Luego se principió un abundante refresco dispuesto en las Casas Consistoriales para todas las autoridades y personas distinguidas de ambos sexos que gustaron concurrir a ver las corridas desde sus balcones, y a obsequiar a esta Corporación con su presencia. Enseguida la música de diferentes instrumentos, el repique general de campanas, las hogueras preparadas en diferentes calles y plazas y algunas docenas de voladores de diversas y variadas invenciones, con varias ruedas de fuegos diferentes y la iluminación general, en que a porfía se esmeró todo este vecindario, y que duró casi toda la noche, hizo concluir esta función de un modo el más completo y satisfactorio».

CAPITULO III

(1820)

Primeras elecciones de parroquia.—La primera Diputación provincial.—La Sociedad Patriótica.—Arco Agüero, ídolo popular. Creación de la Milicia Local.—Escaramuzas en Carriedo.—Fervor constitucionalista.—Conspiración en Las Caldas.

Era el alcalde Lorenzo de la Cuesta hombre de gran sentido político. Temía que la Junta Provisional que continuaba funcionando con poderes casi onnómodos, llegase a convertirse en Suprema de Gobierno, con lo que la autoridad política y administrativa quedaría bajo su dominación despótica. Por eso, Cuesta pedía la disolución de la Junta en un informe a la misma petición formulada por la oficialidad y soldados del Segundo Batallón de Granada, constituidos en árbitros de la naciente democracia. La calificaba de inconstitucional, revolucionaria y tiránica y razonaba cada uno de estos calificativos: «Tiránica —decía Cuesta— porque dependiendo todas las autoridades políticas, judiciales y administrativas que hay en esta provincia, de esta Junta, tendríamos una dictadura decenviral conducida por las pasiones de familias favoritas y de las damas, que saquearía y oprimiría a los ciudadanos; y bien presente pueden tener los vecinos de Santander la tiranía y desorden de la Junta establecida en tiempos de los franceses. El enemigo malo que acalora las imaginaciones y ciertas ideas de libros ingleses son causa de estos errores, porque la libertad de las Cámaras inglesas establecidas sobre las bases de inmoralidad feudal, no conoce otra salida en las dificultades que las dictaduras y las tiranías. Los sucesos que se proclaman en Cádiz, Zamora, Vizcaya, Salamanca y Cuenca, no pueden tener la influencia que se figura, ni son más que arcadas del despotismo moribundo». ⁽¹⁾

Se celebran las elecciones de parroquia el día 30 de abril; el 7 de mayo, las de partido, y el 21 del mismo mes las de provincia. Los compromisarios santanderinos iban a Burgos a emitir el sufra-

(1) V. hoja impresa en Papeles de Pedraja ya citados.

gio para las elecciones de diputados en Cortes. Precisamente y con motivo de las elecciones del año 1820, las autoridades santanderinas pidieron al Gobierno la total desmembración de la capital y provincia montañesas, de la secular dependencia burgalesa. Los electores de parroquia eran uno par cada población o grupo de 150 vecinos y se reunieron en las cabezas de partido para nombrar a su vez seis electores que por número triple correspondían a los dos diputados en Cortes por la provincia. Los electores de partido se reunieron, a su vez, en la Casa consistorial de Santander, para nombrar los diputados de provincia.

En una exhortación al pueblo cántabro, para la elección de representantes en Cortes, se decía: «¡Ilustrados cántabros! Desaparezcan los partidos: una misma nave nos conduce al puerto: unión o nos perdemos todos. Por fortuna tenemos paisanos doctos que nos sabrán defender; piadosos, que no nos querrán avasallar e impávidos arrostrarán el peligro por nuestro bien. La cuna de los Cuestas, de los Pezuelas, de los Crespos y de los Arco-Agüero, siempre ha sido un fecundo semillero de esclarecidos varones...» Y el Jefe político, por su parte, hacía unas prudentes advertencias para la elección de diputados provinciales «que deberá recaer —decía—, en hombres escogidos y amantes del país, destinados a restablecer el comercio paralizado, su industria amortiguada y su agricultura en decadencia». Hombres de carácter moral, «ciudadanos que merezcan la opinión pública y cuanto es difícil al hombre hallarse en la ocasión de desahogar sus pasiones y dejarse arrastrar por ellas, tanto más deben V.S.S. tener a la vista las cualidades personales...» No debían ser «deudores de caudales públicos, ni quebrados en el comercio, ni infieles a la Constitución, ni hombres, en fin, reducidos por la oligarquía y dominación de familias favoritas». «Ya es tiempo, señores —decía— que tales pasiones no vuelvan a oprimir a los habitantes de este país de Montaña, hartos felices en su ingenio para conocer los extravíos de sus paisanos, hartos desgra-



LÁMINA 2.—El montañés Felipe de Arco Agüero, mariscal de campo.

ciados hasta aquí por haber estado sujetos a los caprichos de los necios...). (1)

El día 28 de junio quedaba constituida la Diputación provincial, formada por Mateo de Herrera, como vicepresidente; José Pérez de los Cuetos; Francisco Sainz de la Maza, Manuel Pérez de Arce, Antonio del Piélagos, Manuel Salvador Estrada y el secretario Francisco Gómez de Merodio.

Los diputados en Cortes elegidos para aquella legislatura fueron Miguel de Victorica y Andrés Crespo Cantolla.

Habíanse dado prisa los liberales en fundar el primer club político conocido en Santander, que quiso tener aquel carácter de los que en Madrid proliferaban al amparo del prestigio popular del famoso Café de Lorencini, o de aquel otro de minorías selectas que se llamó «La Fontana de Oro». En toda España, al calor de la reinstauración del código constitucional, se crearon las Sociedades Patrióticas «que agotaban la opinión pública e influían poderosamente en las determinaciones del poder ejecutivo». Sociedades que tenían cierta afinidad, por lo menos en lo formal y aparente, con los clubs jacobinos franceses del siglo XVIII. Si en la formación de la Sociedad Patriótica santanderina intervino, o no, como en otras muchas análogas, la masonería, no he logrado saberlo. «La masonería reclamaba con justicia —ha dicho un historiador— la gloria de haber contribuido poderosamente al triunfo de la revolución». De todas suertes, la actuación de no pocas de las personas inscriptas en la Sociedad Patriótica de Santander, hace sospechar que no anduvo muy lejana la masonería en su implantación, el 10 de abril de 1820, en el Café Constitucional de «La Paloma», y de ella formaba parte, como célula activa y casi ordenadora, el Batallón de Granada por medio de sus oficiales y jefes, y cuya primera reunión se celebró en su local propio de la calle de la Compañía, el día 22 del mismo mes. Muy significativamente incorporaron, co-

(1) Papeles de Pedraja.

mo presidente perpetuo el nombre del brigadier Arco-Agüero, a quien seguía en las listas de primeros componentes, otro tan notado constitucionalista como el capuchino Fray Miguel de Santander, Obispo de Amizón, recientemente regresado de Francia con otros afrancesados al amparo del decreto de amnistía. El padre Santander traía de Francia, como otros muchos expatriados, nuevos conceptos políticos y sociales y de ellos hizo una amplia exposición en el discurso pronunciado en la Sociedad Patriótica el día 3 de mayo.

Formaban la lista fundacional todos los militares graduados, abogados, hacendados más opulentos, los comerciantes de mayor crédito y prestigio. Hombres que, o bien habían intervenido de una manera activa en la política local, o permanecido siempre adheridos al régimen imperante. Así se citan nombres de tanta raigambre en la vida santanderina de aquella época como los Sara Victorica, los G. de Vial, Campo, Sayús, Torre, Acha, Planté, Redonet, Aguirre, Gallo, Agüera Bustamante (Domingo, abogado y Secretario del Gobierno civil); los Arce, Hoyo, Pedrosa, Arguindegui, Barbáchano, Hoz, Cacho, Escudero, Trabanco, Hondal, Trío, Gibaja, Pereda, Portilla, Mac Mahon, Huidobro, Bustamante, Conde de Campogiro, Garmendia, Gómez de la Torre, Mateo López de Carvajal (antecedente masónico indudable), Revilla, Gándara, Galán, Quevedo, Serna, Rubín de Celis, La Madrid, Velarde, Horna, Arias, Ruiz de la Escalera, José María Orense (hijo del Marqués de Albaida), Ramón de Castañeda (entonces capitán y que llegó a brigadier), etc. ⁽¹⁾

A todos se les anteponía el dictado de «ciudadano», y al constituirse la Sociedad y enviar una felicitación a Arco-Agüero, le llamaba «¡Célebre atleta! ¡Ilustre guerrero! ¡Héroe libertador! ¡Sobrio espartano! ¡Sabio ateniense! ¡Entusiasta caudillo! ¡Moderno Alejandro!», y estos epítetos dan la cifra y estilo de la Sociedad,

(1) Papeles de Pedraja.

que quería tener mucho de los clubs jacobinos y del naciente romanticismo. Bastantes de estos hombres se habían incorporado también a las listas de la Milicia Local que comenzó a formarse a raíz del 13 de marzo y que no pudo empezar a funcionar hasta pasados unos meses. El uniforme de estos milicianos, según las normas aprobadas por el Municipio, se componía de casaca corta de paño azul turquí, sin solapas; vivos blancos, cuello y vuelta encarnada con carteras, botones dorados, el correa y cartucheras blancos; un pantalón azul y otro blanco.

Al principio, se acordó que la Milicia, en la ciudad, debía de componerse de una compañía de 120 hombres, incluidos los jefes; pero tomó tal auge que en el mes de octubre del mismo año estaba ya su organización muy adelantada, formada por mil hombres, divididos en dos batallones y cada batallón en cuatro compañías de a cien hombres cada una, más la correspondiente banda de pitos y tambores y sus jefes y mandos subalternos. Se compraron fusiles, sables y pistolas. Los oficiales sargentos y cabos eran de elección popular entre los milicianos y éstos ejecutaban sus ejercicios instruidos por sargentos del regimiento de la guarnición, en el paseo de Becedo, las tardes de los días festivos «y no por la mañana —advertía el Ayuntamiento— para evitar muchas faltas y para que puedan ir a misa, y como muchos son artesanos y fabricantes, para que puedan acudir a cobrar los trabajos de la semana». Para cumplir los arrestos disciplinarios se fijó el edificio de la cárcel de Santa María Egipciaca, que en principio, según es conocido, fue Casa de Recogidas fundada por el Obispo Menéndez de Luarca.

Para el pueblo, las formaciones y ejercicios dominicales constituían un espectáculo recibido con regocijo por la novedad y porque, también, veían sometidos a la instrucción militar a muchos convecinos muy conocidos que llevaban con arrogancia su uniforme y atributos milicianos. El funcionamiento de la Milicia era complicado: el Jefe Político no podía disponer la movilización de sus individuos para actos de servicio sin que el Ayuntamiento lo auto-

rizase, como sucedió cuando, en el mes de mayo de 1821 salieron «a perseguir a los facciosos de Carriedo». Por cierto que esta primera intervención armada fue festejada como si de una gran victoria militar se tratase. Había, indudablemente, la necesidad política de mantener el clima liberal que enfervorizase a los milicianos y al pueblo mismo para no caer en la tentación de inclinarse hacia el lado de los añorantes del régimen absolutista. En la ocasión a que nos referimos, se presentó una doble oportunidad, ofrecida por los amagos de los absolutistas en la provincia; la de exaltar el valor de la Milicia y preparar los ánimos para la nueva organización. La fuerza popular estaba reclutada forzosamente entre el vecindario y ahora se iba a dar vigor al reglamento adicional de 31 de agosto de 1820 sobre el voluntariado.

Como homenaje a los milicianos se dispuso que los nombres de cuantos concurrieron a la acción de Carriedo fuesen inscriptos en listas especiales y se les ofreció un banquete patriótico en el sitio de Becedo, tras una gran revista a la que asistió el Ayuntamiento en cuerpo de comunidad. Todo ello anunciado a son de caja por el pregonero público. Ya veremos la suerte que corrieron la Milicia y los elementos más destacados de ella, al advenir los nuevos acontecimientos nacionales.

El fervor constitucionalista, a poco de refrendarse el levantamiento de Riego, se expresaba en múltiples manifestaciones públicas. Considerada la Constitución como panacea a todos los males de la Nación, estaba permanentemente en la boca de las autoridades en invocaciones y exhortaciones a su cumplimiento estricto. Aún más: se llegó a hacer de ella un verdadero culto fundado en la mística liberal creada por las Cortes de Cádiz. Así, en el mes de abril de 1820 se toma juramento de fidelidad constitucional a los preceptores de Gramática y maestros de primeras letras (los primeros se llamaban Lucas de Arenas, Domingo Pérez de la Peña y Manuel Cogollo, y los segundos Juan José Sorroiz, Paulino Sagún, Antonio Rojí, Manuel José Mijares, Juan de Muriedas, Manuel

Pérez y José López), a los cuales les fue entregado un ejemplar del código y otro del «Catecismo» de la misma, encargándoseles instruyeran de sus principios a todos los escolares. Fue especialmente un acto de exaltado constitucionalismo el organizado con motivo del Dos de Mayo «por las víctimas de la libertad de España». Desde la casa consistorial hasta la catedral cubrieron la carrera las tropas de la guarnición desfilando el Ayuntamiento y las autoridades «con los maceros y porteros con sus mazas y escudos de armas, de plata, pendientes del pecho, cubierto todo de luto». Hubo misa solemne en el primer templo con sermón a cargo del canónigo doctoral Juan Aguirre Ruiz de Cachupín y se dispararon salvas de fusilería y artillería.

Al regresar a las casas capitulares, se celebraron unos exámenes, sobre la Constitución, a los escolares «no obstante que los niños de estas escuelas —se advertía— sólo llevaban veintitres días útiles de estudio de la Constitución y Catecismo político de ella, con sólo un ejemplar de cada obra que habían podido hallar y dar a sus maestros». Quedó inserta en el libro de acuerdos municipales, una curiosa referencia de este «acto patriótico» que tuvo finalidad eminentemente política. Pocos días después era relevado de su cargo de Juez, Julián Bringas, nombrado Corregidor de Carrión de los Condes, y en su lugar tomó posesión el de primera instancia Manuel Leonardo Vizmanos, que procedía de Arganda del Rey, donde se hallaba en comisión. Vizmanos era un temperamento irritable que muy pronto entró en colisión con el carácter y temperamento santanderinos y hasta con las prerrogativas propias de su cargo al cometer algunas extralimitaciones (entre ellas, el allanamiento de la morada de un vecino), por lo que creó en torno a su persona una atmósfera de impopularidad y aun de protesta. Al mes de tomar posesión presentó un interdicto ordenando suspender las obras de las nuevas escuelas que el Ayuntamiento construía en los edificios que fueron de la Compañía de Jesús (en el lugar que los santanderinos de esta generación conocimos por Plaza de las Es-

cuelas). El Municipio consideró la actitud del juez Vizmanos como acto anticonstitucional al no ponerse demanda sin previo juicio de conciliación y le advertía seriamente de oficio «que si no procuraba en adelante observar mejor la Constitución, no podrá desentenderse el Ayuntamiento de dar parte al Gobierno».

Conoció la ciudad, por edictos, el acto de la jura de la Constitución por Fernando VII, verificado el 9 de julio ante las Cortes y ello fue motivo de gran revista militar en la Plaza Vieja y de iluminaciones por tres días. Se había decretado el traslado del Regimiento de Granada y los vecinos pidieron que continuara en la guarnición. Se recordaban los servicios prestados como defensor del código nacional y su espíritu liberal. No obstante, el traslado se verificó y vino a sustituirle el Regimiento Imperial Alejandro, creado por Fernando VII como homenaje al zar de Rusia.

En el mes de septiembre se tuvieron confidencias de que varios franciscanos del convento de Santander, nada adictos a las nuevas instituciones, se habían ausentado y andaban por la provincia realizando campaña en favor de las ideas absolutistas. Los liberales se agitaron y pidieron la adopción de medidas enérgicas. Se precisaba que en el convento de dominicos de Las Caldas se tenían reuniones clandestinas y para averiguar lo que hubiere de cierto fueron destacados algunos comisionados. Con este motivo, la Diputación de la provincia lanzaba el día 13 un manifiesto, que entre otras cosas decía: «La Diputación se apresura a patentizar que lo ocurrido hasta el día, si bien prueba que el fuego de la discordia ha tratado de encenderse entre nosotros, no lo es menos que las autoridades constituídas han sabido y sabrán sofocarlo oportunamente. En el día 7 por la tarde se esparcieron rumores que llegaron a noticia del Gobierno Político de que en el convento de dominicos llamado de Las Caldas, se habían notado reuniones sospechosas. Esta voz por sí sola y con otra aserción que comprobase su verdadero origen y fundamento, no fue desatendida, antes bien se trató de inquirir su verdadera procedencia. Al paso que el Gobernador se ocupaba en

indagar la certeza de estas asociaciones perturbadoras de la tranquilidad pública, se tuvo aviso, aunque no oficial, el día 8, de que en el Puente de San Miguel se había presentado un sujeto con cruces e insignias militares, propagando ideas subversivas en una especie de proclama que contenía un decreto del Rey dirigido a manifestar la resistencia con que había prestado el juramento solemne al Sagrado Código Constitucional, e invitaba a la provincia a tomar las armas contra el sistema, desde la edad de 14 a 40 años, debiendo verificarse la alarma del 15 al 16 de este mes. La sagacidad y el patriotismo del Jefe Político no pudieron notar con indiferencia estos avisos y adoptó medidas enérgicas y vigorosas. La Diputación se apresuró a presentar al Gobierno Político la sinceridad con que deseaba unirse y propuso asistir a una sesión que en la misma tarde del día 8 debía celebrarse con este objeto el Muy Noble e Ilustre Ayuntamiento de esta capital... Así se verificó y tomados en consideración los sucesos que quedan referidos, se adoptaron medidas y providencias capaces de desvanecer cualquiera tentativa de parte de los malvados». ⁽¹⁾

Terminaba la soflama con una arenga a la unión y al patriotismo de los montañeses.

(1) Impreso en los Papeles de Pedraja.

CAPITULO IV

(1821)

Herejía religiosa y herejía política.—El “trágala” al Lectoral.—La Milicia Voluntaria en la provincia.—Los sucesos de Madrid.—Proclamas.—El Tercio Voluntario.

Así entró el año 1821. Había tomado posesión del cargo de Gobernador Político el mismo Antonio Flórez Estrada que lo fue en 1814. Se continuaba la demolición de la antigua muralla, comenzando por los arcos de San Francisco y de Atarazanas porque el ensanche de la ciudad reclamaba imperativamente extenderse hacia Becedo, y por el Este, Guillermo Calderón proponía —y era aceptada la oferta—, construir una nueva línea de muelles hasta Peñaherbosa. Se dispuso la reforma del primitivo teatro instalado en uno de los almacenes de la casa del conde de Isla, en Atarazanas; se mantenía la prohibición de celebrar los carnavales y se obligaba a los curas y párrocos y a los religiosos franciscanos a explicar la Constitución desde el púlpito; no quedaba excluido el propio Lectoral del Cabildo, a quien se le ordenó hacer la misma explicación en su cátedra. En el mes de abril hacen su aparición en la provincia las primeras partidas de absolutistas contra las que se envía a la Milicia Nacional.

Según el censo formado el día primero de enero, la población santanderina estaba constituida por 7.634 almas, es decir, por 1.923 vecinos, y los cuatro pueblos agregados sumaban en total 531 vecinos y 2.589 habitantes. Estos cuatro pueblos pretendieron segregarse del término municipal y formar un Ayuntamiento conjunto; la iniciativa partió del regidor Fernando Antonio de Cos, individuo inquieto, revolucionario, participante muy activo en la política y en la Milicia Nacional, de una de cuyas compañías era comandante. Por la mínima diferencia de un voto fue tomada en consideración la propuesta, pero no pudo prosperar.

Hubo un brote de herejía, por aquel tiempo: un sastre de San Román de la Llanilla, llamado Francisco del Río, lanzó a la circulación una nueva versión del «Ave María», en que se decía

«bendita tú eres *como* todas las mujeres». El hecho, que se había extendido bastante, con grave escándalo, fue objeto de indagación minuciosa y como resultado, las autoridades tuvieron que dar un manifiesto declarando que «semejantes voces se propalan por gentes desafectas al sistema, valiéndose de instrumentos tan débiles como el tal sastre, de quien ha nacido esta impostura» y a quien «se castigó debidamente».

Otra «herejía» —esta de tipo político— surgió entonces. El cura Gabriel Coterón pronunció un sermón desde el púlpito de la catedral contra los libros «Cartilla del Buen Ciudadano» y «Catecismo de Moral Universal», por lo que le fue instruida sumaria, ya que el vecindario se alarmó dando motivo a la división de opiniones entre los padres de los niños concurrentes a las escuelas, según se comprobó después, al ser denunciado el preceptor de Gramática, Manuel Cogollo, por no querer explicar en la clase, la Constitución. Cogollo se justificó afirmando que algunos de los padres de sus discípulos se lo habían encargado; pero no era solamente este preceptor el que sistemáticamente se negaba a cumplir lo ordenado, sino otros maestros, y los franciscanos, en sus aulas, eludían hablar de la Constitución a los escolares.

Como el cura Coterón se mantuviera en su criterio de que tales libros eran perjudiciales para la juventud escolar, se recurrió al expediente de pedir informe al cura párroco de Valle de Penagos, Vicente Prieto Quintanilla, quien en un largo y espacioso documento dejó aclarada su opinión de que tales libros no sólo no eran perjudiciales sino necesarios al conocimiento de los muchachos y para su formación política.

A fines del año hubo una reunión extraordinaria de autoridades: iba a celebrarse una gran revista de la Milicia Nacional y elementos contrarios al sistema preparaban un acto de protesta para sembrar el desconcierto y esperando que tal vez ello diese ocasión a una asonada. Se acordó suspender la revista y aun la institución de los milicianos. En consecuencia, y con el fin de apagar rápida-

mente cualquier foco de perturbación del orden, aquella misma noche funcionaron las rondas volantes compuestas por un alcalde de barrio y cuatro vecinos, que recorrieron la ciudad hasta el amanecer, inspeccionando y acudiendo a la menor señal sospechosa. Pero nada sucedió y todas las medidas precautorias fueron, si no innecesarias, inútiles. No innecesarias porque venía sucediendo que los absolutistas (los «serviles» según la terminología en boga), aprovechaban cualquiera ocasión para hacer pública manifestación de sus sentimientos y por las noches organizaban «serenatas» a los elementos más significados de la población, a quienes no perdonaban su adhesión al régimen liberal. En estas serenatas se cantaba el famoso «trágala».

Predilecto de los del «trágala» era el lectoral del Cabildo, quien circuló un manifiesto impreso «al pueblo de Santander» quejándose de que «una porción de ciudadanos espurios enemigos de la Constitución y el orden» le habían cantado ante su propia casa «aquella canción odiosa que en los tiempos presentes es la ofensa más atroz —protestaba— que se se puede hacer un hombre que abunda en ideas nobles y sentimientos generosos». «Sólo conocí —agregaba— que eran todos serviles y serviles de aquellos obcecados cuyos pasos y movimientos se encaminaban en derechura a derrocar la *Lápida* y reducir a cenizas las hojas del Sagrado Código. Quedé convencido de esta verdad cuando en medio de los improperios que se me lanzaban, se desahogó su pasión frenética contra el sermón religioso que me habéis oído con gusto en la festividad de la Asunción gloriosa de la Virgen; contra aquel sermón por el que me han honrado con tantas enhorabuenas los liberales más decididos y prudentes que hay en la ciudad; contra aquel sermón que no se ha predicado clandestinamente a ninguna turba de facciosos...» «Ni ahí se contuvo su audacia, sino que al terminar la escena, sin miramiento a mi carácter sacerdotal y a mi porte, que jamás le ha ofendido en nada, me amenazaron furiosamente diciéndome: «Esta es la primera; para la segunda te aguardamos».

Estoy enfermo, bastante cerca de dar cuenta a Dios y no deseo gravar mi conciencia apadrinando excesos. Si con aquella amenaza quieren significar que mancharán sus manos con mi sangre, Dios sea bendito». ⁽¹⁾

Para la nueva legislatura de 1822-1823, fueron elegidos diputados en Cortes, por la provincia de Santander, para unirse a los de Burgos, Manuel Herrera Bustamante, coronel de Artillería y Tomás de Alvear, propietario. La Diputación provincial quedaba así constituida: Manuel de Bustamante, vecino de Santillana; Gabriel López, de Soba; Vicente González Herrera, de Mazcuerras; Roque Calderón, de Liébana; y como suplentes, Eladio Gallo, Valentín Revilla y José de Noriega, el primero, comerciante; vecino de Viérnolos, el segundo; cura párroco de Colindres, el tercero.

Circulaban clandestinamente cartas y noticias sobre las conspiraciones fraguadas en el extranjero y después se hizo público el informe parlamentario acerca de los manejos de los absolutistas, detallándose las tres épocas de los alborotos y tramas dirigidos a poner en peligro la seguridad interna de la Nación, así como la formación de una Junta Suprema y de las reuniones celebradas en París y Bayona con el acto hostil del Gobierno francés al constituir —so pretexto de responder al «cordón sanitario» establecido por el español como consecuencia de una epidemia— otro «cordón sanitario» al lado de allá de los Pirineos y que en realidad era un ejército de observación.

En las nuevas Cortes de 1822 se observaba el avance de la fracción liberal y un retroceso del bando moderado. En varias provincias se encendían focos de insurrección y el alzamiento de partidas de absolutistas, por lo que el parlamento acordaba, en 24 de marzo, se activase la formación de las Milicias nacionales Voluntarias en cada ciudad y provincia. La réplica de los enemigos del régimen —réplica que la Historia había de señalar como fomen-

(1) Impreso. Papeles de Pedraja.

tada incluso por el propio Fernando VII—, tuvo su más ostensible expresión en la formación de la Regencia de Urgel. Los sucesos de julio en Madrid, no sorprendieron realmente a nadie.

Durante el mes de junio funcionaron en Santander las rondas de noche. La facción amagaba en diversas comarcas de la provincia y hubo que poner vigías en las avenidas de acceso a la ciudad y en lugares estratégicos de la costa. Cuatro hombres, de noche y dos por el día velaban en los cuatro pueblos del distrito en funciones de vigilancia muy estrecha sobre los sospechosos «aún cuando vengan separados —era la orden— deteniéndolos si fuesen reconocidos y no manifestasen pasaporte en forma o persona honrada y reconocida que les abone». La presencia de lanchas u otras embarcaciones por las inmediaciones de los surgideros de la costa, era especialmente vigilada. En la prevención municipal había una guardia permanente, presidida por un regidor encargado de tomar nota de cuantas noticias llegasen de los vigías.

Aquel verano se distinguió por las frecuentes salidas de partidas de la Milicia Voluntaria a distintos lugares de la provincia, atraídas por la presencia de guerrilleros del absolutismo. Existían concomitancias o simplemente lenidad en la actuación de algunos Ayuntamientos, por lo que el Jefe Político tuvo que circular una enérgica orden en el mes de junio, disponiendo que dentro de la hora de tener noticia de que «los facciosos o ladrones han pisado el suelo de la jurisdicción respectiva, o alguna de las limítrofes o contiguas, se despachará dos expresos con toda diligencia, de manera que no puedan invertir más de una hora y media por legua, el uno al comandante militar más cercano y el otro al Gobierno Político». Los alcaldes que no cumplieran este mandato serían multados con cien ducados e incluso se les formaría procedimiento si de resultas de su lenidad sucediese algún mal...

La acción más destacada en que intervino la Milicia Voluntaria se registró en el mes de julio. De ella se conserva un documento curioso, cual es el manifiesto que el Ayuntamiento constitucio-

nal dirigió el día 4, como «manifestación de aprecio» a la Milicia, en su salida a batir a la partida de Cuevillas: «Escuchen los pueblos de la España la decisión patriótica de la brava y valiente Milicia Nacional de Santander; y vosotros, beneméritos voluntarios, recibir este acto de publicidad como tributo de gratitud que os rinde este Ayuntamiento constitucional a que pertenecéis. Sí; con vosotros habla, distinguidos campeones de las libertades patrias... que a la primera noticia de haber osado pisar esta provincia, país de la libertad, el mentecato Cuevillas con su vil canalla tumultuaria, antes que el parche y el clarín sonaron, os reunísteis todos en rededor del simulacro de aquella, en la Plaza de la Constitución, sensibilizando hasta la misma Lápida y rebosando fuego patriótico os ofrecísteis con vehemencia y tesón a destruir aquella gavilla. Con vosotros, que, fraternizados con el heroico ejército permanente y la fuerte milicia activa de Laredo, corrísteis y trepásteis con intrepidez imponderable riscos y brañas inaccesibles, avanzando más que con vuestros deseos, la fama de valor, que bastó por sí sola a ahuyentar y disipar la banda de forajidos que en su vergonzosa fuga, dejaron, cobardes, los caballos...», (1)

Días después se supo lo ocurrido en Madrid durante las jornadas del 1 al 19 de julio, con la sublevación de la Guardia Real y los sangrientos choques en Palacio y en la carretera de El Pardo. Fueron horas de consternación. La voz «guerra civil» sonaba por todas partes. Los regidores santanderinos, como siempre en ocasiones parecidas, procuraron ante todo por el orden público, acordando dos clases de medidas preventivas: asegurarse contra las personas contrarias al sistema y anatematizar a los indecisos, dudosos o encubiertos; la otra, a levantar el espíritu público, en el que se observaba algún decaimiento. Se tenía desconfianza en la Milicia Reglamentaria, es decir, en los levados forzosos, y se les relevó de los servicios especiales, que fueron confiados a los Vo-

(1) Impreso. Papeles de Pedraja.

luntarios. A aquellos se les despojó de las armas con el pretexto de «recomponerlas por el mal estado en que se hallaban a causa de su falta de uso», y se montaban dos cañones de campaña para los Voluntarios, con los que se formó un Tercio o escuadra para su manejo.

El respiro producido por las noticias recibidas el día 10 acerca de la derrota de la Guardia Real, se festejó con regocijos populares, salvas de artillería, repiques de campanas y una brillante parada en el paseo de Becedo, por los milicianos. El mismo día llegaron un centenar de presos procedentes de la raya fronteriza entre Santander y Burgos, que fueron embarcados en la lancha «Los Santos Mártires» a cargo del patrón y propietario Jacinto Presa, con doce marineros armados a bordo, y en los que fueron trasladados a La Coruña. Por este servicio, Presa recibió cuatro mil reales.

En el manifiesto dado por la Diputación el día 15, participando los resultados de la insurrección en Madrid se decía: «¡Ciudadanos montañeses! La Diputación que os habla os recuerda este triunfo conseguido por otros ciudadanos amantes de la Constitución. No déis oídos a algunos sonámbulos que se recrean en esparcir noticias de imaginarias partidas y ejércitos extranjeros que se levantan y bullen en solas sus fantasías. Mantenéos en la tranquilidad hasta aquí. Y vosotros, honrados milicianos nacionales, principales columnas sobre que reposa la tranquilidad pública, imitad el ejemplo de vuestros hermanos de armas de Madrid, corriendo a exterminar los que quizá intentan alterarla, do quiera que se presenten. Viva la Constitución!»

El Tercio Voluntario quedaba constituido por ciudadanos no sujetos al servicio de la Milicia Nacional. Era su objeto fomentar el espíritu público en favor del régimen, instruir de sus beneficios al pueblo menos ilustrado, observar de cerca a los enemigos y confundirlos con sus planes; conservar la tranquilidad pública interior, dar el servicio de fuerza armada en suplemento de la Milicia Nacional Local, defender las leyes y hacer respetar la autoridad.

CAPITULO V

(1822)

El 5 de agosto.—La huerta de Urruchua.—Detenciones de absolutistas.—Su deportación a La Coruña.—Encuentros en el valle de Mena.—Protestas contra la Sociedad Patriótica.—Agitación de los absolutistas.

Excitadísimos se hallaban los ánimos el día 25 de agosto de 1822. Los absolutistas eran, en realidad, una minoría en la ciudad y a su frente se hallaban, preferentemente, los altos funcionarios públicos que veían con indisimulado regocijo las alarmas que el menor rumor producía entre el vecindario. La Milicia Voluntaria se movilizaba con harta frecuencia acudiendo a formar, en la Plaza de la Constitución, con el más pueril motivo. Entre los constitucionales los había que por su exaltación temperamental, bullían constantemente y exigían a veces medidas represivas contra los enemigos del régimen. Se señalaban entre los más exaltados Gervasio Eguaras, Fernando Antonio de Cos, el funcionario del Correo José Manuel de la Portilla, Dionisio de Aguirre, Víctor Gutiérrez, Domingo de Agüera Bustamante...⁽¹⁾ Todos ellos intervenían de una manera activísima, conminaban a las autoridades a la adopción de providencias severísimas contra los «conspiradores», y después en todas las conmociones políticas sus nombres habrían de sonar con frecuencia, registrados en documentos, en folletos, en actas públicas.

Durante la noche y la madrugada del 24 al 25, estos constitucionales se reunieron en la huerta de Urruchua para preparar minuciosamente un acto de fuerza para el día siguiente. La huerta de Urruchua era una especie de club donde los liberales, unas veces en la clandestinidad y otras constituídos en lo que llamaríamos «tribunal de salvación pública», adoptaron decisiones que se llevaban a la realidad con el ímpetu que su exaltación informaba. En marzo de 1820, se había fraguado en la misma huerta la insurrección para identificarse con el levantamiento de Riego y perpetrar la deten-

(1) V. Apéndice núm. 1.

ción del mariscal Quesada y de otros destacados absolutistas. Ahora, el plan trazado se dirigía a aplastar los focos antirrevolucionarios que pudieran surgir, anticipándose a los resultados de las conspiraciones que los enemigos de la Constitución fraguaban, realmente, en connivencia con agentes exteriores y con las partidas levantadas en los confines de la provincia. Se descubrió en poder del hijo del oficial mayor del Correo, Miguel de Aguiñarena, cartas cruzadas con el canónigo Erroz, de Burgos, con noticias favorables a la causa absolutista.

Como a las cuatro y media o cinco de la tarde, comenzaron a afluir a la Plaza Vieja los milicianos convocados por los redobles de los tambores y las llamadas de los clarines que recorrían las calles y los barrios, tocando al arma. La población estaba revuelta. Las autoridades se constituyeron en asamblea en las salas capitulares y momentos después los milicianos presentaban a los primeros arrestados. La oficialidad de la Milicia fue invitada a subir al Ayuntamiento, juntamente con algunos individuos de las compañías, para presentarse a las autoridades. ¿Quién había dado las órdenes de arresto? ¿Cuáles eran las pretensiones de la Milicia?

«Hay muchas personas que están maquinando contra el sistema constitucional», respondieron, y era necesario ponerlas a recaudo, deportándolas para mayor seguridad. El Jefe no se consideraba con atribuciones, ni con autoridad legal para proceder a los arrestos por solo sospechas y sin que se le aprontasen pruebas fehacientes «o indicios vehementes de sus delitos». No podía hacer más que detenerlos gubernamentalmente para ponerlos, de acuerdo con la Constitución, a disposición del poder judicial en el término de veinticuatro horas y ante este poder deberían ser expuestas las denuncias y las acusaciones.

¿El juez? Precisamente era uno de los que encabezaban la lista de sospechosos «pues sus providencias han dado margen a ponerle en ella». De seguirse los trámites judiciales —agregaron los comisionados de la Milicia— «quizás nada se les podrá justificar, porque

son tan astutos que tienen modo de seguir sus planes y tramas con tal cautela, que ninguno denunciará hechos a que ellos no puedan darle un honesto colorido». Pero había una razón más poderosa en el ánimo de los milicianos, y era «la lentitud con que se procedía en las causas contra los absolutistas».

Naturalmente no eran, estas justificaciones, bastante para que la primera autoridad adoptase tan graves determinaciones como se le exigían. Además, el carácter mismo de la asonada y la presencia de la Milicia armada suponían una coacción que no podía consentirse ni autorizarse.

Descendieron los comisionados a la Plaza, exhortando a sus compañeros a mantenerse disciplinados. A grandes voces, los milicianos respondieron que no alterarían el orden; pero exigían la inmediata sanción de los arrestos. Al mismo tiempo, eran nombrados piquetes para proceder a la detención de todos los demás contenidos en las listas formadas en la huerta de Urruchua. El Jefe Político ordenó tocar a fajina; mas los milicianos desobedecieron, manteniéndose en sus puestos. Salieron de las filas gritos afirmando que no se dispersarían sin haber obtenido satisfacción.

La situación se agravaba y resultaba ya extremadamente comprometida. El Jefe Político insistía en que todo cuanto se estaba haciendo era contrario a las leyes, y que él, para remediar los males que pudieran derivarse de esta actitud de insubordinación, se constituiría preso como garantía, renunciando a su cargo. No le fue admitido lo uno ni lo otro. Entonces ordenó al Ayuntamiento constituirse en sesión, para lo que fue despejada la sala. Eran las seis y media. El Gobernador reiteró a los regidores que, por su parte, no adoptaba determinación ninguna fuera de lo dispuesto por la Ley, a pesar de la opinión de algunos reunidos sobre que sería más prudente asegurar las personas de los detenidos antes de llegar la noche, para evitar atentados o que la efervescencia popular hiciese víctimas entre ellos.

Se deslizaba la sesión entre vacilaciones y sin el menor asomo

de acuerdo, cuando entró en la sala el comandante de la Milicia para hacer presente la urgentísima necesidad de tomar algunas providencias. De la calle llegaban gritos de «¡ahora!, ¡ahora!». «Y calculando —se escribiría en el acta— que de no tomar resolución alguna las autoridades, el pueblo podría hacerlo de un modo que tuviese funestas consecuencias, no hallándose aquéllas con la fuerza suficiente para evitarlas, hubo de tolerar el Ayuntamiento que se procediese al arresto exigido, encargando muy particularmente al comandante de la Milicia que en caso de hacerlo fuese evitado todo insulto, daño o deserción».

Los piquetes designados, mandados por oficiales, se dispersaron por la población en busca de los indiciados, llevándolos arrestados a las salas capitulares. Veintitrés personas fueron conducidas entre bayonetas y sobre algunas recayeron los insultos y hasta algunas pedradas. A las nueve de la noche, los propósitos de la Milicia estaban cumplidos. Entre los detenidos figuraban el Intendente, Joaquín del Hierro; el juez de instrucción; el administrador del Correo, José Pereda; el Oficial mayor, Miguel de Aguiñarena; Jerónimo Leiva, empleado de la Aduana; José Gutiérrez Morales, administrador de la Real Lotería; Melchor Quintana, teniente coronel; Francisco Javier Gómez, Antonio Méndez, Romualdo Alaejos, Vicente Casal, teniente coronel retirado; Fernando Feliú, José Camino y otros civiles, así como algunos religiosos, como los padres Liaño y Boo, franciscanos.

Volvió el jefe de la Milicia al Ayuntamiento, transmitiendo los deseos de sus hombres de que los arrestados fuesen conducidos inmediatamente fuera de la ciudad. Resistióse la Corporación al considerar que tan arbitraria medida rebasaba las prudentes determinaciones provisionales adoptadas: ni en los pueblos cercanos había lugar a propósito para concentrar a los detenidos, ni había buques preparados para transportarlos por mar. Pero, sobre todo, era preciso formarles sumaria para legalizar el arresto y detención. Fueron convocados los capitanes y oficiales de la Milicia, quienes

transmitieron a las compañías esas observaciones. Había discrepancias entre las filas; mientras unos opinaban se les había dado satisfacción, los más exaltados hicieron correr la voz de «¡Firmes!» como respuesta categórica a la autoridad. Hubo intentos de parlamento; como recurso se consultó a los sargentos para ver si podía reducirse la actitud de los levantiscos. Inútil. Como última transacción la autoridad prometió el nombramiento de un juez fiscal. Los sargentos, en plena calle, nombraron a Gervasio Eguaras, soldado raso, y como escribano al también soldado Simón Portas. Pero a pesar de todas estas condescendencias hubo conatos de rebeldía, como la de cuatro milicianos que subieron a las salas capitulares arrojando al suelo sus correaes y fusiles. Faltaba, sin embargo, un trámite; la sanción del Gobernador militar, y éste declaró nulo el nombramiento del juez fiscal al entender que había sido hecho por el cuerpo de sargentos y por haber recaído en un soldado, debiendo ser un oficial. Finalmente, Eguaras, en su calidad de abogado, pudo formar en el tribunal, como adjunto.

La noche fue adentrándose y con ella la calma en los ánimos. La Milicia se dispersó y a las doce y media todo estaba ya en silencio. Los curiosos se retiraron a sus casas y el Ayuntamiento daba por terminada su sesión. Solamente las patrullas velaron aquella noche por el sosiego de un vecindario sobreexcitado por los episodios de una tarde en la que se temieron los mayores desmanes.

Los arrestados permanecieron en la sala de sesiones hasta la madrugada, en que fueron trasladados a la cárcel sin ser inquietados por nadie. Habían corrido un peligro gravísimo; mas la sensatez de las autoridades impidió lo peor. Ahora esperaban la tramitación de los sumarios y las disposiciones del tribunal de urgencia sobre sus personas.

Un hecho vino a precipitar su suerte. En la misma mañana, llegaron noticias de que Cuevillas entraba otra vez en la provincia al frente de una fuerte partida, contra la que salieron doscientos hombres de la Milicia Voluntaria auxiliados por un Trozo del Res-

guardo militar. Toda la caballería disponible y la casi mitad de la fuerza armada, más la guarnición, se pusieron en camino. Los milicianos, antes de partir, pidieron que los detenidos fuesen sacados de la ciudad juntamente con un grupo de prisioneros de guerra hechos por una partida de la Milicia de Villarcayo.

En sustitución del juez de primera instancia, había comenzado la instrucción de los procesos el alcalde primero, quien fue de opinión que la deportación se verificase para evitar desgracias mayores. Los deportados fueron, pues, embarcados en una lancha durante la madrugada del día 28. Debió ser penosísimo el viaje, a juzgar por las declaraciones de los confinados. La embarcación no tenía cubierta y estaba expuesta a las inclemencias del tiempo, en su viaje hasta Gijón, donde se dispuso que los presos continuasen en otro barco hasta su destino, el fuerte de San Antón, de La Coruña, y en cada una de las cinco arribadas que la lancha tuvo que hacer, eran llevados a las cárceles entre insultos y graves amenazas de los vecindarios. De modo especial en Ribadeo estuvieron a punto de sucumbir a las iras del populacho.

Su estancia en La Coruña duró hasta el mes de octubre, al ordenarse su regreso. No había resultado ningún cargo concreto de las sumarias abiertas, y aún más, el Jefe Político recibía una real orden disponiendo la puesta en ejecución de cuantas facultades le competían para acallar la agitación y asegurar la tranquilidad, «procurando el alivio de las personas comprendidas en las listas». También se ordenó entonces la apertura de una información sobre las verdaderas causas de los acontecimientos del 25 de agosto. De esta suerte se desautorizaban las detenciones que ante la ley eran completamente ilegales; más como los clamores públicos de los liberales iban en aumento al entender que se les frustraba la ocasión de hacer un escarmiento entre sus más acérrimos enemigos políticos, avivada esa ira por la irrupción de las partidas de realistas por varios puntos de la provincia, hubo buen cuidado, al regreso de los deportados, en alejar de Santander a buena parte de ellos. Recaía

especialmente la condenación sobre el Jefe de la Aduana, Mateus, a quien de ninguna manera se consentía su presentación en la ciudad porque podía ser motivo de una grave alteración del orden público. ⁽¹⁾

En efecto, los absolutistas daban nuevas señales de vida en toda la región montañesa, recrudesciendo su actividad del verano. En los primeros días de septiembre, algunas fuerzas de la Milicia Voluntaria —de caballería e infantería, con las del Resguardo y la Milicia de Cantaneda— intervinieron en unas escaramuzas con las partidas de Cuevillas en el valle de Mena. Merece la pena transcribir el «parte de guerra» firmado en Arteta por el comandante Militar de la Provincia. Es un documento muy peculiar de una época en que cualquiera pequeña acción se elevaba, por el fervor liberal, a proporciones de auténtica batalla: «Marché sobre Osma desde Medina de Pomar en varias direcciones encaminándome yo con la caballería a Boveda, en cuyo punto recibí un parte a las 5 de la tarde del día de ayer, de que los facciosos se hallaban en el valle de Mena exigiendo raciones, caballos, contribuciones, etc., con intenciones, al parecer, de internarse en la provincia de mi mando. Inmediatamente dispuse la reunión de las columnas que se dirigían desde Trespaderne, Medina y Moneo; no se pudo verificar más que la de Medina; veinte soldados del Resguardo militar con catorce voluntarios de Santander, que componen la de Trespaderne. Con esta última y la caballería marché sobre Angulo, a cuyo pueblo llegamos a las dos de la mañana; di un corto descanso y a las 6 me dirigí a Santiago de Tudela con intención de alojar la tropa y esperar las otras dos columnas para operar con más ventaja; pero al llegar a referido punto, tuve noticia que se hallaba en este pueblo una partida de facciosos cuyo número y procedencia ignoraba. Sin detención dispuse que la infantería desplegase al frente de una gue-

(1) V. Apéndice núm. 2.

rilla y siguiendo yo a retaguardia con la caballería, descubrí ocho caballos y cuarenta infantes que, en posición, nos esperaban. Se redobló el paso y al notar la poca firmeza de los facciosos mandé al digno comandante de caballería voluntaria saliese con doce caballos a observar sus movimientos y en caso necesario cargase sobre ellos, lo que ejecutó con tanta intrepidez que sin darles lugar a defensa ni a permitirles tirar un tiro, los derrotó, cansándose este oficial, los 12 caballos y el resto que conmigo quedaron (que mandé les siguiesen) de dar cuchilladas sobre los facciosos, de manera que no quedó un voluntario, incluso los dos ordenanzas del Lusitania, que no tiñese su sable en la sangre de los perversos que en precipitada fuga se arrojaban por los despeñaderos que a ambos lados tiene el camino, emboscándose para salvarse en los montes inmediatos de derecha e izquierda. Entre tanto mandé alcanzar la infantería por el costado izquierdo mandada por el sargento del Resguardo militar, subteniente del ejército don Simón Díez, yendo al frente de ella mi ayudante de campo don José María Quijano, y a pesar del cansancio sufrido por la dilatada marcha que traía desde Trespaderne, lo verifiqué con la mayor bizarría, teniendo la desgracia de que los facciosos, sin resistencia, abandonando sus armas cargadas se dispersaron por los montes y sólo pudo alcanzar unos cinco o seis que cruzaban por un sendero, a quienes hicieron una descarga de que resultó un hombre muerto, sin que se sepa el paradero de los demás, como igualmente de los heridos por la caballería, por ser imposible registrar el bosque y montes a que se refugiaron, siendo el resultado de esta acción seis hombres muertos, que se han visto; cuatro prisioneros y dos de ellos heridos, 24 fusiles y escopetas, una caja de guerra, un caballo que mandaba el cabecilla Santocildes, titulado comandante de los voluntarios realistas de Alava, y otros varios efectos. Igualmente salió herido un oficial por el cabo del Lusitania, Pedro Sánchez, sin que pudiera recogerse porque se arrojó a un despeñadero. No cumpliría con mis deberes si no recomendase toda la tropa que, después de seguir

tan penosa marcha corrió a los enemigos tan bien o mejor que lo hiciera ningún cuerpo de ejército permanente, y en particular los 16 voluntarios de la caballería de Santander y Ontaneda, que a pesar de su corto número y de ser la primera vez que se habían puesto al frente de un enemigo, se batieron con el denuedo que digo a V.S., lo que me ha causado mucha admiración, asegurando a V.S. que he mandado muchas acciones de caballería y en ninguna he visto excederse en arrojo a estos valientes voluntarios. La infantería, seguida de la caballería, se portó con igual denuedo. El sargento del Resguardo, subteniente del Ejército don Simón Díez, mi ayudante don José María Quijano, el comandante de la caballería voluntaria don Juan José de Arguindegui, y el sargento de voluntarios de infantería, don José Obeso, son acreedores a la gracia de S.M. como igualmente todos los que se hallaron en la acción. Me ha sido sensible no hayan tenido parte en ella las dos compañías de voluntarios de Santander, que tantas fatigas y privaciones han sufrido y que a pesar de haber redoblado su marcha, no llegaron a tiempo. He dispuesto que la mandada por el capitán don Francisco Solano, se sitúe en Nava, hacia donde parece se halla otra gavilla de facciosos, mientras yo paso a Viérgol a dar un pequeño descanso a la tropa y sobre todo a los caballos, cuya mayor parte se hallan enfosados por efecto de la escabrosidad del terreno en que cargaron. En cuanto se repongan algún tanto marcharé sobre los facciosos hasta su total exterminio».

Francisco Solano, por su parte, y desde su puesto de Nava de Mena, comunicaba con fecha 6: «Una partida de 26 voluntarios mandados por los oficiales Basagoitia, Laporte y Cacho, ha batido a 40 facciosos apoderados de la cima de la montaña de San Sebastián, valle de Mena, logrando quitarles los caballos de los comandantes, 5 fusiles, 5 bayonetas y 4 sables y otros efectos, después de haberles muerto un hombre y arrojándoles por despeñaderos. El teniente don Blas Colmenera con 20 hombres, atacó y batió también completamente en San Millán y Balpuesta a otra porción de

facciosos, sin que pudiese sin embargo lograr la captura de ninguno por su precipitada fuga a favor de la oscuridad de la noche; sólo cogió una cartera con papeles, varios escapularios y otras menudencias». Hacía también el jefe de la columna una particular significación de los voluntarios y sobre todo de Luis Basagoitia, conceptuándoles dignos de ser recomendados al Rey».

Días después, los oficiales de la Milicia dirigían al Jefe Político un manifiesto pidiéndole seguridades contra los facciosos: «Si hay dos o tres individuos perturbadores que ignorando los límites de una libertad justa, tratan de tener en la inquietud al tranquilo artesano, al sencillo jornalero y al industrioso fabricante, la autoridad política debe saber que puede tomar las medidas justas que libren al pueblo de semejante foco de desunión...»

La misma Sociedad Patrótica había ido perdiendo su pureza popular. Existía un grupo que repugnaba los procedimientos democráticos informantes de las actuaciones políticas y aún de la misma vida social y ganaba prosélitos y miraba con desconfianza y hasta con desdén a los nuevos demagogos. De ello se quejaba Gervasio Eguaras, exaltado demócrata al denunciar un día las ráfagas anticonstitucionales entrevistas en la Sociedad. «La Sociedad —escribía— ha barrenado este sagrado. Se ha visto en ella prevalecer a la razón la injusta arbitrariedad y la despótica fuerza. Lo primero que se presenta al entrar en la Sociedad son dos letreros clasificando a los ciudadanos. En la habitación de la Sociedad los suscriptores han dejado para el pueblo un rincón incómodo y éste se halla separado de aquéllos por un valla. Esta separación, origen de continua gritería y desorden, indica poco patriotismo y poco deseo de contestar a los ciudadanos menos pudientes. A estos no se les permite hablar desde la valla; porque uno insinuó que se leyese más alto, se le arrastra por la fuerza ante la Sociedad, a quien pidió perdón». Y luego arengaba así: «Ciudadanos no suscriptores: No os degradéis con humillaciones de un esclavo. Sed ciudadanos. Cuidad que no os roben vuestros derechos y dejar al

malvado implorar la conmiseración». Egúaras había intentado leer un discurso en una de las sesiones de la Sociedad y fue abuchado y hasta insultado, llamándole «sedicioso y petulante». ⁽¹⁾

La Milicia reglamentaria, la Voluntaria, el batallón especial y las fuerzas de la Milicia activa de Valladolid y del Regimiento de Laredo, se vieron obligados a hacer frecuentes marchas por la provincia. Los realistas surgían por los lugares más inopinados. Se formó la llamada «Compañía Sagrada» con los jefes, oficiales y otros militares retirados e inválidos para hacer las guardias en el principal; es decir, para constituir una especie de guardia de orden público con el fin de no distraer otras fuerzas combativas precisas ya que los realistas multiplicaban sus incursiones. Al ponerse los edictos, el comandante Sánchez convocó a su casa a todos los militares retirados, exhortándoles a incorporarse al servicio y ninguno se atrevió a negarse. Fue nombrado jefe de la «Compañía Sagrada» el propio Sánchez y seis jefes de ternos o trozos: el coronel de ingenieros Manuel Tena, el coronel José Quijano, que fueron sustituidos a los dos días por sus achaques; Antonio Echevarría, el coronel Pedro Menezo, el teniente coronel Manuel Cossío, el teniente coronel de Artillería Manuel Gil de la Torre y el coronel agregado Pedro Castanedo. Esta Compañía cesó inmediatamente de la evacuación por los constitucionales, el día 23 de abril del año siguiente, quedándose en Santander algunos de ellos, a pesar de la conminación del Gobernador a que siguieran a las autoridades y las tropas en su retirada a Asturias y Galicia.

Un día, una partida mandada por Andrés García del Barrio, de Reinosa, desarmaba a la sección mandada por el cabo del Resguardo militar, Francisco de la Cantolla, en el sitio de San Cristóbal del Monte, de Valderredible. Otro día, el comandante de armas de Laredo pedía auxilios para combatir a los realistas entrados

(1) Impreso. Papeles de Pedraja.

en Villaverde de Trucíos. El 26 de octubre, la caballería voluntaria tiene que intervenir en Respenda de Valdáliga contra la facción de Barrio, a la que hizo siete muertos, cinco prisioneros, ocho caballos capturados y otros varios efectos, según el parte oficial. El cabecilla Escandón aparece y recorre las jurisdicciones de Amieva, Ponga y Caso, en la provincia de Oviedo, rayando con Santander, para reclutar partidarios. Pero donde más peligro se corrió fue en la región fronteriza con Vizcaya, para donde salió a fines de octubre el propio Comandante militar al mando de la compañía de la Milicia activa de Valladolid y de las fuerzas disponibles del Resguardo «para contrarrestar —decía— las partidas de facciosos que intentaban invadir esta provincia». A los dos días pedía hombres voluntarios. Por Buena e Igüña bajaba Cuevillas con su hueste y contra ellos salieron cien hombres de la Milicia Nacional Voluntaria, en vez de una compañía pedida, dadas las noticias alarmantes que de allí procedían.

De las acciones más importantes habidas en el mes de noviembre destacó la de Villarreal de Alava, de la que el comandante Manuel López Crespo dio el siguiente comunicado: «Una columna de tropas constitucionales, de la cual hacía parte la Milicia N. Voluntaria de nuestra provincia, encontró ayer cuatrocientos o quinientos facciosos situados en un monte casi inaccesible a la inmediación de Villarreal de Alava. Los enemigos fueron atacados y completamente batidos. Más de sesenta muertos que nosotros hemos visto, algunos prisioneros y gran número de fusiles, han sido el resultado glorioso de esta acción. En ella tuvieron parte muy activa la caballería voluntaria de la provincia de Santander al mando del valiente Juan José de Arguindegui, cuyo caballo fue herido, y una guerrilla de veinticuatro infantes dirigida por el teniente Juan Pablo Barbáchano, todos los cuales se comportaron con indecible denuedo y bizarría. En nuestra milicia no hubo desgracia alguna, y de las demás sólo murió un cabo de cazadores de Bilbao».

Pero no todo era victoria ni entusiasmo liberal. La Milicia

Activa de Valladolid había caído en grave sospecha y desconfianza de las autoridades y de los milicianos santanderinos porque en las inmediaciones de Villarcayo, pueblo tomado por los realistas, capitularon cuarenta hombres frente a treinta soldados realistas, entregándose a ellos. Por esta causa se pidió que la milicia vallisoletana fuera destinada a otra provincia. Santoña tampoco la quería.

A principios de diciembre, Cuevillas ⁽¹⁾ y el cura Merino amenazan con caer sobre Reinosa con trescientos hombres, contra los que salieron fuerzas de Santander. Al mes siguiente, el Valle de Carriedo estaba también inundado de pequeñas partidas. El teniente coronel de caballería, retirado, José Eustasio González de Castañeda, levantó una partida de guerrilla contra el sistema constitucional en Carriedo. Perseguido por la Milicia, se dirigió hacia Castilla con la idea de integrarse a la fuerza del cura Merino. Asistió a la acción del puente de Rampelaez, donde los absolutistas fueron batidos, y González de Castañeda volvió a la Montaña, entregándose con algunos de su partida al alcalde de Ontaneda. Se le formó causa y recayó sobre él la sentencia ordinaria de pena de garrote. Desde la cárcel de Ontaneda fue trasladado a la de Santander, y a la entrada de la población, arrastrado y maltratado por algunos de los voluntarios nacionales que le conducían por haber tratado Eustasio de acogerse al sagrado de la iglesia catedral. Las tropas de Longa habrían de ponerle en libertad al entrar en Santander, cuando llevaba varios meses de prisión. La audiencia territorial le había conmutado la pena de muerte por la de ocho años de presidio, a cumplir en Pamplona.

Todo ello iba determinando un clima de inquietud pública que se tradujo en medidas excepcionales para poner a la ciudad en estado de defensa, pues de un momento a otro podían situarse a sus

(1) V. en la revista "Tradición", núm. 6, 15 marzo 1933. Santander, la biografía del general Ignacio Alonso Cuevillas, por Marcial Solana y G. Camino.

puertas los realistas. Se ejecutan con toda urgencia trabajos de fortificación a las órdenes del maestro Fernando de la Riva.

A aumentar los temores vino un parte del Comandante militar de Plencia, el día 4 de febrero de 1823, avisando la presencia en aquellas aguas de tres lanchas armadas por los realistas, una con un obús del 3 y dos pedreros y las otras dos con 16 hombres y dos pedreros cada una. Había, pues, que asegurar también los accesos por mar y se armaron dos lanchas por cuenta del Ayuntamiento, la Diputación y el Consulado, recaudándose al efecto 60.000 reales.

Cuando los temores llegaron a un punto de pánico fue al conocerse la presencia, en Riente, de importantes núcleos procedentes de las partidas de Santiaguillo, el cura Merino, Andrés García del Barrio y Balmaseda, quienes, partiendo de Potes, amenazaban con caer sobre Torrelavega. Ciento y ventiun hombres «todos en caballerías de aparejo redondo» salieron hacia el «teatro de la guerra» conduciendo otros 16 caballos con impedimenta. El Jefe Político, que había partido a Torrelavega para cooperar en la adopción de medidas precautorias en vista de la inminente amenaza, se trasladó a Cabezón de la Sal y allí dispuso que los voluntarios que llegaron hasta Sopena, retrocediesen a Cabezón y regresaran a Santander. La facción se había volatilizado por aquellos montes.

En algunos Ayuntamientos de la provincia se presentaron mozos armados impidiendo el sorteo del reemplazo del Ejército y recorrían diversas comarcas induciendo a la juventud a hacer lo propio. El nuevo Gobernador, Paulino de los Arcos, dictaba una orden disponiendo que en el término de doce horas se dispersasen y restituyeran a sus hogares todos los que formasen o se hubieran unido a aquellas cuadrillas, advirtiéndole que los que lo hicieran dentro del plazo fijado serían indultados, de no ser los cabezas o autores de la sedición y los que desobedecieran la orden serían juzgados con arreglo al Código militar como resistencia a la fuerza armada.

En la fragata «Rosario» fueron conducidos a La Coruña dos-

cientos insurgentes, hechos prisioneros en la raya de Burgos. Había llegado el nuevo comandante militar de la provincia, Rafael de Hore y Díaz, brigadier, quien inmediatamente salió para Santoña, tomando el mando de aquella plaza que estaba amenazada.

CAPITULO VI

(1823 - 1824)

El Ejército de la Fe.—Sitio de Santoña.—Quesada y Longa entran en Santander.—Un diálogo patético.—Depuración de funcionarios.—El Gobernador Mazarrasa.—El Batallón Cántabro.—Dificultades para constituir Ayuntamiento.—El Gobernador Vicente González Moreno.

La expectación pública se concentraba, en el mes de marzo de 1823, en los informes que se recibían sobre la actitud francesa respecto a España y de la marcha del Rey, el Gobierno y las Cortes, a Sevilla. El ejército concentrado al otro lado de los Pirineos con el pretexto de formar el «cordón sanitario» famoso, se disponía a invadir el territorio ibérico. Desde Toulouse, donde estableció su cuartel general el duque de Angulema, partían las instrucciones y las órdenes y allí recibió a la extinguida Regencia de Urgel. Cinco cuerpos de ejército componían las tropas: uno lo mandaba el duque de Reggio; otro, el conde de Molitor; un tercero, el conde de Boursessoulle; el cuarto, el príncipe de Hohenloe y el quinto el mariscal Moncey, que ya había intervenido en la guerra de España. Como vanguardias de estos ejércitos estaban fuerzas españolas de absolutistas y un grupo de ellas las mandaba el mariscal Vicente Genaro de Quesada con objetivo sobre las Vascongadas y Santander para proseguir después hacia Asturias y Galicia. El día dos de abril Angulema lanzaba su famosa proclama a los españoles. Cinco fechas después comenzaba la invasión por Cataluña y el Bidasoa. San Sebastián quedaba sitiada el día 9 y Oyarzun caía en poder de los invasores. El Ejército de la Fe, o los Cien Mil Hijos de San Luis daban un nuevo rumbo al régimen político español.

El brigadier Hore declaraba a Santoña en estado de defensa el día 15, llamando a los hombres útiles para el manejo de las armas; ya, todo el distrito militar estaba sometido al régimen de estado de guerra. Aubignac ponía sitio a Santoña el día 28, enviando su primera conminación a Hore, quien habría de resistir hasta el 11 de septiembre en que capituló, evacuando las tropas defensoras el día 27. A la primera intimación de d'Aubignac a Hore, el 28 de abril, contestaba éste con una negativa rotunda. Por segunda vez, y desde

a bordo del «Colón», el barón de Romelin, contraalmirante de las fuerzas navales se dirigió al comandante de la plaza haciéndole ver la inutilidad de la resistencia y sólo consiguió otra negativa. Por último, el barón de Hohenloc, comandante en jefe del tercer Cuerpo de Ejército, obtenía el mismo resultado a la terminante combinación hecha desde su cuartel general de Laredo, el día 2 de agosto. ⁽¹⁾

El día 22 de abril, Santander sentía la presión de la proximidad del Ejército de la Fe. El general Jáuregui, que mandaba la tercera división, ordena la evacuación de la ciudad y se dispone a marchar con la fuerza aquí existente para cubrir la línea hasta el Puente de Solía. La población quedaba, tácitamente, declarada ciudad abierta. Jáuregui se llevaba consigo a seis de los individuos del Municipio, formando los restantes un Ayuntamiento provisional compuesto por los alcaldes primero y segundo, Acha, Garmendia, Vega, Piélagos, G. Vial, Huidobro, Rodríguez, Pereda y el secretario, quienes reunieron una Junta de vecinos honrados para proceder al nombramiento de los que habían de ayudar en sus tareas más urgentes a los regidores, y estos nombramientos recayeron en el marqués de Villatorre, Juan Carredano, Felipe de Mazarrasa, Manuel de Posadillo, Ramón Vial, José López, José de Trío y Guillermo Calderón, casi todos ellos hombres de ideología más conformada con la nueva situación que se estaba creando que con la que comenzaba a desaparecer de la vida de la ciudad. Las demás autoridades huyeron llevándose los caudales públicos y todo cuanto pudiera necesitarse para atender a las primeras reclamaciones de unas tropas que se hallaban ya muy cerca de Santander. Tuvieron, por tanto, que improvisar el funcionamiento de las dependencias públicas más necesarias, como la Hacienda y el Correo. Se ordenó el cierre de tabernas y aguardenterías a partir de las ocho de la noche y se prohibió la circulación por las calles sin una autorización especial.

(1) V. Apéndice, núm. 3.

Como a la una y media de la tarde del día 23 llegó Francisco de Almiñaque con una partida de gente a caballo que extrajo de la cárcel los presos; la orden la había dado el Jefe Político, Paulino de los Arcos con el pretexto de que algunos presos se habían fugado de la prisión y andaban por la ciudad cometiendo excesos y extorsiones. El Ayuntamiento, que pretendió oponerse a la saca y secuestro de los detenidos, tuvo que ceder ante la amenaza de la fuerza, pues Almiñaque estaba dispuesto a llevárselos «a todo trance».

A la jornada siguiente, cuando el Ayuntamiento trataba del cumplimiento de la orden de la Diputación de remitir a Santoña todo el tabaco existente en la factoría, llegó a las salas capitulares el regidor primero de Bárcena de Cicero, Escolástico Carasa con la noticia de que en aquel pueblo habían entrado como 1.400 hombres al mando de Manuel María Fernández pidiendo diez mil raciones, y que un batallón se había apoderado de Argoños. Inmediatamente esa fuerza expedicionaria entró en Laredo, mandada por el comandante Zavala quien sometió a la villa a un terrible saqueo. Ante Santoña navegaban siete trincaduras, todas ellas francesas, con treinta a cuarenta hombres a bordo, así como un bergantín, también francés, muy bien armado. Otro emisario de Entrambasaguas llegaba a Santander confirmando estas novedades.

Fue en la mañana del 27 (abril) cuando llegó un emisario del general Francisco Longa Yllardua. El correo de gabinete portaba un oficio, fechado en Soncillo, comunicando habersele conferido el mando militar y político de la provincia por la *Junta provisional de Gobierno de España e Indias*. Longa anunciaba, además, su llegada para el mismo día y pedía se le tuviera dispuesto alojamiento para él y los oficiales que le acompañaban. Una diputación del Municipio, compuesta del regidor Pedro de Acha, del síndico segundo Manuel Nicolás de Pereda y los auxiliares Felipe de Mazarrasa y Ramón Vial, fue destacada al encuentro del general en jefe de la fuerza expedicionaria. Y a las siete de la mañana se recibía un co-

municado del mariscal Quesada como comandante en jefe del Ejército real de las Provincias Vascongadas (que la víspera se hallaba en Ruesga), ordenando se le tuviesen dispuestos dos mil camisas, 600 pantalones de lienzo y mil pares de zapatos.

Transcurrió la mañana en medio de un silencio total y como a las dos de la tarde hacía su entrada Longa al frente de Ejército. Un recelo colectivo acogió a estos hombres a cuyo frente venían españoles; no se avenían los santanderinos a admitir, no ya con entusiasmo, ni siquiera con benevolencia, a quienes llegaban imponiendo leyes extrañas so capa de defender la dinastía borbónica.

Longa reúne al Ayuntamiento y ordena se constituya como lo estaba el año 1820, siendo su primera providencia «reconocer como único legítimo superior Gobierno, mientras permanece en cautividad nuestro Augusto Monarca Fernando VII, a la Junta Provisional». Y que la lápida de la Constitución fuese sustituida por otra con la inscripción «Viva Fernando VII». El antiguo herrero de Puebla de Arganda, ganador de empleos y entorchados en la guerra de la Independencia, conservaba su aureola de viejo guerrillero, estratega genial de la famosa Venta del Hambre, en la Peña de Orduña, cuando sorprendió y desbarató un fuerte convoy de los imperiales. Se le recordaba en Santander porque, al frente de la división de Iberia, se apoderó de Castro Urdiales en 1812, en combinación con la escuadra inglesa. Pero sobre todos estos títulos, tenía el de haber estado en la batalla de San Marcial.

Horas después que Longa, y con la brigada mandada por el francés d'Aubignac, llegaba el mariscal Quesada. No es difícil imaginarse la inquietud que entre muchos elementos locales produjo la presencia del antiguo gobernador militar que en agosto de 1820 recibió la afrenta de ser detenido y abofeteado en plena calle. Todos temían que el mariscal viniese inspirado por sentimientos de represalia y de venganza contra la ciudad entera; empero, muy pronto dio muestras no sólo de haber olvidado todo, sino de una benignidad que le creó una aureola popular de simpatía. En la

Crónica de Assas se relatan así aquellos momentos:

«Atemorizóse el vecindario al ver a la cabeza de aquella gente al agraviado mariscal, temiendo que intentara vengarse en la ciudad sus inmerecidos ultrajes. Don Pedro de Assas Castillo, tratando de librar de tamaño contratiempo a la población, presentóse impávido en calidad de antiguo íntimo amigo ante don Vicente Genaro, que en un salón deliberaba con los altos oficiales Longa, Mazarrasa, los Lastras y otros que traía a sus órdenes. Levantóse de su asiento el pundonoroso mariscal y adelantándose a abrazar a don Pedro, exclamó con los ojos arrasados en lágrimas:

«—¡Oh, señor de Assas! Usted que estaba en mis secretos, puede atestiguar que nadie ha sido más liberal que yo. Usted sabe por qué causas tan contrarias a mi voluntad he tenido que admitir el mando que hoy ejerzo.

«Iba a continuar, pero don Pedro, creyendo que semejantes palabras pudieran rebajar el prestigio del jefe a los ojos de los que le rodeaban, y tratando al par de interponer cuanto antes su amistosa influencia, contestó:

«—Es cierto. Pero usted como excelente militar sabe siempre cumplir con sus deberes y compromisos, igualmente que como magnánimo caballero, se dignará perdonar injustas y lamentables ofensas...

«—Dice usted bien —repuso Quesada—. Hoy al verme otra vez en medio de una población que siempre he querido hasta el punto de llamarla mi patria adoptiva...

«—Cuya gente sensata, que es su mayor parte —interrumpió don Pedro— correspondió y corresponde a tan generoso afecto...

«—Hoy —contestó don Vicente— perdono de todo corazón aquellas injurias y pronto las olvidaré. No sufrirá Santander vejación alguna por mi causa; antes por el contrario, seré su más firme defensor...

Y lo cumplió tan fielmente que la ciudad presenció tranquila el derribo de la lápida de la Constitución y las tropas de la Fe no

causaron en el pueblo los estragos que en otras partes».

El mayor de la plaza, Manuel Díaz de Cossío, fue encargado de hacer una relación de los milicianos, tanto de los que huyeron con las tropas constitucionales, como los que se habían quedado en la ciudad y cuáles eran sus domicilios, para alojar en ellos a los soldados.

El día primero de mayo, el general Longa hacía circular esta orden a los ayuntamientos de la provincia:

«Cuando felizmente se ha restablecido el Gobierno legítimo, sacudiendo la esclavitud en que nos había constituido el subversivo sistema constitucional, sería muy doloroso ciertamente que no diesen todos los verdaderos españoles ejemplo de moderación y de orden. No son de imitar las bandas revolucionarias que al mismo tiempo que proclamaban felicidades a la Nación española, no hicieron más que destrozarla con repetidas exacciones, violencias y excesos que nunca hasta ahora se habían experimentado mayores. A fin de precaver, pues, en esta parte cualquiera atropellamiento que pueda intentarse en la provincia de mi mando, ordeno que ninguno de ella sin facultad especial mía, se propase a verificar exacciones de ninguna clase, recluta de jóvenes, ni mucho menos cometer robos, violencias ni otros desórdenes, so pena de que aquellos que lo contrario hicieran serán castigados con entero rigor. Y encargo a V. bajo la más estrecha responsabilidad, me dé parte inmediatamente de cualquiera exceso que pretenda cometerse contra esta mi disposición, pues estoy pronto a proporcionar cuantos auxilios sean necesarios a reprimir y castigar al desorden sin la menor indulgencia. Sin este perjuicio, se servirá V. proceder al arresto de cualquier delincuente con la mayor actividad y a formarle la competente sumaria para su castigo en términos de justicia con arreglo a las leyes».

Conforme a lo decretado ⁽¹⁾ el día 3 quedaba constituido el

(1) Ha dicho un autor: "Necesario es confesar que en los diez años

nuevo Ayuntamiento, de esta manera: alcalde ordinario, Marqués de Villapiente; procurador general, marqués de Balbuena; regidores, Juan Antonio González, coronel Pedro de Menezo, Santiago Polidura, Francisco Llain, Fernando Arriola, Francisco Diego, José López Bustamante, Pedro de las Cagigas, Manuel Velasco (como diputado antiguo), Luis Espinosa (diputado moderno), José Cañal Vigil, personero del común, Felipe de Mazarrasa, como Contador y Francisco Ortiz de Murua, como Secretario. El marqués de Balbuena, Menezo y Espinosa, hicieron advertencia de que, como individuos sometidos al fuero militar, se reservaban aceptar o no el cargo.

Longa se trasladó el día 10 de mayo con su estado mayor a Torrelavega, estableciendo allí provisionalmente su cuartel general «para observar más de cerca los movimientos de los enemigos que se hallaban hacia San Vicente de la Barquera». Su tropa, sometida a largas marchas, se hallaba descalza y en lastimoso estado; el Ayuntamiento acudió al remedio encargando a José del Acebo quinientos pares de calzado, a veinte reales cada uno.

Una de las medidas tácticas de Longa fue sacar de Santander toda la guarnición, acantonándola en Torrelavega y en el Astillero. Reclamó el Municipio el envío de treinta o cuarenta hombres de infantería y una pareja de caballería porque en algunas calles se habían oído expresiones y voces «desagradables al Gobierno real», y temían disturbios. Las fuerzas acantonadas en el Astillero estaban mandadas por el comisario de guerra Basilio Antonio García, quien exigió mil raciones de pan, vino, carne y menestra y 400 de cebada y paja». «Ha tenido la desgracia este Ayuntamiento —decía la Corporación santanderina— de suceder al llamado constitucional,

que duró este desacertado régimen, no fue tan reaccionario el retroceso en la parte administrativa porque un ilustrado consejero de la Corona, no sometido al funesto influjo de la opinión dominante en el Gobierno, templó más de una vez los errores de éste y realizó en algunas ocasiones reformas dignas de época más venturosa.”

que no sólo procuró dejar exhaustos, por mejor decir, saquear todos los recursos y arbitrios que tenía a su disposición, al extremo de empeñarle en muchos miles de reales, sino que se propasó a vender varios de los propios del mismo Ayuntamiento, de modo que hasta la Casa Consistorial donde celebra sus sesiones se halla empeñada en doscientos mil reales». Este era el primer incidente, al chocar con frecuencia las jurisdicciones militar y municipal. Los regidores, a pesar de que el nuevo régimen se implantaba de un modo excepcional, se mantenían firmes en sus prerrogativas. El fuero municipal según se ha visto reiteradas veces, constituía para aquellos hombres un verdadero culto contra el que nada podían, o no debían de poder, las más elevadas investiduras cuando éstas procedían sin el respeto debido a la institución popular.

Comenzaron las depuraciones de funcionarios, médicos, milicianos y hasta de los regidores mismos. Una Junta purificadora fue viendo uno por uno todos los expedientes a que estaban sometidos cuantos de una manera directa o indirecta, habían colaborado o mostrado simpatías manifiestas por el régimen constitucional.

En el mes de junio se crea una guardia de cien hombres, como medida provisional, para suplir la falta de guarnición. Poco después, la Junta Provisional de Gobierno autoriza a levantar una división de seis mil hombres a reclutar entre la Montaña, Burgos y aquella parte de Asturias que iba siendo ocupada por el Ejército de la Fe. «No se trata de un servicio militar de muchos años —aclaraba la orden— porque luego que se haya repuesto y consolidado el Gobierno legítimo y derrocado el intruso que sostiene la perdida secta constitucional, volverán a sus casas los levados». Estos eran los mozos comprendidos entre los 17 y los 36 años cumplidos.

Las partidas sueltas que operaban autónomamente, quedaban disueltas e incorporadas a la División. «Haré ver —conminaba Longa a los contraventores—, que ninguno que se sometió a mis órdenes, se ha burlado impunemente de mis bandos y preceptos».

El 19 de junio se hallaba Longa en su cuartel general en Bielva

para estar más cerca del teatro de operaciones de Liébana y Asturias, de donde regresaría el mes de septiembre para despedirse de la ciudad, lo que hizo en una proclama dirigida a todos los montañeses:

«Una necesidad imperiosa me obliga a dejar por ahora con el mayor sentimiento un suelo en el que tienen su asiento las virtudes más heroicas al lado de la modesta sencillez de nuestros mayores; la corrupción no había penetrado todavía en la mansión de los verdaderos cántabros; vosotros mirábais con espanto y horror la degradación de nuestro Monarca y los pasos agigantados con que por todas partes caminaban la impiedad y la irreligión y llorábais en el seno de vuestras familias tan horroroso sistema. Una disposición tan feliz de vuestros corazones no podía menos de hacerme agradable la permanencia entre vosotros, y mi alma se complacía al contemplar los admirables efectos de una conducta tan religiosa y leal. En todas partes he recibido, por lo general, muestras irrefragables de amor al Rey, a la Religión y a la Patria, y las que me habéis dado particulares de inclinación a mi persona, si bien no han hecho más que corresponder a mis deseos de vuestra felicidad, han echado un sello indeleble en mi corazón reconocido. El único consuelo capaz de templar el sentimiento que me causa la separación de vosotros, es el de haber contribuido con todos los esfuerzos que están a mi arbitrio a libertar este País de las bandas de rebeldes que la oprimían y devastaban y dejar a su cabeza un jefe tan recomendable por su mérito, talento y circunstancias, como es el brigadier don José de Mazarrasa, que a sus relevantes cualidades une ser natural de esta provincia, cuyas necesidades conoce, así como el genio y carácter de sus habitantes. A su lado quedan hombres de una probidad conocida y de una opinión irreprochable, para que le auxilien y ayuden en sus trabajos y en el despacho de los arduos y difíciles negocios que le rodean; y yo tengo la dulce satisfacción de haber hecho cuanto ha estado en mi arbitrio para labrar vuestra dicha».

Quedaba, en efecto, José de Mazarrasa, como Gobernador. Hombre de gran integridad moral, entusiasta del régimen nuevo, procuró dulcificar cuanto pudo el rigor que, de una parte la revisión de las pasadas actuaciones, y de otra la necesidad de sostener con mano enérgica un mando de notoria dificultad en tales circunstancias, se hacía sentir sobre la ciudad y los ciudadanos. ⁽¹⁾

Estaban muy encontradas, en muchos puntos las opiniones de los generales franceses con las de los españoles. Aquellos querían proceder con una benignidad que no se cohonestaba con la dureza con que les era preciso actuar a los dueños de la nueva situación, sin duda porque ignoraban que la moral de los adictos al sistema, sobre todo en poblaciones pequeñas como Santander, tenía que basarse si no en el espíritu de revancha, por lo menos en la sensación de que los exaltados y fanáticos constitucionales, francmasones y liberales, no podían actuar libremente. Así sucedió que el barón Schaffer, que mandaba el bloqueo de Santoña, dispuso en virtud de ciertos decretos de carácter general, la libertad de hombres como José Ramón de los Cuetos, Manuel de Bustamante, Benito Vélez Hoyos, Antonio Escolástico Gutiérrez, Francisco Solano, Emeterio Cacho y Mateo Carvajal ⁽²⁾ —antiguos miembros, algunos de ellos, de la Diputación—, como comprendidos en las capitulaciones de El Ferrol. Mazarrasa instó al barón Schaffer y lo mismo hizo al

(1) Fechada en octubre de 1823, en Villaverde de Pontones, Mazarrasa elevó a la Regencia del Reino una exposición a favor de la reinstauración del Tribunal de la Inquisición y contra el proyecto de restablecer cámaras o gobierno representativo en España. El folleto fue editado por la Imprenta Mendoza, en Santander, dicho año.

(2) Mateo Carvajal estaba indiciado, posiblemente, como afecto a la francmasonería. Espíritu liberal "enragé", era de ideas avanzadas y afecto a las nuevas teorías económico-políticas, de difícil aclimatación en el contorno santanderino. A la vista de las muy graves amenazas del general Mazarrasa, optó por exiliarse, embarcando para Inglaterra, y de allí pasó a los Estados Unidos de América donde logró amasar una respetable fortuna. El año 1864 habrían de tener los santanderinos ocasión de comprobar

Ayuntamiento, para disuadirle; pero a ello contestó el general francés amenazando incluso con la fuerza armada si sus órdenes no se cumplían de manera inapelable. Juzgó Mazarrasa incompatible esta actitud del mando francés con las propias opiniones de las autoridades locales y como consecuencia, se retiró a Santillana del Mar. «Ha sido preciso —decía en una circular impresa— por no turbar la paz y buena armonía que debemos conservar a toda costa con las tropas francesas, tan recomendadas por nuestro Gobierno, y en la noche del 19 del corriente (agosto), fueron puestos en libertad los arriba mencionados. En consecuencia, he pensado deber

la verdadera fisonomía de este luchador, oriundo de la Penilla de Carriedo. Dicho año, el Municipio de Santander recibía una comunicación de París con la copia del testamento ológrafo extendido el año 1856, cuando tenía 57 de edad. En el testamento disponía la institución de una cátedra de lengua inglesa y de Economía política para la juventud de Santander a fin de que “aprenda estas dos cosas tan importantes a un pueblo de comercio”. Prefería que el maestro que impartiese esas disciplinas fuese, precisamente, inglés, “por lo mucho que aprecio a esa Gran Nación”. Dejaba mandas, de los valores de su propiedad situados en Piamonte y en el ferrocarril de Lijón (constitutivos de un capital de setenta y cinco mil dólares, más 3.687 libras esterlinas operantes en manos de sus agentes de Londres, Lisardi y Compañía); una de esas mandas a favor del lord mayor de Londres para su distribución “entre las familias pobres que han perdido su fortuna por la bancarrota del Gobierno español que reconoce lo mucho que debe España a la gran nación inglesa”. Concedía diversas sumas a familias montañesas. Sus bienes de América, radicados en Nueva Orleans, los disponía en favor del Ayuntamiento de esta ciudad americana “para instituir una renta con la que se pagaría a un maestro de lengua española y de la admirable poesía de Lope de Vega y Calderón” a fin de que la juventud de Luisiana de ambos sexos “aprenda gratuitamente una lengua que tanto le interesa para su comercio con toda Sud-América y para que sepan apreciar los grandes hombres de que en parte descenden”. Si después de dotarse dicha cátedra, quedasen fondos, “podría disponer el Ayuntamiento de Orleans que los distribuirá del modo más beneficioso encomendado a las familias pobres de color”.

Asimismo recomendaba al municipio santanderino “unas memorias o cartas que tengo en manuscrito sobre los Estados Unidos de América en poder de don Eugenio Maliaño”.

La cátedra creada en Santander llegaría a ser el “Instituto de Carvajal”, en la calle de este nombre, abierta el año 1867, donde funcionó hasta muy entrado nuestro siglo.

sustraerme a la vista de estos hombres que aún sin este desaire miran la autoridad realista con desprecio, y ponerme al mismo tiempo donde con más libertad pueda desempeñar las funciones del interino Gobierno, para cuyo efecto he puesto mi residencia, por ahora, en Santillana. Lo que pongo en noticia de Vd. para su conocimiento y para que sepa que si alguno de los siete nombrados arriba se presentase en su jurisdicción sin el correspondiente pasaporte, deberá asegurar su persona y conducirlo a Santander a disposición de la Justicia».

Tras no pocos esfuerzos quedó formada en el mes de agosto una nueva unidad titulada «Batallón Cántabro», a las órdenes del comandante Bernardino de Agüero y una compañía de voluntarios realistas a las de un capitán. Los santanderinos admitían muy a regañadientes el nuevo sistema. Ni en sus conversaciones particulares ni en sus manifestaciones en las calles, se sustraían a hablar libremente con censuras para el Gobierno y las instituciones, y llegaban a insultar en la vía pública a los que abrazaron la Santa Causa. En los lavaderos y fuentes públicas, las mozas de herrada se significaban en estas expresiones dialécticas que llegaron a veces a suscitar incidentes violentos, al punto que los soldados del Batallón Cántabro tuvieron que montar guardia permanente en los lugares de pública concurrencia para mantener el orden e impedir extralimitaciones verbales. El general Longa dictó un bando lleno de advertencias enérgicas a los «espíritus díscolos inquietos»:

«Primero: Que ninguna persona de cualquier clase y condición que sea, profiera expresiones que denoten diferencia de partidos ni se llamen Negros, Blancos, Servilles ni Liberales, ni otra alguna que induzca a división entre españoles que sólo deben reconocer un Gobierno legítimo, que es el del señor don Fernando Séptimo, y el de la Regencia que le representa, en la inteligencia de que el que contraviniere a lo mandado en este capítulo, sufrirá irremisiblemente pena de trabajos públicos, con una cadena y grillete, por espacio de dos meses, la que se impondrá sin más trámi-

tes ni formación de causa que la sumaria precisa para acreditar el delito y delincuencia y se formalizará en el perentorio término de tres días. Si fuese mujer será destinada por igual tiempo a una casa de corrección.

«Segundo: Bajo igual pena se prohíben las canciones llamadas nacionales, en el sistema de la rebelión, los trágalas, lairones y cualquier otra que recuerde los días aciagos de la revolución, bien entendido que si con ellas se excitase a otros excesos, asonadas o motines, serán los perpetradores procesados y castigados con arreglo a las leyes y circunstancias del delito.

«Tercero: Ninguno podrá salir de noche con música sin que acompañe a los que así quisieran divertirse, un individuo de Justicia o encargado por ella de que se guarde el debido orden, decencia y compostura, para cuyo efecto procederá el aviso oportuno a cualquiera de las autoridades políticas reconocidas en esta ciudad; el contraventor sufrirá un mes de prisión por el solo hecho de dar música, sin la asistencia prevenida. Si en ella hubiese alguno de los insultos, sujetos a la pena que en ellos se contiene. Y si con ella se concitase reunión peligrosa, tumulto u otro exceso grave, sufrirá las penas que marcan las leyes».

En el mes de septiembre comenzó a dar guarnición el Regimiento de Sevilla, con 400 hombres y también lo hicieron bastantes fuerzas francesas, celebrando con toda solemnidad la vuelta del Rey Fernando a Madrid, «al restituirse al seno de sus fieles vasallos».

Dos meses después se planteó el peliagudo problema de la reposición del Ayuntamiento. Había una comisión informadora para calificar las anteriores actuaciones de todos y cada uno de los repuestos (y que componían la Corporación el año 1820), con protestas y grave escándalo ya que algunos estaban considerados como nada afectos a la Santa Causa. Este pleito duró algún tiempo. La Comisión informadora la componían José de Mazarrasa, el marqués de Villapiente, y el secretario Ortiz de Murúa, que sometie-

ron la lista formada a la aprobación del Obispo y del cura párroco Gabriel Coterón. «¿Quién creyera, se decía en la representación municipal elevada al rey, que el mismo Gobernador había de ser tan dócil en contravenir lo que él había ejecutado en cumplimiento de las órdenes del Gobierno con toda la solemnidad que era posible en un pueblo de comercio *donde el número de realistas es cortísimo, por desgracia?* Sin embargo, así sucede. El partido liberal fomenta y apoya cuanto puede a un escribano llamado Fernando Antonio de Cos que se halla actualmente procesado por causa criminal grave de infidencia que pende de la Real Chancillería de Valladolid. Un escribano intrigante, eterno constitucional, acérrimo exaltado y astuto, de los primeros en pronunciarse contra Vuestra Majestad en el año 1820 y siguientes; de los que cooperaron abiertamente cuanto pudo y estuvo de su parte para el alboroto que aquí se experimentó el día 25 de agosto del año próximo pasado; y el arresto, prisión y deportación al castillo de San Antón, de La Coruña, que ejecutaron entonces en algunos honrados vecinos y buenos españoles de esta ciudad por desafección al sistema constitucional; que a la entrada de los realistas se marchó a La Coruña al tiempo que lo hicieron las autoridades y Milicia Nacional revolucionaria y no volvió sino a más no poder, y de los últimos. Este escribano es quien ha representado en la Chancillería de Valladolid a tachar de ilegal la elección de este Ayuntamiento, y es quien ha ganado sin audiencia ni citación al menos, una provisión por auto de aquel tribunal, y esto al mismo tiempo de hallarse procesado criminalmente...»

El general Longa había llamado a los concejales del año 20, Aldecoa y Penilla, excluidos antes por constitucionales y con ellos convocó también al cura Coterón, quien se negó a intervenir al tratarse de hacer una nueva calificación y nombramiento de individuos y despojar a los que componían el Municipio. En esta protesta municipal coadyuvaron el cabildo catedralicio y el Cuerpo de Voluntarios realistas.

Longa nombró para el Ayuntamiento, el día 28 de noviembre, a José de Legarra como alcalde ordinario; a Pedro de Assas del Castillo, para procurador general alférez mayor; a Domingo de la Penilla, Nicolás de Aldecoa, Francisco Diego San Jorge, por los lugares; a Manuel de Menocal por el Gremio de mareantes; a Manuel Gallo Alcántara, Manuel de Posadillo, Nicolás de Aldama, como regidores; a Ignacio de Hermosa, diputado antiguo del común; José de Anievas Llata, diputado moderno; José Sánchez, personero, y a José Prieto Ceballos. El secretario Ortiz de Murúa se disculpó y en su lugar fue nombrado Francisco de Peredo Somonte. Quedaba, por tanto, en pie, el pleito. La mayoría de los nombrados eran constitucionalistas y participantes en los acaecimientos del decenio liberal.

Sucedió, asimismo, que los adquirentes de los bienes confiscados a la Iglesia, recurrieron contra una disposición de la autoridad constituida, por la que se dejaba sin efecto aquellas adquisiciones. Longa posesionó al Obispo del monasterio de Jerónimos, de Monte Corbán. «Cuando su majestad —decían los recurrentes— sancionó en 23 de octubre de 1820 la Ley de supresión de Monacales y reforma de Regulares, y cuando sus bienes fueron sacados con real aprobación a público remate para alivio y consolidación del crédito público, entonces fue cuando de esta suerte adquirimos los bienes del monasterio de Monte Corbán pagándoles tres veces más de su valor con créditos legítimos y moneda creada, no por el nuevo Gobierno, sino por el anterior reinado, el más a propósito para aquel objeto, que ascendieron a 1.796.202 reales y 24 maravedíes». Pedían el cumplimiento de las leyes y la desaprobación y nulidad del despojo. Mazarrasa puso, de su puño y letra la siguiente apostilla a este escrito: «Estos compradores sacrílegos que sin respeto a los cánones y censuras de la Iglesia compraron los bienes y fincas del monasterio de Monte Corbán, a quien no se los podía vender por no tener sobre ello derecho alguno, no son ni han sido poseedores de los tales bienes por la regla general de que nadie

puede dar lo que no tiene; y no siendo verdaderos poseedores, tampoco han tenido derecho a ser citados para la posesión restituida de real orden a los monjes; se les impone perpetuo silencio en este tribunal, pena de cien ducados de multa a cada uno, y si quieren testimonio de esta providencia, dése».

Hallábase Santander lleno de forasteros. En virtud de las capitulaciones de El Ferrol, acudieron a la capital montañesa infinidad de refugiados políticos que no se atrevían a volver a sus pueblos de origen temiendo las represalias. Hasta seis jefes políticos, de otras tantas provincias, e incluso el de Santander, algunos diputados en Cortes y otros funcionarios públicos, se habían acogido a esta ciudad «como puerto de refugio». Gran número de los huídos a La Coruña a la entrada del Ejército de la Fe en pos de las autoridades y las tropas, fueron regresando durante el otoño de 1823 y aunque se verificaban registros domiciliarios con el pretexto de buscar armas de los antiguos realistas, lo cierto era que los refugiados apenas si fueron molestados. No era ajeno el espíritu liberal de la ciudad y antes bien lo facilitaba, la especie de inmunidad con que vivían los enemigos declarados del sistema anticonstitucionalista, contra los que en vano clamaban y en ocasiones se consideraban frustrados en su lealtad al nuevo régimen. A robustecer esta situación vino, en cierto modo, una circular de Longa en la que después de hacer un elogio a la fidelidad de los montañeses, prohibía terminantemente molestarlos y aún acudía a condenar los desafueros de algunos realistas «usurpadores de las funciones de las autoridades en los pueblos».

En el mes de marzo de 1824, se posesionó del cargo de Gobernador Político y Militar (equivalente al de Corregidor de las Cuatro Villas), el general Vicente González Moreno. Hombre de carácter enérgico, fanático de la causa, dio origen a infinidad de incidentes por su intransigencia. ⁽¹⁾

(1) V. Apéndice núm. 4.

En el mes de mayo abrió sus oficinas en el número 13 de la calle de la Blanca, el nuevo Intendente de Policía, coronel efectivo de Infantería, Francisco Enríquez, encargado de expedir los pasaportes y del control de los vecinos y viajeros que entrasen o saliesen de la capital y provincia. Estableció entonces el sistema de la diaria entrega de relaciones de los huéspedes de posadas públicas y secretas, cafés, bodegones y tabernas y otras habitaciones susceptibles de hospedaje. Cuantos quisieran abandonar la población con cualquier fin, y los forasteros, tenían que presentarse en el despacho del Intendente.

Enríquez formó, también, una curiosa estadística muy detallada de la ciudad en todos los aspectos: número de vecinos y su clasificación por edades, estado y profesión. Se trataba del primer censo estadístico minucioso realizado en Santander, por el que se puede conocer las actividades locales, industria, comercios y profesiones; todo quedó formalmente detallado en el «resumen de matrícula general». Santander tenía entonces (incluyendo los cuatro lugares) 3.198 vecinos, ó 12.770 habitantes; de éstos, 5.822 varones y 6.948 hembras. ⁽¹⁾

Para el verano ya estaba funcionando el Batallón de Voluntarios Realistas, de cuatro compañías (una de granaderos y tres de fusileros), cuya plana mayor la componían el Gobernador, el marqués de Villapiente y el ayudante Francisco Alonso; Felipe de Mazarrasa como abanderado; el capellán Fray Miguel de Liaño y el tambor mayor Francisco Acero; los capitanes eran Francisco Pardo, Juan Antonio González, Luis de Espinosa y Eladio de la Peña. La oficialidad estaba compuesta, en general, por militares antiguos de la clase de retirados.

«La muerte de la Constitución doceañista —ha dicho un historiador— como instrumento de Gobierno, el 1.º de octubre de

(1) Impreso. Papeles de Pedraja.

1823, es indudable». Pero también lo era que a poco de reinstaurarse el régimen absoluto, el espíritu de la ciudad continuaba fiel al de las Cortes de Cádiz. Poco a poco, el sistema iba perdiendo pie y llegó el caso de no encontrarse colaboradores efectivos, como lo demuestran unos párrafos del acta municipal de noviembre de 1824, cuando, al tratarse de renovar el Ayuntamiento, se hace esta confesión paladina y reveladora: «Atendiendo a las singularísimas circunstancias en que se halla constituida esta ciudad, que la ponen en la imposibilidad de llenar la terna de sujetos en quienes, además de la instrucción y conocimientos necesarios, concurra la *indispensable, preferente y exigida cualidad de adhesión declarada en favor del Altar y el Trono*, de tal modo que no pueda dudarse reconozcan ingenuamente la máxima de esta verdad que la soberanía no reside en otro lugar que en la real persona del Señor don Fernando Séptimo, nuestro amado Rey, por ser aquí la mayor parte de sus vecinos, cuando no abiertamente declarados contra ella, indiciados de haber opinado y sostenido lo contrario en el triunfo fatal revolucionario, sin que hasta ahora hayan dado una prueba ostensible y auténtica de arrepentimiento en esta parte, antes bien, notándose en ellos un desvío de los declarados católicos realistas, en el desdén con que los miran, orgullo y altanería con que proceden, huyendo casi siempre de asistir a las funciones que hacen de real orden o con celeridad particular de algún motivo digno de la atención de los Realistas; considerando también que todos o la mayor parte de ellos se declaran con entusiasmo en favor del sistema constitucional y con hechos de la más pública notoriedad...» no podía ponerse en ejecución la real orden sobre el nuevo plan de elecciones municipales, por lo que opinaba el Ayuntamiento que se procediese solamente al nombramiento de la mitad de sus miembros, lo que se hizo.

Contribuían a este estado de cosas los episodios políticos que se sucedían anlazados unos con otros, demostrando un fermento de rebeldía o cuando no, de franca desafección a la política del

Gobierno, aunque los santanderinos dejaban siempre a salvo la persona del Rey a quien, a pesar de sus veleidades, continuaban respetando porque en él centran la idea de la constitución monárquica de la que no prevaricaban. Prueba de ello es que Santander repudió el levantamiento de Bessieres y el del Regimiento de Santiago, de los que se tuvo público conocimiento por las circulares del Intendente y del Gobernador.

El decenio 1823-1833 transcurrió en un deslizamiento insensible de la opinión pública por el lento proceso del cambio político. Santander recusaba abiertamente el movimiento iniciado por los absolutistas netos, que había de tener su culminación a la muerte de Fernando VII con el levantamiento de las banderas de don Carlos; pero, en cambio, acogía con simpatía los brotes y aún las rebeldías de los viejos constitucionales, aunque la presencia de un Gobernador absolutista como Vicente González Moreno, de gran dureza de carácter, pusiese sordina a estas simpatías. González Moreno dio cumplimiento a las órdenes del Gobierno sobre la represión, según aconteció con algunos personajes locales. Años después, en 1836, un periódico local, «El Argos», escribiría así: «En tiempo de Moreno se asaltaba por los realistas al vecindario pacífico para robarle las cachuchas y formar una hoguera con ellas en la plaza pública; en tiempo de Moreno se publicaban bandos para castigar hasta las intenciones y se miraban como delito hasta las miradas; no podían reunirse sin ser atropellados por las bayonetas, tres vecinos honrados; el que se quejaba de que un realista había atravesado con un arma a su mujer y matado a un hijo, era reducido a la cárcel; en las calles, en los paseos públicos, la más soez canalla insultaba a todo hombre honrado; la sospecha, el dicho de un acusado en descargo propio, el que se pareciese en algo una expresión que no sabía pronunciar el citante, el apellido de un liberal, bastaba para condenar a muerte a porción de vecinos...».

Durante el mando de González Moreno —hasta 1831— no

hubo otros acontecimientos, entroncados con la historia nacional, que la visita de Fernando VII a Bilbao, para donde salió una comisión municipal con el encargo de invitarle a que lo hiciera a Santander; y las noticias de que en Bayona se estaban armando cinco trincaduras y una lombarda por los emigrados, lo que obligó a montar guardias de voluntarios y a pedir al monarca el armamento del vecindario.

Sustituyó a González Moreno, en el mando militar, el brigadier Domingo Díaz Pérez, a quien el vulgo llamó «Pesetas» («por lo amigo que era de ellas, diría «El Argos»») y fue nombrado alcalde mayor Pedro Remón y Zalduendo. Ambos tuvieron que actuar con motivo de un brote del cólera morbo, que no llegó a hacer víctimas

CAPITULO VII

(1833)

A la muerte de Fernando VII.—Los constitucionales se preparan.—El alzamiento carlista.—Voluntarios realistas en la provincia: Pedro de la Bárcena.—Secuestro del Gobernador de Santander.—Tres columnas carlistas avanzan sobre la ciudad.—Movilización general.

«El cuarto matrimonio de Fernando VII debía ser, para España, el principio de una nueva era. No se creía que él tuviese sucesión; su gastada vida, su obesidad y sus ordinarios achaques así lo daban a entender. El partido que había puesto sus esperanzas en don Carlos y que le rodeaba aplazando para el día de su entronamiento el completo triunfo de sus doctrinas, vivía por esta parte muy seguro». De esta manera, Ortiz de la Vega resume las causas de los acontecimientos políticos de la etapa 1830 a 1833, y que tanta repercusión tuvieron en la historia. Pero la sucesión de Fernando VII y su esposa María Cristina, fue una niña, la infanta Isabel que nacía marcada por un presagio lamentable. En Santander, la evolución política desde la entrada del Ejército de la Fe, ya se ha visto que tomaba los mismos rumbos que en las ciudades de fuerte sentimiento liberal dinástico. Este sentimiento concentró todas sus esperanzas en la infanta, a la que ya se conceptuaba como la heredera legítima del trono por cuanto que la derogación de la Ley Sálica se estimaba por los elementos progresistas como una necesidad que evitaría al país caer de nuevo en el absolutismo neto, preconizado por los partidarios de Carlos María Isidro. Se siguieron con toda atención e interés creciente las noticias que llegaban de Madrid durante el verano de 1833 y especialmente sobre las intrigas palaciegas en torno a la decrepita salud del monarca. El reconocimiento, como princesa de Asturias, de Isabel puso en conmoción a la facción carlista, que había logrado captar la voluntad de muchos de los realistas de la provincia montañesa. Estos podían, en virtud de una orden del Inspector General de Castilla, optar entre continuar en filas o separarse libremente de ellas.

Al marchar el Gobernador Díaz Pérez, quedó encargado interinamente del despacho en lo político y en lo militar, Joaquín del

Castillo Bustamante, persona en quien los liberales no tenían confianza ninguna por sus declaradas inclinaciones. Como Corregidor quedaba Pedro Remón de Zalduendo, también sospechoso. En Santander no existía guarnición y solamente una Compañía de realistas ⁽¹⁾ compuesta por 7 sargentos, 14 cabos y 49 voluntarios, que mantenían el orden.

Falleció el Rey el 29 de septiembre, casi repentinamente. ¿En qué estado quedaba el país? Ortiz de la Vega lo refleja con estas palabras: «Dividido en dos bandos rencorosos, rebosando el odio el corazón y afilando las armas para combatirse mutuamente». En estas circunstancias se supo el levantamiento de Bilbao, hecho que fue tratado en sesión extraordinaria del Municipio, del 5 de octubre, ⁽²⁾ decidiéndose pedir al Gobernador de la plaza de Santoña el envío de 200 hombres para la defensa de la capital pues se temía con fundamento que la actitud de los carlistas bilbaínos fuera secundada en la región montañesa. «No era apenas sabida la muer-

(1) De "Milicia demagógica del absolutismo", la calificó Menéndez Pelayo.

(2) La noticia del levantamiento en Bilbao llegó en un pliego secreto enviado por el delegado de la policía en Castro Urdiales, dirigido al Alcalde mayor de Santander, comunicándole tan grave novedad. Este interesante documento fue exhumado, de un legajo de papeles sin clasificar del archivo del Instituto de Enseñanza Media santanderino, por don Francisco G.-Camino y Aguirre y dado a conocer por él en la revista "Tradición" en el número 21 correspondiente al 1 de noviembre de 1933. Estaba fechado el 4 de octubre y dada cuenta de la llegada de varias personas fugitivas de Bilbao, quienes declararon que allí, las autoridades habían desaparecido, fugadas o escondidas, y había asumido los poderes Matías Landa, corredor de barcos y capitán de los Voluntarios Realistas bilbaínos, quienes habían fijado en el Arenal una gran tarjeta con un "Viva Carlos V". Desde el Arenal hasta el convento de San Agustín había muchos centinelas y tropa, concentrándose gentes armadas de muchos pueblos, habiendo ocurrido algunas muertes. "He tenido por conveniente transmitir a V. S. —decía el delegado de policía de Castro Urdiales— por medio del propio que sale a las nueve y media de la noche, estas noticias para que sirvan a V. S. de gobierno, como el que esta población se halla en el mejor sentido, pero inerte, por sí, lo que Dios no quiera, tiene que resistir alguna agresión..."

te del Rey —escribiría después Agüera Bustamante— y ya corrían voces de movimientos y alteraciones en unos puntos y ya se anunciaban maquinaciones y tentativas en otros, y señalábanse con el dedo a conspiradores en nuestra provincia y hasta en el recinto de su capital».

Santoña negó el auxilio pedido por impedírsele la ordenanza, sin una disposición expresa del Capitán general; el Ayuntamiento solicitó entonces autorización de la autoridad militar de la plaza para proceder al armamento del vecindario que estuviera dispuesto a defender las prerrogativas de Isabel al trono, «elegidos todos entre los padres y cabezas de familia propietarios, comerciantes, maestros de oficios que por su responsabilidad y buenas circunstancias presten las garantías suficientes» y restableció la norma clásica sobre el patrullaje por rondas nocturnas.

Tomó el Gobernador interino una decisión que aumentó las suspicacias: la colocación de veinte realistas en los soportales del Consistorio municipal como guardia permanente. Se justificaba el recelo hacia el carácter de estos realistas a quienes en momentos críticos quedaban confiadas nada menos que las personas de los regidores, todos ellos conspicuos liberales, como Antonio Labat (procurador general), Antonio Flórez Estrada, Francisco Sánchez de Porrúa, Juan José Arguindegui, y Matías Abad; el diputado Juan de Trueba (capitán graduado de Voluntarios de Méjico, donde había servido) y el personero Jerónimo Pujol. Temían, los más fanáticos, que en realidad las intenciones del Jefe Político Castillo Bustamante fueran muy distintas a las de velar por la seguridad de los representantes populares y ello les movió a celebrar reuniones secretas en el teatro de aficionados, existente en un almacén de la que después fue Plaza del Príncipe. Figuraban entre los reunidos Félix de Aguirre, Gervasio y Jacinto Eguaras, abogados; Felipe Díaz, José María Dou Martínez, Ramón y Pedro Ruiz de Eguilaz, Pedro Basáñez, José Trabanco, Domingo Villabaso, Ramón Noval y Domingo Agüera Bustamante, Rafael García y el coronel Fran-

cisco Velarde. «Otros patriotas —dijo Agüera— se ocupaban entre tanto en avisar a sus amigos del peligro que les amenazaba para que estuviesen prontos a la primera señal y eran muchos los que de consuno trabajaban en el mismo sentido». ⁽¹⁾ Todos ellos, viejos constitucionales, influyeron de manera notoria en la marcha de los sucesos de aquellos días y en el resultado final, cuando Santander se pronunció abiertamente por la Reina niña. Algunos de los conspiradores fueron comisionados para transmitir al Ayuntamiento su firme decisión de salir al paso, por todos los medios, de las asechanzas del carlismo y señalaban su desconfianza hacia el gobernador.

Al domicilio de Arguindegui concurrieron, convocados, varios regidores y allí se acordó que Ortiz de la Torre y Francisco Díaz se entrevistaran con el alcalde mayor, Zalduendo, rogándole tomase de su parte las providencias que las críticas circunstancias exigían.

Entre tanto, el alcalde ordinario del valle de Toranzo participaba la novedad de haberse presentado allí una partida de 50 voluntarios realistas, procedentes, algunos, de Piélagos, y capitaneados por el teniente coronel Pedro de la Bárcena, que no tenía autorización para el mando de aquella fuerza. Era indudable que esta concentración, aunque pequeña, obedecía a un plan estratégico del carlismo pretendiendo reunir los batallones realistas existentes en la provincia. ⁽²⁾

(1) V. Memoria sobre ocurrencias de Santander en el año 1833 con motivo del heroico pronunciamiento de esta Ciudad contra Don Carlos, redactada por don Domingo de Agüera Bustamante. Santander. Imp. de Martínez, año 1837.

(2) Trece batallones de Realistas había en la provincia, alzados desde los primeros momentos al conocerse lo ocurrido en Bilbao, y a ellos se unieron gran número de partidas armadas. González-Camino, en las páginas de "Tradición", ya citadas, señala entre otras, la de Liendo por su cura Felipe Amirola; la del brigadier Mazarrasa que se puso al frente del Batallón de Hoznayo; y la del pueblo de Ampuero, pronunciado por don Carlos. Al mismo tiempo, se armaban los vecindarios de Laredo, Castro Ur-

Era Pedro de la Bárcena el clásico guerrillero español: sus primeras armas las hizo en 1808 contra los franceses, junto al general Losada, en el ejército de Asturias. Cuando Bonet entró en Oviedo, había salvado Bárcena, con otros militares, el tesoro de la catedral y todo el material de guerra. Después, en Tineo, rechazó al general Gautier en una acción enérgica. Bárcena alcanzó su mayor popularidad y prestigio en Puelo, a una legua escasa de Cangas de Tineo, en abril de 1812. Bonapartistas y españoles chocaron ferozmente; más de veinticinco mil hombres participaron en la contienda. Bárcena, gravemente herido, y cuando ya ni fuerzas tenía para sostenerse, arengó a sus tropas logrando contener la dispersión iniciada entre ellas. Después, al reorganizarse la actuación de las guerrillas, pasó al sector de las Vascongadas a las órdenes de Longa. Estuvo en San Marcial y ésto ya le calificaba de héroe, de aquellos héroes de los que dijo Wellington que deberían aprender los guerreros de todo el mundo: «Cada soldado de él —se refería al Ejército—, merece, con más motivo que yo, el bastón que empuño». Bárcena se pasó al carlismo y actuó intensamente en las provincias de Burgos y Santander.

Dentro de los mismos batallones de Voluntarios realistas hubo disidencias. Uno de los jefes del valle de Carriedo, José Gómez de Barreda, se negó a ponerse a las órdenes de José de Mazarrasa y abandonó su hogar y su familia presentándose en la mañana del 4 de noviembre para colocarse al servicio de las autoridades. El batallón de Toranzo, mandado por Ramón de la Torre, mantuvo el orden al servicio del Gobierno y amenazó al propio Pedro de la Bárcena con batirse con él, cuando éste se presentó con su partida, y se hizo respetar en el distrito. Otro torancés, Celestino de Azcá-

diales y Santofía en favor de la reina Isabel. El Provincial de Laredo se puso inmediatamente en marcha hacia Bilbao, y en Ampuero chocó con las avanzadas de la columna de Velasco, abogado de Sestao y jefe de los carlistas de La Nestosa y Carranza; estos hombres estaban mal armados y fueron dispersados por los del Provincial.

rate, se retiró a la capital en la mañana crítica del 3 de noviembre, con los pocos voluntarios realistas que acompañaban a Román de la Torre, y se incorporó a la columna de Iriarte. En cuanto a José de Mazarrasa, se encontraba retirado en su casa de Navajeda, en clase de brigadier, y no queriendo permanecer pasivo, se pasó a Vizcaya, el 26 de octubre, poniéndose a las órdenes de don Carlos, quien llegó a conferirle el grado de mariscal de campo.

Hubo que celebrar una junta de autoridades en el palacio del Obispo, a la que asistieron el alcalde mayor, el prelado, Ortiz de la Torre, el Gobernador militar, el Intendente, el comandante de Marina, los regidores Ceballos, Quintana, Flórez Estrada, Arguindégui, Porrúa, Díaz, Trueba y Dou, éste como secretario. Allí se hizo solemne declaración de permanecer fieles al trono para lo cual urgía el armamento del vecindario. Al parecer, el teniente coronel Bárcena intentaba reunir en día y lugar determinado, algunos batallones para caer sobre la ciudad y proclamar a don Carlos. Se citaron algunos casos de reuniones secretas y los movimientos sospechosos de personas «altamente sindicadas por su conducta desde el reconocimiento de la primogénita del Rey, como princesa heredera». En los bodegones, en las tabernas, en los mesones, en las botillerías, en todos los lugares de pública reunión, se escuchaban voces amenazadoras. Todo esto tenía irritados a los gubernamentales «y tomando cada uno las armas que pudo procurarse, se estaba a punto de un rompimiento cuyas consecuencias hubieran sido funestísimas a los insensatos que las provocaban desde los encumbrados alcázares».

El Gobernador no pudo dar una garantía a la Junta de autoridades. Según él, no podía procederse al armamento popular sin una orden expresa de la superioridad militar, ni él estaba dispuesto a consentirlo saliéndose de la vida legal. En cuanto al prelado, declinó dar una respuesta: lo que se proponía podía acarrear un choque sangriento, a lo que se oponía su sagrado ministerio; pero se ofrecía a ir él, personalmente, al lugar de la lucha para exhortar

a todos al apaciguamiento y a reconocer y sostener al Gobierno. La negativa del Gobernador «un hombre honrado y pundonoroso, pero de limitados alcances levantó la protesta de los representantes de la ciudad. Era sujeto a la influencia de personas sospechosas en la opinión general, visionario en demasía, e incapaz de elevarse a la altura de las circunstancias». Mas el Ayuntamiento no se dio a partido y se reunía después para acordar la formación de dos compañías de vecinos no mayores de 50 años, nombrado para Jefe de las mismas a Fernando Velarde, que debía organizarlas militarmente y proponer los oficiales, sargentos y cabos, elegidos los primeros entre oficiales limitados o retirados de la plaza, conocidos por su pericia militar y su adhesión a Isabel II. Esta fuerza tenía que estar formada aquella noche (era el 9 de octubre), a las órdenes del Ayuntamiento. Y se acordaba también pedir al Gobernador militar el armamento disponible en el cuartel de San Felipe, y al comandante de Marina, Ibáñez de Corbera, 50 fusiles y otras armas que existían a bordo de la fragata «San Juan», anclada en el puerto, así como el material que hubiese en otros barcos. De todo ello se daría cuenta al Capitán general para que lo refrendase al mismo tiempo que se le pedía un Jefe militar de confianza. De transmitir esta petición quedó encargado el abogado José Antonio Garnica, quien inmediatamente se puso en camino, para Valladolid, si bien tuvo que dar un largo rodeo al estar interceptadas las comunicaciones, ocupadas las carreteras por los insurgentes.

El coronel de carabineros, residente en Vitoria, ordenaba al capitán del Resguardo en Santander, Segundo Pardo, que inmediatamente se pudiese en camino para reunírsele en la capital alavesa.

La partida de Bárcena no había logrado sus propósitos, «y aquel rebelde vagaba de monte en monte y de cabaña en cabaña, no sólo sin prosélitos, sino abandonado de aquellos a quienes arrastró». Contra esa partida se puso en marcha Pardo con sus carabineros. Las autoridades santanderinas le ordenaron que dejase incumplida la de ir a Vitoria porque era esta una ciudad separada

de la obediencia al legítimo Gobierno. Y hubo un corto respiro al saberse que los realistas de Piélagos se retiraban a sus lugares, abandonando a Bárcena. Solamente un oficial llamado Manuel Olivares se resistió, por lo que fue hecho prisionero y traído a Santander con su caballo y armamento.

El día 13 celebraba dos clases de reuniones el Ayuntamiento: unas, a las que asistían las autoridades; otras, con la sola concurrencia del Municipio. De éstas se llevó un libro de actas secretas. ⁽¹⁾ Los regidores entendían que era preciso obrar muy reservadamente y encauzar todo lo que el movimiento estrictamente popular impulsaba. Las actas oficiales registraron aquellos acuerdos que tuvieron que ser sancionados también oficialmente. El libro reservado sirvió, posteriormente, para legalizar las decisiones tomadas en momentos de excepción. Así, mientras el Gobernador ordenaba a los carabineros que salieran con él hacia el valle de Mena, el Ayuntamiento se oponía enérgicamente a esta marcha que le desamparaba de una fuerza en la que tenía puesta su confianza; y aquel, al ver la firmeza de los representantes populares, tuvo que revocar la orden. El día 14 recibía una comunicación del Capitán General destituyéndole y nombrando para reemplazarle interinamente al coronel Manuel María de la Sierra. Esto produjo satisfacción y hasta un hondo suspiro de alivio, pues que se alejaba la posibilidad incluso de un choque armado dentro de la ciudad misma y desde luego ponía prácticamente en manos del Municipio todos los resortes de la defensa de la población, si llegara esa contingencia. El Intendente, a su vez, disponía la concentración en la bahía del lugre y la trincadura del resguardo marítimo para prestar servicio de vigilancia fuera del puerto y establecer comunicación por mar con San Sebastián. El lugre comenzó su patrullaje inmediata-

(1) De estas actas secretas hizo uso Agüera Bustamante —op. cit.— para componer su "Memoria". Muchas veces, Agüera transcribe casi literalmente párrafos enteros.

mente; no así la trincadura, retenida por el comandante de armas de Castro Urdiales para impedir cualquiera intentona de los barcos al servicio de los carlistas de Bilbao.

Muy resentidos se hallaban los voluntarios realistas de la ciudad por el hecho de no haber contado con ellos para los servicios que se prestaban aquellos días, e hicieron protestas de lealtad pidiendo un acto de conciliación. El Ayuntamiento consideró prudente no acceder a ello, alegando no tener jurisdicción sobre esta fuerza.

El día 16 llegó Manuel María de la Sierra, casi al mismo tiempo de recibirse noticia de un importante movimiento que efectuaban desde Castilla dos columnas carlistas: una procedente de Burgos y la otra por la carretera de Palencia, para caer sobre Reinosa y con el propósito evidente de continuar la marcha sobre Santander. Estas novedades las trajeron unos vecinos huidos de la capital campurriana a poco de entrar allí los carlistas. Se produjo una gran conmoción popular.

Había asumido la alcaldía mayor el regidor decano Ortiz de la Torre porque Remón y Zaldueño fue llamado a Valladolid. Los regidores estudiaron la situación y tomaron medidas de urgencia: primero, que los carabineros se trasladaran inmediatamente a Torrelavega, en observación; después, la recogida de fusiles y correajes a los voluntarios realistas de Piélagos y a los demás batallones de la provincia para armar al vecindario santanderino en defensa de la plaza; recoger también las armas a los voluntarios de los cuatro lugares de la jurisdicción; que se entregaran 146 fusiles que había a bordo del quechemarin «Santiago» procedente de Bilbao; formar listas de los marineros aptos para la artillería; concentración de todo el material de artillería existente en la población, así en el cuartel como en los barcos; el envío a Santoña de 16 presos existentes en la cárcel y que el coronel del Provincial de Laredo, que tenía órdenes de emprender la marcha hacia Miranda, enviara todo el material sobrante.

Reinosa estaba ocupada por las partidas capitaneadas por Santiago Villalobos. Por esta causa, el teniente coronel Losada, encargado de comunicar estas novedades al Capitán General, se volvió desde Torrelavega para marchar por caminos extraviados a cumplir su misión. De cómo estaban infestadas las carreteras lo reveló el hecho de que al llegar a Santander la diligencia de Burgos, el mayoral participaba que en Soncillo había sido detenida por una partida de Gaviras. En la diligencia viajaba un personaje excepcional, el brigadier Torcuato Trujillo y Mohedano, que traía en su cartera credencial de Comandante general de la provincia. Fue una buena presa para los carlistas, que le condujeron a Bilbao. Trujillo traía instrucciones reservadas del Gobierno y se temió que éstas hubiesen caído en manos de la facción; pero pocos días después llegó su secretario con el equipaje que pudo sustraer a la fiscalización de Gaviras.

La actitud de los jefes del Provincial de Laredo infundió sospechas por lo que se pidió la sustitución de su oficialidad y se conminó al coronel para que enviase a la capital montañesa toda la fuerza disponible.

La movilización general dio inmediatos resultados. El día 21 quedaba formada la columna volante compuesta de dos compañías denominadas «Cazadores de Montaña» y cada uno constaba de un capitán, un teniente, un subteniente, un sargento primero, tres segundos y doce cabos primeros y segundos. La plana mayor se integraba por un jefe y un ayudante. A estos cazadores se les proveyó de uniforme consistente en chaqueta o casaquilla, pantalón de paño, otro de lienzo, capote, morrión bajo, dos camisas, dos pares de zapatos y un morral. El armamento era fusil con bayoneta, canana de tubos y correa. A los sargentos se les daba ocho reales diarios, siete a los segundos; a los cabos seis y cinco a los cazadores. La disciplina a que quedaban sometidos era la militar conforme a ordenanza y sujetos a las leyes del propio código castrense. Al frente de esta fuerza quedó el coronel Fermín Iriarte, y su dotación

y sostenimiento corrió a cargo de una suscripción abierta entre los más significados y acaudalados vecinos.

Simultáneamente se formaba el «Batallón de Vecinos Honrados» encargado de guarnecer la plaza y compuesto de seis compañías: una de granaderos, otra de cazadores y cuatro de fusileros, con la siguiente oficialidad: Capitán Angel Sayus (militar retirado), hijo de Francisco, que tanta participación tuvo durante la guerra de la Independencia, Antonio Assas (también retirado), Julián Bolado, Joaquín José de Bolado, ⁽¹⁾ Juan Manuel Maza y Juan José Gutiérrez; tenientes, José Jusué, Juan de la Pedraja, Manuel Crespo López, Juan Pablo Barbáchano, Ventura Cerragería y subtenientes, Félix de Aguirre, José García, José María López Dóriga, Estanislao de la Bárcena, Luis Florez y Zoilo Quintanilla.

El diputado personero, Jerónimo Pujol, quedaba comisionado

(1) Joaquín José de Bolado y Castanedo era un rico indiano y fundó una dinastía de comerciantes en Santander. Nacido en Herrera de Camargo marchó en 1800 a Méjico, llamado por un tío suyo también comerciante y caballero de Carlos III, regidor perpetuo de Zacatecas donde tenía su residencia. Bolado desempeñó el grado de capitán de dragones provinciales de Nueva Galicia, en Méjico, y le fue concedido el hábito de Caballero maestrante de la Real de Ronda. Asistió a la acción contra el cura Hidalgo, en Lagos, el año 1810. Los soldados de su escuadrón desertaron cayendo Bolado en manos de los rebeldes que le llevaron conducido a Guadalajara para ser degollado, pero pudo salvarse casi milagrosamente de la matanza en la que perecieron 800 europeos a manos de los indios. Por su significación española, sus propiedades fueron saqueadas distintas veces, perdiendo más de tres millones y medio de pesos, pero consiguió rehacer su fortuna y fue nombrado alcalde de Zacatecas en 1819. Al año siguiente regresó a España después de liquidar sus negocios de Méjico, y afincó en Santander definitivamente, siendo elegido procurador general y alférez mayor del Ayuntamiento en 1821. Entre los cargos por él desempeñados, figuraron el de prior del Consulado, de 1829 a 1829, y en 1830, de juez avenidor de la misma corporación así como socio vigilante de la Real Sociedad Cantábrica de Amigos del País. Fue asimismo individuo por la clase de hacendados, de la Real Junta de Muelles, comisionado del Banco Español de San Fernando, como lo fue del de San Carlos. Al fallecer dejó a la Real Hacienda trescientos mil reales y otros trescientos mil para sostenimiento del equipo y armamento de las tropas que defendieron en Méjico los derechos de España.

para trasladarse inmediatamente a San Sebastián y Bayona a gestionar la adquisición de mil quinientos fusiles, 25 tercerolas para caballería, 25 pares de pistolas, 25 sables, 25 cartucheras para los jinetes y 12 cajas de guerra y seis cornetas de cazadores. Pudo conseguir que el Capitán General de Guipúzcoa, Francisco Castañón, cediese 800 fusiles que fueron transportados por mar a Santander. Después siguió sus gestiones en Bayona, donde le opusieron muchas dificultades. Con los fusiles llegó también un oficio del comandante de armas guipuzcoano disponiendo que las fuerzas de carabineros mandados por Pardo se pusieran en marcha, así como los dos buques de las compañías del Resguardo de Castro, Suances y Santander, para reunirse frente a la costa de Guetaria. Esto hubiera supuesto mermar la fuerza que Santander necesitaba tener pronta a intervenir porque tanto la facción que ocupaba Reinosa, como la que ya se extendía por el oriente de la región, ofrecían signos del movimiento convergente hacia Santander, plaza que por su riqueza convenía mucho a los jefes carlistas. Por otra parte, los voluntarios realistas ni se presentaban a las autoridades ni ofrecían garantías de seguridad, antes al contrario, con la proximidad de los carlistas se unieron a ellos poniendo en grave riesgo las principales villas montañosas. Esto determinó la constitución de una Junta de Armamento y Defensa General de la provincia, propuesta por Flórez Estrada.

«No faltaban ya armas; hallábanse montadas algunas piezas de artillería (traídas de La Cavada y sacadas de los buques anclados en bahía, según va dicho); se preparaban ya otras en cuyo apresto trabajaban sin descanso el comandante Osma y demás oficiales de aquella arma en la plaza; y recogidos de los almacenes de La Cavada veintisiete quintales de pólvora, se fabricaban cartuchos de fusil y de cañón, con la mayor actividad, ofreciendo Santander el aspecto de un pueblo puramente militar, de una plaza embestida por el enemigo».

Los preparativos estaban justificados. El día 27 de octubre,

una diputación de la Merindad de Trasmiera vino a caballo a dar cuenta del alzamiento, ya citado, del brigadier José de Mazarrasa al frente del batallón de Voluntarios realistas, y del de Ampuero, alzado también por Don Carlos. Contra ellos salió Iriarte con su flamante Batallón de Cazadores de Montaña, al que habría de reunirse el Provincial de Laredo y las fuerzas de Santoña. Iriarte tenía la instrucción de que en caso de no ser auxiliado por estas últimas tropas, se replegase a Santander por mar si fuese necesario.

La Junta de Defensa quedó constituida el 31 por Francisco de Paula Guajardo, capitán de cazadores de a caballo de la Guardia Real; Tomás Mendoza, capitán de infantería; y Tomás López Calderón y Manuel López Crespo, como representantes del Municipio. Al frente figuraban el Gobernador militar interino, Sierra, y el regidor Arguindegui.

Comenzaron a toda prisa algunos trabajos de fortificación y construcción de barricadas, extramuros de la ciudad. Y en estas circunstancias, cuando todo Santander era una plaza en estado de guerra, el capitán de carabineros comunicaba que Reinosa había caído otra vez en manos de los carlistas y que por el Escudo bajaba fuerza de caballería «armada la mayor parte con palos». Todo parecía indicar que se iniciaba la operación de invasión de la provincia por las dos carreteras principales, es decir, por las cuencas del Pas y del Besaya, para caer sobre la capital. Se repetía la estrategia de la división de Merle, en 1808. La geografía imponía sus realidades.

CAPITULO VIII

(1833)

La famosa acción de Vargas.—La falsa noticia de la derrota.—Parte oficial de Iriarte.—Recibimiento apoteósico.—Prisioneros carlistas.—Ibarrola.

Claro es que si, en realidad, eran fidedignos los informes acerca del armamento de una de las columnas (la de «los palos», del Escudo; seguramente, se trataba de lanceros), no podía pensarse seriamente en una operación de gran estilo. Pero el clima de la ciudad, elevado a su máxima tensión, hacía creer que se iba a ventilar, en una gran batalla, el porvenir de Santander. La literatura que en torno a la acción de Vargas se alimentó durante todo el siglo XIX, creó una épica leyenda de heroísmos. No es posible olvidar, para la mejor comprensión de lo sucedido y de sus consecuencias militares y políticas, lo que la crítica de la historia ha juzgado ya lo suficiente: que el elemento liberal santanderino necesitó de esa leyenda para mantener unos ideales de progresismo que sentaban admirablemente al no muy ardido espíritu castrense de los mismos santanderinos.

Iriarte regresó rápidamente al frente de su columna. Los avisos más alarmantes se recibieron a las dos de la madrugada del día 3 de noviembre, y media hora después ya estaban reunidos, con el Gobernador, los regidores. «No era ya dudoso —se registró en el acta de aquella sesión angustiosa— que los rebeldes que se hallaban en Reinosa y Soncillo habían emprendido su movimiento... con fuerzas considerables después que verificasen su reunión en un punto determinado». ⁽¹⁾ Quedó constituida la asamblea en sesión per-

(1) La Junta Carlista de Bilbao, una vez asegurada aquella provincia para la Causa, dispuso la marcha de una columna sobre la de Santander, en auxilio y refuerzo de los batallones realistas y las partidas alzadas. La columna estaba mandada por el coronel Ibarrola, quien, para el 2 de noviembre tenía divididas sus fuerzas en dos columnas (a las que se fueron reuniendo sus partidarios) y planeó la audaz maniobra de apoderarse de la capital santanderina. Al frente de la tropa que rápidamente se apoderó de Reinosa, estaba Villalobos. La que tomó la dirección del valle de To-

manente. El coronel Alvarez, segundo del Gobernador, se ofreció a salir a la cabeza de las tropas destinadas a observar y atacar a los insurgentes; se le agradeció el rasgo, pero no se le admitió; su presencia en Santander podía ser más útil.

Hubo discursos, ofrecimientos heroicos... y enseguida, se adoptaron las providencias del caso, considerado gravísimo; tocar a generala para reunir las compañías de Cazadores y granaderos del Batallón de Vecinos Honrados; la compañía de Cazadores de montaña y parte de los Cazadores del Provincial de Laredo, todos los cuales formarían la columna de operaciones de Fermín Iriarte. Se convocó también otra fuerza improvisada de caballería compuesta de vecinos que tuviesen cabalgadura y armas, para que se presentasen ante los paradores de Becedo y a su frente se puso el coronel Guajardo. Esta escuadra, que tuvo misión de exploración y que luego se vio envuelta en la refriega, se componía de veinte jinetes, todos ellos jóvenes santanderinos y reinosanos, éstos huídos de su villa, mandados por Francisco de Paula Guajardo.

Un expreso partió, a uña de caballo, hacia Requejada con instrucciones para el capitán Sancho Pardo, el que con sus carabineros tenía que reunirse a Iriarte. Igualmente quedaron movilizados los cuarenta marineros puestos al servicio de la artillería, a las órdenes del condestable retirado y profesor de la Escuela de Náutica, José María Montalvo. A la columna se la dotó de 1.500 raciones de pan y vino, de cirujanos, médicos, botiquines, etc. La impedimenta era transportada a lomos de acémilas requisadas en los mesones. Al mismo tiempo se invitaba a las mujeres para la confección de vendas. Finalmente, era movilizaba toda la población

ranzo, por Echevarría. Su propósito era convenir en Vargas para seguir hacia Santander. Villalobos bajaría hasta Torrelavega y girando hacia Vargas se reuniría con el canónigo Echevarría. Hubo, sin embargo, falta de sincronización entre las dos tropas, pues mientras Villalobos se encontraba en la villa del Besaya, ya las fuerzas del canónigo se encontraban en el cruce de Vargas. Esto determinaría su derrota.

masculina, desde los 18 a los 50 años, no apta para el manejo de las armas, a fin de emplearla en servicios auxiliares o para establecer la defensa de la propia ciudad.

Bajo la lluvia, que durante toda la jornada había de poner una nota de tristeza en los ánimos, a pesar de las explosiones de júbilo de los viejos exaltados, se puso en movimiento, a las siete de la mañana, la columna de Iriarte. Junto a los milicianos, de morrión y casaquilla, iban los hombres civiles, improvisados soldados, de levita y sombrero de copa, con su fusil de chispa y sobre los riñones la canana llena de cartuchos; 330 infantes y los 20 caballos de la escuadra de Guajardo, caminaron llenos de ardor bélico entre los gritos de la muchedumbre que desde la madrugada llenaba las calles y se agolpaba en la Plaza Vieja, atraída por lo inusitado del espectáculo. «El orden, la marcialidad y entusiasmo de estos valientes —registró el acta— que a los gritos repetidos de «Viva la Reina» marcharon contra los rebeldes, no es fácil de describir y presagiaban un triunfo seguro, calmando las inquietudes de la población e infundiendo en todos el mismo fuego sagrado que a ellos los animaba». Desde el balcón principal de las casas consistoriales, presenciaron esta marcha las autoridades y los regidores sin puesto en las filas. Cinco leguas separaba a la columna del escenario de la acción bélica de la que regresaría triunfadora la misma noche.

Y mientras los defensores del trono de Isabel iban al combate, en la ciudad se formaban rápidamente ocho compañías de a cien hombres cada una, armados de fusiles, que se iban concentrando en la Plaza Nueva (actuales mercados del Este) para organizarse. En hora y media se hizo la distribución del armamento. Junto al menestral y al pescador de la calle Alta, de la Red Chica y de la calle de la Mar, estaban el hijo del hacendado o del comerciante, del naviero y del almacenista del Muelle. A ellos se unió el cuadro de las cuatro compañías de fusileros del Batallón de Vecinos Honorados. Una de las compañías estaba constituida por solteros y otra por antiguos militares. Al frente de esta tropa improvisada se pu-

sieron el coronel Pascual Alvarez y los tenientes coroneles Manuel de Horna y Felipe de Arce.

También, lo acordado sobre las fortificaciones, se iniciaba con toda urgencia. Habían sido requeridos los servicios del arquitecto Angel de Chávarri quien, con Arguindegui y Mendoza, formaban la comisión especial y visitaron los lugares donde las fortificaciones habían de ser erigidas por la legión de albañiles, carpinteros y herreros requisados aquella misma mañana. La línea de fortificaciones comenzaba en el hospital hasta la casa de Prieto, en Calzadas Altas; aquí quedaba emplazada una pieza de artillería «colocada de modo que ofrezca fácil retirada por la calle Alta, protegida por los fuegos del hospital y en una casa baja contigua a la cerca del convento de Santa Cruz y la pared inmediata, comenzó a construirse una puerta aspillerada para el servicio del camino». Según se ve, esta segunda parte de la fortificación seguía aproximadamente la línea que hoy constituye la cuesta del Alcázar de Toledo (antes de las Animas). Desde allí, seguía por las aceras de Peñas Redondas hacia la hacienda de Gutiérrez Calderón, próxima a la de Mac Mahon (en el Alta), donde se situó otro cañón y para su retirada dejaba expedito el camino que años después fue calle del Monte. El camino interior de la fortificación iba desde Becedo, por la espalda del convento de San Francisco, al Cubo, calle de San José, Arrabal y Santa Lucía, concluyendo en la calleja de Arna, que se cerró lo mismo que la de Escalante. Se fortificó la parte norte de la ciudad, desde el camino de comunicación, adaptándose al terreno y aprovechando las casas y las huertas.

En el plan de fortificación se estableció también el foso y aspillerado del castillo de San Martín, artillándolo por la parte de tierra y guarnecido con un destacamento con sólo comunicación por el mar.

En Cazaña se estableció una avanzada de la que salían avanzadillas hacia Peñacastillo para observar todas las avenidas a la plaza, y otra avanzada, a caballo, en la Peña para comunicar con



LÁMINA 3.—El pintor santanderino José Vallespin recogió en este lienzo, propiedad del Museo de Bellas Artes santanderino, la famosa acción de Vargas.

rapidez los avisos, así como en la parte baja del bosque de Valbuena (Campogiro), con comunicación con la anterior. Por las noches quedaba establecida la guardia en las casetas del Resguardo, con avanzadillas sobre el lugar de Monte y otras sobre Campogiro. A estas avanzadillas se les encomendaba no sólo la observación, sino el sostenimiento de las vanguardias en su retirada.

Las obras comenzaron inmediatamente y se trabajó en ellas con extraordinaria celeridad. El temor cundía y ponía redobladas energías en los brazos de los obreros.

Se suscitó honda emoción entre el vecindario cuando, a media tarde, llegaron dos bagajeros de la columna expedicionaria, a todo el galopar de sus caballos, circulando la noticia de que las tropas de Iriarte habían sido copadas por los carlistas. La impresión fue tremenda. Otros avisos confirmaban después aquella funesta novedad. Mandó el Gobernador tocar generala y los 800 hombres armados por la mañana se concentraron en el cuartel de San Felipe para reforzar los puestos avanzados y la artillería. Las compañías de solteros y de militares retirados quedaron preparadas para salir con el propio Gobernador al teatro de la guerra.

Agüera relató así aquellos momentos difíciles, siguiendo en el relato muchos conceptos y pormenores del acta municipal (según va dicho) en que se consignó la alarma: «Vióse entonces cuanto puede el entusiasmo de un pueblo noblemente decidido y Santander ofreció a los partidarios de don Carlos el primer desengaño de que, para llegar al trono por que ansiaba, era preciso que trepase sobre montones de ruinas empapadas en sangre. «¡Al enemigo!» Este era el grito de toda la población: «¡Corramos a salvar a nuestros compañeros o perezamos con ellos!» El desconuelo de los padres, que estaban casi seguros de tener que llorar la pérdida de un hijo querido; el dolor y la amargura de la esposa, que no creía estrechar más contra su pecho el dulce objeto de su cariño; el ídolo, el embeleso de su corazón; las ardientes lágrimas de la joven candorosa enamorada, que nunca ya pensó ver la lumbre de los ojos

del brioso mancebo quien le había prometido su fe y que un día hubiera de reclinar su cabeza en su seno virginal; estas lágrimas, repetimos, aquel desconsuelo y amargura templábanse en gran parte con la seguridad de que el amante, el hijo y el esposo pedían armas, y la honesta matrona y la tímida doncella estimularon el combate. Uno era el deseo, una voluntad; gozábanse sólo en la común angustia algunos seres desnaturalizados, cuyos nombres, cubiertos de oprobio, no merecen lugar en un escrito consagrado al heroísmo».

Pero a la hora, aproximadamente, llegó a galope el capitán Francisco Gómez de la Torre con un parte del coronel Iriarte anunciando la victoria conseguida en Vargas de Toranzo sobre la facción. «Enajenados de gozo el Ayuntamiento y el Gobernador por esta plausible victoria —escribiría el secretario municipal en el libro de acuerdos—, conseguida sin la menor desgracia de los valientes granaderos y cazadores de esta ciudad y de las tropas del Ejército de la Reina Nuestra Señora, se anunció al público tan fausto suceso por un repique general de campanas, viéndose inmediata y espontáneamente iluminadas las casas de la Plaza, cuyo ejemplo siguieron a brave rato todas las de la ciudad».

No era para menos, después de una jornada de tanta agitación y de los instantes de angustia pasados con la falsa noticia de la derrota.

He aquí el histórico parte, fechado en Carandía, que mereció los honores de ser publicado impreso, aquella misma noche:

«En ejecución de las órdenes de V.E. y siguiendo las instrucciones que se había servido comunicarme, no solamente para impedir a toda costa la reunión de los rebeldes que se hallaban en Toranzo con los que amenazaron el camino de Reinosa, sino también para atacarlos con el mayor denuedo, aunque con el cuidado de replegarme en caso de apuro sobre esta ciudad, me dirigí en la mañana de hoy al expresado valle de Toranzo. Las noticias que fui adquiriendo en mi marcha me confirmaron las que V.E., me

dio sobre el número de aquellos traidores y objetos que se proponían, por cuya razón apresuré el movimiento a Puente Viesgo, donde me aseguraron que tenían sus puestos avanzados; ⁽¹⁾ pero al pasar por Vargas advertí que habían tomado posesión al abrigo de un arbolado a la derecha de la carretera real, desde cuyo punto rompieron un fuego vivísimo sobre la columna de mi mando, con-

(1) Entre los informes que Iriarte adquirió en el camino y a que se refiere en su parte, fue muy importante el facilitado por una anciana que dio origen a la leyenda de la famosa "Vieja de Vargas", incorporada a la historia pintoresca local con un perfil que el tiempo no ha borrado todavía, transmitido por la tradición popular y por frecuentes evocaciones literarias. Hacia el año 1932, el erudito investigador don Sixto Córdova y Oña, publicó un interesante trabajo, fruto de sus minuciosas rebuscas en torno a la leyendaria "Vieja", a la que los santanderinos llegaron a inmortalizar en una también famosa gigantilla de la cuadrilla de estafermos que alegraron las fiestas de la ciudad durante el siglo XIX. Tanto más interesante es el trabajo de Córdova y Oña, cuanto que, burla burlando, puso un poco de orden en la algarabía sobre la "acción de Vargas". "Al no conocer otro documento que la cite ni aluda —escribió Córdova— me parece conveniente exponer algunos datos antes de que sean olvidados y confundidos. La tradición popular no pone en duda la actuación de la vieja de Vargas; pero los pormenores varían en las diversas aldeas y hay personas aún en Vargas y en Renedo que la hacen intervenir contra los franceses, comprobando a Pereda cuando dijo que para el vulgo montañés cualquier hecho pasado, no bien conocido, "es obra de moros o de la francesada". Por los testimonios oídos desde niño, juzgo creíbles los hechos siguientes: Cuando don Fermín Iriarte llegó al puente de Carandía al mando de la columna de Santander, le fue oportuno el encuentro con una anciana que minutos antes había pasado entre los carlistas. Era ella doña Manuela García de la Macorra, de 65 años, vecina de Renedo, donde nació el 20 de diciembre de 1767, cuya casa existe todavía en el barrio de Cuartas, con el número 2, frente a la estación del ferrocarril. Tenía enfermo a Miguel, hijo suyo de 21 años, y no habiendo a la sazón botica en Renedo, marchó a la de Vargas, situada entonces no en el cruce, como hoy, al pie de la carretera, sino un kilómetro al oeste, en el barrio de Llano. Esta farmacia había sido fundada allí el 1763 por el señor Herrán, y todavía pertenece a la misma familia con el apellido de Quintana. Doña Manuela estaba impresionadísima porque pasó entre muchos militares en pie de guerra al ir a la botica y volver por el camino vecinal de Tintiro, que baja a la carretera real por la Cuesta de la Garita y desemboca por Riopozo, a doscientos metros del puente. Y cuando allí vio a los guerreros de Santander, exclamó: "¡Hijos míos, no vayáis más allá, que os van a matar." Dio entonces noticias detalladas que no sólo doblaron la fuerza de Iriarte, por aquello de "hombre prevenido vale por dos", sino que los cuatrocientos hombres, abiertos

fiados sin duda en aquella ventaja y en la que les ofrecía el número infinitamente superior de sus fuerzas, que no bajarían de mil doscientos y sesenta lanceros.

«Los valientes de mi columna no vacilaron un momento en acometerlos al grito de «¡Viva la Reina!» y su ataque impetuoso a la bayoneta arredró de tal modo a los enemigos que en el corto espacio de treinta minutos fueron puestos en completo desorden, huyendo por todas partes y abandonando fusiles, lanzas, cascos y otros efectos. Ciento doce prisioneros, entre ellos el coronel Ibarrola y los exguardias (de corps) Sarabia y López, más de sesenta muertos, cuatro cajas de guerra y algunas acémilas son el resultado de esta acción gloriosa, tanto más importante cuanto que con ello se ha logrado el doble objeto que V.S. propuso en impedir la reu-

en guerrilla, produjeron la sorpresa y el pánico que desparramó a los carlistas por todos los montes. Dícese que un muchacho de Vargas, llamado Felipe Peña, iba con los liberales y aconsejó, como conocedor del terreno, los caminos más apropiados. Con estos lances terribles, la buena de doña Manuela murió a los tres meses en Renedo, del corazón según dicen sus descendientes; y así parece comprobarlo la partida sacramental de defunción cuando dice que recibió el sacramento de la Penitencia, pero no el Viático ni la Extremaunción "por falta de tiempo". Murió a las 10 de la mañana el 27 de febrero de 1834 y dejó a su esposo, Bernardo Saiz y seis hijos, Juan, María, Estanislao, Nicolás, Domingo y Miguel."

"Así debió de ocurrir que al ser conocido el detalle oportunísimo de la anciana que informó en Vargas, muchos prorrumpieron en incesantes y desaforados vivas a la "Vieja de Vargas". Y quedó, como símbolo, una gigantilla, la más famosa de las seis que amenizaron nuestras fiestas durante sesenta años. Los descendientes de doña Manuela vieron con pena su figura representada en una gigantilla risible; mas la glorificación del personaje que informó ingenua y cumplidamente disipa las sombras y abriga su nombre histórico. En cambio, al renombre popular de la famosa gigantilla de la Vieja, se figuraron en Vargas, y así lo creen aún con ufanía algunos parientes, que la gigantilla, al denominarse "Vieja de Vargas" tuvo que referirse a Mari Santos de Eizaguirre, de 62 años, casada con Juan Velar, naturales de Elorrio de Vizcaya y caseros a la sazón del palacio de Ceбалlos, que es hoy de Tagle, situado en el campo de la batalla, aunque pertenecía, como hoy, a la parroquia de Las Presillas. Cuentan allí que se hallaba entre la casona citada y el puente, cuando pasó cerca de ella la guerrilla de granaderos que subía aquella varga por el camino llamado del Palacio. Murió del cólera el 1835, en Vargas."

nión de los rebeldes y hacerles conocer que aquí hallarán siempre leales dispuestos a escarmentarlos y destruirlos».

«Todos los que tuvieron parte en esta acción gloriosa se han conducido con la mayor bizarría y todos eran dignos de que yo hiciese de ellos especial mención. Sin embargo no podré omitir que el capitán de cazadores de Laredo, graduado de teniente coronel don Vicente Noriega que con la compañía de su mando sostuvo el choque de la caballería rebelde, rechazándola por dos veces, hizo un importante servicio en que se distinguió por su serenidad, como el subteniente de la misma don Ramón de Rozas y el capitán de infantería, teniente limitado, que voluntariamente se agregó, don Federico Medavia; el teniente de Carabineros don José María Llamas Valencia y los sargentos Manuel Bravo, Antonio Samper, Pedro Arias y Matías Noriega, son dignos de elogio por la bizarría con que se condujeron. Igual denuedo mostraron el capitán ilimitado don Juan Echeverri y los tenientes de la misma clase don Hilario de la Huerta y don Juan de la Riva, destinados a las compañías de cazadores de Santander, lo mismo que el teniente coronel del Ejército, comandante del Batallón de Vecinos Honrados de esta ciudad, don Francisco Velarde, siempre acreditado por su valor, y los señores oficiales de las compañías de granaderos y cazadores de dicho batallón, que lo eran los capitanes retirados don Angel Sayús, don Juan Manuel Maza y don Miguel Miranda, y los subtenientes don Félix de Aguirre, don Juan Manuel Velarde y el licenciado don Gervasio Eguaras, como el ayudante don Miguel Moreno: debiendo añadir a V.E. en honor de la justicia que estas dos compañías estuvieron sufriendo, en formación de batalla sobre el camino real y enteramente descubiertas, al fuego enemigo con la misma serenidad que si fueran soldados veteranos. Debo recomendar a V.S. particularmente al teniente coronel ilimitado don Leoncio de la Bárcena que, al frente de las guerrillas, hizo prodigios de valor; al capitán de carabineros don Sancho Pardo y al capitán don Francisco Gómez de la Torre, mi ayudante; al capitán

que fue del regimiento del Príncipe, don Celestino Azcárate; a los sargentos don Francisco Jardin, graduado de subteniente y a don Manuel Saez, de los cazadores de Santander; mereciendo distinguido lugar en esta particular recomendación, el capitán de cazadores de a caballo de la Guardia Real, graduado coronel don Francisco de Paula Guajardo, que con veinte particulares de esa ciudad y de Reinosa, montados precipitadamente en el acto de mi salida de Santander, cargó denodadamente al enemigo y dio prueba de mucho valor y bizarría. Y lo traslado a V.S. para su satisfacción». (1)

(1) Afirmó en su parte el coronel Iriarte que los carlistas tuvieron *sesenta muertos*. ¿Se llevaron consigo los cadáveres? Porque según una anotación del citado Sixto de Córdova —quien recogió noticia fidedigna sobre la “batalla”, como va dicho—, en el libro 4.º de finados en el archivo de Vargas, se lee literalmente lo que sigue, ni palabra más ni palabra menos: “Nota.—Habiéndose encontrado las tropas de diferentes opiniones a tres de noviembre de mil ochocientos treinta y tres en este lugar de Vargas, el cuatro se registraron los campos y se hallaron CINCO CADÁVERES, los que fueron sepultados en el campo santo de la parroquial de Santa María de Vargas, y yo, el infrascrito, como cura de dicho pueblo, firmo fecha. ut. retro. Don Pedro González Sierra.”

“En 1892 había en Corbán —nos informó en carta el Sr. Córdova— un seminarista a quien bromeaban por ser nieto de otra vieja noticiera; el colegial lo negaba; esto dio ocasión a interesarme desde aquel tiempo ya remoto en que contaba yo veinticuatro años. Por entonces estuve seis veranos en Zurita, a cuatro kilómetros de Vargas, y pregunté a varios vecinos del pueblo. Hay que considerar que el 1893 distaba sólo sesenta años de 1833, y por esto los mayores de setenta años fueron contemporáneos de la acción de Vargas y es natural que en un pueblín tan pequeño y pacífico se les hiciera inolvidable todo lo que allí ocurrió. Quien mejor me informó fue el boticario de Vargas, persona instruida, de más de cincuenta años. Me dio informes y detalles y oyó de niño repetir muchas veces a su madre lo ocurrido. Como era domingo, ella y demás vecinos fueron a las tres a la iglesia para asistir al rosario y después al recreo popular. A la ida, nada advirtió; dentro de la iglesia oyeron algunos tiros inexplicables, sin darles importancia, y, al regresar a casa, vieron en desorden el campo de la Acción. ¿Qué había ocurrido? A mi juicio, lo siguiente:

En Santander se supo el día dos que los realistas pernoctaban en Ontaneda. Entonces los cristinos organizaron con exaltación la ida a Toranzo y partieron a las dos de la mañana. Los realistas salieron de Ontaneda para Torrelavega el día tres. Oyeron misa en Puente Viesgo; comieron y llegaron

Fue apoteósico el recibimiento hecho a la columna de Iriarte cuando en disciplinada formación hizo su entrada en la ciudad, a altas horas de la noche. El gentío salió a esperarles por las alamedas y se oían por todas partes los gritos de «¡Viva la Reina!» «¡Honor y gloria a los defensores del trono de Isabel segunda!» y otras exclamaciones de júbilo. La formación se dirigió por la calle de San Francisco para desfilar ante la Casa consistorial, en cuyos balcones, iluminados, presenciaban el paso las autoridades. Subieron al Ayuntamiento el coronel Iriarte y la oficialidad para recibir los parabienes y la gratitud de los representantes del Gobierno y de la ciudad. «El pueblo, entusiasmado, rodeaba a los demás

a Vargas sobre las tres y cuarto muy tranquilamente. En el campizo más grande sestearon para continuar por el pueblo de La Montaña a unirse con los de Villalobos que los esperaba en Torrelavega, para entrar en Santander. Mientras sesteaban, los cristinos, ya bien informados, se presentaron de improviso con tiros, caballos y algarabía. El pánico cundió rápidamente, como es muy natural, y los realistas huyeron despavoridos hacia Torrelavega o se escondieron en lo más espeso de los matorrales. De ese modo los cristinos pudieron terminar la Acción "sin bajas por su parte y en sólo treinta minutos de tiempo" como Agüera declara. Según él, en treinta minutos acabaron con los realistas "que se hallaban en posiciones ventajosas", rompieron el fuego y dieron dos ataques con la caballería. Concluye que hicieron ¡sesenta muertos!, y cogieron más de cien prisioneros (todo en treinta minutos). Cabe preguntar: ¿Qué fue de esos muertos? ¿Cómo no persiguieron a los vencidos? ¿Cómo no hicieron más prisioneros? ¿Por qué abandonaron Vargas tan rápidamente? Lo que ocurrió fue que, aunque Ibarrola quiso iniciar un ataque de su caballería, lo vio imposible en vista del pánico contagioso con que corrían los realistas desahorados en dirección a Torrelavega. Se comprende que los cristinos temieron que los huidos pudieran cortarles, mediante un rodeo, la retirada a Santander y sobre todo hubieron de temer que algunos jinetes huidos avisaran a Villalobos y emprendieran unidos el contraataque. Es creíble que los cristinos obtuvieron de los presos la declaración de que Villalobos se uniría con ellos en Torrelavega. Quizás de haber llegado a tiempo Villalobos habrían emprendido el contraataque; mas he aquí que Villalobos se demoró en Molledo. No sé por qué fue la demora. El caso sería porque a todos los realistas se les unían por el camino voluntarios ya que el realismo quería una España gobernada por Carlos V, hombre hecho y derecho, mejor que por Isabel, de tres años, con la regencia de su madre, Reina constitucional".

valientes que habían participado en los peligros de este día, siempre memorable para Santander», añadiría el acta.

Y a las dos de la madrugada se apagaron los últimos ruidos y las luminarias y la población fue quedando en silencio. Los regidores se retiraron a descansar después de veinticuatro horas intensas durante las que no abandonaron un solo momento sus puestos, y de todo lo sucedido se elevó a la Reina un testimonio oficial.

Así hubo, al día siguiente, otro motivo de regocijo público, cuando los mandos y la oficialidad de la columna fueron festejados en las salas capitulares. Hubo discursos patrióticos y se destacó la actuación del coronel Iriarte como principal héroe de la jornada de Vargas, habiendo palabras de encendido elogio para Paula Guajardo y demás jefes distinguidos. Después de una arenga del comandante militar, se acordó premiar a los mandos subalternos, entregándoles 16 reales a los sargentos, 12 a los cabos y 10 a cada soldado o voluntario. ⁽¹⁾

Para aplacar los ánimos contra los carlistas, se prohibió por bando proferir palabras insultantes a los indiciados de adhesión al Pretendiente. Simultáneamente se disponía la recogida del armamento de todos los batallones realistas y la entrega inmediata de los tondos de su Caja.

(1) Existe, en los Papeles de la colección Pedraja otro relato de las ocurrencias de aquel día, redactado por José Ortiz de la Torre, cuyos pormenores no difieren sustancialmente de los contenidos en el parte oficial de Iriarte. Solamente, a título, complementario, añade la declaración prestada por Ibarrola a las autoridades santanderinas. Al confirmar su propósito de apoderarse de Santander, dijo que esperaba reunir en la ciudad a los realistas de toda la provincia, vestirles y equiparles con los caudales que se proponían tomar aquí, "dejar una fuerte guarnición y pasar con rapidez al Principado de Asturias que, desguarnecido y con 44 batallones realistas prontos a engrosar sus filas, ofrecía seguros medios de sublevar Galicia y León, donde tenían muchos adictos. Daba por sentado que el ejército situado en Burgos a las órdenes de Sarsfield y que aún no había emprendido movimiento alguno contra las provincias vasco-navarras, por no dejar a retaguardia al cura Merino que tenía veinte mil hombres en la sierra burgalesa, tendría que replegarse a Valladolid."

MEMORIA

Sobre las ocurrencias de Santander

EN EL AÑO DE 1835.

con motivo del heroico pronunciamiento

DE ESTA CIUDAD CONTRA D. CARLOS.

REDACTADA

POR

D. Domingo de Agüera Bustamante.



SANTANDER :

Imp. de Martínez.

Año 1837.

Días después llegó José López Ponce, secretario del Gobernador Trujillo, quien, según se ha dicho, había logrado salvar el equipaje de éste en el asalto a la diligencia en Soncillo, y traía las reales aprobaciones para la formación de la Junta de Armamento y Defensa para lo que fueron convocados para el 16 de noviembre, los diputados de los ayuntamientos de la provincia. Trujillo fue conducido por los carlistas a Bilbao en cuya cárcel permaneció y desde la que escribió a las autoridades santanderinas pidiendo se gestionase su canje por el coronel Ibarrola, apresado en Vargas. Trujillo no tomó posesión de su cargo hasta el mes de febrero del año siguiente. ⁽¹⁾

La Junta de Defensa quedó formada por Antonio Flórez Estrada, Juan José Arguindegui, Hipólito de Hoyos, José María de Orense, Luis María de la Sierra y Antonio de Uribarri, a los que

(1) El brigadier Trujillo debió su salvación a un acto de temor del marqués de Valdespina, que era presidente de la Diputación del Señorío de Vizcaya. Tenía, ésta, 14.000 voluntarios vizcaínos bien equipados y armados. Sarsfield, en una marcha hacia Vitoria había ocupado todos los puentes sobre el Ebro y sostuvo un encuentro con las tropas alavesas en Peñacerrada. Valdespina creyó que los cristinos invadían ya las Provincias y se apresuró a convenir con el agente comercial de Francia en Bilbao y con los capitanes de dos barcos de la misma nacionalidad surtos en la ría —a los cuales había pretendido echar del puerto pocos días antes—, una especie de capitulación. En su diario inédito, el mariscal Mazarrasa de los Cobos recoge este episodio y transcribe íntegra la capitulación, fechada en Bilbao el 22 de noviembre de 1833. El documento establecía un convenio “entre el rey de los franceses y el Señorío de Vizcaya”, ampliable al Gobierno de Madrid, por el que se aseguraba el derecho de gentes y las recíprocas concesiones que debían guardarse entre las partes contendientes con respecto a los prisioneros hechos por una y otra parte, para evitar la efusión de sangre. En virtud de este convenio, el agente francés reclamó las personas de don Modesto de la Mota y don Pedro Pascual Uhagón, Corregidor y diputado que habían sido del Señorío, y las del *brigadier Trujillo* y demás prisioneros políticos y de guerra para ponerlos bajo la protección del pabellón francés, y evitar de este modo fuesen víctimas de un movimiento popular. Estos rehenes fueron, pues, puestos en libertad y pasaron a Francia. Desde allí, y a pesar de las estipulaciones de la capitulación, Trujillo pasó de nuevo a España, incorporándose al Gobierno santanderino.

se unieron por propia representación de autoridad, el Gobernador militar interino, Manuel María de la Sierra, Fernando de Rojas Castillo, Intendente; José Ortiz de la Torre como subdelegado principal de Policía y el secretario Domingo de Agüera Bustamante. No habría de ser muy lisonjera la actuación de esta Junta puesto que no tardaron en llegarla oficios del Gobierno superior y del Capitán General poniéndole dificultades, y aún el mismo Ayuntamiento tuvo que sufrir ciertas prevenciones y sospechas cuando el Capitán General dijo que la ciudad se había defendido solamente por defender sus intereses.

Los prisioneros carlistas fueron enviados a bordo del bergantín «Eolo» a Santoña, en cuyas aguas permaneció el buque tres días, por negarse a recibirlos el Gobernador de la plaza, por lo que se dispuso el traslado a La Coruña, en el bergantín guardacostas, y a donde llegaron los presos el día 22 de noviembre, ⁽¹⁾ según el informe oficial.

Se suscitaron frecuentes incidentes aquel otoño: una vez era el Intendente el que pretendía trasladarse a Santoña con todas las dependencias y numerario por considerarse más seguro en aquella plaza fuerte; otra, cierta frialdad, en sus mismos ímpetus, de los voluntarios que no acudían ya a las formaciones en el claustro del monasterio de San Francisco. Llegó el caso de que varios comisionados enviados por el Intendente a cobrar contribuciones o apremios por falta de pago, se pasaban a los carlistas, en la provincia. Incluso en el momento de las depuraciones, se pidió al Gobierno la

(1) Un sobrino del brigadier Mazarrasa, manifestó, ya anciano, al Sr. Córdova, que el bergantín «Eolo», en vista de la negativa del Gobernador de Santoña a recibir a los prisioneros, volvió rumbo a Galicia, pero no llegaron a La Coruña pues fueron fusilados en la recóndita playa de La Franca, lugar fatídico. Los primeros prisioneros carlistas fueron empleados en Santander para comenzar la construcción de la Alameda Segunda. «Les parecía (S. Córdova), a los cristinos gravoso el alimentarlos y sobre todo temían que se sublevaran en connivencia con los muchos carlistas que contaba Santander. Con todo, se deshicieron de ellos.»

separación de su cargo del alcalde mayor; del oficial de Correos, Pereda y de varios funcionarios de Hacienda, por desafección a la causa de Isabel II.

Se estableció un servicio de espías y correos a Medina de Pomar, Villarcayo y Soncillo, por donde operaban los carlistas, a cargo de varios mozos de Toranzo, y otro en los Ayuntamientos de Ribamontán, Castañeda, Cayón, Astillero, Guarnizo, Villaescusa, Piélagos, Camargo y La Abadía, de donde acudían diariamente al anochecer para comunicar a la Junta de Defensa cuantas novedades pudieran surgir. Desde Ribamontán se pasaba el parte a Somo y aquí se aprovechaba el último barco de pasaje a la ciudad. Desde Castañeda, a Cayón, desde donde se transmitía a Villaescusa y a Camargo, reuniéndose en este último pueblo los tres partes. Desde Piélagos a La Abadía y desde el Astillero en cualquiera de las lanchas que hacían el servicio a la capital.

Muy pronto la ciudad consideró oneroso el sostenimiento de las dos campañas de cazadores y del escuadrón de caballería, opinando que deberían correr a cargo de la provincia.

Los santanderinos se apresuraron a hacer valer ante la Reina el servicio prestado el 3 de noviembre. Hemos indicado que la acción de Vargas fue elevada a categoría de batalla, muy necesaria para mantener el entusiasmo de las masas liberales. Todos los políticos del siglo XIX hicieron de ella estandarte, como ejemplo de las más excelsas virtudes cívicas.⁽¹⁾ Los santanderinos pidieron, ante todo, la abolición de los fueros vascongados; que a los participantes en la escaramuza se les concediera la medalla de Isabel II; que se facultara para establecer un arbitrio para sostener el Batallón de Vecinos Honrados; que se otorgase a Santander un voto en las Cortes; que cesase la pensión de treinta mil reales con que la Junta de Comercio contribuía a la de Burgos; que se prohibie-

(1) V. apéndice núm. 5.

se la introducción de harinas extranjeras en la Isla de Cuba mientras el precio de las españolas no se mantuviese durante ocho días a 18 pesos fuertes el barril; la aprobación del camino de Peñas Pardas a Peña Horadada; la administración en pago de contribuciones por lo menos la mitad de lo que el Ayuntamiento se había gastado en la defensa...

En diciembre se celebraba con extraordinario ceremonial el acto de proclamar a Isabel II. Se quiso dar a esta demostración de adhesión una brillantez como muy pocas veces, ni aún en las más famosas proclamaciones de antaño, habían tenido esta clase de manifestaciones.

CAPITULO IX

(1834 - 1835)

Se proclama el Estatuto Real.—Vilumá, Orense y Aviraneta.—El cólera y los carlistas.—Alarma.—La Legión Auxiliar británica: Lacy Evans, Alava y Mendizábal desembarcan en Santander.

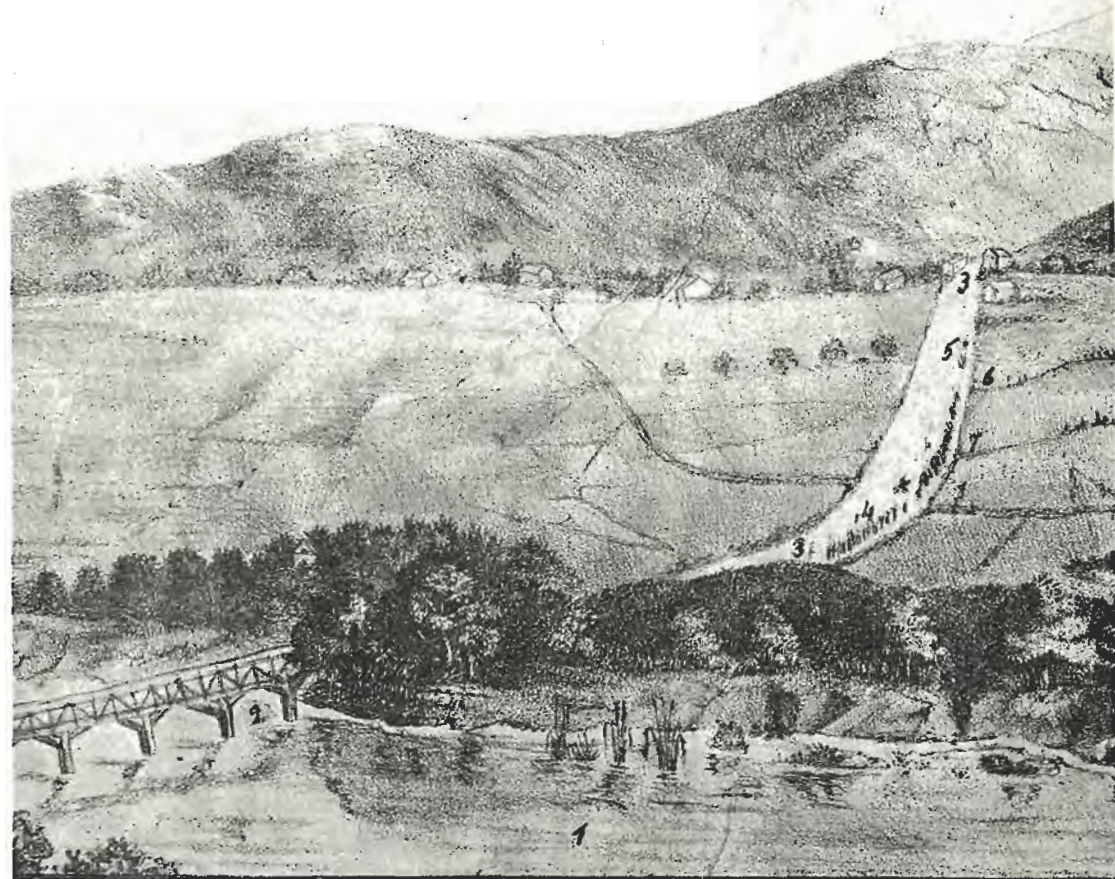
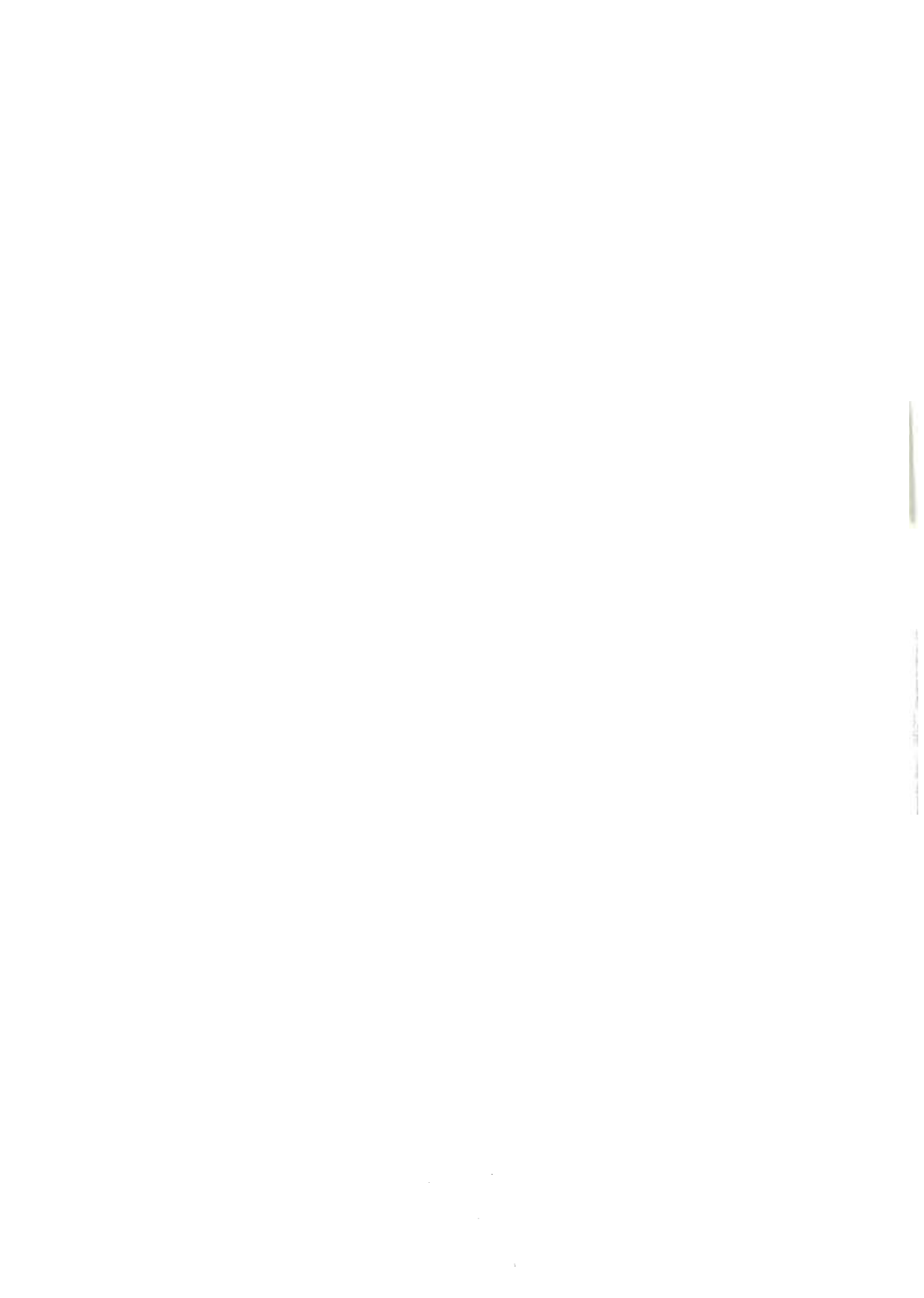


LÁMINA 5.—Escenario de la Acción

1.—Río Pas. 2.—Puente de Carandía. 3.—Camino real. 4.—Sitio donde estaban las dos compañías de cazadores de montaña. 5.—Sitio donde cargaron setenta carabineros y una guerrilla de Cazadores de Santander. 6.—Camino por donde se retiraron los carlistas. 7.—Camino por donde se retiraron los carlistas. 8.—Camino de descenso de los carlistas en su intento de tomar el puente de Carandía. 9.—Camino de descenso de los carlistas en su intento de tomar el puente de Carandía.





de Vargas, según el litógrafo Trío.

Granaderos y Cazadores de Santander. 5.—Posición defendida por los Cazadores de Laredo. 6.—Camino por el que pasó la carga de la sección de veinte jinetes de Reinos. 8.—Lugar por donde acometieron los sesenta Cazadores de Laredo. 9.—Puente ocupado por la guerrilla de Granaderos de Santander. 11.—Posiciones emboscadas de los carlistas.

En el Ayuntamiento formado en 1834 figuraban los hombres más destacados en los últimos sucesos. Al jurar sus cargos, lo hicieron con la fórmula de «ser fieles a la Reina Isabel II, defender la pureza de la Inmaculada Concepción,⁽¹⁾ no pertenecer a ninguna secta reprobada por las leyes, ni reconocer el absurdo principio de que la soberanía reside en el pueblo». Una fórmula que persistía, a pesar de los cambios y de los avances de las ideas.

Los exaltados consideraban a Martínez de la Rosa —jefe del nuevo Gobierno— como moderador, aunque los constitucionales doceañistas le acogieron con satisfacción.

No tuvo aceptación entusiasta en Santander el decreto organizando el hecho de que hasta pasado el verano no se constituiría la nueva fuerza. En cambio, se convino en formar una compañía de artillería y de bomberos contra los incendios, conformándole con el reglamento de Sevilla: ochenta y un hombres la integraban, vestidos de casaca y cuello azul con visos y vueltas encarnadas, carteras en las mangas, gorra cuartelera con vivo rojo, pantalón de paño azul en invierno y de lienzo blanco en verano y una bomba bordada en el cuello. Se mantenían las dos compañías de cazadores y la escuadra de caballería de treinta y dos jinetes.

Contra la opinión de los liberales exaltados, se promulgó solemnemente el Estatuto Real, considerado como la mejor obra de Gobierno de Martínez de la Rosa.⁽¹⁾ Santander lo celebró alboro-

(1) "Martínez de la Rosa dio a nombre de la Reina Gobernadora cierta especie de Constitución llamada el *Estatuto Real*, con dos cámaras, una de próceres y otra de procuradores y ciertas reminiscencias arqueológicas de las antiguas Cortes y libertades de Castilla. Acompañaron al *Estatuto* un decreto sobre libertad de imprenta y otro de organización de la fuerza ciudadana". M. Pelayo *Crt. lit.* VII, pág. 249.

zando alzando los tradicionales tablados; en el mismo acto se dio a conocer la real convocatoria para las nuevas Cortes. ⁽¹⁾

Un nuevo Gobernador civil, el marqués de Vilumá, fue como una sombra en la vida pública santanderina, pues sólo permaneció en su puesto ocho meses escasos. Durante su mandato, el acto más destacado fue la prisión de José María Orense, a quien envió a Madrid, en conducción ordinaria, para responder en el proceso contra los «isabelinos», en cuya conspiración aparecía complicado junto al célebre agitador y masón Eugenio de Aviraneta.

La Sociedad Isabelina era muy temida, pues se le achacaban

(1) A estas Cortes o Estamento de Procuradores fue, elegido por la provincia montañesa, Joaquín Telesforo de Trueba y Cossío. Llegó precedido de una aureola romántica de poeta liberal y progresista. Nacido en 1799, en la plaza de la Puntida, a los once años de edad tuvo que marchar con su madre y sus hermanos a La Coruña, a la muerte de su padre don Juan, ocurrida en 1809, en plena ocupación napoleónica. De la capital gallega pasó a Inglaterra, para recibir educación en el Colegio Old Hall Green, dándose a conocer como poeta y autor dramático. A los veinte años de edad se trasladó a París, donde, el levantamiento de Riego decidió su participación activa en la política con el tinte romántico de los literatos de su época, y así, en 1822, ya en Madrid, es uno de los fundadores de la "Academia del Mirto" que presidía Lista. A la entrada del Ejército de la Fe, siguió al gobierno a Cádiz, y en aquel teatro estrenó alguna obra dramática. Nuevamente se expatrió a Inglaterra, al caer el sistema constitucional, regresando el año 1834 en que, como queda apuntado, fue elegido por la provincia montañesa en el Estamento de Procuradores. Trueba y Cossío, según la semblanza hecha por Fermín Caballero, era "de cuerpo enjuto; hábil y flexible, su genio festivo..." Mundano, participaba en fiestas y saraos. Era "amante de la libre elección del pensamiento, sin hiel en el corazón". Diez años antes de esto, o sea, al hallarse en Madrid se describió a sí mismo con estas palabras en una carta a una dama francesa: "Aquí estoy hecho prisionero, jamás se me deja salir solo, se espían todos mis pasos, se interpretan mis más mínimas palabras, y se recela de la acción más inocente. Tengo la desgracia de no estar bien visto de mis padres —quienes me creen y tratan como si fuera un oprobio de la familia—. La opinión que tienen de mí es la de un badulaque sin sentimientos ni alma, un fatuo, un niño, un ignorante sin talento ni instrucción..." A través de estas frases no es difícil suponer que de él se tenía la impresión que el "dandy", displicente, de ademanes y palabra afectados, se producía como tipo estereotipado (*).

(*) V. Apéndice núm. 6.



LÁMINA 6.—Telesforo de Trueba y Cossío, (grabado por Federico de Madrazo)

todas las conspiraciones que a veces iban seguidas de motines y gravísimos excesos, como la matanza de frailes de julio de 1834. En esta sociedad tenebrosa figuraban hombres como el general Palafox, Romero Alpuente, Calvo de Rozas, Espronceda y el laredano Orense, contra todos los cuales se dictó auto de procesamiento y prisión, que Vilumá cumplió en cuanto a la persona del democrático Orense. De esta causa fue juez el Corregidor de Madrid, Pedro Balsera. Aviraneta, desde la cárcel, seguía llevando la trama de las conspiraciones. Orense hizo protestas de inocencia, y permaneció en la cárcel de Madrid dos o tres meses. ⁽¹⁾

Aquel mes de julio amenazaba el cólera morbo como nueva calamidad que agregar a las muchas que se padecían. El terrible mal azotaba ya algunas provincias del Norte. Santander quedó dividido en tres cuarteles y otros tantos hospitales (uno en la Casa de Caridad, el segundo en el cuartel de San Felipe y un tercero en las casas de Colina, de Santa Lucía), y aunque el cólera hizo su aparición, no causó víctimas y en el otoño apenas si había algunos casos aislados, perfectamente localizados y combatidos.

Los carlistas volvían a presentarse en diferentes puntos de la provincia, por las témporas de San Mateo. Un día, la columna del comandante Fermín Ruiz de la Escalera se vio obligada a replegarse a Santander, en rápida retirada, perseguida por tres o cuatro mil hombres mandados por Cástor Andéchaga, Ibarrola y Mazarrasa. ⁽²⁾ Al toque de generala quedaron concentrados el Batallón

(1) V. Apéndice núm. 7.

(2) El mariscal carlista Mazarrasa narra así en su "Diario" esta acción: "Nuestra tropa, ordenándose sobre la marcha, la emprendió por el camino de Soncillo y a breve tiempo se supo, por los transeúntes, que marchaban a corta distancia de nosotros dos partidas a las órdenes de un tal Chávarri y de don Fermín Escalera, que debían componer entre las dos 200 infantes y como de 30 a 40 caballos. Con efecto, como a media legua antes de llegar a Soncillo, ya nos habían preparado una pequeña emboscadilla a la izquierda del camino real que, descubierta por algunos flanqueadores, huyó hacia Soncillo a las primeras descargas. Nuestra columna destacó algunas

de Urbanos y la caballería, así como otras pequeñas partidas de tropa que inmediatamente se acantonaron en plan de defensa. Hubo ofrecimientos como el del comandante de Marina Ibáñez de Corbera, con todo su personal; el regidor Solano embarcó en una lancha con pliegos para el brigadier Melitón Pérez de Camino, comandante de la división naval que operaba en la costa y cuya insignia arbolaba el bergantín «Guadalete». ⁽¹⁾

Pérez de Camino ⁽¹⁾ echó a tierra ciento diez hombres armados, de la Real Brigada de Marina, para guarnecer el castillo de San Martín y tripular lanchas armadas, acoderando también un bergantín en posición de batir los alturas del Alta, dominando la ciudad. Al mismo tiempo, enviaba cuatro mil cartuchos de fusil para el armamento de tierra.

Los carabineros se ofrecieron espontáneamente. Una medida de prudencia fue embarcar a bordo de los buques de guerra seis mil fusiles nuevos que existían en un almacén, para que no cayeran en manos del enemigo si éste llegaba a entrar en Santander, como se temía. Todo fue actividad en aquellos días. A la dársena de las Naos llegaron los carros cargados con el armamento, que era

tropas por su flanco siguiendo otras por el camino real. Los enemigos, reunidos en el pueblo, no se determinaron a esperar y emprendieron por el mismo camino la retirada en la cual nuestra vanguardia les fue siempre al alcance por espacio de cinco leguas, haciéndoles continuado fuego del que perdieron alguna gente, hasta que las tinieblas del puerto les facilitaron la fuga, que continuaron, según se dijo, hasta Santander, donde introdujeron el terror y la consternación en términos que la ciudad estaba ya resuelta a entregarse sin resistencia."

(1) Pérez de Camino era natural de Castro Urdiales, donde nació el año 1772. Recorrió los mares de Europa, hizo un viaje redondo a América y asistió a muchos combates navales, entre ellos los de Tolón y Trafalgar, en éste a bordo del "Montañés" a las órdenes de Alsedo Bustamante. Durante la guerra de la Independencia, Pérez de Camino se desembarcó luchando en tierra en el Ejército del Centro, y se encontró en varias batallas; después volvió a embarcarse y concurrió al sitio del Callao y a otras acciones. Desde el año 1834, y a bordo del "Guadalete" prestó servicios en las costas del Cantábrico, donde le sorprendieron los sucesos que se van relatando.

inmediatamente trasladado al «Perla» y del cuartel de San Felipe fueron sacadas dos piezas de artillería con toda la dotación, para situarlas estratégicamente en las avanzadas de los caminos que conducen a la ciudad. Al frente de esta pequeña batería quedó el capitán Santiago de Posadillo. Doscientos cincuenta prisioneros concentrados, fueron embarcados en la fragata «San Juan».

A las dos y media de la madrugada del día 21, estaba reunida en la Plaza Vieja la Milicia Urbana, a la que el brigadier Tormos dirigió una arenga con vivas a la Reina y a doña Cristina. Poco tiempo después se le reunieron los marinos desembarcados y las autoridades recibían gran satisfacción cuando al poco rato se les presentó *mister* Lapidge, comandante del bergantín «Bingdowe», de la Armada inglesa, que se ofrecía para cooperar en la defensa.

La Junta militar dispuso un plan defensivo mientras unos correos extraordinarios salían embarcados en lanchas para comunicar estas novedades al gobernador de Asturias. Era tan reciente la acción de Vargas que los santanderinos creyeron tener que empeñar otra «gran batalla» contra los tres cabecillas carlistas.

Transcurrió el día sin incidentes y por la noche la ciudad permaneció en vigilia tensa; pero a medida que transcurrían las horas, la tensión nerviosa fue cediendo: los avisos indicaban que los carlistas que habían llegado a las puertas, casi, de la población, se retiraban hacia la raya de Burgos. ⁽¹⁾ Con ello renació la calma y

(1) La columna carlista llegó hasta Ontaneda, donde hizo alto. Mazarrasa en su «Diario» dice que «los robos y saqueos que hizo la tropa de la brigada de Andéchaga en todas las casas y pueblos que halló a la orilla del camino real, sin la menor atención ni respeto a sus oficiales, jefes y generales, fue cosa escandalosa y pocas veces vista: y es cosa constante que siguiendo así en todo el resto del país, nuestro descrédito hubiera llegado a lo sumo y acaso aún cuando estaba en buen sentido, se hubiera sublevado contra nosotros. Los mismos jefes obraban en contra de la empresa, despojando a la Junta de todos los recursos del país que por fortuna no eran pocos, pues Andéchaga, que llevaba la vanguardia, no se descuidaba en destacar partidas que recogían de pueblo en pueblo no poca cantidad de fusiles, municiones y caballos, que luego se apropiaban, al paso

en la madrugada del día 23 se consideró innecesario mantener las guardias. Las fuerzas se retiraron a descansar y la población recobró su vida normal. Fue una de tantas alarmas como habían de suceder en los años siguientes, cuando Santander estaba convertida en depósito del Ejército de Operaciones.

Como consecuencia de los sucesos de Madrid —la sublevación de Cayetano Cordero— para derribar al Gobierno de la Regencia y proclamar la Constitución de 1812, se dispuso entre otras cosas que las Juntas de armamento no se reunieran sin una autorización expresa, y en el mes de marzo de 1835 se reinstaló la de Santander.

Para las fortificaciones ordenadas construir en el mes de noviembre anterior, y dar con ello término a la provisionalidad de las entonces erigidas, entregaron el Ayuntamiento y el Consulado dos mil duros. La ciudad se prevenía ante la contingencia de tener que resistir una acción de envergadura, ya que en Vizcaya la guerra civil se encendía con llamaradas violentas, de que eran testimonio los convoyes de heridos y prisioneros que llegaban. Se hizo del mando militar de la provincia el general Miguel López Baños, que sustituyó a Trujillo. López Baños dispuso la instalación de una fuerza en el fuerte de Santa Cruz y bajo su dirección se formó una compañía de artillería compuesta de voluntarios.

Entre tanto, se había producido un hecho de carácter internacional que tuvo repercusión en Santander, si no como participación activa en la guerra, sí al ser convertida en base logística de las ope-

que Sopelana cobraba para sí aduanas y el caído de los estancos y demás contribuciones, sin que el Presidente se atreviese a reclamarlo. Los mismos Urbanos entregaban voluntariamente sus fusiles y municiones y la juventud se hallaba muy dispuesta a engrosar nuestras filas, si la falta casi total de municiones y la indisciplina de las tropas auxiliares, no hubiesen hecho la empresa casi imposible. Los expedicionarios carlistas se retiraron, por Vega de Pas, hacia Arredondo y Carranza, entrando de nuevo en Vizcaya.”

Estas tropas de don Carlos pertenecían a la División de Castilla, puesta en camino para una de aquellas ambiciosas expediciones con que muchos generales de la facción intentaron hacer la guerra, como las organizadas por Sanz, Negri, Gómez, etc., etc.

raciones de gran aliento que iban a desarrollarse en el Norte. En abril de 1834 fue firmado el tratado entre Inglaterra, Francia, España y Portugal (es decir, la Cuádruple Alianza) para combatir a don Carlos y a don Miguel de Portugal dentro del territorio peninsular. Inglaterra se comprometía a emplear su Armada.

Era Zumalacárregui el eje central de la atención del mando liberal y de una popularidad muy extendida incluso entre sus mismos cnemigos. Las vigorosas campañas del genial caudillo esterilizaban los planes de los generales liberales. Surgió la necesidad de pedir la colaboración de otras potencias y pertinaces gestiones fueron las precursoras de la intervención extranjera. Martínez de la Rosa, fatigado, se retiró del Gobierno dando paso al conde de Toreno quien consiguió arrancar a Inglaterra, por medio del marqués de Miraflores y de Alvarez de Mendizábal, la promesa firme de hacer una recluta voluntaria para combatir a favor de Isabel II. Así nació la fuerza que tomó el nombre de Legión Auxiliar Británica, que comenzó a embarcar en el mes de julio teniendo al puerto de Santander como principal punto de destino.

Disfrutaba Santander un período de abundancia. Su alejamiento del teatro de la guerra, el bloqueo de los puertos vascongados, canalizó hacia esta bahía el principal tráfico del Norte; había sido declarada, por estas circunstancias y principalmente por su situación estratégica, base de concentración de tropas y de avituallamiento. Los viejos almacenes, el castillo de San Felipe y los conventos rebosaban de tropas de paso para el frente de batalla y menudeaban las llegadas de generales esclarecidos. La ciudad entera era como un campamento con soldados haciendo la instrucción en los campos de los alrededores con el constante trajín de los convoyes militares...

El nombre de Zumalacárregui seguía en todos los labios: un nombre que causaba admiración y desesperación al mismo tiempo. Porque cuantos admiraban el valor personal y la pericia, el talento militar y las virtudes castrenses, reconocían en él, no a un enemigo

contra el que se estrellaban las audacias y la fuerza de muchos ejércitos lanzados en su persecución, que le buscaban y no hallaban casi nunca, teniendo que hacerle frente con desventaja en aquellas súbitas y desconcertantes maniobras que eran su táctica favorita, sino a un militar genial que derrotaba uno tras otro, a Sarsfield y demás milites acreditados, y que se burlaba de todos. Desesperación porque suponía la prolongación de la guerra y hasta la confesión de impotencia para combatirlo y dominarlo. Desde la acción de Nora hasta el primer sitio de Bilbao, que había iniciado cuando estaba para embarcar rumbo a Santander la Legión Británica, había una larga serie de movimientos habilísimos y de marchas rápidas, casi meteóricas, de combates muy duros. Ni Mina ni Espartero, ni Oráa ni Valdés, podían nada contra él. Hasta que un trozo de metralla que le alcanzó cuando desde el balcón del palacio de Begoña contemplaba en lo hondo la presa de Bilbao, tan al alcance de su mano, pudo más que todos los estrategas juntos. Era el 24 de junio de 1835. Cinco semanas después entraba en Santander el primer transporte lleno de casacas rojas de los soldados de Lacy.

La ciudad, en aquel ambiente propicio hasta la prodigalidad, alcanzó un grado de refinamiento muy agudo: la sociedad santanderina celebraba fiestas y saraos en algunos salones particulares, desplegando todo el boato que una situación económica floreciente permitía con holgura. Permeable a todas las influencias exteriores, por la casi constante presencia de elementos llegados de otras partes y de no pocos extranjeros, esas reuniones tenían tono brillante, aportado sobre todo por las mujeres. La revolución del año 30 imprimió nuevo carácter a las costumbres y en las modas se impuso una sencillez que pretendía evocar viejas edades: el peinado liso y tirante, pegado a la cabeza, con raya al medio y el moño bajo o con rodetes sobre las sienes, ocultando las orejas. Todavía no habían hecho aparición los tirabuzones, pues la coquetería femenina no habría de hallar esta expresión juvenil hasta pasados unos años.

El escote recto seguía una línea armoniosa con los hombros desnudos y el busto modelado por un corpiño de ballenas, ceñido, hacía la figura más aérea; las mangas anchas en el antebrazo y ceñidas al brazo, al estilo inglés, y las faldas ampulosas, estilizaban una época que rebasaba todo lo conceptuoso y artificial del romanticismo. Los hombres, por su parte, iban adquiriendo el nuevo pergeño que tanto convenía a conspiradores y aventureros. Todavía, los viejos y los que habían pasado el cabo de las tormentas, acudían a las reuniones o al paseo de las alamedas con el antiguo frac azul, verde o castaño, de grandes botones dorados y adornado con los encajes de las amplias corbatas, y hasta algún anciano hacía pervivir la antigua y vistosa gala de la casaca bordada, cuyas sedas o tafetanes ajados proclamban su tránsito definitivo. Ahora los jóvenes andaban embutidos en la levita negra, abotonada hasta el cuello, al que anudaban un pañuelo: el pantalón estrecho, el zapato negro de charol; por debajo del sombrero de copa, la melena en guedejas brillantes, recogidas hacia atrás tapando las orejas. Era una moda severa, a la que hacía aún más importante el bigote y la perilla.

Recibióse la primera noticia de la expedición británica el día 24 de julio. Las autoridades, por un despacho recibido por el Gobernador civil y militar, de su colega de San Sebastián, supieron que a fines del mismo mes arribaría el primer barco a las órdenes del general Jorge Lacy Evans y de Miguel Ricardo de Alava. Este remitió al Intendente una comunicación, fechada en Londres, con instrucciones acerca del acuartelamiento y detalles referentes a camas y provisiones de todas clases, «a fin de que cuando lleguen no carezcan de cuantas comodidades son compatibles con su estado y de que parece deben disfrutar unos hombres que generosamente se van a sacrificar por la causa y derechos de nuestra augusta soberana». «La importancia, a los ojos de los rebeldes y de Europa —añadía la comunicación—, de que vean sobre la península dicho Cuerpo auxiliar con uniformes encarnados bajo cualquier forma

que sea, levantado con autorización de este Gobierno y mandado por oficiales suyos, sobre todo en el momento actual, es tal, que urge disponer su salida para aprovechar también de momentos favorables y lo embarazado que la muerte de Zumalacárregui debe haber puesto al Pretendiente. Los jefes son excelentes y tanto V.S. como las demás autoridades pueden estar seguros de que observarán la más severa disciplina y de que no se mezclarán para nada en cosa alguna que tenga relación con nuestra política y sí sólo defender el trono de S.M. y la causa por que combatimos. Recomendando, pues, de nuevo a V.S. y demás autoridades el que empleen todo su cuidado en proporcionar a dichos auxiliares nuestros toda la comodidad compatible con los medios de la plaza. Debo significar a V.S. también que el teniente general De Lacy Evans, comandante en jefe de la expedición inglesa, y yo, partiremos también para ese puerto a fines del corriente mes o a principios de agosto, a más tardar. Para gobierno de V.S. pongo en su conocimiento que la ración del soldado inglés se compone de libra y media de pan diaria, una de carne y un cuartillo de vino o la tercera parte de un cuartillo, de aguardiente o ron, descontando al soldado de su haber seis peniques por ración y dos y medio al oficial. La ración de forraje se compone de diez libras de cebada u otro grano, y doce de paja». ⁽¹⁾

Se recibió en triunfo a los ingleses: lanchas empavesadas, llenas de curiosos, salieron de la dársena de las Naos al encuentro del transporte británico avistado aquella mañana del 30 de julio frente al Sardinero. El muelle de Calderón y las rampas, los prados de San Martín y de la Magdalena, todo estaba cuajado de gente que vitoreaba a los auxiliares cuando el barco entró en la bahía

(1) Puede consultarse el trabajo que en relación con la presencia de la Legión Auxiliar inglesa publicó Francisco González-Camino en la "Revista Santander", año 1930, en el que se aportan datos históricos acerca de este singular episodio.

para fondear frente al Castillo de San Felipe, desde donde comenzaron lanchas y pinazas a echar a tierra hombres, material e impedimenta. El Boletín de Santander daba cuenta del arribo a las dos de la tarde. Lo hicieron 233 plazas de la Primera división que inmediatamente de desembarcar se pusieron en camino hacia Corbán, ya preparados sus alojamientos en el monasterio. Y no habían terminado los vítores y las explosiones de entusiasmo, cuando ya los regidores confirmaban sus primeros temores de que aquella expedición iba a costarle mucho dinero y no pocos sinsabores a la ciudad. ¿Quién habría de soportar la carga de la manutención y alojamiento? Porque si bien es verdad que el general Alava se había dirigido al Intendente, también lo era que se exigió del Ayuntamiento esta atención. Como los momentos no admitían espera, los regidores accedieron *provisionalmente*, y en tanto dispusiera la Reina.

Muy pronto, también, hubo que adoptar una medida de prudencia porque los «casacas rojas» traían mucha sed. Apenas recibieron en Corbán permiso para bajar a la ciudad, se desparramaron por tabernas, botillerías y aguardenterías haciendo un consumo extraordinario de vino y licores. Se impuso la instalación de un retén a cargo de un sargento y ocho oficiales ingleses, que comenzaron su vigilancia por las calles, haciendo frecuentes «recuperaciones» de báquicos camaradas a los que concentraban en una casa de la Plaza Nueva y en los almacenes de Mazarrasa. Pasados los efectos del etílico, los «recuperados» pasaban a Corbán.

Este fue un espectáculo diario durante el medio año de permanencia en Santander del grueso de los efectivos de la Legión y después con el paso frecuente de compañías y escuadrones de caballería, así como por la estancia de heridos y enfermos cuya convalecencia no les impedía catar furtivamente los caldos riojanos. José Antonio del Río, que en su infancia presencié estas escenas, dejó consignados así sus recuerdos: «...no se nos olvidarán nunca aquellos «inglesotes», según expresión general, siempre beo-

dos y haciendo a todas horas y en todas partes las extrañas piruetas del borracho hasta el punto de ser la burla y el juguete de los muchachos...; y riéndose de las gesticulaciones y movimientos de los ingleses con su morrión echado hacia atrás y cantando, gritando o bailando porque sus «chispas», y esto fue un gran bien para Santander, siempre eran o inofensivas de puro tontas, o diversión para los demás, de puro necias, pues para aquellos borrachos las calles no tenían la anchura necesaria ya que en las angostas y en las anchas siempre iban de pared en pared y sus morriones rodando por el medio de la calle, y a veces dando con su sable estocadas al aire, como si tuvieran la turbada inteligencia llena de carlistas, pues nosotros no recordamos que se metieran jamás con nadie...»

Las recomendaciones del Gobierno fueron escrupulosamente cumplidas por el Municipio en todo aquello que no supusiera un gravamen extraordinario a los fondos de la ciudad. Cuarenta mil reales vellón, casi la mitad de lo pedido por el Comisario de guerra, fueron entregados aquellos días. Y si los británicos eran atendidos, se desatendió la subsistencia de las demás tropas españolas de la guarnición, que presentaron reclamaciones muy agrias.

El diez de agosto llegaba la segunda expedición, de 360 hombres. Fue necesario requisar ollas y calderos de cobre entre el vecindario de los cuatro lugares, que aportaron cerca de cuarenta de aquellas vasijas. Corbán y sus alrededores cobraron aire campamental. Los voluntarios eran, en su mayoría, bisoños no familiarizados con la vida militar. En los prados vecinos y en los pueblos de San Román y Soto la Marina, se fueron formando para la guerra aquellos hombres rubios, encorsetados en sus casacas bermejas.

La expedición más numerosa arribó el día de Nuestra Señora de agosto: eran 400 escoceses de infantería y con ellos llegaron los jefes organizadores de la Legión, los generales Lacy y Alava, recibidos con rendidas muestras de homenaje por el pueblo, al

que se le deparó el mismo día el espectáculo de una revista militar en la Plaza Nueva a cargo del Batallón de Urbanos. Morriones y bicornios plumeados, sombreros de copa y levitas, el Estado mayor inglés y los brigadieres españoles y las autoridades civiles, presidieron el desfile de la Milicia Urbana y de una compañía de marineros británicos procedentes de los barcos surtos en el puerto.

«El Batallón maniobró ante S.S. el general Lacy y le debió las expresiones más afectuosas. Ellas llenaron de júbilo al pueblo y de entusiasmo a los urbanos». Así concretaba el periódico local la parada y parecía que con ella se había sellado la amistad mutua y la simpatía entre ingleses y santanderinos, porque a pesar de su número y de su afición a los aguardientes —durante todo el verano estuvieron llegando más expedicionarios, hasta completar los efectivos de una división de cuatro mil hombres—, no ocurrió ningún incidente grave entre ellos y el paisanaje. ⁽¹⁾

(1) Jorge de Lacy Evans conocía España, donde combatió a las órdenes de Wellington. Típico militar, se había formado en la campaña de la India y después de luchar contra los franceses en la península ibérica, estuvo en los Estados Unidos junto a Pouponby. Político, al mismo tiempo le correspondió votar en los Comunes la reforma parlamentaria. Después estuvo en sud-América con misión diplomática cerca del rey don Pedro del Brasil. A su regreso, se le confió la organización de la Legión Auxiliar en el empleo de teniente general del Ejército español.

Su colaborador, Miguel Ricardo de Alava, era el caudillo que entró el primero en su ciudad natal, Vitoria, cuando la retirada y derrota de José Napoleón. Había seguido a la corte de Carlos IV en 1808 en su viaje a Francia y fue uno de los firmantes de la famosa Constitución o Carta de Bayona dada a los españoles por el Rey José, a quien acompañó hasta su entrada en Madrid. Pero en 1812, después de la batalla de La Albuera, Alava abrazó el partido español haciendo la campaña como ayudante de campo de Wellington. El generalísimo inglés le protegió y Fernando VII, a su regreso a España, perdonó sus antiguas veleidades de afrancesado, confiándole la embajada en La Haya. Alava conspiró para la revolución de 1820. Fue diputado y presidente de las Cortes al frente del partido avanzado. Cuando se restableció el absolutismo, en 1823, emigró a Inglaterra donde permaneció hasta la muerte de Fernando VII. En el Reino Unido abrazó decididamente la causa de la Cuádruple Alianza y colaboró con Lacy en los preparativos de la expedición del voluntariado británico.

Dada la limitación de los alojamientos en Corbán, se pensó en trasladar algún batallón a La Cavada, proyecto del que hubo que desistir porque, hecho un reconocimiento por los jefes ingleses, estimóse excesiva la distancia desde el puerto, por una parte; por otra, la peligrosa cercanía de las partidas carlistas y lo abrupto del lugar que podía ser causa de emboscadas que no entraban en el cálculo del mando al elegir Santander como punto de desembarque e instrucción. Por todo ello, se dispuso el envío de algunos centenares de auxiliares a Laredo y a San Sebastián para su rápida incorporación a las columnas cristinas operantes en Las Encarnaciones y en Guipúzcoa.

No obstante haber salido el general Gobernador de la plaza con 1.500 hombres el día 14 de agosto hacia las merindades de Castilla, para celebrar una reunión con el brigadier Iriarte, quedaban aquí los cuatro mil ingleses, dos batallones francos, el Batallón de Urbanos, los artilleros de guarnición en los fuertes y reducidos y las fuerzas del Resguardo y Seguridad: «Además, había un importante convoy con sus soldados de escolta, acemileros, carros, mulas y bagajes y de las naves de guerra desembarcaban diariamente las tripulaciones para esparcirse por la ciudad».

Otro personaje de singular relieve, fue Juan Alvarez de Mendizábal, a quien sorprendió el nombramiento del nuevo ministerio en Inglaterra, y que desembocó en Santander. A él se debía, principalmente, con el marqués de Miraflores, el éxito de las negociaciones para conseguir la intervención del voluntario británico.

Del aspecto que la ciudad ofrecía es testimonio esta gacetilla del Boletín del día 17 de agosto: «La ría parece una ciudad flotante; se halla cubierta de buques entre los que hay cinco vapores de gran porte, diferentes barcos de guerra y muchos mercantes. Presenta la vista más agradable cual jamás se vio. La población es inmensa porque de forasteros, tropas y marinería, existe un doble de personas que en los tiempos ordinarios hay en ella. Sólo se resiente de carestía en los artículos de primera necesidad».

Este exceso de soldados, marineros y gente allegadiza, trajo perturbaciones hondas en las costumbres y hasta en la moralidad del vecindario: la soldadesca, sobre todo los convalecientes y diseminados lejos de sus unidades, se entregaban frecuentemente a arbitrarias exacciones, de manera especial contra la propiedad en los barrios extramuros y en los cuatro lugares, obligando al Ayuntamiento a formar una guardia especial de vecinos; así nació la guardia municipal o ronda de capa, que se creaba en enero de 1835 en virtud de una proposición del alcalde primero José Ortiz de la Torre, quien la fundamentaba en que «con motivo de la afluencia de gentes y el concurso de tropas que origina la guerra que aflige a la Patria, las costumbres han padecido en su pureza y los excesos se repiten con bastante frecuencia. El juego y el robo se han anunciado en una ciudad donde siempre fue respetada la seguridad individual. Siendo diarios los partes que con repetición recibo de vecinos atacados por el furor de la vagancia y las anchuras de partidas sueltas, he adoptado varias providencias para contener tantos excesos. He discurrido la formación de una guardia especial o ronda de capa, compuesta de 12 hombres, tres cabos y un sargento bajo las bases y reglas que se determinan».

Esta guardia se reclutó entre militares retirados, y en mayo se aprobaba el reglamento con algunas modificaciones a la propuesta por Ortiz de la Torre. La dotación fue de 14 celadores y un cabo. El uniforme se componía de casaca de paño verde con cuello carmesí, pantalón azul celeste, levita partida de paño azul celeste con cuello carmesí para los días de abrigo, y gorra y borcigués. Se les armó con un sable ordinario pendiente de una fornitura negra en la que iba el escudo y el emblema: Policía Urbana. En los servicios extraordinarios salían armados de un fusil corto con bayoneta.

Era muy necesaria y hasta imperiosa esta guardia, sobre todo para atajar un mal que se había extendido peligrosamente: «Entre la población forastera hallábase una compacta nube de rame-

ras, compañeras inseparables del soldado, cuya fácil y deshonesto industria fue interrumpida por un severo bando de la autoridad que dio con muchas de ellas en la cárcel para ser desde allí pasaportadas a sus pueblos de origen. Mas como la mayor parte de ellas se hallaban contagiadas de aquellas enfermedades que, además de los años, suelen ser la quiebra de su oficio, pareció inhumano despacharlas en tan lamentable estado, tanto por ellas como por los perjuicios que originarían en los lugares donde recalaran. La Junta de Caridad, encargada de la administración y cuidado de los hospitales, manifestó que estaba dispuesta a costear los gastos que la curación de algunas mozas ocasionara, siéndole imposible costear las de todas, por lo numerosas que eran, por lo que se hallaba en el caso de excitar el celo del Ayuntamiento para que sufragase los del resto, a lo que la Corporación accedió a regañadientes por no tener consignada partida en sus presupuestos para aquel dispendio, en aquellos pudibundos tiempos se consideró por los atrabiliarios regidores como algo exorbitante y torpe que maculaba sus limpias conciencias».

En el mes de enero de 1836, solamente quedaban en Corbán algunas pocas plazas de soldados enfermos o heridos, por lo que se dispuso su traslado a una casa, propiedad de Fernando Cos, en Calzadas Altas, que quedó habilitada provisionalmente como hospital inglés. Los muertos de la Legión fueron enterrados en el cementerio de San Fernando, donde erigieron un pequeño monumento conmemorativo. Y en el año 1838, pasaba por Santander la caballería existente en San Sebastián para reorganizarse, y se alojó en la Posada del Oro.

El paso de la Legión Auxiliar por el monasterio de Corbán dejó una estela de ruinas. Los voluntarios arrancaron cuanta madera encontraron y hasta dismantelaron algunas piezas importantes del edificio, no respetando ni la misma iglesia. Es impresionante el informe emitido por la representación de la Hacienda mi-

litar y del Ayuntamiento con motivo de la visita girada en el mes de febrero de 1838. ⁽¹⁾

La historia no tuvo oportunidad de consignar el elogio de los rubios muchachos de Lacy Evans y aún ha habido historiadores que les aplicaron nada halagüeños epítetos porque en realidad más que un auxilio, la Legión fue una traba para los generales españoles.

(1) V. Apéndice núm. 8.



LÁMINA 7.—José María Orense, según un grabado de la época de su popularidad como político.

CAPITULO X

(1836)

La Desamortización.—Deserciones en el Batallón
Cántabro.—Castor Andéchaga.—Marcha impresio-
nante de Paulino Sanz, y su derrota.

Comenzaba el año 1836 con sangrientas alteraciones en toda España, de manera especial con las atroces matanzas de Barcelona. Mendizábal disolvía las Cortes que sólo habían tenido dos meses de vida, sometiendo luego a la firma de la Reina Regente la famosa ley de Desamortización para la venta de los bienes de los religiosos. Esta ley fue recibida en Santander sin el acentuado interés codicioso de otras partes aunque hubo, naturalmente, gentes que se aprovecharon de tan sencillo negocio. Gentes que tenían un nombre prestigioso en la vida santanderina, pero a las que ni el fundamento depredatorio de la Ley, ni los anatemas de la Iglesia, hicieron vacilar; y del despojo se derivaron fortunas de algunas familias que figuraron en funciones rectoras y se mostraron devotas.

El propio Ayuntamiento acogió la Ley con cierta repugnancia y para contrarrestar sus peores efectos, proponía que el monasterio de Corbán fuese dedicado a Universidad o Instituto y que la iglesia de San Francisco continuase abierta al culto. Desalojado el convento, el Municipio se hizo cargo de él, formándose un reglamento interno aprobado por las autoridades civiles y eclesiásticas, más la lista de doce sacerdotes que habrían de servir a la iglesia y al pasto espiritual del vecindario. Tres años después, el gobernador eclesiástico nombraría por presidente de esta corta comunidad a fray Ramón de la Vega, exclaustro del mismo convento, y aquí surgió un encuentro muy espinoso entre las jurisdicciones eclesiástica y municipal, porque, mientras el representante del obispado mantenía su decisión, el Ayuntamiento protestaba contra lo que estimaba usurpación de funciones, sobre todo cuando fray Ramón estaba señalado como enteramente contrario al sistema liberal imperante, «fanático, decía, y bien conocido en

Santander por sus ideas nada favorables a la causa por la que tanta sangre se ha derramado». Los demás religiosos no quisieron acatar esta superioridad, causando la irritación del gobernador eclesiástico, «que fulminó contra ellos una fuerte censura y los lanzó de la iglesia», les quitó las licencias para decir misa «y puso bajo la presidencia de fray Vega a otros doce, de los que cabalmente el Ayuntamiento había desechado porque no estaba satisfecho de su conducta política». Hubo recursos: el gobernador eclesiástico, Antonio Gutiérrez Valdés, entregó al fin, la iglesia, con la protesta municipal, al párroco Pedro Bernardino de la Lastra; pero en 1841, un oficio de la Regencia ordenaría la reposición de los exclaustrados desterrados por Valdés. ⁽¹⁾

El Ayuntamiento echó sobre sí la responsabilidad de sostener la iglesia y la dignidad externa del culto y al efecto, en años sucesivos, atendería a la limpieza y conservación del templo y a la dotación de ornamentos sagrados.

Entre los religiosos exclaustrados de la provincia, llegados a Santander, figuraba el padre Apolinar, dominico del monasterio de Ajo. La interesante figura de este fraile fue immortalizada por Pereda con su propio nombre en las páginas de «Sotileza» con

(1) Era entonces obispo de la diócesis Fr. Felipe Fernández Abarca, avilesino, que ocupaba la silla desde el año 1830, y contaba 71 años de edad en el momento de tan aflictivos acontecimientos. Su biógrafo ha resumido así su mandato en tan turbulenta época: "Vio robados y malvendidos los bienes de la Iglesia, suprimido el diezmo eclesiástico, confiscadas las temporalidades de los Obispos y eclesiásticos desafectos al régimen liberal; perseguidos, desterrados, procesados a casi todos sus hermanos en el episcopado; y si esa desgracia no le alcanzó a él, tocóle la prohibición de conferir Ordenes sagradas, decretada por el gobierno Calatrava y Mendizábal, para acabar con el clero secular como habían acabado con el regular. A su fallecimiento, en 1842, ocurrió aquí lo que estaba ocurriendo en otras muchas diócesis: verse privadas de obispos largo tiempo. En efecto, la sede montañesa permaneció vacante durante seis años, gobernándola el Vicario impuesto por el Gobierno." (S. Córdova).

todo el relieve de uno de los más rotundos tipos de la novelística española del siglo XIX. ⁽¹⁾

El escándalo de los negocios en torno a la Ley de Mendizábal tenía soliviantados los ánimos de muchas gentes que, aunque liberales, continuaban siendo religiosas, sobre que, además, se veía claramente que «la mendizabalada» no sólo «no conducía a nada positivo —visto desde el ángulo de la «recuperación» económica a beneficio del Estado— sino que en realidad se estaba procediendo a una almoneda desbarajustada de la riqueza artística acumulada por los siglos». Claro es que estos sentimientos no podían ser expresados públicamente, ni menos de un modo oficial por las Corporaciones porque hubiera supuesto en quienes tal hicieran, un espíritu «reaccionario» que era el sambenito del que huían los que se consideraban a tono con el progreso de los tiempos. Mas se buscaban fórmulas de tipo político, como la que halló el Municipio santanderino para oponerse a la subasta de retablos y ornamentos de los conventos confiscados en la ciudad, cuando llegó aquí el encargado de la empresa en que el Gobierno había rematado la subasta. Esta empresa, cuando los retablos no eran realmente de gran valor artístico —y aún así— procedía a destruirlos para obtener el poco oro que podían contener. «No podemos mirar con indiferencia —decían los regidores— que unos objetos que aún pudieran prestar servicios mucho más útiles por el buen estado en que se hallan, tengan tan improductivo fin, mucho más cuando V.E. pudiera darles mejor destino». De inmediato, dirigían una censura «al desprecio con que estas cosas se enajenan, comparado con su primitivo coste». El Ayuntamiento creía que podían seguir destinados al servicio del culto divino, por lo que proponía la compra de los retablos de Santa Clara y Santa Cruz —almacenados a disposición de la Junta de Bienes, en el obispado—, para destinarlos

(1) V. en «Retablo santanderino», por J. S. C. «Un retrato velazqueño», biografía del padre Apolinar Gómez.

a la iglesia de San Francisco. Por otro lado, el mismo Municipio intentaba comprar los terrenos que fueron huerta del monasterio franciscano.

Tanta era la penuria de los religiosos exclaustrados, que el Ayuntamiento tuvo que anticiparles el dinero necesario para que adquiriesen el hábito clerical que estaban obligados a llevar.

Dos días después del motín de la Granja (o sea, el 9 de agosto), que tanta repercusión iba a tener en la marcha política española, aparecen por el valle de Soba varias partidas carlistas. Allí estaba acantonado con varias compañías del Batallón de francos de Cantabria, el teniente coronel Chávarri. Desconocía éste el verdadero estado moral de sus tropas, cuya disciplina se había ido relajando por múltiples causas: la inacción, en primer lugar; su fraccionamiento con los acantonamientos de cortos destacamentos en varios puntos de la comarca entre la Vega de Pas y el valle de Soba; todo contribuía a sumergirles en la molicie. Con suma facilidad recibían licencias para largas temporadas en los pueblos de su residencia y se llegaba al caso de que quienes no conseguían permiso, se lo tomaban por sí. A estos soldados francos no se les aplicaba la ley en su rigor marcial y su mal ejemplo cundía en los pueblos ya que, acostumbrados a ver a los «cántabros» en sus casas, las mismas justicias se desentendían de la fiscalización sobre su verdadera situación militar, así como no cumplían las requisitorias para devolverles a sus destinos. Estos soldados se dejaron ganar, en muchos casos, por las opiniones «de los desafectos, de los curas y otros enemigos, desapareciendo el espíritu liberal que el Cuerpo tenía mientras estuvo acantonado en la capital».

Por otra parte, según se declaró más tarde públicamente, los mandos del Batallón no supieron obtener de esta fuerza todo el partido que parecía ofrecer en un principio. Faltaba un buen cuadro de oficiales. El propio Chávarri intentó contener infructuosamente la desertión y descubrir el origen de aquel clima de indisciplina, adoptando previsiones como la de encargar a personas de

su confianza la vigilancia sobre las conversaciones de la tropa, ofertas de dinero a los confidentes que lograsen descubrir cualquier indicio, o apostar en secreto y a deshora, partidas en los caminos que cruzaban a los puntos ocupados por los carlistas... Todo fue en vano. Apenas se presentó Andéchaga el día 9 de agosto, varios sargentos y buen número de «cántabros» se pasaron a sus filas. Los carlistas ocuparon rápidamente los pueblos sobanos y se apoderaron del fuerte de La Quintana, defendido por ochenta hombres; quemaron la casa del alcalde y registraron los domicilios de los liberales. Todo ello sin que la columna de Chávarri disparase un solo fusilazo.

Los nacionales se vieron obligados a abandonar los pueblos, refugiándose por pelotones armados en los bosques y las montañas. Chávarri que se mantuvo inactivo en los montes de Pas viendo desde aquellas alturas la irrupción y los incendios, emprendió el día 10 un repliegue hacia el valle de Carriedo, llevándose consigo no la pesadumbre de una derrota, sino algo peor; las consecuencias de una desmoralización provocada por las deserciones en masa.

Castor Andéchaga, una vez cumplidos sus objetivos y detener su marcha en La Cavada, se retiró a sus posiciones del valle de Carranza después de levantar hombres y recoger dinero y raciones. Se trataba de una de aquellas marchas y contramarchas que el famoso cabecilla realizaba de una manera inopinada, teniendo como campo de operaciones el oriente de la provincia y consiguiendo con ello mantener un ambiente de intranquilidad y en constante movilización a las tropas de regulares y francas. Era su característica estratégica, que duró muchos años. ⁽¹⁾

(1) Mazarrasa ("Diario" cit.) narra así la hazaña de Andéchaga: "A este tiempo (agosto de 1836) estaba en La Concha de Carranza don Cástor con 1.600 hombres y a las 8 de la mañana emprendió la marcha a Agüera, mas no tardó en saber que por el puerto de Lanzas Agudas venía a atacarle una columna de 2.500 enemigos, tras de los cuales creyó que vendrían muchos más, y así, con ánimo de proteger su retirada, avanzó por aquella dirección dos compañías que no tardaron mucho en romper el fuego contra los que se acercaban. En este estado supo Andéchaga que por San Esteban

Al mes siguiente (25 de septiembre), se inició uno de aquellos golpes de audacia que hicieron famosos a los jefes carlistas: el mariscal Pablo Sanz hacía irrupción por las Estacas de Trucba al frente de los batallones 4.º de Navarra, 2.º de Alava y 2.º de Castilla, en total, unos 2.500 hombres y 150 caballos. Hábilmente burló la vigilancia del Ejército cristino de la Izquierda, entrando en la Vega de Pas y sus cuerpos avanzados se situaban el día 26 en el pueblo de Vargas mientras un escuadrón de caballería, bajando por El Escudo y Entrambasnestas, seguía por Villacarriedo. La columna pernoctó en Viesgo y en Vargas tomando enseguida la dirección de Torrelavega por la Venta de Lamontaña, lugar donde la hostilizó una partida de nacionales, sin más consecuencias y sin que ello

y Valnera bajaban 2.000 enemigos más; que por el camino de Rasines venía Chávarri con otros 1.200 compuestos del Batallón de tiradores cántabros y tropa de las guarniciones de Laredo y Santoña, y por la parte de Villaverde venía a toda prisa otra columna de 3.500 hombres. Vista la combinación, reunió todas las fuerzas y emprendió una marcha rápida hacia la altura de Ranero, por donde debía asomar Chávarri que era el más débil, resuelto a abrirse paso a todo trance; pero llegó media hora antes que aquél y salió del cerco; mas no quiso retirarse sin picar la retaguardia de la columna que subía de Villaverde y tiró hacia Fuenfría para ocupar la ermita del Buen Suceso y con efecto llegó a las cinco de la tarde. La columna enemiga estaba acampada en los campos inmediatos a la ermita y no tardó en romperse el fuego a cuyo ruido fueron concurrendo las otras columnas no sin esperanzas de volver a envolver a Andéchaga en razón de su cierto número. Con efecto no tardó toda su línea de batalla en verse precisada a sostener un fuego vivísimo por espacio de hora y media, pero como entre tanto los enemigos le iban ganando el flanco derecho por donde trataba de envolverle, acercándose a medio tiro de pistola mandó al segundo comandante del 8.º batallón de Vizcaya, don Juan José Perea, que con cuatro compañías del mismo los atacase a la bayoneta para que la primera línea pudiese retirarse. Hizolo con tal denuedo que no sólo logró desordenarlos e introducir entre los enemigos la confusión, sino que les hizo 39 prisioneros, incluso un coronel que mandaba la columna y su ayudante con más 14 de tropa que se pasaron en el acto. La acción duró sin embargo hasta más de media hora de noche, cargando siempre el enemigo, hasta que Andéchaga mandó cesar el fuego, con lo cual, perdiendo aquél la dirección, pudo retirarse a Trucíos. La pérdida total del enemigo con los prisioneros y 63 muertos, se regula en 300 hombres y 33 fusiles. La nuestra en el ayudante del mismo Andéchaga y seis más de tropa muertos, 7 oficiales y 63 de tropa heridos y 8 contusos”.

originase retraso en la espectacular marcha de la hueste que apenas si se detuvo en Torrelavega, pues a las dos de la tarde del día 27 proseguía en dirección a Comillas. En el camino hizo algunos prisioneros, entre ellos once mujeres de nacionales. Ante la columna, los elementos más significados por su liberalismo procuraban ponerse a salvo. ⁽¹⁾

A San Vicente de la Barquera llegó en la tarde del 27 la noticia de la aproximación de la columna de Sanz. El comandante de la Milicia Nacional de la villa, José de Tagle, en unión de su hermano Antonio y de otros nacionales, huyó a Comillas donde se les reunieron el comandante de la Milicia Juan Crisóstomo Pereda, Fernando del Piélagos y Manuel Antonio de la Vara y juntos embarcaron en una lancha con la intención de trasladarse a Santander; mas un incidente dio al traste con la intentona; un teniente carlista, llamado Vicente Villegas, se había destacado de la columna con cincuenta hombres y un subteniente, para abrazar a su madre, que vivía en Cóbreces. Llegó al anochecer a Comillas donde le pu-

(1) Apareció el semanario "El Argos" el día 6 de octubre (esto es, once después de la irrupción del jefe carlista), y fue dando noticias muy circunstanciadas del paso de la expedición por la provincia montañesa. "El Argos" suspendería su publicación en enero de 1837 cuando, por la exaltación de los "rosistas" al poder, se instauró un Ayuntamiento contrario a las ideas del semanario. Acababa de ser restablecido el jurado para los delitos de imprenta. Tres semanas después de su desaparición, salió a la luz un bisemanario titulado "El Lince" proclamando "la libertad y adhesión al trono constitucional de Isabel II; la guerra a Don Carlos y odio eterno al despotismo". Y al referirse al movimiento abandonista de sus cargos, de muchos concejales de los ayuntamientos de la provincia y de la propia capital, les reprochaba "no querer sacrificarse en aras de la patria". "No es un buen modo —agregaba— acreditar su interés por la causa nacional dejando abandonado el campo a los pícaros, a los ineptos, a los de opiniones anfibias y acaso también a los enemigos de nuestras instituciones". Como va apuntado, la silla episcopal estaba vacante, regida por el gobernador eclesiástico Antonio Valdés, cuya personalidad exaltaba "El Lince" con estas palabras, reveladoras de las intenciones de la solución del pleito: "Son conocidos los antecedentes políticos y las opiniones liberales del señor Valdés, por lo que no dudamos corresponderá dignamente a tan honrosa confianza".

sieron al corriente de la reciente fuga por mar de los elementos liberales. Villegas se embarcó con su gente en tres lanchas, iniciando una denodada persecución de los fugitivos, a los que logró dar alcance llevándoselos a San Vicente de la Barquera en cuyo muelle desembarcó a las tres de la madrugada para esperar allí el grueso de la expedición y llevando a cabo, entre tanto, algunas providencias de tipo policiaco: una de las primeras fue cercar la casa de Julián del Campo, a quien arrestó, así como a otros cuatro nacionales que en el mes de febrero habían salido en persecución de la partida carlista al mando del alcalde mayor evicense, Segundo San Juan.

Sanz recorrió rápidamente la distancia entre Comillas y San Vicente de la Barquera. Destacó cuatrocientos hombres que, auxiliados por la partida de Villegas, se apoderaron de todas las lanchas existentes en el puerto pesquero y comenzaron el embarque haciéndolo todos, excepto treinta y cuatro hombres, dos de los cuales perecieron ahogados. El resto, acosados por algunos movilizados en los pueblos circundantes, emprendieron el regreso hacia Cabezón de la Sal, no sin sostener frecuentes tiroteos con sus perseguidores que les obligaron a internarse en un bosque y a rendirse a las pocas horas. Con ellos estaban cinco nacionales y dos jinetes que los carlistas habían hecho prisioneros a su paso por Villacarriedo.

A las cuatro de la tarde del día 28, Sanz entraba con sus 3.500 hombres y dos escuadrones de caballería en San Vicente. Aquí arrestó de nuevo a Julián del Campo (a quien Villegas pusiera en libertad en vista de su inocencia y porque se le había insubordinado su gente), y a la esposa del teniente coronel Rafael de La Madrid. Un hijo de Julián, llamado Pío, al ver que se le llevaban, se presentó ofreciéndose prisionero en su lugar. Fue aceptado el trueque. Sanz continuó el camino llevando consigo los rehenes que aquella noche durmieron en la iglesia de Muñorrodero, pueblo en el que hizo alto la hueste carlista compuesta de un escuadrón y mil

hombres, por haberles sorprendido la noche y no poder pasar en las barcas de Pesués. Durante la noche, algunas partidas carlistas recorrieron los pueblos de Luey, Abanillas, Portillo y otros pueblecitos, exigiendo raciones.

Al amanecer del día 29, Sanz pasa con sus fuerzas la ría de Pesués para llegar a Colombres a las diez de la mañana. A Pío del Campo le comunican que el precio de su rescate era de dos mil duros, a entregar dentro de las veinticuatro horas, o en su defecto sería pasado por las armas. Pudo, por medio de un amigo, comunicar con Comillas y lograr reunir la mitad de la suma exigida, con lo que se conformó el jefe de la columna que le puso en libertad al llegar a Llanes al anochecer del mismo día. «Los prisioneros —se dijo en un informe oficial—, fueron tratados inicuamente durante el camino, sin dejarles beber agua ni atender a las necesidades más precisas, poniéndoles a todos en número de treinta y dos —entre ellos, siete sacerdotes— en un calabozo que no les permitía moverse por su estrechez».

Incansable, la columna de Sanz se puso en marcha a las dos de la tarde del día 30 y después de caminar toda la noche hacía alto en Cangas de Onís al amanecer del 1.º de octubre. «En Llanes —escribió un informador— todos los habitantes habían desaparecido y se encontraron los facciosos sin recursos, dedicándose a talar las mieses, huertas y demás, lo que hacen en los demás pueblos que han irritado hasta el punto que salen las mujeres armadas para coger los rezagados y desertores, que son muchos, y de estos habrán sido los perseguidos por la Milicia de Cabezón, pues no es cierto que haya retrocedido ninguna masa considerable».

De creer a los informadores de la opinión liberal, las fuerzas de Sanz iban «medianamente vestidas; la oficialidad brillante y hasta fina; caminan mucho; van hambrientos porque no encuentran recursos sino alguna carne, poca borona y menos, vino; van admirados de que los paisanos abandonen los pueblos al aproximarse pues creían que todos se les reunirían en masa».

El mariscal consiguió realizar esta marcha impresionante por toda la provincia debido, especialmente, a la torpeza de los encargados de la información. Ni los alcaldes ni las justicias dieron conocimiento, a su debido tiempo, de la aproximación de la columna carlista, valiéndoles esta lenidad una multa de mil reales a cada uno, impuesta por el Gobernador Larrain. Pero todavía fue más torpe la estrategia del general Peón, que en la raya con Palencia estaba encargado de perseguir a las fuerzas del cura Merino, a quien nunca consiguió dar alcance a pesar de que sus tropas pernoctaron algunas veces a muy corta distancia de los perseguidos, y andaban con este motivo, entre los soldados, coplillas que en nada beneficiaban el prestigio del general cristino. Este se puso en marcha, desde su cuartel general de Reinosa, por el puerto de Tarna, en dirección a Asturias con una división de cinco mil hombres y 22 caballos. Su objetivo era llegar antes que Sanz, a Oviedo.

Al mismo tiempo, el coronel Castañeda se había encaminado, al frente de 70 hombres y la caballería nacional, hacia Torrelavega, iniciando la persecución de la retaguardia de la columna carlista, a la que no lograba alcanzar. En Torrelavega esperó la llegada del batallón 4.º de ligeros traído urgentemente de la parte oriental, que con los carabineros de costa de Galicia y las compañías de Marina (en total, 1.200 hombres) formaron una fuerza dedicada al hostigamiento de la facción para retardar su marcha y dar tiempo a Peón a realizar su movimiento sobre la capital del Principado asturiano.

Ya veremos luego las consecuencias que tuvo el abandono de la parte oriental, por el 4.º de ligeros, que en vez de ir directamente a reunirse con Castañeda, vino por Santander, pasando la bahía en lanchas.

Castañeda llegaba el día 1.º (octubre) a Llanes con sus fuerzas mojadas y muy fatigadas por la rápida marcha. Los carlistas se encontraban ya en Cangas de Onís. El comandante santanderino, desconocedor de la posición exacta de la división de Peón, se abstuvo de avanzar, como eran sus propósitos, hasta Ribadesella. Solo

cuando supo que la expedición cristina llegaba a las proximidades de Oviedo, continuó su marcha hacia Villaescusa, lugar donde recibió la orden de Peón, de regresar a Santander. Peón había tenido noticia de la nueva y audaz incursión del cabecilla Castor Andéchaga y consideró imprescindible la presencia de la guarnición santanderina en el oriente, dejándole a él las operaciones de batir a Sanz. En efecto, Castañeda se encontraba de nuevo en Santander el día 7.

El mariscal Sanz, que había servido como ayudante de Zumalacárregui, saboreaba todavía las mieles de su victoria sobre el general Espartero en Uriza, en el mes de marzo último. Su temerario arrojo, las dotes de buen estratega de que hizo gala en las acciones de Medina y Carrasqueda, le valieron la faja de mariscal de don Carlos. Su acción por sorpresa atravesando sin ser inquietado toda la provincia montañesa para alcanzar los arrabales de Oviedo, causaron estupor en las filas liberales donde, como siempre en estos casos, comenzaron a buscar responsabilidades y toda íntegra cayó sobre el general Peón, que era destituido del mando de la división.

«Ya que la incursión anterior por el mismo sitio —decía un comentario del Boletín Oficial de la Provincia el día 11 de octubre, refiriéndose a la célebre del año 1833— no había hallado inconveniente en su marcha, la experiencia debiera habernos hecho más cautos para impedir la repetición de un suceso que tanto influye en el descrédito del Gobierno y de nuestros jefes militares; tenemos el don de desacertar en un todo, y siendo fácil y sencillo, teniendo a la mano los medios de cortar los vuelos a la incursión repetida, se descuidan por una indolencia inconcebible. Se sabía ya los intentos de los rebeldes, pero nada se tenía preparado para inutilizarlos; aún sin saberlos hasta hallarse verificada la invasión de esta provincia, todavía habría tiempo de acudir al remedio. Desembarcando en Asturias oportunamente las fuerzas competentes, conducidas en los vapores, los que la mayor parte se hallan

sin emplearse activamente, pudo y podrá siempre levantarse un dique para contener a los rebeldes y aún para destruirlos».

Había sucedido que llegaron en dos vapores más de dos mil hombres del Regimiento de Zaragoza, cuando Sanz estaba sobre Oviedo, y continuaron la marcha con retrasos muy considerables. Sanz había entrado en Gijón, tras de su inútil intento de apoderarse de la capital asturiana en cuyos arrabales le hostilizaron las fuerzas avanzadas de la división Peón, y prosiguió inmediatamente hacia Avilés. Su propósito era llegar a Galicia. «La opinión pública —decía el mismo comentarista anterior— se halla inquieta, vacila y se acongoja con el comportamiento de unos jefes que tan poco partido sacan del excelente espíritu y decisión de la tropa: los rebeldes saben manejarse mejor en el particular».

El día 8, Peón alcanzó las retaguardias de Sanz en Tineo, donde sostuvieron algunos encuentros. Los carlistas tomaron la dirección del puerto de Leitariegos y el día 10 las avanzadas se encontraban ya en Río Oscuro. Desde entonces fue ya un acoso constante. Sanz hacía y deshacía sus marchas; amagaba con pasar a León y retrocedía fulminantemente hacia la provincia montañesa. Ahora ya no era una columna perfectamente organizada, sino unos batallones que se fragmentaban en partidas y dejaban atrás a las tropas cristinas; aparecían y desaparecían por los puertos del oriente asturiano. Esta situación duró casi un mes. El día 4 de noviembre, una partida era avistada en Allés (Peñamellera) retrocediendo para sumarse al grueso de su fuerza que hacía entrada en Arenas de Cabrales inmediatamente, para iniciar la marcha hacia Liébana. Para cortarles el paso, bajaba de Plencia otra división al mando del brigadier Narváez. Sanz desandaba su camino y reaparecía fantasmalmente en territorio montañés.

El día 10 de noviembre se tenía conocimiento de que Sanz había pasado por Molledo, donde hizo prisionero a un destacamento compuesto de treinta soldados del Batallón franco de Burgos, y en la mañana de aquel mismo día estaba en Luena, poniéndose en

camino hacia Pas. Sus retaguardias sostienen tiroteos con las avanzadillas liberales puestas en su persecución. Sanz no pudo pasar a Pas porque le interceptaba el camino Castañeda con una fuerte columna. El mando cristino había establecido el escalonamiento de varios batallones por el tránsito presumible del mariscal carlista. Por El Escudo hasta Soncillo las tropas liberales llenaban todos los pasos y los lugares estratégicos. Ultimamente había salido de Santander una columna formada por dos compañías del Batallón franco de Burgos y dos de la Milicia Nacional al mando de Félix de Aguirre. A estas fuerzas se unieron una partida de caballería miliciana y otra de lanceros ingleses.

Castañeda —que aquellos días había sido ascendido a brigadier— creía que Sanz caería en el lazo que se le tendía y esperaba darle batalla precisamente en Vargas. Pero Sanz se escurría como un fantasma. En la madrugada del 10, los movilizados de la Vega de Pas acantonados en las Estacas de Trueba con el primer Batallón de línea del Rey, rompían fuego contra los batallones carlistas que accedían desde la parte de San Pedro del Romeral, donde se hallaba la división de Escalera y la brigada de Castañeda. La facción se dispersó en las espesuras de Sotos Cuevas, no sin dejar en manos de sus perseguidores, que eran los generales Alcalá y el mencionado Castañeda, y el coronel Escalera, bastantes prisioneros y armamento. A Sanz se le cerraban todos los pasos de la cordillera y sus soldados, bajo un frío intensísimo y con frecuentes temporales de lluvias, buscaban el portillo por donde salvar los restos de aquella columna brillante hacía mes y medio cuando desfilara casi meteóricamente como en un paseo militar. Ya no era una tropa homogénea, sino batallones o partidas dispersas que maniobraban autónomamente para burlar la vigilancia enemiga, en busca del resquicio en aquel cerco de millares de hombres estratégicamente situados. Luego, la fatiga, las inclemencias del tiempo y hasta el hambre, mermaban a diario los efectivos fugitivos. Desde Espinosa de los Monteros comunicaban a Santander estos infor-

mes, el día 13 de noviembre: «Desde que volvimos de Sopuerta hacia Pas al encuentro de Sanz, hemos andado a caza de facciosos que dispersos en todas direcciones los sacábamos debajo de las piedras o cavernas, como conejos. No han podido tirarnos un tiro porque no tenían alma para ello a pesar de tirarles a cuarenta pasos; no puedo asegurar el número de prisioneros, porque aún es el día que van llegando soldados rezagados nuestros trayendo algunos. El grupo grande que escapó del Valle de Sotos Cuevas, sería como de quinientos con el cabecilla, y se me dice que han sido cogidos en Losa, habiéndose podido escapar solamente el cabecilla Sanz con diez o doce caballos; en este punto y en el de Villarcayo se hallan los demás en nuestro poder. No puedo pintar el mucho trabajo que hemos tenido por el tiempo y malos puertos, pues con dificultad habrá Cuerpo al que no le falten soldados rezagados y otros habrán perecido. Tampoco puedo pintar el mal estado de la facción: porque los hemos hallado debajo de las peñas comiendo harina de maíz; se les daba pan y no podían pasarlo; la tropa se batirá y siempre por Isabel II».

Después de estas noticias, se hace el silencio en torno al mariscal Sanz, por lo que respecta a sus actuaciones en la provincia montañesa. ⁽¹⁾

(1) A este respecto, es interesante la anotación que en su Diario hace el general Mazarrasa, el día 11 de noviembre: "El general Sanz, burlando las diligencias de Espartero, llegó este día con su expedición a Arciniega, menguada de 900 infantes y 80 caballos, según se dice. Los expedicionarios hablaban muy mal de Asturias donde les habían negado toda clase de auxilios, huyendo de los nuestros los habitantes a consecuencia de haber sido fusilados por Espartero todos los comprometidos al paso de Gómez. Otros decían que los soldados venían ricos con lo robado y que vendían a duro en Arciniega los cubiertos de plata, etc."

CAPITULO XI

(1836 - 1837)

Represalias.—El sitio de Bilbao.—Espartero en Castro Urdiales.—Júbilo por el levantamiento del asedio.—El alcalde que quiso convertir a Santander en una isla.—Rebeldía del Regimiento provincial de Segovia.

La situación de constante alarma que se extendía por toda la provincia, obligó a la Junta de Armamento y Defensa a dar una proclama que era a la vez amenaza conminatoria: «La Comisión no puede ver con indiferencia que los carlistas saqueen las poblaciones, talen las mieses, persigan a los ciudadanos...» Y para que no pudieran sustraerse al rigor de las leyes los colaboradores activos o encubiertos, «acababa de autorizar al coronel don Ramón de Castañeda, que persigue a la facción, no sólo para que en justa represalia de los daños que causan, ponga presos a los familiares de aquellos que sirven en las filas rebeldes, haciéndoles conducir a esta capital y secuestrados sus bienes y pertenencias, sino castigar con rigor a los alcaldes, individuos de Ayuntamiento, curas y empleados remisos en el cumplimiento de sus obligaciones». Firmaban la proclama el Gobernador Larrain, Vicente María de Jádenes, el comandante militar César Tournelle, Francisco Herrera Bustamante, Manuel de la Cuesta, Francisco Javier Rueda Bustamante, Francisco Muñoz Rábago, Pelayo Marroquín, Diego Ceballos, Fernando de La Madrid Cossío, Antonino Gutiérrez Solana, Antonio Flórez Estrada, Juan José Arguindegui, Domingo de Agüera, Manuel López Crespo y el secretario Leodegario Velarde.

Cumplimiento de estas graves medidas fue la inmediata aplicación de la ley de secuestros y la formación de una lista de personas sospechosas o convictas de afección a la causa del Pretendiente, entre los que figuraron el canónigo Esteban Senén de Arza, a quien se le embargaron todas sus rentas que contaban 6.600 reales y los muebles de su casa, con la librería; el presbítero Celestino de Agete, capellán de Portugalete; Martín de Argos; Valentín Cagigal, Bautista Iriarte, Nicolás Bustamante, Manuel Suárez, José Barrios, Vicente Pereira, Antonio Echevarría, Bernardino de la Maza y Joaquín Muriedas.

Leyó el Gobernador Larrain, desde el balcón principal del Ayuntamiento, la Constitución con el mismo aparato con que se había proclamado tantas veces, ante los clamores de los que veían desvanecerse tantos esfuerzos e ilusiones, con los repetidos golpes pendulares de la política nacional.

Al mes se producían los sucesos que quedan relatados en el capítulo anterior, después de la audacia de los sargentos de La Granja. Hemos apuntado que al abandonar sus acantonamientos el 4.º de ligeros en la zona oriental para perseguir al mariscal Sanz, Cástor Andéchaga volvía a salir de su cuartel general de Carranza. Se trataba de una maniobra de diversión, una ventosa para fijar las fuerzas liberales y permitir al cabecilla carlista realizar su arriesgada marcha hacia Asturias. Cástor hace su movimiento de penetración por La Nestosa el día 27 de septiembre, avanzando rápidamente y siguiendo casi a las retaguardias del 4.º de ligeros. Ochocientos hombres seguían a Andéchaga, cuya presencia se acusa el día 28 en Entrambasaguas y sus avanzadas se presentan al otro lado de la bahía recogiendo caballos y armas de los particulares y levantando mozos en edad militar. Nadie inquietó a Cástor durante bastantes días, pues las mismas partidas francas, sabiendo lo alejadas que se hallaban las tropas de la guarnición, no se atrevieron ni a hostilizar siquiera a los grupos aislados de carlistas que recorrían los pueblos de la Merindad.

Regresa Castañeda —según ya se ha narrado— y ya con el fajín de brigadier, marcha en persecución de Cástor, que le hurta el bulto y se repliega a sus posiciones carrancinas. El 9 de octubre, otra facción de cuatrocientos hombres entra en Ramales adelantando una compañía hacia Voto, y en Arredondo exige dos mil raciones. Dos días después, y ya en número de 700 hombres, bajan al valle de Aras. Desde allí se dispersan y aparecen en Solórzano y en Entrambasaguas; de los primeros, varios destacamentos corren los pueblos del Ayuntamiento de Ribamontán al Monte. Castañeda pasa la bahía con 1.200 hombres a los que se agrega una

pequeña columna del Batallón franco de Cantabria —restos de la tropa de Chávarri—, y cuando el nuevo brigadier entra en Solórzano, abandonan el pueblo doscientos carlistas, a los que persigue por Ojebar en dirección a Carranza. Castañeda ocupa el valle de Aras y toda la parte del río hasta Ramales, donde el día 18 arroja a dos compañías de carlistas y pone en libertad al alcalde de Ruesga, preso la víspera y que la facción conducía consigo. Después se establece en La Cavada.

Aquellos días se sucedieron pequeñas escaramuzas. Eran vísperas de una acción de guerra de las más graves y espectaculares de la campaña: el sitio de Bilbao.

Completado por los carlistas el cerco el día 24 de agosto, con doce batallones que ocupaban hasta el Campo de Bolantín y Olaveaga, de Santander zarpa el vapor inglés «James Watt» con una compañía de zapadores y vuelve para desembarcar el Regimiento provincial de Toro destinado a Portugalete. Espartero, general en jefe del Ejército de la Izquierda, tenía establecido su cuartel general en Villarcayo. Sobre Bilbao, la artillería carlista hacía un fuego tan intenso que el estampido de los cañonazos «llegó a oírse en Santander, como truenos lejanos».

Cuando se disponía a marchar desde La Cavada hacia Castro, para operar sobre Portugalete, Castañeda recibe la orden de trasladarse a Agüera de Montija, como acantonamiento de su fuerza. Espartero estaba colocando sus peones para la acción definitiva sobre el ejército sitiador. En el camino, y bajo un fuerte temporal, los soldados de Castañeda operan contra la facción apostada en Limpias y después se destaca una vanguardia compuesta por tres compañías de cazadores en servicio de descubierta. Frente a Ramales dispone el envolvimiento de la villa por la izquierda para cortar el camino de Carranza, operación cometida a media compañía de tiradores del 4.º ligero, mientras la otra media atacaba a Ramales precedida de un corto número de jinetes. Entran éstos a toda brida por las calles de la villa y ocupan la entrada de la ca-

rretera. Aquí deja Castañeda un destacamento defensivo y de vigilancia y continúa la marcha hacia La Nestosa.

En los primeros encuentros con los carlistas sitiadores correspondió la más importante al Regimiento de Laredo.

A mediados del mes de noviembre, Castro Urdiales es cuartel general de Espartero cuya división se compone de 16.000 infantes y 900 jinetes, reforzados por una columna procedente de Valmaseda de ocho a nueve mil hombres y 100 caballos hacia las posiciones carlistas de Somorrostro y al mismo tiempo que la brigada inglesa de Evans se disponía a operar desde Portugalete. Burceña, Somorrostro, Luchana, el fuerte Banderas, Capuchinos... De todas estas acciones se daba cuenta detallada a los santanderinos en los partes y comentarios desde las cortas páginas de «El Argos».

Pero al mismo tiempo, las partidas carlistas seguían operando en la provincia, a la retaguardia del Ejército cristino; un día, en Ribamontan, secuestran al capitán de la Milicia Nacional, F. Las-tra (que consiguió fugarse de un modo espectacular a las veinticuatro horas); y otro, hay escaramuza entre los nacionales de Reinosa y los partidarios del Pretendiente en San Sebastián de Garabandal; otra vez se sabe que en Arredondo está sitiada una casa y que hay un fuerte tiroteo. En los primeros días de diciembre, la partida de «Gregorión» hace acto de presencia en un molino, a tres leguas de Reinosa, y es capturado. «La captura de este bandido —decía «El Argos»—, es muy interesante pues además de los muchos excesos que ha cometido como aduanero, era uno de los espías que tenían aquí los apasionados del beato Rey. Dícese que será pasado por las armas luego que se sustancie su causa. Yo no lo descreo, porque sólo se le ha encontrado la insustancial cantidad de veintitún cuartos, con los cuales no podrá ser muy empeñada su defensa...»

Desde Burgos amagaba la región campurriana el general Gómez, quien a mediados de diciembre maniobraba desde la Brújula en dirección de los Ocinos. Llevaba unas tres mil caballerías.

Puede calcularse el movimiento de tropas y de convoyes que daban animación a Santander en vísperas del desarrollo de los planes esparteristas para levantar el sitio de Bilbao, y al mismo tiempo, la ansiedad de las gentes al ver cómo se prolongaban unas operaciones cuyo desenlace se esperaba rápido, a juzgar por el extraordinario aparato bélico desplegado, del que todo Santander tenía constancia con solo asomarse al muelle a cualquiera hora del día o de la noche.

Al fin, el 30 de diciembre se hace público el parte de guerra notificando el levantamiento del sitio: «Glorioso triunfo. La heroica Bilbao está ya libre. El día 24 del actual, a las cuatro de la tarde, el ejército acampado en Asua principió un fuego horroroso contra las posiciones de los facciosos, que no cesó hasta las tres de la mañana del día 25 en que fueron arrojados de sus parapetos por las bayonetas de nuestros valientes quienes, colocando la enseña de la libertad en el alto del Banderas, vieron premiado su valor y constancia con la victoria más señalada que han tenido las armas libres en la desastrosa lucha. El enemigo ha perdido 25 piezas de artillería con el correspondiente tren...»

Hubo júbilo popular y los vates locales dedicaron encendidas loas a las tropas cristinas; como este soneto firmado por *E.* (seguramente, Eguilaz), y dedicado «A Bilbao y al Ejército», aparecido en «El Argos»:

“Juzgaba Carlos que vencer pudiera
de la inmortal Bilbao el heroísmo
y en sus ruinas abrir el hondo abismo
do nuestra gloria y libertad hundiera.

Cuantos horrores una saña fiera
pudo emplear el negro despotismo
aquel pueblo sufrió, pues de civismo
a la Europa asombrada, ejemplo diera.

¿Y qué puede la odiosa tiranía
contra un pueblo a pelear determinado,
aunque en lucha tan bárbara sucumba?

Ella creyó que el triunfo lograría
y el desengaño al fin le habrá mostrado
que allí, junto a su cuna, está su tumba”.

Y comienzan a llegar convoyes de heridos desde Portugalete. En enero de 1837 desembarca del «James Wart» el primer contingente. Se iluminaron las casas del Muelle, de la Ribera y demás del tránsito hasta los hospitales de sangre del cuartel de San Felipe y de San Rafael, para que el lamentable cortejo pudiera marchar sin tropiezo alguno.

Durante el tiempo que duró el sitio de Bilbao anduvo por Santander un teniente coronel carlista que, bien disfrazado, dirigía todo un servicio de espionaje. Consiguió fugarse tan pronto se supo el levantamiento del sitio. «La autoridad política —comentaba «El Argos»— tan pronto tuvo noticia del hecho, dio principio a la formación del correspondiente sumario que se continúa en la actualidad..., mas no podemos dispensarnos de culpa el descuido de los celadores de la policía que hayan podido ignorar durante los meses de la permanencia en el pueblo de un sujeto que debieran haber descubierto si vigilasen con atención los pasos de ciertos personajes que alguna vez que otra habitan entre nosotros...»

En Santander hubo un problema político que se sustanció durante el verano de 1836. El Gobernador Larraín había sido depuesto en el mes de julio porque, considerada impolítica su conducta, multó al Ayuntamiento, al que calificó de «omiso y criminalmente apático»; sin embargo de lo cual, Larraín era repuesto al mes y medio y encontraba en el vocero de la opinión («El Argos») la defensa más ardida.

Mientras Castañeda, durante el verano de 1837, perseguía a los carlistas, el Ayuntamiento tomaba en consideración una propuesta de su alcalde Ortiz de la Torre sobre las fortificaciones de la ciudad. Razonaba el regidor mayor cómo la población no podía ser defendida militarmente con las baterías y los reductos formados y con los que se formasen en la dirección y parajes que

hasta entonces lo habían sido. «Por grandes que sean el ingenio y plan que presidan estos trabajos —argumentaba— no podrá evitarse jamás que los enemigos flanqueen la ciudad y tengan mil medios de penetrar en ella sin sufrir el fuego de sus baterías. Aún multiplicándose su número, resultaría que, tomada una de ellas por los sitiadores, tocara la ciudad los terribles inconvenientes de la metralla arrojada desde un punto culminante». Santander no era defendible más que desde Peñacastillo donde, según el alcalde, debería practicarse una cortadura que comenzando en la costa concluyese cerca de la ría. «La fortificación sería de una gran utilidad al Estado porque, rica y populosa, se alejaría más y más la idea de que en una guerra civil o internacional, fuese presa de sus enemigos».

La idea del alcalde era fabulosa porque suponía nada más ni nada menos que convertir Santander —que forma una península— en una isla «cortando el istmo y comunicando el mar desde la costa hasta la ría», con lo que la ciudad quedaría perfectamente aislada.

A todos los sobresaltos aportados en cada jornada por los acontecimientos, vino a agregarse una grave insubordinación de los soldados del Regimiento provincial de Segovia, que guarnecía la plaza. Recibida la orden de su traslado a Castilla, formó el regimiento en la Alameda Segunda una mañana del mes de julio (1837). Entre las filas había gestos torvos y voces airadas y en poco tiempo, de la cabeza a la cola de la formación fue casi unánime la decisión de negarse a partir en tanto no fueran abonadas las pagas que se les debían. Los jefes pudieron apreciar el estado de efervescencia de la tropa confirmada cuando, al dar la orden de marcha, los soldados permanecieron fijos, sin moverse. La compañía de granaderos tomó la iniciativa de hacer firme la decisión del regimiento, cargando las armas y colocándose en actitud de disparar contra los soldados que desobedecieran la consigna rebelde. Impotentes, los jefes comunicaron la gravísima novedad al comandante militar

interino, Joaquín Ibáñez de Corbera en quien el general Castañeda había dejado el mando de la plaza en tanto él operaba en la provincia. La actitud levantisca de los del Segovia cundió por toda la ciudad que se llenó de consternación. Ibáñez de Corbera, con ánimo sereno, se presentó en la Alameda: hizo destacarse a los sargentos, a quienes ordenó leer en voz alta los artículos de la Ordenanza referentes a los casos de insubordinación, y dirigió después a los soldados una enérgica arenga conminatoria, amenazándoles con diezmarlos. Seguidamente, con voz en la que puso el entero acento de su autoridad, dio la orden de marcha. Impresionados, los soldados obedecieron. Santander se había librado de un seguro episodio sangriento.

Porque el Regimiento, desmoralizado, llevaba el germen de la rebeldía en sus filas, dispuesto a manifestarse en la primera ocasión, que no tardó en presentarse. Llegando a Miranda de Ebro, unos cuantos soldados dispararon sus armas contra el general Escalera, matándole. Fue durísima la represión. El propio general Espartero dio la orden de diezmar la tropa: diez individuos del Regimiento, acusados como los principales autores, fueron fusilados en el acto; otros 36, castigados con la pena de diez años de presidio; y el Regimiento quedó disuelto, encuadrándose sus individuos en otras unidades.

Poco después de la peligrosísima proximidad de la partida de Cástor Andéchaga, que llegaba hasta el mismo Puente de Solía (retirándose de inmediato a La Cavada), se obligó al Municipio a pedir autorización para comenzar las fortificaciones de acuerdo con la propuesta alcaldía; mas hecho un reconocimiento se vieron las enormes dificultades que habría que vencer para practicar el foso o cortadura, por los desmontes de terrenos y las grandes sumas de dinero que las obras comportaban, conviniéndose en reforzar las fortificaciones existentes, consolidándolas y artillándolas. Al año siguiente, el teniente coronel de Artillería, presentaría otro plan...

Las andanzas de Andéchaga produjo la consiguiente alarma y

el comandante general, que a la sazón lo era Joaquín Cayuela, publicó un bando, explicando lo sucedido: «Las miserables gavillas que no teniendo valor para acometer de frente al defensor armado de la Patria, trataron en la tarde del 19 de sorprender la benemérita fuerza situada en La Cavada, fueron rechazadas, desalojadas y perseguidas a balazos, con pérdida de cuatro heridos. Las circunstancias y avisos que tengo sobre los proyectos de los rebeldes exigieron tener a la vista los elementos de defensa de esta capital para combinarlos y señalar a cada uno su lugar de acción en estos momentos de alarma ante el enemigo. Satisfactorio me es decirlo: no bien se había tocado generala cuando el laborioso, el eminentemente patriótico pueblo de Santander estaba ya convertido en una formidable plaza de guerra, defendida por hombres libres resueltos a sepultarse antes que admitir la degradante ley de los esclavos. La benemérita Milicia Nacional de todas las armas se reunió como por encanto y ha hecho la admiración de propios y extraños por su entusiasmo, su disciplina, aire guerrero y puntualidad en el servicio. También me complace anunciar al público que los comandantes de las fuerzas navales de las potencias aliadas, surtas en este puerto, se han apresurado a manifestarme los sentimientos que las animan del más vivo interés a favor de nuestra causa, ofreciendo sus servicios, a que me he mostrado agradecido».

Espartero, cuya fama recibía nuevos motivos de consolidación, sobre todo por su reciente triunfo de Luchana, reafirmó en el poder al ministerio Calatrava («triunfo de la revolución de La Granja y sus autores, los *corifeos* del progresismo»), que habían de conducir a la firma de la nueva Constitución en el mes de julio de 1837. El Código reformado era brindado al país «como un elemento de concordia». Sin embargo de ello, las intrigas políticas avanzaban en su tarea de minar el prestigio de Espartero, como sucedió entre los mismos oficiales de la Guardia Real, ganados a la causa de los «jovellanistas». Vino la dimisión de Calatrava y

después la de Bardosi, y, a los cuatro meses, Ofalia formaba Gobierno.

En Santander, en los tiempos en que más difícil se hallaba la situación (cercada Bilbao hacía medio año), se había movido la pluma de un editorialista de «El Argos», dibujando un cuadro muy preciso de cuanto ocurría en este pueblo «que no ha perdido —decía— las costumbres sencillas de una villa de montaña». «Debe a ésto, sin duda ninguna, que sus opiniones políticas sean sinceras, uniformes, sin los peligrosos extremos que en otras ciudades más antiguas y populosas han causado convulsiones y trastornos porque el imperio de las costumbres así se extiende en lo moral como en lo político. Interés es de todo patricio conservar cuanto sea posible esta unidad de interés y opiniones que aleja de nuestro seno disturbios y los males que de ello emanan. En pocos pueblos, si los hay que puedan comparársele, se hallará más conformidad con los principios liberales que profesan indistintamente todas las clases, la pudiente, la media y la ínfima. Es verdad que no hay voceadores; pero esto prueba más su liberalismo, desde que hace bien poco nos ha enseñado la experiencia que no está en razón directa de la voceinglería y la fanfarronada. Ni el carlismo, ni la anarquía, ni la democracia ni los privilegios tienen hasta el día una existencia que se haya dado a conocer. No hablemos de una docena de carlistas y otro número igual de algunos que pueden creer en su ignorancia supina del estado de la Nación, que puede ser ésta presa de unos pocos: las masas están por don Carlos o por la libertad; la teocracia y la aristocracia no tienen apoyo. Merced a aquella unidad de opinión, y a no estar divididos en partidos y bandos, en las escisiones políticas, hemos debido el permanecer quietos y tranquilos sin arrastrarnos en su curso aquellos movimientos...»

En efecto, Santander había permanecido como a la expectativa, sin mezclarse ostensiblemente en los vaivenes de la política nacional y sólo vibró cuando amagaba el peligro común, que era entonces el carlismo. «Dentro de poco —agregaba el plumífero— on-

deará una nueva enseña: Ni la Constitución de 1812, cual se formó; ni la de 1834: será la de 1837».

Este criterio haría escribir a la misma pluma, —de «El Argos»—, a los pocos días una protesta contra los «rosistas» que pretendían gobernar a Santander de acuerdo con el «doceañismo» que acababa de instaurar sus hombres en el Ayuntamiento, en las elecciones municipales de 13 de diciembre de 1836, «barrenadores de la misma Constitución —decía—, en cuyo nombre quieren reinar. Pues, ¿qué? ¿En una ciudad ilustrada y numerosa como Santander no se encuentran personas que reúnan las cualidades de la Ley para ser concejales, que ha sido preciso faltar a ella para formar Ayuntamiento? En otro caso, ¿ha sido tal la ignorancia de los electores que desconocían las cualidades requeridas por la Ley?» Añadía que los nuevos «encumbrados» habían roto la oliva arrojando el guante: «Persisten en planear su sistema de dominación a la sombra de una transparente libertad; a este fin se reúnen, se ligan y maquinan en público y en secreto por medios al parecer legales, para atacar al Gobierno constitucional. Y no hay que alucinarnos: ese partido es grande y temible; cuenta con hombres poderosos en el extranjero que trabajan al lado de las testas coronadas, dispuesto siempre que hallen ocasión de cercenar la libertad de los pueblos...» En el estilo podía advertirse ya el aliento del nuevo «progresismo».

CAPITULO XII

(1838)

Partidas francas.—La audacia del Conde de Negrí.—
Su “noche triste” de Bendejo.—La segunda expedición y el segundo fracaso.

Se observaba —al comenzar el año 1838— un cansancio colectivo ante tantas alarmas, tantos preparativos improvisados, gastos tan cuantiosos como los que la guerra civil exigía. Un pueblo de naturaleza pacífica como el santanderino, tenía forzosamente que sentirse hastiado al obligársele a sostener la temperatura bélica que la lucha fratricida imponía y sobre todo porque esa guerra entre hermanos repugnaba a la conciencia general a pesar de sus casi permanentes protestas de amor a la libertad y de reproche a la causa del Pretendiente. Recogiendo esta aspiración popular, el Ayuntamiento votaba en enero de 1838 una exposición elevada a las Cortes para que se pusiera término a la guerra: «No es que el Ayuntamiento recele —argüía— pero los pueblos gimen, las provincias se hallan devastadas, la lucha se sostiene, yerman los campos y a donde quiera que el Ayuntamiento tiende la vista, nada más se presenta a sus ojos que llanto y miseria, desolación y ruinas, sin que la más costosas victorias hayan bastado hasta el día para apartar el fuego de la rebelión ni para inducirle a límites más estrechos... Sea, pues, esta paz tan anunciada de todos, lo primero de los cuidados del Congreso Nacional y si para conseguirlo tan pronto como la exige el buen Estado, es necesaria la cooperación de las potencias amigas, reclámese de ellas, que eso no es una ofensa de la dignidad nacional, a no ser que se diga que, por vencer, es necesario que nos destruyamos a nosotros propios a merced del primero que quiera dominarnos... Empero, cuando el Ayuntamiento de Santander expresa el clamor general, no por eso duda que se prescinda un ápice de lo que exige el honor y la gloria del Estado; antes de consentir ésto, el Ayuntamiento como tal y sus individuos en particular, están dispuestos a sacrificar sus fortunas y sus vidas... Cualquiera que sean las circunstancias que puedan sobrevenir y la

garantía misma prestan a los habitantes del pueblo heroico a quien representan, acostumbrados a castigar el orgullo de los partidarios de don Carlos...».

La Diputación provincial pidió que todos los cañones existentes en La Cavada fueran trasladados a la capital para evitar que tan poderosas armas de guerra cayeran en manos de la facción, y en efecto, se verificó el transporte en el mes de abril por Zoilo Quintanilla, a quien en esa fecha se le entregaron 10.692 reales por la cuarta parte del traslado de 130 piezas.

En el mes de enero se crean las partidas francas de la provincia, llamadas Tercios: componíanse de 30 hombres las de los distritos de Ramales y Pas; de 20, las de Entrambasaguas y de 15 las de Iguña, de alistamiento voluntario, y habían de ser hombres robustos y con público concepto de honradez y hombría de bien «sin nota alguna infamante». La duración del servicio era de un año y los jefes los nombraba la Diputación. Vestían chaqueta con divisa, pantalón y botines de paño y capote, gorra, corbatín y zapatos; estaban armados de fusil con bayoneta, una canana y dotación de tres paquetes de cartuchos. Pronto, estos Tercios comenzaron a actuar en servicios de seguridad y vigilancia por los pueblos de sus demarcaciones y acudían allí donde la autoridad les requería. Especialmente, la partida franca de Pas tuvo que intervenir con mucha frecuencia, sobre todo cuando en el mes de marzo hizo su aparición por el Alto Campoo la división del conde de Negrí, cuya incursión fue una de las operaciones de mayor audacia del carlismo y terminada de modo lamentable para el valiente cabecilla, motivada más por las circunstancias adversas impuestas por un fortísimo temporal de nieves, que le sorprendió en los montes de Liébana, que por la estrategia del general cristino Manuel de Latre, lanzado en su persecución

La división de Negrí estaba compuesta de nueve batallones de Castilla y doscientos caballos. Era, según Mazarrasa, «la tropa de mayor confianza de todo el Ejército carlista, según se hizo saber

a S.M., escrita de su orden a Arias». Negrí, como antes lo habían hecho Gómez y Sanz, emprendió la «expedición a Castilla» por el deseo de los jefes carlistas, de salir de las Provincias; expediciones que acabaron con gloria pero sin fruto. Por otro lado, el mando confiado a Negrí no gozaba de simpatía en la corte de don Carlos María Isidro. El conde salió de las provincias el día 15 de enero, repasando el Ebro. Llevaba en su columna expedicionaria al cura Merino, que mandaba dos escuadrones de caballería y una porción de tropa de a pie. En Aguilar de Campoo, Negrí confió a Merino su propósito de apoderarse de Liébana pues lo consideraba como un baluarte difícil de expugnar si lograba instalarse en él, y desde donde podría realizar incursiones por Asturias y hasta llegaría a darse la mano con los carlistas que operaban por Galicia. Merino le instó que no se aventurase por los riscos lebaniegos, considerando la dificultad de expugnarlos a la menor resistencia que se le opusiera; pero Negrí desatendió estos razonamientos y se puso en marcha con su columna. En total eran 3.600 infantes los que mandaba, además de la caballería, y cuatro piezas de artillería.

El día 17, los correos y enlaces denuncian la presencia de las vanguardias de Negrí en Medianedo y Orna y los cortos tiroteos que sostienen con la partida franca de Pas. El general Latre se lanza a su encuentro desde su cuartel general de Soncillo (las tropas las tenía acantonadas entre Santa Gadea y Llano), y el día 19 pernocta en Fuenmolida. Latre mandaba ocho batallones, tres escuadrones y cuatro piezas de montaña. Rápido en la maniobra, Negrí se encontraba el día 21 en las alturas de Bendejo, bien parapetado, pero bajo la acción de un adversario mil veces superior al que podía oponérsele en tierra: una violentísima tempestad de nieve con terribles ventiscas. Y allí le sorprendió Latre, planteándole combate.

Latre daba el día 21 el siguiente comunicado al mando: «Según dije, esta mañana salí en busca del enemigo desde San Salvador de Cantamuda y el cual desde las tres de ella estaba en marcha. Subimos al puerto de Sierra Salva sin novedad y al llegar a Ben-

dejo, que está situado poco antes de la salida de estos largos y difíciles desfiladeros, vimos las fuerzas en posición. Nuestras compañías de cazadores de los seis batallones de la tercera división iban en vanguardia al mando del brigadier don Andrés Parra. Los enemigos atacaron desde luego a la cabeza de nuestra inmensa desfilada; mas habiéndose reunido algunos de nuestros batallones, mandé al 2.º del Rey que flanquease y tomase la terrible posición por nuestro frente. Este batallón, dirigido por el brigadier Quintana y su comandante Antonio Magaz, trabajó admirablemente arrojando allí considerables fuerzas enemigas, que la defendieron con encarnizamiento. Se les fueron tomando otras posiciones hasta que cerró la noche bajo un temporal de nieve, por lo que he hecho reunirse los batallones en las cercanías de este pueblo. Como el fuego ha durado cerca de siete horas y terminándose ahora, no es fácil en este momento calcular las pérdidas de unos y otros; pero la del enemigo ha sido muy grande por los muchos cadáveres que se han encontrado en sus posiciones».

La frialdad del parte oficial no puede darnos idea de lo que fue aquella acción sangrienta, casi épica, en la que los soldados de uno y otro bando luchaban bajo los efectos del temporal. Don Ildefonso Llorente, relata así la batalla: «Comenzó con encarnizado empeño. Las ardientes balas atravesaban los pechos helados por la nieve y la ventisca: uno, al querer matar a su enemigo, vacilaba y caía envuelto en la nieve entre las peñas de estos grandes declives y moría pisoteado de sus mismos compañeros; otro, al levantar la espada contra su adversario, sentía rodar la peña en que apoyaba sus pies y rodaba también con ella hasta el río, donde quedaba su cuerpo destrozado. Pero viendo los carlistas que ya el grueso de las fuerzas liberales había bajado el puerto, quisieron dejar libre la entrada del desfiladero en que los suyos estaban parapetados, y a poco fueron retirados, unos por el camino, otros por una senda de los montes de la izquierda, hasta llegar a una que después hallaremos y da vista al pueblo de Lomeña y a las

posiciones ocupadas por los rebeldes. Los liberales, en tanto, viendo imposible seguir el camino sin llegar a Bendejo, donde tanta resistencia hallaban, y avisados confidencialmente de la situación del enemigo, dirigieron por los montes de la derecha con intento de sorprenderle y desalojarle de allí. Don Fermín de Ezpeleta fue quien con cuatro batallones se propuso conseguirlo, pero el enemigo vigilaba y los liberales fueron varias veces rechazados y dispersos, experimentando muchas pérdidas». ⁽¹⁾

Latre, pues, intentaba envolver a los carlistas cercando unos montes con un batallón. Poco después se producía un encuentro cuerpo a cuerpo, de extremada ferocidad, en el que los fusiles eran blandidos como mazas y los contendientes, según escribió Llorente, rodaban por el precipicio fundidos en abrazos mortales. El 5.º batallón carlista de Castilla, (uno de los protagonistas de este episodio), se replegó a Encinar de la Lobera donde se hallaba el grueso de su fuerza y desde donde estableció un fuego de barrera que impedía a los liberales avanzar por el camino.

La artillería carlista no pudo actuar. Latre estableció la suya junto al pueblo de Bendejo, mas a pesar de ello no pudo avanzar su fuerza más de unos doscientos metros y se vio obligada al fin a retroceder hasta el poblado.

«Reforzada otra vez la artillería —sigue diciendo Llorente—, logró poner un cohete en las encinas de Sierra Lobera, matando cuatro carlistas e hiriendo a otros varios. Corrieron entonces los rebeldes a esa otra cima, llamada Uñas de Lerta, donde resistieron victoriosamente a cuatro batallones de Almansa que les acometieron a la bayoneta, mandados por el general Latre en persona, que fue herido en una mano, sustituyéndole inmediatamente en el mando don Fermín de Iriarte, y siendo el herido llevado a Bendejo, donde fue alojado en casa de mi amigo don Felipe Cabo».

(1) Ildefonso Llorente; Recuerdos de Liébana. Catálogo biográfico-bibliográfico.

Prosiguió el espantoso fuego hasta la entrada de la noche. El ejército liberal no había conseguido la menor ventaja en un solo palmo de terreno. «El drama fue sangriento en gran modo; al fuego enemigo se unía lo difícil que era moverse en el desfilaro tanta gente reunida, cayendo muchos, precipitados al río; otros que favorecidos de la noche creían marchar seguros, encontraban inesperadamente a su paso un abismo que les servía de tumba. El rumor de las voces, el estruendo de las armas, la impetuosidad de los vientos, el bramar del río, el espantoso estallido de los truenos, el fulgor de los relámpagos, hacían más horribles las tinieblas; el incesante nevar, el frío intenso, todo se juntaba para hacer pasar más terrible y lastimosa la escena».

Con las tinieblas nocturnas, la batalla quedó en suspenso. Ni los liberales se atrevieron a continuarla al amanecer del día siguiente, ni Negrí a acometerlos. Desde Potes, la Junta carlista le brindó el amparo de la villa y doce mil raciones de pan, vino y carne; pero el conde rehusó el ofrecimiento, sin duda, esperando que calmándose el furor del tiempo, podría caer sobre los cristinos. Pasó la jornada del 23 sin acciones de importancia y en la madrugada del 24 Negrí inició la retirada por las montañas hacia Castilla. Durante las cuarenta y ocho horas que siguieron al combate, ambos ejércitos permanecieron en las mismas posiciones. La Naturaleza había impuesto una tregua forzosa. «El carlista —dijo un autor militar— se hallaba en una situación horrible: sin raciones, sin techo donde guarnecerse y los infelices heridos, muertos éstos de hambre, de frío y privados de muchos socorros, tuvieron que amontonarlos en un invernadero en la cruz de Cabezuela, en el cual perecieron gran número de ellos».

Negrí consiguió salvar la mayor parte de sus efectivos y marchó a Castilla, para reorganizarse y al mes siguiente emprendió una nueva intentona en la misma comarca que tan adversa le había sido. Penetra, en efecto, en Liébana, seguido de cerca por el brigadier Iriarte. Negrí se establece en Potes, parapetando sus fuerzas

escalonadamente en las alturas y desfiladeros que conducen a la villa lebaniega.

Ahora, Negrí traía los recientes laureles recogidos en Segovia durante su incursión por tierras castellanas, y con esta moral de victoria pretendía dominar la Liébana. El día 20 de abril estaba ya en Potes, donde va a buscarle Iriarte y le obliga a abandonar la villa. Negrí emprende una retirada de carácter épico. Ahora, también, le persigue, además de la mala suerte, el furor de la Naturaleza. «Después de infinitas penalidades logró, con asombro de los mismos naturales, atravesar puertos inaccesibles con las nevadas, cuyo paso abierto a fuerza de trabajo y constancia, atravesando así verdaderos montes de nieve, torrentes convertidos en caudalosos ríos y sufriendo todos los horrores del temporal. Unos a otros comenzaron a sucederse los descalabros; la pérdida de Potes fue la ruina de la expedición, donde no sólo perdió cuanto ganara en la toma de Segovia, sino que se desmoralizaron sus tropas y Negrí se vio en la imposibilidad de regresar a las Provincias».

Cerrado, como tenía, el paso a León, baja por los puertos de Collado de Josalba y de Carmona; llega el día 22 a Bárcena y al amanecer del 23 la columna carlista continúa la marcha «a pesar del lamentable estado de la expedición, cuyos sufridos soldados se hallaban descalzos, desanimados, roto y empapado en agua su vestuario y enteramente inutilizado su armamento y municiones, y continuando la operación de atravesar montes, vadear caudalosos arroyos, o más bien ríos, con furioso temporal y el enemigo al alcance con fuerza excesivamente superior en número y bien provisto. No desmayó por esto la constancia de sus soldados, sin embargo de ver padecer a muchos de sus compañeros ahogados los unos, sepultados en nieve otros, muertos de hambre, frío y cansancio los más. Salvóse la artillería a costa de numerosos sacrificios y esfuerzos de la tropa, a imitación de sus jefes que en estas difíciles circunstancias dieron constantemente el ejemplo y nada omitieron de cuanto estaba a su alcance».

Cómo pudo, Negrí, pasar de Cabuérniga hasta Reinosa, sólo se justifica en un acto temerario y de sacrificio heroico. El brigadier Castañeda se hallaba con sus tropas en Ontaneda y el general Espartero en Soncillo. Iriarte seguía muy de cerca la retaguardia carlista, picándola en constantes escaramuzas. Negrí, no obstante, y a pesar del temporal, pasa por Correpoco, Los Tojos y Bárcena Mayor (donde pernoctó su tropa), y el día 23 sigue la marcha hacia Campoo, abriéndose camino en la nieve con todos los hombres que iba sacando de Cabuérniga. El día 25 estaba ya en Villacastín, continuando hacia Canduela y Quintanilla, con dirección a Aguilar de Campoo. El parte oficial cristino diría que Negrí perdió en la travesía por los duros repechos montañeses, hasta dos mil quinientos hombres y que 800 desertaron de sus filas en Cabuérniga. «Será un milagro que el resto de la fuerza pueda volver a las provincias rebeldes, pues están en la mayor miseria, descalzos, careciendo hasta de municiones». En efecto, desde Aguilar y acosado ya por la columna de Espartero, el cabecilla carlista pudo a duras penas ponerse a salvo con menguados restos de su expedición y logró refugiarse en Aragón después de marchas forzadas en las que rehuyó todo contacto con los liberales. Es interesante el último comunicado del Estado mayor de Espartero sobre el desenlace de la proeza de Negrí.

La marcha de persecución inexorable había durado treinta y una horas.

CAPITULO XIII

(1838 - 1839)

El brigadier Castañeda.—Su rival Andéchaga.—La acción de Udalla.—“Cobanes”.—La batalla de Rames y Guardamino.—Espartero, duque de la Victoria.—El abrazo de Vergara.

Durante la primavera de 1838, las tropas cristinas de la guarnición tuvieron que emplearse a fondo en diversos puntos de la provincia donde los carlistas hacían inopinadas apariciones en marchas y contramarchas, especialmente por la Merindad de Miera y Trasmiera. ⁽¹⁾ En mayo, el brigadier Castañeda asume el cargo de comandante general del Ejército de la Izquierda. ⁽²⁾ Le traía en jaque el cabecilla Castor de Andéchaga, su viejo rival de escara-

(1) El gobernador civil, Félix Sánchez Fano se despedía el mes de marzo por traslado a Teruel y le reemplazaba José Antonio Arespachaga.

(2) Don Ramón de Castañeda Cornejo y Fernández, nació en Torrelavega el 13 de abril de 1792. Cadete a los 16 años, el 16 de agosto de 1808 intervenía en la acción de Torrelavega, nombrado teniente por la Junta de Armamento. En 1808 y 1810 estuvo a las órdenes de Juan Díez Porlier tomando parte en numerosas acciones durante el resto de la guerra de la Independencia. En Durango fue herido de tres balazos. El término de la guerra le halló en el Ejército de operaciones por Levante y Sur de la península. En 1833, como ya dicho, fue nombrado ayudante de campo del comandante general de la provincia montañesa. En 1834 era ascendido a coronel, y por su actuación en el levantamiento del sitio de Bilbao se le concedió la laureada de San Fernando.

Un hecho destacable en su carrera fue el episodio de 1822: marchando al mando de una fuerza desde Alicante a Almería, su tropa se pasó en masa a las filas realistas; con malos tratos y amenazas quería obligársele a hacer lo propio, y al negarse, fue abandonado en las alturas del Tibi. Castañeda volvióse entonces al campo en que tuvo lugar la deserción, recogió la bandera del Regimiento, la Mayoría y las cajas descerrajadas, presentándose con todo ello en Alicante. Ya se ha señalado cuándo fue ascendido a brigadier; en 1839 recibió el nombramiento de mariscal de campo, y en 1854 el de teniente general. Como ya se verá en capítulo próximo, tomó parte muy personal en la acción del puente de Udalla, y como recompensa recibió el título de Conde de Udalla.

Castañeda falleció en Torrelavega el 12 de marzo de 1872.

El 6 de mayo llegaban a la capital santanderina los infantes Francisco De Paula y Luisa Carlota, que pasaban a Francia a "tomar baños minerales". Las autoridades les hicieron objeto de recepción afectuosa.

muzas, quien se presentaba de repente procedente de su inexpugnable cuartel de Carranza, esta vez auxiliado por Leguina, mientras que por las inmediaciones de Reinosa y por Iguña actuaban las partidas de «Tomasillo».

Hubo una acción de alguna importancia en Secadura, en el mes de junio y poco después en Matienzo y Ramales. En Santander fueron fusilados, en el mes de julio, un sargento, dos cabos y tres soldados cristinos que intentaron la desertión a las filas carlistas y en Iguña aplicaron la «ley de fugas» a Jerónimo Ruiz Cueto, «un maleante a quien se le encontró un puñal de media vara de largo y dos pulgadas de ancho y seis ganzúas para abrir puertas y baúles».

Llega el otoño en el que tiene lugar la acción de Udalla. Cástor, parapetado en las alturas que dominan Hoz de Anero recibió la primera embestida de trece compañías mandadas por el jefe de la segunda brigada del Cuerpo de Operaciones de la Izquierda, Joaquín Martínez Medinilla, llegado desde La Cavada. A esas fuerzas se reunían las del Regimiento provincial de Logroño. Cástor tenía unos dos mil hombres y se retiró hacia el valle de Aras por Rada y Carasa, haciéndose fuerte junto al puente de Udalla, donde le plantea combate el brigadier Medinilla, bajo un temporal de aguas. «Muy ardua parecía la operación —comunicaba, después el mismo Medinilla—, pues la fortificación de la cepa del puente, en su centro, defendía éste en todas direcciones y el paso del río, siendo su construcción a prueba y en comparación tan sólida como la de Peñacerrada. La batería de obuses... empezó desde luego a hacer sus disparos en tanto que dos compañías de cazadores vadeaban el río hasta la cintura y resistiendo un fuego horroroso de las aspilleras del puente, desalojaron a las guerrillas enemigas, que a la otra parte del río defendían su paso en un campo atrincherado».

Intervinieron fuerzas de cazadores del Infante, francos de Cantabria de Entrambasaguas y de Pas. Resistió la guarnición del fuer-

te con denuedo redoblado, hasta que una granada, entrando por una aspillera, mató al capitán que la mandaba. Entre los carlistas cundió la desmoralización al ver caer a su jefe y se entregaron a discreción. Pasaron el río otras dos compañías de cristinos, que desalojaron a los carlistas de sus posiciones mientras era cortado el puente e incendiado el fuerte. Cástor se puso en salvo manio-brando con aquella rapidez que era en él una diabólica caracte-rística.

Esta acción de Udalla fue muy festejada en Santander, donde un poeta (que firmaba con las iniciales G. S.), publicó en el «Bo-leín» una oda relatando la lucha...:

Mas en unión fraterna
los bravos Castañeda y Medinilla,
veloces como el rayo,
desnudan la fulmínea cuchilla,
y con serena frente
a contener se lanzan
de las carlistas hordas el torrente...

... ..

Quiso el rebelde bando
hollar, con planta osada, sus riberas
y la enseña de luto
ondear, en lugar de las banderas
que la Patria amorosa
confiara a sus hijos
de libertad y gloria solo ansiosa.

... ..

En tanto allí victoria
a manos llenas el laureal reparte,
en el puente de Udalla,
el bronce suena del sañudo Marte,
sin que el undoso río
ni el enemigo fuego
de los libres contenga el noble brío.

... ..

Espartero da una orden, en el mes de diciembre, prohibiendo el uso de la boína, «distintivo particular —decía— de los que hacen la guerra contra los legítimos derechos de nuestra Augusta Reina». Las sanciones consistían en 80 reales la primera vez; dos meses de prisión, la segunda, y la tercera dos años de presidio. La orden era dura y a ello veíanse obligadas las autoridades militares porque no faltaban simpatizantes de don Carlos que hacían pública ostentación de aquel tocado. Y en el mismo mes, los alcaldes tienen que enviar relaciones de los paisanos de servicio en las filas del Pretendiente y, en defecto de aquellos, las de sus padres o abuelos. Espartero había decretado la expulsión, de la provincia, de los padres de los soldados carlistas: «No se cumplirá con la anterior disposición saliendo el padre o la madre, sino que deberán salir ambos». Este destierro se cumpliría en las doce horas siguientes a las en que aparecían los nombres de los sancionados, en el Boletín Oficial. El bando terminaba así: «Español, liberal y amante por tanto de la humanidad, conozco hasta dónde llega lo duro de las disposiciones contenidas en este bando. Militar, empero, y penetrado de que es necesario hacer ver a los liberticias la ventajosa posición en que se hallan los leales para detenerles en la carrera de iniquidades a que se han lanzado tomando el nombre de Dios a que ultrajan, profanando la religión tan encantadora, seré severo e inflexible...»

Comienzan a publicarse las listas de desterrados que deberían dirigirse, de manera precisa, a las provincias vascongadas. Los citados de la capital santanderina eran éstos: Pedro Bárcena, de San Felices de Buelna; Vicente Cagigal y su esposa Rosa Cagigas; Juan Bautista Iriarte y su esposa Ursula de la Maza; Celestino Agete y su madre; Manuel Suárez y su madre; José Calderón y su mujer Ventura Castrejana; Felipe Mazarrasa y su mujer Antonia Jorganes; Martín de Argos, prebendado de la catedral; Esteban de Sernin de Arza y Cándido Canosa, canónigo y prebendado, respectivamente, de la catedral, y José Barros y su madre

Catalina de La Cavada. Como puede observarse, no eran muchas, pero sí significativas, las familias que en Santander tenían parientes en la facción. Y en una aclaración, posteriormente publicada, se señalaba que los padres y madres que tuvieran hijos en las filas carlistas, serían expulsados a las provincias rebeldes sin perder un solo minuto, pero no podían llevar consigo los hijos varones de más de 16 años, los cuales serían enviados a la capital para darles el destino correspondiente en las filas del ejército liberal.

Insistieron los carlistas, esta vez bajo las órdenes de Goñi, en sus ataques a Udalla, enclave estratégico que todavía había de desempeñar un papel importante en las acciones del Oriente montaños. El día 9 de enero de 1839, Goñi se había apoderado del fuerte de Udalla y contra él acudió Castañeda. Los carlistas lanzaron al ataque no menos de ocho batallones, por cuatro direcciones distintas, sobre cinco liberales, con la intención de envolverles por la izquierda, al paso que atacaban vigorosamente por la derecha del dispositivo. Castañeda usó de una estratagema que le dio la victoria. Las fuerzas operantes por la derecha iniciaron una retirada, una vez que fue tomado el fuerte. Los carlistas redoblaron su ataque, animados por la momentánea ventaja y la que ya creían victoria. Entonces, el brigadier, al son de las bandas y músicas, cargó con los cuerpos de Chinchilla y Murcia, con tres compañías del batallón n.º 2 del Infante y con 30 caballos, y al poco tiempo la carga se hizo general en toda línea. Esto determinó la retirada carlista y una hora después del anochecer, cesado ya el fuego, los batallones cristinos se retiraron con orden a sus cantones, dejando sobre el campo 18 muertos y más de 250 heridos o prisioneros, de ellos 60 heridos graves. Los carlistas, por su parte, tuvieron más de un centenar de muertos y 550 heridos —según el parte oficial—, marchando los restos de Goñi hacia el cantón de Carranza. Entre los carlistas prisioneros figuró el capitán José Madrazo, de Vega de Pas.

Desde el año 1835, el bloqueo de la costa se efectuaba por

buques contratados por la Hacienda Nacional, y eran: quechemarines «Marina», «Leopoldino», «Eduardo» y «Clotilde»: lanchas cañoneras, «Nuestra Señora del Carmen», «San José», «La Reina María Cristina», y «San José y las Animas», «San José» a) «Corza», «Santo Tomás», cañonero «Veloz» y la fragata «San Juan».

Un boletín extraordinario publicó la proclama de don Carlos contra Maroto, firmada en el real de Vergara el 21 de febrero, (1839) y a la que el comandante general interino Tormos agregaba esta apostilla: «Lo que se hace notorio... así como que además de los cuatro generales carlistas fusilados (en Estella), lo han sido el intendente Ursi, el oficial de la Secretaría de Guerra, Ibáñez, el Subinspector de Caballería Ubago y el coronel Soto, comandante del 1.º Navarro». Añadía que los carlistas seguían haciendo prisioneros entre su misma oficialidad y que la corte del Pretendiente se hallaba el día 22 en Vergara, habiendo salido el infante don Sebastián a tomar el mando del ejército, deponiendo a los ministros Arias Teijeiro y Marqués de Valdespina, reemplazado éste por el duque de Granada.

En el mes de mayo, el comandante de francos de Pas, Juan Ruiz Gutiérrez, a) «Cobanes», ⁽¹⁾ enviaba un parte desde Ramales

(1) «Cobanes» era un tipo clásico de guerrillero. Audaz, inteligente, dotado de gran astucia de los de su raza, los pasiegos, podía competir con los más avisados contrabandistas de su tierra. Concurrían en él las condiciones precisas del hombre aventurero, pero sometido a unos principios políticos indimitibles, como lo demostró a todo lo largo de su vida. Individuo pintoresco, vestía a la manera de su país, y como los de su raza, era un andarín incansable. Poseía el raro don de una elocuencia sencilla y rústica, pero enérgica. Por sus andanzas, los de su tiempo le comparaban como el fabuloso «Rob Roy» de Walter Scott. Se hizo miliciano en 1834 y le eligieron diputado provincial. «Venía —dice un biógrafo— desde su pueblo y regresaba a él, nadie sabe si andando o volando». Su primer hecho de armas tuvo por escenario el Portillo de Lunada, donde al frente de una partida de veinte hombres hizo prisioneros a dos capitanes, dos tenientes, un sargento, cuatro tambores y 51 individuos de tropa de la hueste carlista. Fue un golpe que reveló su típica astucia pasiega. En enero de 1834 se inscribió en la Milicia Nacional de la Vega de Pas, abandonándola por no poder contrarrestar a los cabecillas Pardo y Aldecoa, con quienes sostuvo

comunicando la feroz acción que en aquella villa y en Guardamino se había desarrollado a partir del día 7, y que dio al general Espartero ocasión de añadir a sus títulos el de Duque de la Victoria con que pasó a la posteridad. Fue esa acción prólogo del convenio de Vergara, o epílogo de los siete años de la primera guerra civil. Entre los carlistas estaba en entredicho la lealtad de Maroto. Apostólicos y marotistas tenían escindida la facción y nada bueno presagiaba para su causa esta división que se inscribió en la historia como resultado de las intrigas políticas más intensas y de mayores repercusiones. La entrevista de Maroto con don Carlos fue dramática y luego, la presencia del general en Estella, donde los conspiradores apostólicos se proponían fusilarle como traidor a la verdadera causa del Pretendiente, constituyó un acto «sanguinario, atroz, inaudito». Maroto actuó rápida y sagazmente ordenando los célebres fusilamientos de generales y funcionarios, según informó el Boletín de Santander.

Maroto y Espartero se vigilaban mutuamente, si bien la crí-

escaramuzas. El día 25 del mismo mes, y con otros cuatro compañeros, batió a una partida carlista. En esta acción murió su compañero y paisano Manuel Abascal. El 8 de marzo, y a las órdenes del alcalde de la villa, derrotó a Carriles, que había incendiado varias casas de la Vega, entre ellas la del propio "Cobanes" y un pequeño comercio que allí tenía establecido. En el mes de septiembre hizo prisionero al cabecilla carlista Domingo Lavín, y como buen conocedor de las abruptas montañas por las que operaba, salió como práctico a los valles de Carranza, Soba y Ruesga, donde, el 4 de noviembre, se apoderó del jefe de un destacamento carlista llamado Pardo, que fue fusilado en Santander; hecho repetido con Angel Aldecoa, también capturado por "Cobanes".

Durante el año 1835 fueron constantes sus correrías en persecución de las partidas de la facción, por los valles de Soba, Carranza y Ruesga, y al año siguiente estaba a las órdenes de su comandante Tomás Oria en las derrotas que infligió en las Estacas de Trueba a la partida de Balañero, cuando éste regresaba a las Provincias vascongadas. Formada, el año 1837, la partida franca de 30 hombres en el valle de Pas, recibió el mando de ella, el 17 de septiembre, consiguiendo hacer numerosos prisioneros. A principios de 1838 construyó, por su cuenta, en una roca de una montaña de la Vega de Pas, un fortín para el tercio de su mando y proteger desde él el paso de los convoyes.

tica de la historia ha determinado que esta «mutua vigilancia» era cosa convenida porque entre ambos existían negociaciones subterráneas para dar fin a la guerra. El conde de Luchana necesitaba una batalla con una victoria resonante, y acudió a la Montaña con tropas organizadas en la Rioja para tomar, como fuese, las posiciones carlistas de Ramales. Maroto, por su parte, intentaba una operación de diversión, saliendo hacia Bilbao con 17 batallones. El 17 de abril, Espartero se puso en marcha de Villarcayo para los Tornos. El 25 ocupaba La Nestosa, Sangrías y el alto de Ubal. Los carlistas tenían dispuestas sus fuerzas, por el centro, sobre Manzaneda, Bianiz y Molina: la derecha la apoyaba en Ramales y la izquierda en la Loma. De esta forma, los dos ejércitos comenzaron a hostilizarse el día 27 de abril. Maroto mandaba 24 batallones, sólidamente situados y Espartero no menos de treinta unidades iguales.

Los carlistas perdieron su primera posición de Ubal en el primer día de operaciones; Castañeda y Alcalá atacaron mientras el general Ribero se mantenía en reserva con la división de la Guardia Real. Ya en poder del alto de Ubal, donde se atrincheraron sólidamente, las tropas de la Reina se reunieron a la brigada de Castañeda. A la madrugada del 30, «los batallones 5.º de Navarra y 3.º de Guipúzcoa atacaron bruscamente al enemigo, arrojaron a éste de sus posiciones haciéndole algunos prisioneros y recobraron lo que habían perdido el día 27. Dos batallones carlistas resistieron a once de liberales resguardados por algunas piezas de artillería. Reforzados los carlistas, se empeñó un combate muy obstinado del cual resultaron muchas bajas».

A partir de este momento, los dos ejércitos permanecen casi en la inacción durante unos días, observándose mutuamente y al mismo tiempo reforzándose para una acción que se vaticinaba inminente y decisiva. Espartero ponía en situación las baterías, para batir el reduto de Ramales constituido por las casas fuertes que los carlistas prepararon de manera meticulosa y dispuestos a resis-

tir defendiendo con encarnizamiento la villa y sus puestos estratégicos: así les sorprendió la madrugada del 8 de mayo en que dio principio la gran batalla que había de durar cerca de una semana.

A las siete de la mañana las baterías liberales rompen un fuego insistente contra las casas fuertes de Guardamino. Veamos cómo se han relatado aquellas durísimas jornadas: «Los tiros de los sitiadores se aumentaron y cuando a las dos de la tarde se iba a efectuar el asalto, el enemigo se encontró con tres piezas inutilizadas y abandonó las casas fuertes después de una lucha heroica que duró ocho horas, entregándolas a las llamas y replegándose hacia Guardamino. Al mismo tiempo un batallón de Luchana se dirigió hacia Ramales con objeto de tomar sus casas, pero cargado por otro batallón carlista al mando de su comandante José Fulgosio, éste se vio obligado a retroceder aunque, más tarde, y los suyos fueron en dispersión por una carga dada por cincuenta caballos de la escolta del general Espartero al mando del segundo jefe de ella, Domingo Dulce y en unión de la compañía de Guías al mando del montañés Joaquín de la Gándara, que fue levemente herido. De esta suerte el ejército constitucional se hizo dueño de uno de los más importantes puntos del territorio, aunque a costa de numerosas pérdidas que revelaban lo obstinado de la resistencia y lo peligroso del ataque. Ducños los constitucionales de esta posición interesante, y no pudiendo el cuartel general y algunos batallones de Espartero albergarse dentro de las casas de Ramales por estar todavía ardiendo fijaron un campamento al frente de ellas, después de construir nuevas baterías para atacar el reducto de Guardamino».

Durante los días 9 y 10 correspondió a la artillería cristina el machaqueo constante de las posiciones carlistas, sobre las que se arrojaron, en la primera jornada, doce mil disparos y novecientos la segunda. Pero no hizo más que enardecer el entusiasmo de los defensores y redoblar su resistencia.

En la madrugada del 11, las tropas de la Reina rompen el fuego y se lanza al ataque una compañía de Guías. Los esfuerzos de Espartero se estrellaban, no obstante, contra la firmeza carlista decidida a mantenerse en Guardamino a toda costa. En uno de los ataques resultó gravemente herido el general en jefe liberal, O'Donnell.

«Entre tanto, Espartero seguía cargando a la cabeza de su escolta hasta que la caballería no pudo operar por lo difícil del terreno. El general Alcalá fue el que dirigió las tropas hasta llegar a las últimas posiciones de Guardamino. Entonces el ataque fue tan vivo como tenaz la resistencia; la artillería y la fusilería hicieron un fuego horroroso. Diez batallones, en diferentes columnas, marcharon contra el centro de la línea, sostenida por 600 caballos, y una batería de obuses dirigía con acierto un vivísimo fuego contra los parapetos carlistas. A la sazón, una columna bajó de la Peña del Moro sobre la izquierda de la posición y los carlistas se vieron impelidos a pronunciarse en retirada. Las brigadas de granaderos y coraceros sufrieron pérdidas de consideración; el brigadier Linaje, acompañado de los oficiales y escolta restante ocupó enseguida y sin obstáculos el pueblo de Gibaja. El coronel Bárcena, después de ver que no solo el abanderado, sino dos oficiales más que habían empuñado el asta de la bandera, habían sucumbido a su arrojo, la tomó con la más heroica serenidad alentando extraordinariamente el ánimo de las fuerzas sitiadoras. Desde este movimiento, el reducto quedó bloqueado y por consiguiente en la imposibilidad de continuar la defensa por tener las tropas constitucionales una posición ventajosa para atacarle. Reducidos los sitiados, después de un encuentro decisivo, al fuerte de Guardamino, Espartero les intimó la rendición, a lo cual no quiso acceder el gobernador de esta fortaleza».

Espartero decidió en la noche del 11, establecer nuevas baterías en el terreno conquistado. Fue el momento en que Maroto envió un parlamentario cerca de Espartero, prometiéndole que de

suspender las hostilidades contra Guardamino, y dejar salir la guarnición en calidad de prisionera, previo un canje con los prisioneros constitucionales que tenía en su poder, «mandaría evacuar la fortaleza sin ser su entrega a costa de sangre española».

El conde de Luchana accede a la petición y pasó todo el día 12 en la formalización de las estipulaciones de la rendición. En la mañana del día 13, el jefe de Estado mayor Manuel Campillo y el ayudante de campo del general carlista, Iturriaga, verificaron la entrega de la fortaleza con la artillería, las municiones, los víveres y otros efectos. Con arreglo a las estipulaciones, los trescientos prisioneros, con veinticinco oficiales a la cabeza, desfilaron para entrar en el cuadro formado por Espartero y tras dejar las armas en pabellón y dar palabra de no recuperar sus fusiles hasta verificado el canje, marcharon libremente.

1.800 hombres, entre muertos y heridos, costó esta batalla a ambos bandos beligerantes. Los gubernamentales tuvieron 800 bajas; entre las filas del Pretendiente —que no eran los más adictos de Maroto— hubo un brigadier, seis jefes de superior graduación y 40 oficiales. Según el comunicado de «Cobanes», el pueblo de Ramales había quedado reducido a cenizas, a excepción de la iglesia y de la ermita «que fueron minuciosamente desvalijadas».

El día 17 entraba en Santander una cuerda de sesenta prisioneros carlistas, escoltados por el tercio franco de Pas, con su comandante el ya citado «Cobanes» a la cabeza.⁽¹⁾ «El público

(1) «Cobanes» ganó gran popularidad en toda la provincia, como va dicho, y aumentó esta aureola con su participación en Ramales y Guardamino. El 10 de julio obtuvo el mando del fuerte de Quintana y el 13 de septiembre el de Soba donde permaneció hasta el mes de noviembre en que, concluida la guerra en las Provincias, recibió la orden de disolver la fuerza que mandaba.

No terminó aquí la historia militar de «Cobanes». Cuando, en 1841, se produce la sublevación de Bilbao, marcha a las Encartaciones mandando una tropa de nacionales. Después, ya en 1844, se vio complicado en una causa por conatos de conspiraciones y, condenado en rebeldía, fue después absuelto por la audiencia territorial. Se vio, asimismo, procesado en una

—escribía el Boletín Oficial— y nosotros, tuvimos una singular satisfacción cuando advertimos que al compás de dos cajas, tocadas por dos tambores prisioneros, marchaban unos veinte pasiegos, ágiles y dispuestos como ellos son, conduciendo los sesenta prisioneros. La otra mitad del tercio quedó todavía recorriendo las montañas para recoger los enemigos que en ellas puedan abrigarse. Estos prisioneros procedían de las tropas del cura Merino, que no ha podido regresar a las Provincias por habérselo impedido la oportuna interposición de nuestras tropas. Aquella facción va en muy mal estado, principalmente la infantería, que ha sufrido bajas considerables».

Por decreto del 1.º de junio, la Reina daba el título de Duque de la Victoria a don Baldomero Espartero, en conmemoración de la batalla de Rmales, villa que a su vez incorporó el nombre *de la Victoria* y que el liberalismo sostuvo como un símbolo durante el siglo XIX unido a la de Vargas. La Diputación montañesa, por su parte, enviaba un mensaje de encendida admiración al caudillo liberal: «Felicita hoy a V.E. por tan brillantes triunfos —le decía—, y al hacerlo tiene el honor de ofrecerle como homenaje a su reconocimiento, una espada que con el lema en su hoja: *La provincia de Santander, al general Espartero, vencedor en Rmales y Guardamino. Año 1839*, pondrá muy en breve en vuestras manos». (1)

causa militar por los sucesos de Nájera, formándosele Consejo de guerra, que le absolvió.

El 15 de mayo de 1848 le dieron el retiro del Ejército, sin previa solicitud a consecuencia de sus ideas avanzadas. Sin embargo, al levantarse una partida montañesa en el valle de Pas, a las órdenes del cabo Pedrón, concurrió con una fuerza voluntaria a sofocar el conato. Continuó en el ejército, repuesto por su fidelidad al régimen liberal y halló la muerte en la acción del fuerte de Isabel II, en la guerra de Marruecos.

(1) Para los críticos de la Historia, desde el lado carlista puro, la batalla de Rmales fue una clara prueba de la llamada "traición de Maroto", y el penúltimo acto del drama que se venía gestando unilateralmente entre el general carlista y el jefe del Ejército cristino. Parece muy expresiva

Las victorias constitucionales se suceden rápidamente durante el verano hasta que el 31 de agosto se firma el Convenio de Vergara con aquellas famosas palabras de Espartero a sus soldados: «Abrazaos hijos míos, como yo abrazo al general de los que fueron contrarios nuestros». (2)

Hubo alegría popular en Santander, pero en el fondo subsistía la inquietud política. En las elecciones celebradas el 5 de agosto salieron triunfantes los moderados y los ojos de todos se vol-

la frase de Espartero en su comunicación oficial a su Gobierno, de que la situación de Maroto se explicaba por "su espontánea proposición de entregar un fuerte que nada había sufrido, y que no tenía aún asentadas las baterías de brecha". El mariscal Mazarrasa, en su ya citado "Diario" recoge unos párrafos de Mitchell sobre la correspondencia particular establecida entre los caudillos de los dos bandos beligerantes: "Llegado Maroto a Vizcaya —dice—, marchó resueltamente hacia el fin que se había propuesto mucho tiempo había, de entregar a don Carlos y a su ejército, a los cristinos. Su correspondencia con Espartero recibió un nuevo aumento de actividad y sus peticiones eran exorbitantes; las respuestas de Espartero, al principio evasivas, vinieron a ser menos satisfactorias desde que por la toma de Ramales y otros puntos fue penetrando en Vizcaya. Asustado Maroto, se dirigió a Lord John Hay suplicándole interpusiese su mediación con Espartero para obtener de él promesas muy positivas y si posible fuera, la garantía de la Inglaterra. Lord John Hay consintió en ello y habiéndose entendido con Espartero, expidió un oficial con pliegos para Lord Palmerston. Este ministro se mostró tan encantado con las proposiciones hechas por Maroto para hacer traición a su Señor, que de pura alegría olvidó su acostumbrada circunspección, haciendo públicas sus esperanzas: su confidente debió de ser indiscreto, pues un amigo de don Carlos recibió la carta siguiente: "Londres, 29 de mayo de 1839. Mi estimado amigo: Yo pienso que Vd. estará al corriente de todo lo que pasa así como de la traición de Maroto por el vil interés de una suma de dinero y la promesa de la Capitanía General de La Habana, ha vendido al Rey, Patria y hermanos. De las relaciones que ha recibido este Gobierno del coronel Lacy, comisario inglés en el cuartel general de Espartero y *que yo he visto*, resulta que el Rey va a hallarse bien pronto en la misma situación que don Manuel de Portugal por el tratado Evora-Monte..."

(1) "Así terminó aquella horrible contienda entre la España vieja y la nueva. Pero no la contienda entre la revolución y el trono. Los moderados estaban en el poder y la actitud de Espartero, a quien habían dado extraordinario prestigio sus campañas, no se había acentuado todavía. No así la de Narváez, que había intentado, de acuerdo con don Luis Córdova, un movimiento en 1838..." M. Pelayo. Cr. Lit. VII, pág. 255.

vían hacia Narváez, lo que habría de explicar los acaecimientos que se estaban gestando entre tanto cambio ministerial: caída del conde de Ofalia, subida al poder de Duque y Frías con apenas dos meses de existencia, y finalmente el gabinete de Pérez Castro. La lucha sorda entre el Gobierno y el general Espartero se manifestaba en mil detalles y de buena gana le hubieran desposeído del mando de no estar apoyado en el prestigio de sus éxitos militares. «Tenían en una mano —escribió Ortiz de la Vega— el único poder entonces existente en España, el jefe del Ejército del Norte y tocaban con otra los resortes secretos para descartarse de su dominación insoportable». Y hubo un momento en que pareció conseguirse aquel propósito y fue cuando Narváez organiza el Ejército del Centro y pacifica la Mancha: «el Gobierno hizo todo lo posible por explotar este triunfo, considerando que había encontrado otro caudillo, y a facilitarlo venía la enemistad personal entre los dos generales». Pero de esta pugna, y por el momento, salía triunfante Espartero.

El día 10 de septiembre, el Gobernador civil interino Fernández Septien daba a los montañeses una alocución de puro estilo liberal: «Ya estáis viendo volver al seno de sus hogares a muchos de los que tuvieron la desgracia de que les alucinara una cruel hipocresía. A los terribles himnos de guerra suceden hoy los halagüeños de paz. Esta palabra consoladora, prenda de prosperidad y ventura, es pronunciada de todos con un mágico delirio que sólo hacen posible las calamidades que han afligido a esta Nación magnánima. Grandioso es, y sublime, el espectáculo que está prestando al mundo el Ejército del Norte. Los hijos de Marte alargan la oliva de paz a otros españoles que la fatalidad redujo a la malhadada suerte de sus enemigos. El vencedor de cien batallas, el soldado de la Libertad, el valiente Espartero, abraza públicamente al general Maroto en prueba de reconciliación y de amistad. Montañeses: Ahí tenéis trazada la senda que debéis seguir. Por los funestos efectos de la guerra conocéis prácticamente los in-

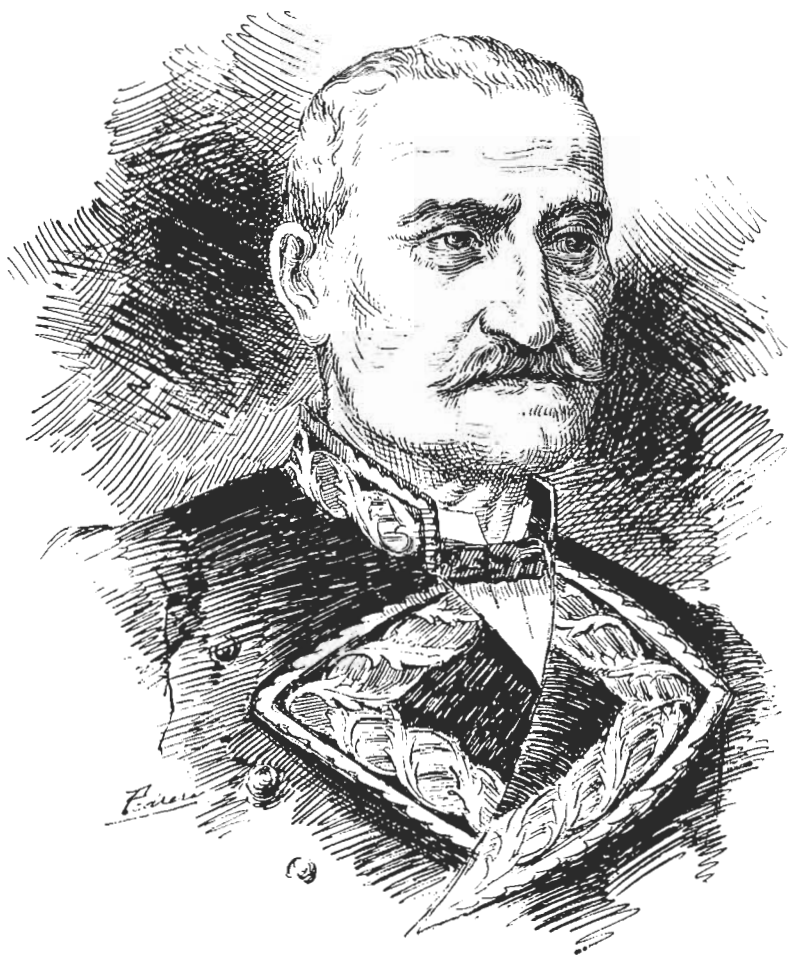


LÁMINA 8.—El brigadier Ramón de Castañeda (Dibujo original a pluma, por Pedrero, de la colección iconográfica del Museo santanderino).

menos bienes de la paz. Respetad, pues, ese don divino, apreciando a los que han depuesto las armas que usaban poco há contra vosotros y ahora regresan al centro de sus familias. Ministros de un Dios en paz: No basta que entonéis cánticos de Sión en el templo del Señor, no basta que elevéis a la morada del Altísimo el sagrado encanto de la gratitud. Es necesario que fortifiquéis a vuestros feligreses en el convencimiento de los beneficios de la paz y de las desastrosas consecuencias de un día de guerra. De este modo cumpliréis, sacerdotes, con vuestra misión; y así os haréis dignos de la estimación general. También así será más cercano el día en que podáis vivir con la comodidad, el desahogo y el decoro que demandan vuestras funciones y venerado estado. Milicianos Nacionales: Yo os felicito y, camarada vuestro, participo del júbilo a que agradablemente os veo entregados. Un triunfo se celebra con los vítores del vencedor y los ayes del vencido. No, empero, la paz; la paz de 1839. Este fausto suceso se celebra con universal regocijo; y al abrazarse los que con su recíproca conducta la deciden, quedan borradas denominaciones de ingrato recuerdo. Vosotros, que un día tratásteis al prisionero de una manera que encomiará la Historia, sabréis acoger fraternalmente al que viene de paz a su casa. Montañeses: Enemigo de partidos, sólo conozco al hombre por sus acciones. El que viva tranquilo, respetando las leyes y obedeciendo a las autoridades, el que observe la constitución de 1837 y venera y acate la legítima heredera del Trono de San Fernando, la Señora doña Isabel II y la Regencia de su Augusta Madre, ese tiene derecho a la sociedad, a la protección de las autoridades».

Mas todas estas afirmaciones, todas estas esperanzas se derrumbaron muy pronto, porque en los comienzos de 1840 se levantaban tres partidas en Mena, Sopuerta y Carranza, mandadas por Bonifacio Gómez, Leguina y Gorrita. Otra vez, las inquietudes; otra vez, las movilizaciones de la Milicia; otra vez, la invocación al mal estado de los fuertes defensivos de la ciudad.

En el breve interregno entre la terminación de la guerra en el Norte y el estallido de la revolución de 1840, Santander se encontró con uno de los mayores problemas económicos que sacudieron su vida: el de la competencia con Bilbao. El restablecimiento de los Fueros vascongados (11 de septiembre de 1839), después del abrazo de Vergara, ponían a Santander y su puerto en notoria desventaja frente al resurgimiento vizcaíno. Los fueros iban a ser, por tanto, el tema permanente de la inquietud santanderina y tanto que, para combatir los abusos que al amparo de las exenciones de aduanas se cometían en la vecina región, se publicó un periódico cuyo título es revelador: «El Vigilante Cántabro» que venía para «examinar frecuentemente la naturaleza, objeto y extensión de los fueros confirmados que pueden hallarse en contacto con las relaciones mercantiles, a fin de ilustrar a la opinión en una materia poco conocida aún...» En efecto, todos los días, «El Vigilante» dedicaba sus comentarios editoriales a combatir aquellos abusos que entrañaron el contrabando en las regiones limítrofes cántabro-vizcaínos, realizado en buena parte por los pasiegos. ⁽¹⁾

El golpe de estado de Espartero, en septiembre de 1840, fue la consagración de la revolución triunfante. Dirigía el semanario «El Vigilante Cántabro» Luis María de la Sierra, a quien, en 1841, sustituiría el inquieto Gervasio Eguaras. Es en esta época del semanario (de 1840 a 1841), cuando la campaña antifuerista del «Vigilante Cántabro» alcanza su máxima virulencia. Sucedió, asimismo, que las villas de Limpias y Colindres pretendieron se les adjudicaran los privilegios de los fueros, aduciendo una circunstancial incorporación administrativa a Vizcaya, durante una corta temporada en tiempos de Enrique III. Suponía «El Vigilante» que Madrid había accedido, o estaba a punto de hacerlo, a esa demanda que aparecía como un claro indicio secesionista.

(1) V. "Santander, Sidón Ibero", de J. S. C.

En este mismo mes, Santander tributó una calurosa despedida a sir John Hay, a bordo de la fragata de guerra inglesa «North Star», cuando emprendió el regreso a su país después de ejercer el mando, durante seis años, de las fuerzas británicas en las costas del Cantábrico en favor de Isabel II. Todas las autoridades acudieron a bordo, y «El Vigilante Cántabro» publicó la carta dirigida por el comodoro a las autoridades santanderinas, elogiando el buen espíritu de la ciudad. Esta carta era respuesta a la que la Corporación municipal le había entregado en el acto de la despedida.

CAPITULO XIV

(1840 - 1842)

La revolución.—Triunfo de los moderados.—Fervor popular.—Poetas liberales.—Espartero, Regente.—Una cántara de vino, a punto de originar un día de luto.—Santander se pronuncia por Espartero.

Disueltas en noviembre de 1839 las Cortes reunidas dos meses antes, en la nueva lucha electoral de 1840 triunfaron los moderados. El Gobierno que se presentó el 18 de febrero de 1840 al Congreso, hizo cuestión de gabinete sus proyectos de ley sobre Culto y Clero y Organización y atribuciones de los Ayuntamientos. Esta última ley, habría de provocar la revolución, al sancionarla la Reina Regente el 14 de julio. La víspera decía Espartero desde Barcelona que la paz no sería turbada por nada ni por nadie. El pleito interno entre Espartero y el Gobierno, continuaba con toda su gravedad; el poder no podía sancionar los actos dictatoriales del caudillo liberal, pero la Regente, que confiaba en él y en él creía como en el único poder capaz de salvar la Monarquía, confesaba que incluso estaba dispuesta a abandonar la regencia antes que desairar al conde de Luchana. De esto se derivó aquella aura de impopularidad que seguía como una sombra a María Cristina, muy ostensible en su viaje a Barcelona en el mes de junio —viaje prescrito por los médicos a Isabel II para curarse de una enfermedad de la piel— en el que escuchó manifestaciones muy vivas de protesta. Los «ayacuchos» prepararon minuciosamente la asonada del 18 de julio que estallaba súbitamente cuando se instalaba el Gobierno Cortázar. ⁽¹⁾

Esta vez fue el Ayuntamiento madrileño el que acaudilló la rebelión formando una Junta revolucionaria el 1.º de septiembre

(1) "Espartero se declaró resueltamente por los progresistas en el manifiesto de Mas de las Matas, y desatados los vientos revolucionarios, estalló en Madrid el pronunciamiento de 1.º de septiembre de 1840, que obligó a la Regente a emigrar a Francia, sustituyéndola en el poder un Ministerio-Regencia, presidido por el duque de la Victoria, cuyo prestigio militar y político, de espada popular y victoriosa, no se había empeñado todavía". M. Pelayo, *Crti. Lit.* VII., pág. 256.

y envió a la Regente una exposición declarando que la Junta se constituía para afianzar el trono, la Constitución de 1837 y la independencia nacional. La inmensa mayoría de las provincias formaron también sus Juntas populares y Santander, pronunciado el día 6 del mismo septiembre, creó la suya, llamada Junta Directiva Provisional, que daba una proclama firmada por Marcelino Junquera, comandante general: Gervasio Eguaras, alcalde 1.º; José Núñez de Arenas, comandante de artillería; Cornelio de Escalante, diputado provincial; Antonio Flórez Estrada, regidor; Manuel Crespo López, capitán de la Milicia Nacional; Juan Trueba Ortiz y el secretario José María de Aguirre.

La plaza fuerte de Santoña, en la que ejercía el cargo de Gobernador militar José de la Torre de Trasierra, se adhería al pronunciamiento el día 8, y en las calles de Santander se escuchaba un «himno patriótico» del que eran estas estrofas:

A las armas, patriotas hispanos,
otra vez a las armas volad;
guerra eterna a los viles tiranos
que pelagra nuestra libertad.

Ved la patria otra vez oprimida
por ingratos que alzada del cieno;
ved que intentan clavar en su seno
el puñal y pisar su cerviz.

¿No escucháis de su voz el acento?
¿No la oís cual solloza ultrajada?
No es ya libre, que está aprisionada;
no es señora, que es sierva infeliz...

El estilo de *la marselesa* se advierte en el ritmo de estos párrafos; los liberales tenían la imaginación puesta en la revolución francesa.

Se suceden los ceses y las sustituciones en la propia Junta Directiva provisional, en la Diputación, en la Milicia, en las alcaldías de numerosos ayuntamientos.

Estaba en Molledo, como refugiado, el exjefe político Antonio de la Escosura, intimado por el alcalde de aquel pueblo a abandonar perentoriamente la villa, a lo que él se resistía pretextando carecer de pasaporte en regla, y tuvo que ser obligado por la fuerza, para lo que salió de Santander una compañía del Regimiento de Betanzos que escoltó a Escosura hasta Reinosa.

Se suceden unos cuantos días de fervor popular por la nueva situación política, celebrándose actos públicos en homenaje a todo. Un domingo, los oficiales de la Milicia obsequian con una comida a sus compañeros de las distintas armas (Provincial de Betanzos, carabineros de costas, artillería, marina, milicia y otros cuerpos), en el Instituto cantábrico de la calle de Santa Clara. Hubo brindis con la misma profusión con que circularon el vino y los manjares: por Isabel II, por la Constitución «íntegra y pura», por la independencia nacional, por Espartero, por la Marina, por la Milicia, por los pronunciamientos. La verborrea no conocía límites. Y después, una procesión cívica por las calles llevando al frente los retratos de la Reina y del duque de la Victoria y el Libro de la Constitución, entre laureles. Un poeta santanderino, que a la sazón era el vate oficial del liberalismo, Ramón Ruiz Eguilaz, compone unas octavas que se reciben con estrepitosos aplausos. Comenzaban así:

“Siete años de combates y de gloria
entre la libertad y el despotismo,
coronados al final por la victoria
al esfuerzo debida, al heroísmo;
monumento serán en nuestra historia
del valor, la constancia y patriotismo
de tantos militares denodados
en el campo del honor sacrificados...”

Más tarde, los Nacionales de todas las armas se reúnen en acto de camaradería con los sargentos, cabos y soldados de la guarnición, desfilando por el Muelle hasta Becedo en cuyo cuartel de

San Francisco se celebró una comida. De lo que fue este acto nos lo dice elocuentemente el hecho de que en las paredes de los locales donde el banquete tuvo lugar, se leían, en grandes tarjetones, dísticos, cuartetas y octavas reales compuestos por Calixto Fernández Camporredondo. Así, por ejemplo:

«Al artículo 7.º de la Constitución:

Pacto sagrado, Libro de las Leyes,
no temas la perfidia de los reyes;
que no permitirá ninguna ofensa
al pueblo, armado para tu defensa.

Bajo el retrato del duque de la Victoria:

Salve, libertador del pueblo ibero,
libertador dos veces, Espartero.

Y en el retrato de Isabel II:

Por reina esta nación siempre te aclama,
mas, si quieres reinar, tu pueblo ama.

Como homenaje al Regimiento provincial de Betanzos:

Antes que sucumbir a los romanos
murió Galicia, más vivió en la Historia.
Sus hijos, respetando esta memoria
juraron perseguir a los tiranos.

La Milicia Nacional era ensalzada con esta cuarteta:

Del Cántabro la indómita pujanza
el yugo y las cadenas aborrece,
y en los naufragios, a la España ofrece
una tabla segura de esperanza.

En un testero del salón principal, campeaba esta octava suelta:

Temblad, tiranos y temblad, naciones,
que de cadenas libre, el león de España

ya se levanta y rompe las prisiones
en que yaciera con pereza extraña.
¡Ay de vosotros, si con más baldones
suelto le provocáis! ¡Temed su saña!
La zarpa tenderá, la zarpa ficra
que al Universo un día estremeciera.

Entre tanto amoroso ripio, fue un ripio más la gran revista a las tropas de la guarnición y a la Milicia Nacional por el comandante general, Juan Antonio Tornos, general y brigadier, con gran uniforme y buen golpe de charreteras de primer granadero de la Milicia, quien acudió con el representante popular municipal, Gervasio Eguaras. El brigadier leyó una alocución dirigida en nombre de las fuerzas reunidas, a la Junta provisional, en la que pedía que «estando pendientes todavía de resolución los principales puntos que promovieron nuestro pronunciamiento, cuales son: Regencia y tutela de Nuestra Señora Reina menor Isabel II, cuya educación constitucional es tan urgente; disolución de unas Cortes de elección ministerial y no nacional; entera abolición de exterminio de una camarilla no responsable y sí inmoral, y otros no menos interesantes, desean que esa Junta prolongue su existencia de acuerdo con la de la heroica villa de Madrid y demás que representan la soberanía nacional que tanto asusta a los tiranos».

La Regente había nombrado en el mes de septiembre un Gobierno progresista y el día 12 daba manifiesto al país, y al embarcarse en el puerto del Grao, de Valencia (camino del exilio) y entregar la Regencia a Espartero, el nuevo Gobierno disolvía las Cortes y convocaba a nuevas elecciones para el día 11 de marzo de 1841. En su virtud, cesaban las Juntas de provincias, y la de Santander, al hacerlo, decía que durante su gobierno no había tenido necesidad de decretar «ni un arresto, ninguna prisión, ningún destierro» para llevar adelante su obra, ni había hecho reparto alguno vecinal. En el mes de diciembre se hizo cargo del Gobierno civil Dionisio de Echegaray y pocos días después, el briga-

dier Tornos entregaba el mando militar al también brigadier José María quintana.

Las elecciones de 1841 dieron el triunfo a los diputados Angel Fernández de los Ríos, Felipe Gómez Acebo, Cornelio de Escalante, Vicente Trueba y Cossío y a los senadores Hipólito de Hoyos, Ramón de Castañeda y Joaquín Francisco Campuzano, diplomático y embajador que había sido de España en París.

Triunfaron los unitarios en las elecciones municipales, sobre los trinitarios; es decir, los propugnadores de la Regencia en una sola mano y los que exigían el triunvirato. La nueva Corporación quedaba constituida y presidida por Vicente Trueba y Cossío, como alcalde, y en ella figuraban hombres tan representativos y afectados al esparterismo como Prieto, Labat, Alday, Regules, Mazón, Bonifacio de la Vega y Gazmury.

Muy pronto este ayuntamiento había de tener ocasión de dar una prueba de decisión en defensa del fuero municipal porque a cuenta del insignificante hecho de decomisar una cántara de vino a unos soldados, por los celadores del arbitrio de pie de mulo, se suscitó un incidente cuyas asperezas hizo temer serias consecuencias. El propio comandante general, Quintana, ordenó a los soldados que hiciesen uso de la fuerza y en consecuencia, tres oficiales se presentaron en las salas capitulares en forma altanera y amenazadora para el alcalde. Este convocó urgentemente a la Corporación. Entonces, el propio general fue al Ayuntamiento a exigir la devolución del vino aduciendo las exenciones de que gozaba el fuero militar. «Insistió en su exigencia —escribió el secretario en el libro de actas—, el señor comandante, añadiendo que usaría de cuantos medios estuvieran en sus manos sin olvidar el uso de la fuerza militar para que se devolviese la cántara de vino retenida y por más que se le hizo presente que era secundaria esta cuestión, que al Ayuntamiento no le importaba ni una ni cien cántaras de vino, porque mayores obsequios había hecho y estaba haciendo a la tropa; que sobre el particular nada se había resuelto

ni podía resolverse ahora para que se accediese en los términos que pretendía, se reconocería el hecho de la fuerza, principio anárquico, insoportable con todo bueno gobierno, nada pudo conseguir de S.S., que se retiró». Continuó deliberando el ayuntamiento, tratando incluso de los medios con que contaba la ciudad para reprimir las imprudentes amenazas de la autoridad militar; pero se reconoció la necesidad de obrar prudentemente para calmar la ansiedad pública y asegurar a cualquier precio el orden y la tranquilidad de la población. Sin embargo, cualquiera medida que se adoptase sería hija de la violencia y «como ésta era un ataque directo y nunca aquí visto contra la autoridad local y las atribuciones de una Corporación constitucional», se convino en elevar al Gobierno una queja pidiendo la separación del general Quintana, de su mando.

Fue este, sometido a sumaria (después de devuelto el vino previo el pago de los derechos, eso sí), pero Espartero, al mismo tiempo que daba esta satisfacción, advertía al Municipio que procurara «observar una conducta más prudente y previsora, penetrándose de que entre los enemigos de nuestra libertad e independencia existe una maliciosa propensión a sembrar la desconfianza y la desunión entre las clases militares y paisanos, con el fin de lograr sus intentos». Al final de todo, Quintana fue repuesto en el mando.

En el mes de mayo, las Cortes de tipo unitario nombraron a Espartero Regente del Reino hasta la mayoría de edad de Isabel II, y con ello se inauguraba una era de conspiraciones con su secuela de destierros y de multas... Y cuando todavía los santanderinos comentaban las fiestas celebradas para conmemorar el aniversario del triunfo de los septembristas de 1840, y se publicaban las relaciones de los bienes del Clero secular que pasaban a la propiedad del Estado, se conocen los graves sucesos de octubre, de Madrid, como repercusión del pronunciamiento en Bilbao, del de O'Donnell en Pamplona y de Piquero en Vitoria. El jefe de la insurrección

bilbaína era Larrocha, y Urbistondo se alzaba también en Vergara. El general Concha marchaba sobre palacio el día 7 de octubre, con intención de apoderarse de Isabel II.

De la reunión de las autoridades santanderinas, ante la nueva situación, sale el acuerdo de apoyar el régimen de Espartero. El gobernador Echegaray daba una proclama en la que, después de condenar la conducta del general Concha, decía que las instituciones se habían salvado nuevamente y que sirviera la terrible lección de escarmiento a los ilusos «y sea esta la última vez que hijos desnaturalizados de esta desventurada nación intentan atraer sobre ellos los horrores de una nueva guerra civil».

Fue reforzada la guarnición de Santoña, cuyos gobernador y oficiales infundían recelos y quedó prestando servicio la Milicia. Santoña se mantuvo adicta y de allí salió el Gobernador militar con dos compañías hacia Castro Urdiales. Simultáneamente, el Gobierno enviaba a Santander el primer batallón del regimiento de infantería «Reina Gobernadora».

Castor Andéchaga resurgía sacando mozos de la parte oriental de la provincia y hubo necesidad de reforzar las guarniciones de los fuertes de Colindres y Treto. De esta forma se logró mantener sin alteraciones importantes la ciudad y la provincia. El jefe político comunicaba el día 23 de octubre una orden del Gobierno calificando de acertadas las medidas tomadas y de brillante el espíritu del Ayuntamiento y de la Milicia Nacional.

A la invitación del Ayuntamiento madrileño para cooperar al afianzamiento del pronunciamiento del 1.º de septiembre, sosteniendo y avivando el entusiasmo público frente a los conspiradores, contestó el de Santander abundando en los mismos principios, como lo demostró con su actitud decidida frente a los acontecimientos de Bilbao, con lo que el municipio aprovechaba la ocasión para pedir de nuevo la abolición de los fueros vascongados.

La Diputación daba el 30 de octubre una proclama que comenzaba: «Otra vez la discordia civil quiere levantar entre noso-

tros su horrenda frente...» y después decía: «Cuando aún nos entregábamos a la alegría del anhelado triunfo... unos pocos ambiciosos criminales dan el terrible grito de guerra... Vuestra Diputación creó, de acuerdo con las autoridades políticas y civiles dos partidas de Nacionales movilizados, la una el 9 del corriente al mando de don Joaquín Gutiérrez, y la otra el 10, a las órdenes de don Miguel de la Gándara, patriotas bien conocidos...»

Durante el año 1842, Santander conoce un período de calma. El Boletín Oficial publica las listas de los bienes confiscados al clero, que salen a pública subasta, entre ellos los del Cabildo catedral constituidos por una casa en la calle de la Blanca, una tienda en San Francisco, otras casas en la calle Alta, Remedios, Correo Viejo, Rupalacio y de las Herrerías, en la del Puente, etc.

Y se establecen las líneas regulares de diligencias de La Castellana.

CAPITULO XV

(1843)

Jornada de alarmas.—El rumor de don Cornelio.—
La Milicia se pronuncia contra Espartero.—Procla-
mas.—Bloqueo y capitulación de Santoña.—Mayoría
de edad y proclamación de Isabel II.

Durante la mañana del 26 de junio de 1843 hervían los apasionados comentarios, en los corrillos formados en las calles, acerca de las novedades llegadas desde Madrid con los sucesos políticos de aquellos días. Correspondencias por la posta y relatos verbales de los viajeros de las diligencias, fueron creando un clima de excitación que aumentaba por horas. Espartero estaba procediendo dictatorialmente. En la vieja pugna con el poder público, el vencedor de Luchana hacía y deshacía gobiernos y no vacilaba en cargar todo el peso de la fuerza militar en la represión de cualquier conato rebelde. Barcelona le llamaba «Atila» por la represión violentísima del mes de noviembre anterior. ⁽¹⁾ Poco a poco, el elemento popular que le tenía la devoción que se tributa a un ídolo, le iba considerando extremado en los procedimientos «viendo en él, no ya la personificación de la Ley, sino el nombre de la fuerza». Había destituido a Rodil, a Cortina y a Olózaga, y puso en el Gobierno el general López con el general Serrano y con Fermín Caballero. Pero éstos no se doblegaron a su voluntad y derribó el Gabinete nombrando a Gómez Becerra y a Mendizábal, que disuelven las Cortes. Esto sucedía en el mes de mayo y por toda la nación resonaba ya el grito de guerra. Málaga, Granada, Valencia, Alicante y después todas las ciudades, se levantan contra el Gobierno (en realidad contra Espartero). Prim y Milans se pronuncian en Reus. «No son esta vez gritos vagos los que resuenan —dice Ortiz de la Vega—, sino una voz nutrida, fuerte y terrible».

(1) «Este sistema terrorista, en mal hora iniciado, y la disolución «ab irato» de las Cortes que le habían dado la Regencia, amotinó más y más las voluntades contra el Duque y produjo la famosa *coalición* a la cual Olózaga dio la señal de combate en mayo de 1843 con el famoso grito: «Dios salve al país. Dios salve a la Reina». M. Pelayo.

Ya, el día 16 de junio se había dado a conocer el manifiesto de Espartero a la nación intentando justificar la disolución de la Cámara. Y cuando todavía en Santander no se había tomado ninguna decisión, es Potes el que levanta el grito de rebelión contra el Duque: la Milicia Nacional, mandada por Justo Lama «trató de desconocer la autoridad del Gobierno, secundando los movimientos sediciosos de otros puntos de la península». El Jefe político interino, Tutor, envía a Liébana una nutrida fuerza para someter a los pronunciados, que huyen al monte, «viéndose reducido Lama a andar errante con tres o cuatro individuos que le siguen por haberle abandonado los demás nacionales que había seducido».

Así transcurren varios días, hasta que se supo el pronunciamiento de Burgos. Todos denunciaban a Espartero como autor de un golpe de Estado; sobre todo, la fracción política de la Unión Constitucional consideraba los peligros que entrañaba el nuevo rumbo que el Regente pretendía dar a los destinos nacionales, bien claramente traslucidos con la caída del ministerio López.

En la Plaza Vieja los grupos eran más compactos y más agitados; sobre ellos flotaba una atmósfera de protesta pronta a manifestarse ruidosamente y en estas circunstancias fue acogida con expectación la llegada de los regidores, convocados urgentemente por el alcalde a quien habían entregado un pliego, llegado por la posta la misma mañana, en el que la Junta provisional de Gobierno de Burgos invitaba al Ayuntamiento santanderino a sumarse al pronunciamiento.

Cuando se hallaba reunida la Corporación, algunos de los más decididos entre los grupos que bullían por la plaza, irrumpieron escaleras arriba de la casa consistorial, dando voces ante la sala capitular. Un portero entró a dar cuenta al alcalde de las pretensiones de los vociferantes que pedían sesión pública e inmediata. No hubo más remedio que acceder porque los ánimos estaban cada vez más excitados y los protestantes penetraron en alud en la sala mezclándose con los deliberantes. Entre los llegados ha-

bía algunos milicianos que pidieron una inmedita resolución porque la Milicia parecía dispuesta a hacer que prevaleciera la suya. Era una coacción a las reservas que la Municipalidad —o alguno de sus miembros—, pudieran tener sobre la actitud a adoptar. La Corporación, en vista de ello, acuerda constituirse en sesión permanente citando de urgencia, para las tres de la tarde, a las autoridades, Diputación y Junta de Comercio «a fin de que emitieran su opinión e ilustraran al Ayuntamiento en cuestión de tanta transcendencia». Se constituyó la Asamblea con el Jefe político, los diputados provinciales Pardo, de la Torre y Cagigal; el secretario de la Diputación, Jacobo Jusué; los comandantes generales de la guarnición, de Artillería, del Puerto; el comandante de los nacionales; el juez de primera instancia, los representantes del Comercio Gazmuri, Iztueta, Abarca y Mora y otras representaciones. La pasión política se puso de manifiesto en la reunión. Hubo discusiones en torno a la propuesta de Luis María de la Sierra, comandante de la Milicia, favorable al pronunciamiento y se acordó que no era justo; esto, en lo fundamental; pero hubo otra proposición hecha inmediatamente por Olarán para que se declarase «si era o no conveniente el pronunciamiento». Sólo tres votaron de modo afirmativo con el autor de la propuesta, Pardo de Iztueta. Entonces se formó una comisión de cinco miembros para estudiar y proponer lo más conveniente a las urgencias del momento, y que la Milicia Nacional se reuniese aquella misma tarde con el fin de que el ayuntamiento explorase su voluntad. La asamblea quedó suspendida en tanto se cumplían los trámites.

Como a las cinco de la tarde formaban los milicianos con sus armas en la Plaza, y la comisión bajó a conferenciar con los jefes. Estos preguntaron en voz alta «si estaban por la tranquilidad y el actual orden reinante hasta el día, y si apoyaban las decisiones del Ayuntamiento». Un solo grito corrió por las filas, confirmatorio. Pero, de nuevo en el salón de sesiones, se entabló una discusión violenta: Olarán creía ver en la consulta a la Milicia una

capciosidad. La pregunta no había sido explícita. No se había hecho del modo categórico que se precisaba. La Milicia creía que el Ayuntamiento estaba adherido al pronunciamiento y en tal sentido daba su conformidad.

El Jefe político dio por terminada la asamblea de autoridades, que se retiraron, quedando en sesión el Ayuntamiento. Olarán reprochó al alcalde, Francisco Joaquín Gutiérrez, los males que a Santander iba a acarrear lo acordado, porque la población sabía la decisión de Burgos y la aprobaba. Los individuos que entraron en el salón se habían desparramado por la ciudad alarmándola en términos tales que podían esperarse graves sucesos. Hacían recaer toda la responsabilidad sobre el alcalde quien, al preguntar a la Corporación si estaba satisfecha de su conducta, recibió la sanción de sus votos, exceptuados los de Olarán e Iztueta, que protestaron enérgicamente y presentaron sus dimisiones como oficiales de la Milicia. A estas dimisiones unieron las suyas, al día siguiente, otros cuatro oficiales de la misma fuerza ciudadana.

A pesar de la actitud municipal, el Ayuntamiento acordaba el día 28 oponerse por todos los medios, incluso el de la fuerza, a la proclamación de la ley marcial si esto llegara a intentarse. Como último acuerdo se adoptó el de oficiar al general Castañeda, que había salido de Burgos con sus fuerzas, rogándole se presentara cuanto antes en Santander.

Todo lo convenido no logró aquietar los espíritus que, antes al contrario, se agitaron más y más. Todo el día 28 y la mañana del 29 pudo observarse que la protesta aumentaba en grados de manera alarmantísima. Fueron arrancadas de las paredes las proclamas de la Municipalidad. Aquella noche se celebraron reuniones de los partidos de una solución radical frente a la contemporalizadora del Ayuntamiento que sin duda no creía en el triunfo de los pronunciados en otras regiones. De estos cabildos nació la decisión de hacer un pronunciamiento a la fuerza, según se dijo en la mañana del día 28.

Se ordenó, en consecuencia, la formación de la Milicia otra vez en tanto el Ayuntamiento convocaba a las autoridades, a los diputados provinciales y a los vocales de la Junta de Comercio, asamblea que decide comunicar a la Milicia «que en vista de las noticias adquiridas de que era indispensable un pronunciamiento», debía nombrar de su seno una Junta. Se deliberó acerca del número que debería formar esta Junta conviniéndose en que cada compañía eligiese cuatro individuos y dos el Tercio de Caballería. Una comisión salió a evacuar el encargo a la plaza pública. Y entre tanto, en una pieza contigua a la sala capitular, estaban reunidos el Jefe político, el comandante general, los de la guarnición y de Marina y el juez, a quienes se preguntó si querían aprobar lo acordado por el Ayuntamiento. Las dos más destacadas autoridades (el Jefe político y el comandante general) respondieron negativamente, si bien anunciaron que se mantendrían en actitud pasiva. Fue vana la espera de los demás convocados, porque no había más que cuatro diputados provinciales en la ciudad, de los que uno no pareció, dos se negaron a asistir y el cuarto se limitó a consignar que se daba por notificado. De la Junta de Comercio sólo se presentó su presidente, Manuel de la Mora, diciendo que los demás vocales no parecían y que algunos de ellos debían de encontrarse en las filas de la Milicia. Los milicianos nombraron sus comisiones, y el día 30 quedaba constituida la Junta de Gobierno.

Hasta pasados bastantes días no pudo ponerse en claro lo que realmente había sucedido para tantas vacilaciones e incluso para las actitudes pasivas. La noticia de que era inminente el pronunciamiento popular, la había llevado al Ayuntamiento el comandante de la Milicia, Cornelio de Escalante. Dada la personalidad de éste, el alcalde no dudó en hacer las convocatorias de urgencia. De allí arrancó toda la alarma y el ambiente extremadamente peligroso que la ciudad vivió hasta la formación de la Junta. En el ánimo del alcalde y de sus compañeros estaba la certeza de que

había gentes preparadas para llevar adelante la rebelión política por todos los medios, incluso el de las armas, lo que hubiese aca-rrado una situación gravísima porque en este caso, el Gobernador militar hubiera tenido que dictar la ley marcial, y puesto que el pronunciamiento se vaticinaba inminente, había que hacerlo con el mejor orden. Si esto era una coacción, fue objeto de grandes discusiones más adelante y figuraría en las actas del mes de agosto, cuando cada cual explicó su actitud, sus votos particulares, sus censuras y sus protestas de lealtad.

Los sucesos de la política nacional sancionaron, después, todo lo actuado; pero lo cierto es que, a partir de la alarma producida por las palabras de Escalante, todo fue barullo y desorientación. Pocos eran los que creían realmente en la necesidad de pronunciarse ya que si bien es verdad que Narváez y Concha —como después se supo—, habían desembarcado en Valencia, y González Bravo y el general Serrano organizaban en Barcelona un Gobierno Universal, lo seguro era que nadie sabía qué curso tomaban los sucesos ni las probabilidades de éxito reservadas a los generales alzados contra Espartero. ¿Qué hubiese sucedido, si el Regente lograba aplastar las insurrecciones?

«Todos fuimos sorprendidos —había de declarar un regidor— todos fuimos engañados por el rumor que se hizo llegar a nosotros de que un considerable número de personas estaban preparadas para hacer el pronunciamiento a la fuerza. Así lo creíamos todos y por ello nos anticipamos a buscar el orden en el desorden mismo».

Al constituirse, la Junta de Gobierno daba un manifiesto declarando que los puntos principales de su programa eran: Constitución del año 1837; independencia nacional; doña Isabel II, Reina Constitucional; programa presentado por el ministerio López. ¡«Conciudadanos! —agregaba la proclama—. La fuerza de las circunstancias nos ha colocado al frente del pronunciamiento en esta capital y a fin de calmar la horrible ansiedad en que os en-

contrábais desde el día de ayer». Firmaban Juan Nepomuceno de la Torre, Luis María de la Sierra, José Ferrer Garcés, el conde de Campo-Giro, Ramón Ruiz de Eguilaz y como secretario, José María Olarán.

Al día siguiente (el 30), era más explícita la Junta, según puede advertirse por un nuevo manifiesto dirigido a toda la provincia: «Depuesto el ministerio López, cuyas palabras de consuelo resonaron con júbilo en todos los ámbitos de la Monarquía; y disueltas unas Cortes que condenaban las influencias, siempre funestas, de una intolerable camarilla, dejábase conocer con evidencia el terrible riesgo que corrían las instituciones liberales, por el desprecio insigne con que se miraban las prácticas parlamentarias. Cundió por toda España el disgusto que, expresado en respetuosas exposiciones, recreció por la inflexibilidad con que fueron desechadas. El descontento se hizo cada vez más ostensible. La ciudad de Málaga corrió a las armas; imitóla Granada y cual chispa eléctrica cundieron los pronunciamientos a toda Cataluña, parte de Aragón y Galicia, Valencia, Castellón de la Plana, Sevilla, Córdoba, Valladolid, Burgos, Palencia y otros muchos pueblos de la península, que han negado su obediencia al gobierno del Duque de la Victoria, cuyo fatídico ministerio Becerra-Mendizábal perpetuaba la azorosa situación, maldecida por la mayoría inmensa de los pueblos. Santander no podía mostrarse indiferente en lucha de tanta gravedad que amagaba destruir la Constitución por los abusos de la Constitución misma. Sus hijos imitaron el noble ejemplo de tantas ciudades pronunciadas y en la mañana de ayer nombraron una Junta de Gobierno que se encargase de dirigir los esfuerzos de esta población heroica al logro de tan ardientes como justos deseos. Las armas están ya en manos de liberales que en los combates ganaron el renombre de Decididos. Si el Regente no cede a las exigencias de la opinión pública, la fuerza decidirá entre los intereses de la Nación y los de una pandilla que se quiere sobreponeer a la común felicidad. Guerra, y guerra terrible, se encende-

rá de nuevo y en los campos españoles volverá a correr la sangre entre las ambiciones que pelean por el mando y los que juraron no vivir esclavos. ¡Habitantes de la provincia de Santander!: La Junta de la capital os invita a que imitéis su ejemplo. La causa es una misma y el interés, común; sean por tanto iguales los sentimientos y comunes los esfuerzos. Unión, valientes cántabros. A las armas, para afianzar la libertad que peligra».

La rebelión santanderina contra Espartero quedaba sancionada con la soflama de estilo entre civil y castrense. En un manifiesto (11 de agosto) del jefe político de la provincia, Manuel García Uzal, felicitándose del feliz resultado del alzamiento nacional, diría: «La historia de la regencia del general Espartero habéis de verla escrita con la sangre de los pueblos...» El día 15 de agosto, o sea, tres posteriores a esta declaración, firmaba las circulares del Gobierno civil el jefe político interino, Felipe de Ariño.

La misma Junta se dirigía ahora a las tropas comunicándolas que el pronunciamiento era general en toda España para conservar la Constitución «que los abusos del poder iban destruyendo, hoja por hoja. Por todos los ámbitos de la península resuena el grito de «Unión y Libertad». La causa del pueblo es la vuestra. Consúmese la revolución y ni una gota de sangre se derrame».

Después, durante los primeros días de julio se forman en muchos pueblos Juntas provinciales, como en Cabuérniga y en Potes. La santanderina pide al Ayuntamiento que declare oficialmente su actitud y éste contesta que ya lo ha hecho, de acuerdo con la Milicia. Es interesante el manifiesto dado por la Junta de Cabuérniga a los habitantes de aquel partido, y que en sus principales párrafos, decía: «Dado por vosotros antes que nor ningún otro pueblo de la provincia el grito de salvación (Cabuérniga, en efecto, se pronunció el 29 de junio), que luego resonó en toda ella, la Junta os dirige su voz para consignar los votos que hacíais al levantaros y la seguridad de morir defendiéndolos antes que defraudar las esperanzas que en ella depositábais...» «¡Independencia nacional!

¡Prácticas parlamentarias! Tales fueron, habitantes de Cabuérniga, vuestros votos...» «¡Al arma todos, si no queremos ver frustrados vuestros votos y clavado en nuestras espaldas el puñal de los asesinos!...» «Al ver que no pueden contrarrestar un pronunciamiento tan general y tan patriótico, han resuelto aparentar pronunciarse ellos mismos, toman parte en la nueva situación para prolongar la pasada y, abusando de nuestra generosidad y nobleza, vencernos con engaños, seguir explotando y venciendo la Nación...» Pedían la formación de una Junta provincial con un representante de cada partido y lo firmaban Antonio M. de Linares, como presidente; como vocales, Tomás Enríquez Calderón, Antonio de la Cuesta, Marcelo Calderón Velarde y Castor Cutiérrez de la Torre; G. Cossío, como secretario.

La advertencia de los cabuérnigos iba dirigida a recortar la ambición que hubiera podido abrigar en su seno la Junta de Gobierno de la capital; pero hasta pasados unos quince días, no se convino en formar una Junta Consultiva, previa la elección de los representantes de los partidos judiciales, que se reunieron el día 20, cada cual en su distrito, y la Milicia Nacional se armaba de nuevo.

Santoña volvió a producir inquietud. Era Gobernador militar de aquella plaza, Diego Marcilla, veterano ordenancista que se negó a secundar el movimiento, atenido a la letra de las leyes. Marcilla decidió «mantenerse neutral» y hubo necesidad de establecer un bloqueo en forma para evitar cualquiera salida de la guarnición, que se mantuvo adicta a Espartero durante todo el mes de julio. Un día, el Gobernador militar de la plaza se quejaba de que los carabineros que hacían en una lancha el servicio de su Instituto hacia Treto, fue bruscamente acometida, sin previo aviso, por las fuerzas bloqueadoras acantonadas en Colindres, «con fuego muy graneado de fusilería y artillería», por cuyo motivo, la artillería de la plaza rompió a su vez el fuego, con puntería baja, para proteger a la lancha. Sin embargo, lo ocurrido fue que la lancha ataca-

da había intentado apoderarse de otra que salía de Colindres con un oficial perteneciente a la columna expedicionaria de Castro Urdiales.

A reforzar la actitud de los pronunciados vino el manifiesto del general Serrano haciendo historia de los móviles de los conjurados para el derrocamiento del Duque de la Victoria. «Quédense con ese hombre —decía— que tantas lágrimas hace derramar y tantas colvulsiones origina, solamente aquellos que habiendo contribuido con él a la pérdida de nuestro poder colonial, quieran servir de instrumento para que la España sea borrada del catálogo de las naciones independientes».

El día 30 de julio, la Junta Provincial se quejaba por la negativa del Ayuntamiento a darla, en la propia Casa Consistorial, un local donde celebrar su reuniones. Para el día 2 de agosto, al cesar el funcionamiento de todas las Juntas locales de la provincia, quedaba instaurada exclusivamente la formada en la capital. La Diputación justificaba en una circular esta decisión, basada en la necesidad de regresar al orden y a la normalidad, tanto en el aspecto político como en el administrativo y militar. «Pasaron ya los momentos de agitación; se va restableciendo la calma; un Gobierno Central en la capital del Reino cuida de volver las cosas al estado normal de donde las sacara el torrente de los sucesos...»

Santoña capitulaba el mismo día 2 de agosto. El 27 del mes anterior, el Gobernador Diego Marcilla ponía la plaza a disposición del Ministro de la Guerra, haciendo acto de acatamiento al nuevo Gobierno central. Afortunadamente no se habían suscitado hechos dolorosos durante el bloqueo, limitados, sitiadores y sitiados, a una acción puramente expectante. A mediados de julio se había hecho público un boletín de la Junta de Gobierno declarando que en vista de las negativas de Marcilla, cortaba todas las comunicaciones por tierra y por mar con la plaza fuerte; que cualquiera persona que fuera sorprendida con pliegos, comestibles o cualquiera otro efecto dentro de la línea que pasaba desde Laredo por Colin-

dres, barca de Treto, Cicero, convento de Hano, Escalante, Argosños y Noja hasta el mar, sería arrestada y puesta a disposición de la Junta. Mandaba la columna del bloqueo el teniente coronel Francisco Alfonso Villagómez, establecido en el cantón de Escalante.

La plaza de Castro Urdiales, con su guarnición, secundó el movimiento y todas las villas del oriente provincial levantaron banderas de adhesión al pronunciamiento.

En Santander no hubo más incidente que el provocado por la insubordinación de una compañía de la Milicia Nacional, al negarse a romper filas, pero sin más consecuencias.

La Junta cesó en su gestión el día 16 de agosto. Todas las funciones administrativas y de los mandos militares pasaron a las Corporaciones y autoridades respectivas. Con ellas, el nuevo Gobernador civil, Francisco del Busto, pudo asumir su máxima autoridad, teniendo que intervenir en un conato de conspiración, a cargo de algunos descontentos de la ciudad que se preparaban, en el mes de octubre, a salir para formar una partida, proyecto que fracasó con el encarcelamiento de los promotores.

Las nuevas elecciones de representantes en Cortes dieron el triunfo a Luis Collantes Bustamante, Ventura Cerragería, Manuel de la Riva Herrera, Juan de la Pezuela y Manuel de la Cuesta.

Y en el mes de diciembre, la ciudad solemnizó la mayoría de edad y el acto de proclamación de Isabel II como Reina Constitucional de las Españas, acto que fue registrado minuciosamente en el libro de actas municipales. ⁽¹⁾

Para este ceremonial se tuvo presente el desplegado nueve años antes. Hasta los términos en que el acta está redactada con los mismos y el secretario sólo tuvo que cambiar nombres propios y la denominación de las autoridades.

(1) V. Apéndice núm. 9

Causó honda impresión la publicación, en un extraordinario del Boletín de la provincia (3 de diciembre de 1843), del documento del ministro de Estado sobre la pretensión de Olózaga de disolver las Cortes, presentada a la Reina. Era, aquel documento, el relato de lo que Isabel II había dicho a su Gobierno: «En la noche del 28 del pasado mes, se me presentó Olózaga y me propuso firmase el decreto de disolución de las Cortes. Yo respondí que no quería firmarlo teniendo para ello entre otras muchas razones, la de que estas Cortes me habían declarado mayor de edad. Insistió Olózaga, yo me resistí de nuevo a firmar el citado decreto. Me levanté dirigiéndome a la puerta que está a la izquierda de mi mesa de despacho; Olózaga se interpuso y echó el cerrojo a esta puerta. Me agarró del vestido y me obligó a sentarme. Me agarró la mano hasta obligarme a rubricar. Enseguida, Olózaga se fue y yo me retiré a mi aposento». Y hecha lectura por mí, el infrascrito, de la precedente manifestación, S.M. se dignó añadir lo siguiente: «Antes de marcharse Olózaga me preguntó si le daba mi palabra de no decir a nadie lo ocurrido; y yo le respondí que no se lo prometía». Acto continuo invitó S.M. a que entrasen en su despacho los presentes y examinaron el lugar en que sucedió lo que acababa de referirles; así se hizo, en efecto, entrando todos en el real gabinete».

CAPITULO XVI

(1843 - 1861)

Un período de paz.—Mendizábal, diputado por Santander.—Francisco de Asís inaugura el ferrocarril de Alar. “Una ciudad opulenta”.—Espartero recobra el fervor santanderino.—Esplendor de las Milicias.—Un pronunciamiento chiquito.—Isabel II, en Santander.—¿Un acontecimiento internacional?

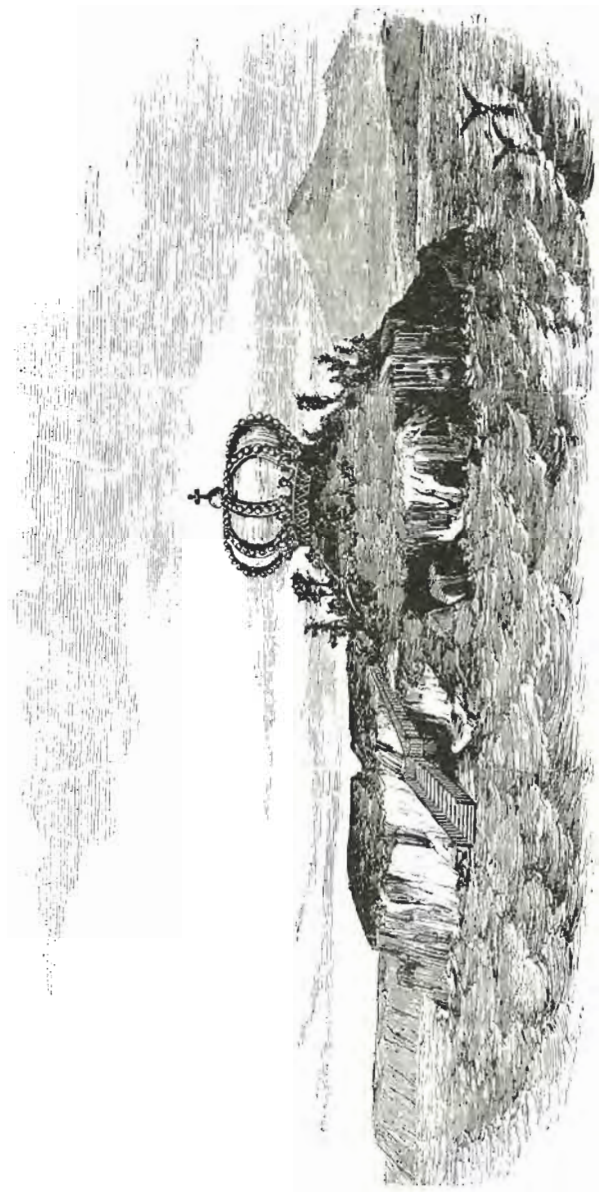


LÁMINA 9.—El islote de la Torre, en la bahía santanderina, aparecía engalanado con motivo de la visita de Isabel II en 1861. De entonces fue conocido por “Isla de la corona”. (Grabado de la época).

En el período de paz iniciado en 1843, Santander dio un avance considerable en su desarrollo; ⁽¹⁾ todo le era propicio en la llamada «época moderada»: de un lado, los buenos negocios; de otro, la iniciación de un movimiento intelectual que estaba gestando el período brillante de los astros mayores de la literatura, la poesía y las ciencias vernáculas. Vio echar los cimientos del ensanche y muelle de Maliaño, la instalación del alumbrado público por gas, la inauguración de las obras del ferrocarril de Alar, la demolición de los últimos restos de la vetusta muralla al norte del Instituto. Los muelles vieron un tráfico intenso, especialmente por las exportaciones de harinas a América y a toda la península. Funcionaba un Liceo Artístico y Literario y existía una naciente inquietud por las especulaciones intelectuales. En 1849 se fundaba una sociedad filarmónica con el título «La Lira Montañesa» que celebraba conciertos todos los jueves, en sus locales de la calle de la Blanca, y se editaban cinco periódicos para informar sobre todas las actividades locales y sobre los acontecimientos nacionales.

Había un fotógrafo que hacía retratos al daguerrotipo, y varios cafés, y en el teatro Principal actuaban Julián Romea y Matilde Díez Palma, que enfervorizaba a la juventud bullente.

Se bailaban polkas, mazurkas, polonesas, varsovianas, schottis, el vals de dos tiempos, la redowa y las habaneras, todos ellos muy en boga. La juventud podía aprender los pasos y las figuras de estas danzas en una academia de baile y esgrima, de Francisco Tenorio, en el número 18 de la calle del Arcillero.

Por otro lado, se había puesto término al pleito eclesiástico,

(1) V. "Santander, Sidón Ibero". (Segunda parte de Biografía de una ciudad). J. S. C.

con la «reinstauración» del obispado, en suspenso, como ya se ha visto, desde el año 1842, a la muerte de Fr. Felipe González de Abarca. Durante los seis años de suspensión de la silla episcopal, los negocios espirituales estuvieron regidos por los Vicarios, adictos a la política imperante, «por lo que eran mirados por el pueblo sencillo y de insobornable religiosidad, como cismáticos y herejes». El Dean Manuel Fernández de los Ríos, a quien se señaló en los primeros instantes como Gobernador eclesiástico, fue desaprobado desde Madrid y en su lugar se designó a Francisco Fernández San Juan, que no aceptó el cargo. Hubo en consecuencia nombramientos a favor del chantre Gabriel Coterón (de quien se ha tratado en el relato de los tiempos constitucionalistas) y después el canónigo Juan Francisco de Sagarminaga. También este renunció, por imperativos de conciencia; le sucedió (1844) el también dean Felipe Quijano, durante dos años. Por fin, Ramón de Miranda desempeñó tan difícil misión hasta la preconización y toma de posesión del nuevo obispo, Manuel Ramón Arias Teijeiro, que hizo su entrada el 19 de julio de 1848. Contaba 68 años. Con él se abrió una nueva era en la historia del episcopologio montañés durante la que no se le ahorrarían momentos difíciles, pero también los tendría de satisfacción para su labor misionera y pastoral, durante los doce años de su mandato. Enfermo y achacoso renunció al obispado en 1860, retirándose al convento de Las Caldas, donde falleció en 1873, esto es, cuando tenía 93 años.

Políticamente, había la novedad de que los progresistas santanderinos presentaron como candidato para representarles en las Cortes a don Juan Alvarez Mendizábal, que se hallaba en París. Salió, en efecto, elegido en la convocatoria de principios del año 1846, y la Junta local liberal y progresista, —compuesta por Gervasio Eguaras, Cornelio de Escalante, Juan Nepomuceno de la Torre, Vicente Trueba y Cossío, Julián Alday, Canuto Martínez, José María de Aguirre, Demetrio Trabanco y Pedro Galán—, dio una nota dirigida a los electores: «Encargada con la honrosa confianza

de procurar en el campo de la legalidad el triunfo de las elecciones del candidato que adoptásteis unánimemente, el excelentísimo señor don Juan Alvarez y Mendizábal, hemos creído de nuestro deber y por vuestra satisfacción publicar las comunicaciones en que aquel renombrado patricio y adalid distinguido de las libertades públicas os manifiesta su agradecimiento por vuestro recuerdo y lo grato que le ha sido el feliz resultado de vuestros votos y deseos...». «El pueblo de Santander ha sido y será liberal y progresista; en esta indeleble base descansa la seguridad del triunfo siempre que la ley no sea mentira o una falacia...».

Mendizábal daba las gracias diciendo: «Siempre tengo muy presente que en 1835, al regresar a la patria después de doce años de emigración, Santander fue el primer punto que mis ojos saludaron llenos de lágrimas y mi corazón henchido de gozo...» y en una comunicación dirigida a Eguaras, añadía: «El recuerdo de los liberales de Santander me lisonjea tanto como me honra. Los electores de Santander han visto mi manifiesto del 8 de noviembre; allí está consignado, aunque someramente, el sistema de gobierno que a mi entender puede hacer de nuestra España una nación grande y rica e independiente en lugar de un pueblo pobre, atrasado y sujeto a caprichos extraños. Bien presente está en mi memoria el decreto de 7 de marzo de 1835, extinguiendo las órdenes religiosas y declarando sus bienes propiedad de la Nación, etcétera». Firmaba en París, diciembre de 1846. ⁽¹⁾

Fue en este período cuando los santanderinos ensayan la costumbre de una prensa periódica regularizada, y un político, Joaquín Carrias lanza a la calle «El Despertador Montañés» (5 de noviembre de 1848), semanario durante su primera época. Se declaraba independiente, no adscrito a partido político alguno, atento a informar y enjuiciar sobre los problemas administrativos de la

(1) Véase impreso en Papeles de Pedraja. Sección de Fondos Modernos de la Biblioteca Menéndez Pelayo.

ciudad, aparte su consagración a la literatura local, sección ésta que llevaba con buen pulso el poeta Calixto Fernández Campo-rredondo, que había hecho la guerra carlista desde las filas del Batallón Franco de Voluntarios. El periódico dejó de publicarse el año 1854.

Al margen, vieron la luz una serie de hojas de vida efímera, literarios con mayor o peor fortuna, y cuyos títulos nos hacen adivinar su inconsistencia: así «El Tambo» (1849), coetáneo de «El Trasconejado», «El Capricho», «El Rinoceronte», «El Neófito», y al año siguiente «El Recreo Popular».

Se ensayó por este tiempo (año 1849), la publicación del primer periódico cotidiano, «El Diario de Santander», «Literario y de costumbres, social y comercial». Se publicaban entonces el Bole-tín Oficial, el de Comercio y «El Despertador» como va anotado. Lo dirigía Herrera San Martín y la única incursión (no tuvo, por lo demás, tiempo para mayores empresas, pues «El Diario» apareció solamente durante siete meses), hacia el campo político fue de tipo internacional, al dedicar grandes espacios a la reseña de las sesiones del Congreso de Amigos de la Paz Universal, que se celebraba en París, presidido por Víctor Hugo.

Fue un gran acontecimiento, en la vida local y nacional, la inauguración de las obras del ferrocarril de Alar (1852), por el es-poso de Isabel II, don Francisco de Asís Borbón, en cuyo honor la ciudad celebró fiestas de un boato que acreditaba su estado de prosperidad. Era uno de los primeros ferrocarriles que se construían en España y los santanderinos intuyeron la proximidad de una época de esplendor para sus negocios. De aquellos actos, la crónica recogió todos los detalles, aún los más nimios. Y no faltó la anécdota menuda, ingenua, simpática y emocional. Don Francisco de Asís presenció una noche los fuegos artificiales desde la casa de don Antonino Solana, en el Muelle (la casa llamada vulgarmente «del pasiego»). «Cuando el Rey —registró una gacetilla— pasó a ver los fuegos artificiales, se encontraba también acompa-

ñándole don Antonio Labat, como individuo del Ayuntamiento, y la niña de éste se dirigió a besar la mano del Rey quien, al verla tan interesante, la tomó en sus brazos y la besó, y en estos momentos exclamó la niña: «¡Viva el Rey!». Esta exclamación tan oportuna y tan llena de gracia conmovió el corazón de su majestad y como recuerdo la ha mandado una prenda.» Se trataba de un reloj de oro, que en el mes de junio entregaba, en nombre del rey, su mayordomo mayor, el duque de la Conquista, después de haber hecho ofrenda al Ayuntamiento, como recuerdo de la inauguración de las obras del nuevo camino de hierro, de dos retratos al óleo, uno de la Reina y otro suyo. ⁽¹⁾

Aquel mismo verano se representaba en Santander por vez primera la zarzuela «Jugar con fuego» que cantaron la tiple Solá, y Montano, Carratalá y Rojas.

Estas noticias y otras de la vida provinciana, las recogía «El Espíritu del Siglo», aparecido en junio de 1852, fundado y dirigido por Agustín Gutiérrez, catedrático de Filosofía del Instituto de Segunda Enseñanza santanderino, que tuvo en sus aulas, más tarde, a Menéndez Pelayo. Escrito con buen estilo, tuvo larga vida, si tenemos en cuenta la precariedad con que se desenvolvían entonces todas las publicaciones periódicas, aún las que no estaban marcadas por el carácter político. Agustín Gutiérrez recogió en esas páginas un «Ensayo sobre Catolicismo, Liberalismo y Socialismo» que acababa de publicar en París Donoso Cortés y en relación con el cual hubo de sostener polémica con Nicomedes Martín Mateos, lo que le valió una carta del propio marqués de Valdegamas. Con motivo de la sedición militar de Madrid, en junio de 1854, «El Espíritu del Siglo» se vio compelido a convertirse en órgano oficioso de la nueva situación, publicando los comunicados de todos los actos políticos y de la marcha política de la Junta Suprema de Madrid. Vivió hasta la caída de Espartero en 1856.

(1) Ambos óleos se conservan en el Museo Municipal de B. Artes.

Durante el bienio esparterista, hubo una verdadera explosión de publicaciones menores, con títulos como «El Duende», «La Pulga», «El Coliseo», «Los Avisos», «El Lente», «El Mosquito», «El Mosquitón», todos recreativos, literarios y de comentarios teatrales». Hubo, excepcionalmente, uno de tipo político, «El Censor», con vida de año y medio, y otro, «El Conservador» del que sólo se tienen noticias por la ofrecida por el propio «Censor». Y se registraron otras publicaciones, como «La Avispa», «La Espina», apolítico y sin influencia en la opinión pública.

La situación comercial cambió en los finales de 1853 por la intervención norteamericana en los mercados de Cuba y por la influencia política que ya se dejaba sentir en tantos aspectos frente a la hegemonía española en aquella colonia. «¿Quién ignora hay —pregunta «El Espíritu del Siglo»— el gran proyecto de los Estados Unidos sobre nuestra preciosa Antilla? ¿Quién medita un momento sobre esa nación, fuerte desde su nacimiento, arrogante y atrevida desde su independencia, infatuada con su propia grandeza y enloquecida con sus pretensiones, y no se estremece con un fuerte sacudimiento de horror mezclado con la ira y el temor de una pérdida asaz fatal para nuestra España?».

Vivía Santander sin conmoverse ostensiblemente por la marcha de la política nacional. La reforma de la Constitución en 1845, por Narváez, en sentido conservador; las leyes orgánicas de Pidal; el saneamiento de la Hacienda, por Mon; las tendencias democráticas con la insurrección de Galicia; la cuestión de las bodas reales; la guerra civil en Cataluña; el tacto del Gobierno para preservar a España del fermento revolucionario francés de 1848... todo ello pasó sin sombras apreciables sobre Santander, atenuadas sus clases rectoras —que según va dicho y repetido, eran principalmente las mercantiles— a la puesta en marcha de sus proyectos de engrandecimiento local, especialmente en lo urbanístico.

Atenida a sus propios problemas y dispuesta a desarrollar sus ambiciosos proyectos, su existencia discurría sin mezclarse apa-

sionadamente en la lucha de los partidos. Los moderados habían logrado mantener la situación con un tacto de gran prudencia y el partido opuesto buscaba el momento del desquite para disfrutar de nuevo las prerrogativas y delicias del poder.

Esto llegó, al fin, en el mes de julio de 1854. O'Donnell estaba sublevado desde el 13 de junio y el día 30 se produjo el choque de Vicálvaro. Los pronunciados contaron con la *simpatía* popular. Cánovas dio carácter civil a la insurrección y la sancionaba con un manifiesto. La «vicalvarada» se dirigía contra Sartoris y sus «polacos». El primero tuvo que dimitir y huyó a Francia disfrazado, dejando el puesto al duque de Rivas, quien se vio impotente para contener los excesos de la revolución que ensangrentaba las calles de Madrid en los encuentros entre el ejército y el paisanaje. Solamente al formarse la Junta de Salvación presidida por Evaristo San Miguel, terminaron las refriegas.

Santander acogió estas novedades con un silencioso movimiento de opinión muy extenso y favorable al pronunciamiento. El recobro, por Espartero, de su antigua popularidad y el hecho de que la Reina le llamara junto a sí, enfervorizó a sus antiguos simpatizantes. El manifiesto esparterino de Logroño fue publicado en una alocución del brigadier Ramón de Castañeda el día 18 de julio. Al día siguiente se reunía el Ayuntamiento presidido por el alcalde Luis de Gallo Alcántara para estudiar la situación y prevenir cualquiera algarada populachera pues temían los regidores que la fuerza militar y el vecindario se disponían a atacar públicamente al duque de la Victoria. No se atrevió, sin embargo, la Municipalidad a dar por sí y ante sí este paso sin conocer la opinión de las autoridades y personas más calificadas de la población, y en busca de ellas salieron varias comisiones edilicias. Volvieron a las salas capitulares afirmando que tanto la autoridad militar como los demás consultados, eran de opinión favorable al pronunciamiento, pero por medios pacíficos, para conseguir lo cual «estaban dispuestos a todo». El propio Gobernador militar, con los jefes de las tropas

de la guarnición, se presentó en el Ayuntamiento para sancionar el pronunciamiento y a anunciar que había personas de nota dispuestas a formar la consabida Junta de Gobierno. La fuerza se ofrecía incondicionalmente.

Continuó la Corporación reunida durante toda la tarde. A las nueve de la noche se ordenó el encendido de la iluminación extraordinaria de la Casa Consistorial y que se repicaran las campanas y se dispararan cohetes. Pero pasaban las horas sin que nadie se acercase al caserón de la Plaza a ofrecer los puestos a que la Corporación creía tener derecho en la Junta de Gobierno y esto causaba desazón creciente en el ánimo de los regidores, carentes de toda información sobre el desarrollo de los acontecimientos. Las calles rebosaban de pueblo sin dejarse oír ni un grito de protesta, ni voz desagradable para nadie. El vecindario, de hecho, se consideraba ya pronunciado.

Entonces llegó un capitán para anunciar que la tropa iba a manifestarse desfilando ante la Casa Ayuntamiento y poco después llegaban las formaciones precedidas del redoble de los tambores. Una gran multitud de vecinos se estacionó en la Plaza y en las calles inmediatas a ella. Gallo Alcántara apareció en el balcón principal y dirigió una arenga a las tropas y al pueblo, recibiendo en correspondencia vítores a la municipalidad. Desfiló la tropa entre aclamaciones y gritos de entusiasmo.

A las diez y media de la noche hacía aparición el brigadier Castañeda, acompañado por su ayudante, el capitán Sebastián Cuevas Mons. Castañeda llegaba de la provincia y creía que la Junta estaba ya reunida en el Ayuntamiento, siendo grande su sorpresa al obtener una respuesta negativa. Salió el ayudante en busca del comandante general y minutos después se presentaba éste con la oficialidad de la guarnición. Ante todos ellos, Castañeda volvía a dar seguridades sobre el pronunciamiento pacífico y garantizaba que nadie se atrevería a alterar la paz y el sosiego de aquel pueblo que tan gozosamente se manifestaba. Las deliberaciones con-

tinuaron hasta las doce de la noche. Todo se había deslizado tranquilamente: ni el menor incidente turbó el sosiego colectivo. Espartero contaba otra vez con la adhesión incondicional del pueblo santanderino, al parecer.

El nuevo Ayuntamiento, formado al día siguiente, estaba presidido por el alcalde constitucional Manuel Toca y los regidores Santiago Sautuola, Revilla, López, Pintado, Garner, Gómez, Torriente, Ruiz, Marqué, Castanedo, Gazmury, Ceballos, Casuso y López Sanna (este como procurador síndico). Como Toca se hallara ausente de la ciudad, fue sustituido internamente por José María López Dóriga.

La Junta de Gobierno anunciaba la subida al poder del duque de la Victoria, en un manifiesto: «Ahora comprenderán esos políticos soberbios y cobardes que se esconden como reos cubiertos de infamia y baldón; ahora comprenderán que no han debido olvidar que España es en Europa la cuna de la libertad». «Hemos comenzado a poner en práctica —anunciaba— los principios enunciados. Hemos abolido la política, institución odiosa que no necesitan los gobiernos que se apoyan en el amor de los pueblos: hemos abolido los empleos de montes y caminos vecinales, que eran un contra principio, una vez devueltas a las Diputaciones y Ayuntamientos su índole esencialmente popular». «Nos ocupamos —terminó diciendo— de mejorar de inmediato resultado, pero nos ha sido imposible plantearlas porque asuntos de más importancia absorben actualmente nuestra atención».

Naturalmente, el nuevo Municipio felicita al duque de la Victoria y lo hace en términos grandilocuentes: «Si el hombre de bien, si el soldado valiente que solo ansía la gloria de su patria, ayudado por los hombres de todos los matices políticos que pueden y deben concurrir a la difícil y santa misión que Dios mismo les ha encomendado, consigue apaciguar la tempestad que truena sobre nuestras cabezas, será la mejor página de su historia y esta ge-

neración y la venidera bendecirán su nombre y el de todos los patrióticos ciudadanos que cooperen a tan sagrado fin».

Renació, con este motivo, el espíritu liberal progresista asentado en el poder; pero por poco tiempo, porque la ruptura entre O'Donnell y Espartero dio motivo a la agitación popular. Las milicias confiaban en el conde de Luchana y se mostraban sus más adictos incondicionales, pidiendo reformas ultraliberales. Esto fue el período más brillante de las Milicias, que en Santander contaban tres mil hombres en batallones perfectamente organizados sobre los principios castrenses, con secciones de caballería y artillería. Un poeta local les dedicaba, con motivo del Dos de Mayo, unos versos —aparecidos en el semanario «La Pulga»— animándoles de esta suerte:

¡Tremolen sus pendones, milicianos.
Agrupados en torno marcharemos
sin temor a las balas ni tiranos;
que yendo siempre juntos, venceremos!

Vistosos uniformes, frecuentes paradas espectaculares en la Plaza Nueva y por las calles de la ciudad, animaban a unos hombres que acudían presurosos a la menor señal de alarma empuñando los fusiles y haciendo acto de presencia para intimidar a los moderados cada vez que éstos intentaban el menor movimiento contra el gobierno de Espartero. Era el «leit motiv» de sus manifestaciones el grito de «¡Viva la Milicia Nacional! ¡Abajo los consumos!». Pero el funcionamiento de esta fuerza, es decir, el armamento del pueblo, que representaba uno de los pilares de la política progresista, llegó a constituir un abuso al extremo de que en su propia prensa y en el Congreso mismo se llegó a exponer el peligro que la Milicia representaba por cuanto que era una fuerza frente a la fuerza del Estado. «Lo mismo vale para defender la libertad como para matarnos», decían. Los milicianos aprovechaban cualquier incidente para pronunciarse ruidosamente, como aconteció en el mes de julio de 1856.

Del espíritu reinante ofrece una muestra elocuente este breve comentario del «Boletín de Comercio» santanderino: «Ahí tenéis a los demócratas predicando sus doctrinas y sus principios de Gobierno; los podréis tildar de excesivamente revolucionarios, pero de anarquistas, no. Proclaman ante todo para organizar sus reformas radicales, la dictadura. Leed, sin ir más lejos, «La Soberanía» del 28 de junio, y allí hallaréis «un hombre sólo, de brazo fuerte y razón segura, que toma en sus manos las riendas del poder». Enumera las medidas que debe adoptar y dice «para esto, nada de Cortes...; el poder, para serlo, necesita unidad, libertad, iniciativa... Lo que nosotros, pues, proponemos es que mande *un hombre*, uno tan sólo. Basta saber que vale más un hombre de buen sentido, encerrado en un gabinete y con firme propósito de obrar, que trescientos Licurgos sentados en los bancos del Congreso tratando de hacernos felices... La verdad es que hoy se ignora quién manda, quién ejerce realmente, el poder...»

Las divisiones y banderías agudizaban especialmente en las aldeas los rencores ancestrales. Comisiones pueblerinas llegaban a la capital en busca del refuerzo de la autoridad para sus personales apetencias de mando, y aquí buscaban amigos influyentes como mediadores, que muchas veces eran los primeros sorprendidos ante los resultados de gestiones con un fondo de intenciones arbitrarias. Esta situación, los frecuentes casos que se ofrecieron de semejantes actos de caciquismo al amparo de la política en candelero, movía la pluma de un comentarista local que ofrecía este cuadro: «Personas que, por su incapacidad, desprestigio, carácter dominante y revoltoso, o por su falta de pureza o simplemente porque no agradan a sus convicciones, hoy pretenden subir o lo han hecho ya, en alas del poder discrecional que las circunstancias han concedido Jefes de la provincia. Recomendamos a la imparcialidad e ilustrada justificación del señor Gobernador de mirar mucho estos negocios; porque las notabilidades aldeanescas no dejan de ser muy ladinas; calzan sus puntos de leguleyas y

hasta se pican un tanto de diplomáticos, para ir a su fin por tortuosos, encubiertos y disimulados caminos. No suelen reparar en la hipocresía, ni tampoco en la calumnia; y mucho menos en mentir con el mayor descaro, ni en vengarse sin piedad de los que no son sus amigos».

Las dos fracciones más importantes en que la política general del país estaba dividida, la conservadora y el centro progresista puro, daban la tónica en aquel mes y año en que Espartero era eliminado de nuevo del poder, en la madrugada famosa de la llamada «crisis histórica». Dieron la pauta las milicias madrileñas, echándose a la calle y levantando barricadas contra los soldados que O'Donnell, que acababa de formar Gobierno, sacó para sofocar la rebeldía. O'Donnell logró dominar la situación, no sin que Espartero fuera recibido en el Congreso con vivas a la libertad, lo que enfervorizaba a sus populares adictos.

El ejemplo de Madrid fue copiado en alguna provincia, y en Santander lo secunda un puñado de milicianos. Se trataba de un grupo de exaltados esparteristas que no quisieron atender las reflexiones y se manifestaron por la fuerza, apoderándose de la Plaza Vieja y tomando militarmente todas las bocacalles. Cuantas autoridades se acercaron a ellos con el intento de convencerles de su alocada decisión, eran encañonados con los fusiles y obligados a dar el grito de sublevación, y acto seguido encerradas en la Casa Consistorial.

Varias horas permanecieron así, sosteniendo tiroteos con los demás milicianos y fuerzas regulares de la guarnición situados en la calle de los Azogues, desde la escalinata de la catedral, por el arco del Cristo hasta el cuartel de San Felipe. Se intentó vanamente impedir una acción sangrienta porque el número reducido de milicianos pronunciados a los que acompañaban algunos paisanos, aconsejaba a las autoridades minimizar el incidente revolucionario por métodos persuasivos y recurriendo a las armas únicamente cuando los levantados disparaban. Hubo dos muertos y

varios heridos, entre éstos el comandante de las fuerzas del Gobierno, apellidado Santander. Un sargento de carabineros falleció poco después de ingresar en el hospital con un balazo y un paisano que fisgaba desde la taberna de la calle de Rualasal, esquina a Santa Clara, recibió un tiro en un ojo, que le dejó muerto en el acto.

Al fin los insurrectos abandonaron su actitud y huyeron por la calle de la Compañía. Lograron la mayor parte embarcar para un puerto de Francia y la autoridad militar, en sus diligencias, reclamó a los principales autores, Luis Sierra, Pedro Miranda, José Lastra, Marcelino, hijo de éste, y Policarpo Díaz. A esto se redujo el «pronunciamiento chiquito», aquella insurrección que se temió alcanzase mayores vuelos.

El efecto producido fue desastroso. Mucha gente se ausentó de la ciudad temiendo consecuencias de mucha mayor importancia que las que en la realidad tuvo la desatentada sublevación de los esparteristas a ultranza y hubo necesidad de requerir a bastantes regidores, huídos en aquella jornada ante el temor de las represalias si el movimiento hubiera llegado a triunfar. Se declaró el estado de guerra y a los pocos días quedaban disueltos los tres batallones de la Milicia Nacional, institución que desaparecía para no volver a resurgir hasta la instauración de la primera república. ⁽¹⁾

El período de paz local que siguió a este episodio estuvo señalado por la aparición, en la arena de luchas incruentas, por la acomodación de la opinión pública a los principios de orden, de «La Abeja Montañesa», que habría de alcanzar indudable prestigio en el campo de la literatura vernácula pues de ella formó

(1) Las elecciones a diputados en Cortes, en marzo de 1857, ofrecieron el detalle curioso de que por la circunscripción de Santander, capital, se presentaban Salustiano Olozaga y Joaquín Carrias, director de *El Despertador Montañés*."

parte José María de Pereda, joven de veintitres años. Pocas veces incurrió «La Abeja» en las contiendas políticas, si no era para informar, por ejemplo, del paso de algún prohombre, como Pedro Salaverria, exministro, que discurría sus veranos en El Astillero, donde también pasaba sus vacaciones estivales Nocedal. «La Abeja» atravesó, sin mezclarse ostensible en ellos, los períodos políticos difíciles que abarcaron su existencia —trece años—, y con motivo de la intentona de Prim (en 1866) hizo una especie de declaración de principios de los muy conservadores inspiradores de la publicación.

La ciudad dedicó todos sus esfuerzos a contener la crisis comercial que ya amagaba, pero entre tanto, disfrutaba los beneficios del anterior decenio de opulencia. «En Santander no hay vagos —escribía Amós de Escalante en «La Epoca», de Madrid, en el verano de 1859—; así que la gente desocupada y forastera, especialmente los que tenemos el instinto de la «flanerie», paseamos sus calles entre atolondrados y mohinos, extrañando y sintiendo que los de la ciudad no abandonan sus ocupaciones para darnos el gusto de una conversación inútil y fugitiva a la sombra de una esquina. Es casual en las horas destinadas a los negocios, que son los más del día, encontrarse en las calles o en el Muelle persona alguna fuera de corredores, criados o comisionistas, todos los cuales parecen llevar alas, demostrando con su paso acelerado tener por norte y divisa la máxima *Time is money*. Si por azar se halla entre ellos uno que camina despacio, con las manos en los bolsillos y mirando volar las moscas, puede asegurarse sin temor de yerro, que es un forastero o algún estudiante que pasa las vacaciones en la casa paterna. Únicamente después de sonar la hora sacramental de las doce y media, en que se cierran los escritorios, principian a organizarse grupos en la Plaza Vieja, centro donde se ventilan los asuntos del día y en los festivos se espía el paso de las damas que circulan haciendo sus visitas. A las dos se congregan las familias en torno del puchero doméstico; a las tres vuelven

los afanes mercantiles y, puesto el sol, llega la hora del paseo para las gentes jóvenes y elegantes...».

Y en otra correspondencia, describía cómo esas mismas gentes afanadas, se divertían: «Yo he visto a este puerto laborioso, en los días que acaban de pasar, entregarse a las diversiones con aquella espontaneidad y alegría peculiares a las gentes meridionales; le he visto en el bullicioso circo, en los paseos, en los teatros, y en ninguna parte he notado esa violencia, esa forzada sonrisa, propias de quien juzga perdido o malogrado el tiempo consagrado al esparcimiento y solaz del espíritu». Aquel verano se dieron cuatro «medias corridas de toros», con el Tato y Curro; hubo regatas y otros placeres marítimos, con «gansos, palos ensebados, espectáculos nuevos —escribía Escalante— en ambas Castillas y que dan ocasión a Santander para hacer alarde de su magnífica bahía poblada de buques de alto bordo y surcada en todas direcciones por ligera muchedumbre de lanchas, botes, esquifes y canoas vistosamente engalanadas y conduciendo alegres músicas y cadenciosos coros, mientras coronan el espacioso muelle y los innumerables balcones de sus soberbios edificios, millares de personas, y el sol poniente tiñe de oro y púrpura las cumbres de Cábarga y demás montañas que cierran por el sur el hermosísimo y transparente lago».

Si el recibimiento tributado a don Francisco de Asís Borbón el año 1852 señaló una fecha en los fastos de la crónica local, éstos quedaron superados cuando Isabel II hizo su primera visita a Santander el 20 de julio de 1861. No había por entonces, en la ciudad ni en la provincia, abismos políticos que hicieran insalvables las relaciones entre la opinión pública, porque las dos fracciones predominantes, progresistas y moderados, coincidían en la lealtad a la monarquía y se contaban muy raros elementos disidentes y radicalistas con inclinaciones republicanas. De ahí que el entusiasmo ante la llegada de la reina, fuera unánime. Se había, además, rumoreado que era posible la coincidencia de la reina con

la visita de Napoleón III y su esposa Eugenia de Montijo, y ello redoblabla el interés de todos en unos preparativos excepcionales. Hemos de recurrir al testimonio excepcional de Amós de Escalante, en sus crónicas a «La Época», en una de las cuales (1.º de julio), describía así aquellas jornadas de febril expectación: «Hoy no busquéis aquí hombres de negocios, industriales ni mercaderes; todos han abandonado el escritorio y el mostrador para ocuparse en festejos de todas clases; tampoco busquéis artesanos ni obreros para emplearlos en vuestro servicio particular, todos están ocupados en obras de reparación, adorno de edificios públicos, de calles y paseos, de arcos de triunfo e iluminaciones, de la Aduana, en fin, que ha de ser regia morada, y para cuyo adorno, siendo insuficientes los recursos que la población ofrecía, están llegando de Madrid y el extranjero telas, muebles y oficiales de artes diferentes. De esta suerte, puede decirse que no hay en la población habitante alguno que en su esfera no trabaje para ayudar a la mayor pompa y solemnidad de la anhelada visita. La Corporación municipal visto la premura del tiempo, acudió a los particulares reclamando su cooperación y auxilios y todos unánimes acudieron y de consuno trabajan llenos de voluntad y de entusiasmo. En el seno de la familia reina el mismo afán y arde el mismo fuego y antes que de sus trabajos y prendidos, ocúpense las bellas santanderinas de las colgaduras, banderas y cintas con que han de engalanar los balcones en muestra de alborozo y alegría. La juventud, pronta siempre a todo, piensa sacar partido de su soberbia bahía, disponiendo esas fiestas navales, siempre tan bellas y pintorescas, cuando tienen tan magnífico teatro. Allí esperamos ver una división de la escuadra tremolando nuestro glorioso pabellón de guerra junto a los de Inglaterra y Francia que según rumores enviarán algunos barcos suyos. Ahora bien, *¿estará destinada la bahía de Santander a presenciar uno de esos sucesos que inmortalizan un lugar, escribiendo su nombre en la historia de los grandes*

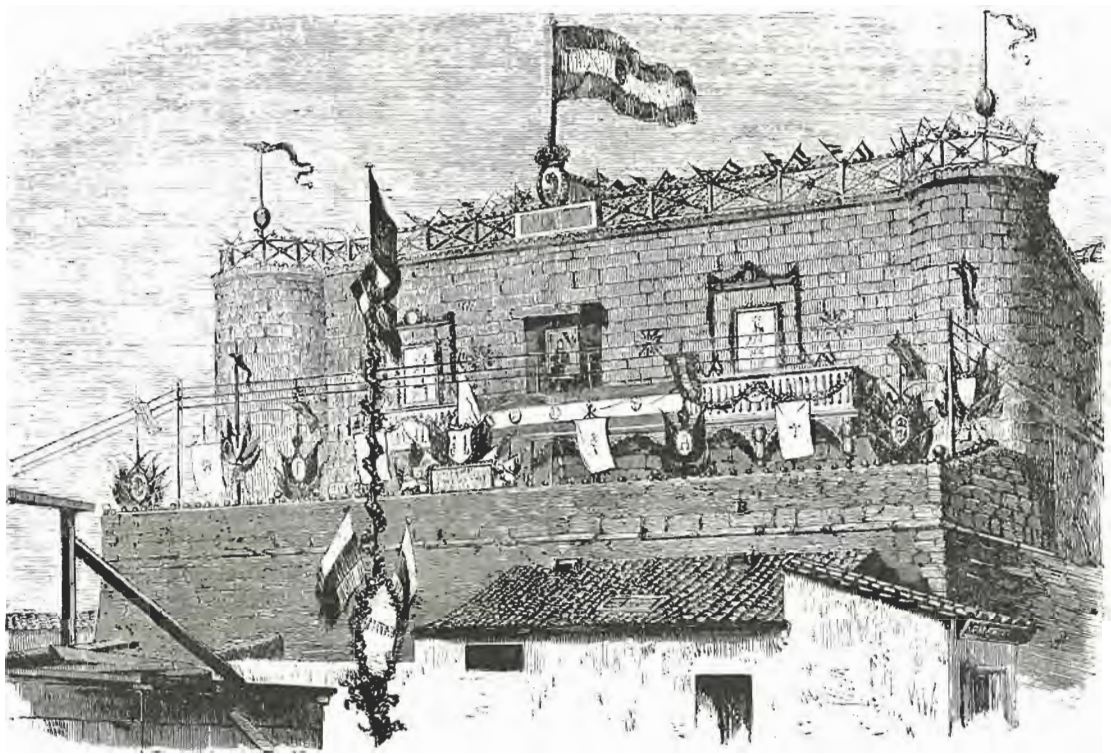


LÁMINA 10.—Fachada principal del cuartel de San Felipe decorada para el recibimiento tributado por Santander a Isabel II en el verano de 1861. (Grabado publicado por “El Artista”).

pueblos y los grandes soberanos? ¿Tendrá lugar en sus aguas la entrevista de que tanto se ocupan las gentes y la prensa?

«Para que el Emperador de Francia vea lo que es la reina de España rodeada de su pueblo leal; para que comprenda cómo ese pueblo español ama y respeta a su reina, y cuánto la reina debe esperar de ese amor y de ese pueblo, creo que la ocasión no podrá ser más oportuna. Venga Isabel II a sus montañas cántabras, pise este suelo donde se la quiere con pecho desinteresado y con corazón intrépido, vea los pobres valles donde nacen esos soldados oscuros que ganan las batallas muriendo heroicamente al pie de su bandera, vea esas costas donde salen esos valerosos marineros que acompañan al pendón de Castilla a través de las tormentas y de los combates, desde Sevilla hasta Trafalgar; vea esa patria de su monarquía, ese pedestal de su trono firme como las rocas que le dan asiento.»

La regia comitiva —con doña Isabel llegaron su esposo, don Francisco de Asís; Alfonso, Príncipe de Asturias, que contaba tres años y medio y las infantas Isabel, Concepción y Pilar, con un brillante séquito— llegó por ferrocarril hasta Cajo, haciendo su entrada por Cuatro Caminos, en carretelas y flanqueadas por las comisiones oficiales y un gentío que impresionó vivamente a los propios santanderinos, pues para reforzar su número se habían desplazado numerosos contingentes de la provincia. Con la Reina, venía también su confesor, el Padre Antonio María Claret, ya señalado por su santidad para los altares. El Padre Claret predicó algunos días en la iglesia de la Compañía.

Excursiones, horas de baño en las playas, la inauguración de la Plaza de la Dársena, visitas... un programa intenso se desarrolló durante la permanencia de la familia real, que duró hasta el 13 de agosto.

En realidad, (aunque nuestras investigaciones no se puedan aclarar con testimonios escritos), esta visita de Isabel II tuvo, co-

mo insinuaba Amós de Escalante, un objetivo de importancia internacional, en efecto.

Las deudas de Méjico a las tres potencias europeas, con la negativa de Juárez a reconocerlas y satisfacerlas, movieron principalmente a Napoleón III a una acción tripartita, para la exigencia de su satisfacción, y se había previsto una reunión, en Santander, de la propia Isabel II con el emperador y la emperatriz de los franceses, y un alto representante de la Gran Bretaña. Napoleón urgía la adopción de medidas incluso militares contra Méjico, como se demostró de allí a poco, e incluso pensaba ya en la instauración de nuevo Imperio mejicano, poniendo sus miradas en el archiduque Maximiliano. En Santander se reunirían unidades navales de guerra de la triple alianza, y sería su puerto, en aquel verano, el momento de concertar la acción coactiva y coercitiva. Muy a última hora, y cuando ya el viaje de Isabel II a la capital montañesa estaba oficialmente dispuesto, hubo sin duda conciliabúlos diplomáticos para el aplazamiento de la reunión «cumbre». Pero Isabel II decidió no ofrecer una impresión insatisfactoria a los ojos de Europa, y realizó su visita veraniega, tan cuidadosamente preparada. A robustecer esta hipótesis tan rodeada de verosimilitudes, contribuyó el hecho de que por el Municipio santanderino se acordaron gastos realmente extraordinarios, con un programa cuyo alcance rebasaba la intención de la sola presencia de la reina, aunque el fervor santanderino justificase la ocasión de hacerla objeto de una multitudinaria adhesión popular. Efectivamente, los detalles de la brillante acogida tributada, la participación de todos los estamentos sociales y representaciones de la ciudad y la provincia y, en fin, el ambiente de que estuvo rodeado el acontecimiento de la visita regia, rebasaron los límites de un simple acto de regocijo del pueblo.

Había precedido a la visita de Isabel II, el paso de los duques de Montpensier, para embarcar, en un buque de guerra (el transporte «Patiño»), con rumbo a Inglaterra, donde permanecie-

ron los meses de julio y agosto, y regresaron, también por la vía de este puerto, en el mes de septiembre, a bordo del «Ulloa». Pernoctaron en la casa-palacio de la Aduana, y se les dio una serenata en la Plazuela del Príncipe.

El mismo mes y procedente de Bilbao, llegaba a los pocos días el Marqués de Duero, capitán general del Ejército, que continuó su viaje a Madrid.

CAPITULO XVII

(1868)

Conspiraciones.—Roque Barcia y Romero Ortiz.—
El grito de Topete.—Un brigadier vacilante.—Pro-
nunciamiento contra Isabel II.—Las barricadas.—
Calonge entra en la ciudad.—Una batalla en las ca-
lles, que dura seis horas.—Huida de los revolucio-
narios a Santoña.—La "gloriosa".—Esquema de cos-
tumbres.

Se preveía, porque la revolución venía incubándose desde que los altos poderes coqueteaban con los generales políticos. En el ruedo ibérico alternaban las espadas más prestigiosas haciendo caer todo el peso de la fuerza sobre las opiniones y aún sobre las decisiones de las cámaras reales. Isabel II no acababa de encontrar al caudillo que el país necesitaba en período tan tormentoso, en el que los partidos, llegados a la mayoría de edad, discutían —muchas veces empleando la dialéctica de las balas en las barricadas— su derecho a la hegemonía del poder.

La fracasada intentona de Prim en 1866, inspiraba a los redactores de «La Abeja Montañesa», un editorial en el que a vueltas con la palabra «Revolución», se decía lo siguiente: «Hace algunos años que este augurio fatídico viene resonando en todos los ámbitos de la península. Los padres de la patria, con ocasión de sus incesantes disensiones de familia, se han ocupado más de una vez de este murmullo aterrador y, la prensa exagerada, de los extremos políticos, con sobra de malignidad o falta de raciocinio, ha procurado avivar la llama de la sedición y del entusiasmo revolucionario. Las circunstancias se han ido haciendo cada día más críticas y a manera que los gobiernos daban rienda suelta a las libertades públicas, se aumentaba la propaganda licenciosa de los que buscan en las revoluciones el poderoso germen de su prosperidad material... Dejando a un lado esta importante digresión, diremos que la tempestad que se dibujaba en el horizonte político y que, como hemos dicho más arriba, nos amenazaba cada vez más de cerca, dio por último su rugido en los primeros días del presente año, llevando a su frente al más poderoso de los césares, a su primer apóstol, al más formidable de sus arietes de guerra (se refería al general Prim). ¿Y cuál ha sido el resultado de su

primera intentona? Responda la frontera portuguesa; responda el grito unánime de reprobación; responda el rostro avergonzado de los insensatos ambiciosos que en un arranque de satánico orgullo, se creyeron dueños de todas las voluntades...».

Salió entonces un periodiquín de muy corto aliento, titulado «El Tío Quintín», con intención polémica (que no llegó a cuajar) frente a «El Tío Cayetano», de Pereda. Adoptaba una posición volteriana y anticlerical, y en su cabecera hacía figurar esta cuarteta:

“Soy un defensor antiguo
de los derechos del pueblo,
patriota como el que más
y más liberal que Riego”.

Este remedo «cayetanista» no alcanzó fortuna. Su carácter libelista se definió con los ataques destemplados dirigidos a la campaña carlista del grupo perediano. Tuvo una vida relámpago, como le sucedió a otra hoja parecida, titulada «La Lanceta», coetánea suya.

La Unión Liberal se había escindido, durante el año 1866 y de su árbol frondoso se desgajó la rama injertada en el progresismo y la democracia. Narváez impuso un régimen de represalias, irritando aún más a los progresistas.

En una conferencia, pronunciada en el mes de enero del mismo año de 1866, por el montañés Facundo Rivas, en el Ateneo Científico, Literario y Artístico santanderino, la situación política en la provincia (y más exactamente en la capital), era expuesta de esta forma: «Tres partidos se agitan en nuestros círculos políticos: el radical, cuyo lema es la libertad y sus consecuencias: el hombre. El moderado, más liberal en el fondo que en la forma: la mujer. Y el partido de la Unión, compuesto de fracciones de ambos partidos pasados a éste por inexperiencia o desengaños: el matrimonio. Los dos primeros, esto es, el radical y el moderado, se componen de varios elementos cuyos principales son:

el elemento joven y el elemento conservador. El elemento joven, poco avezado a las luchas políticas, ve la realización del ideal de que vive en el partido de la Unión; así es que su política de acción le lleva pronto al resellamiento. El elemento conservador, más independiente, con más fe en sus ideas, con existencia propia, no vacilaría en resellarse también si la Unión le ofreciera seguridades de buen éxito. Las dos fracciones, pues, van al mismo punto por diferentes caminos. El elemento joven, por el ideal. El elemento conservador, unas veces forzado por las circunstancias, otras por convenirle más a sus intereses. El primero sucumbe ante los compromisos políticos que le han creado su poca experiencia. El segundo tiene que luchar con algunos obstáculos y los tradicionales figuran en primer término: el dinero. Tal ha sido la política montañesa hasta que el retraimiento ha venido a hacerla cambiar de faz. El retraimiento no es de hoy. Hace mucho tiempo que venimos observando el decaimiento del partido de la Unión. La fe que se tenía en él, va desapareciendo. Las filas de sus adversarios van tomando cada vez mayor incremento. El mal existía. Pero la palabra con que se designaba no producía ya efecto y se sustituyó con la de retraimiento, tomada de la política palpitante. Y esta innovación produjo una revolución en las ideas porque es natural que así suceda. Y al hacerse cargo de la palabra, al fijarse en la significación que se le había querido dar aplicándola a nuestra política particular, vio todo el mundo lo que hasta entonces había pasado inadvertido a su vista. Pero era preciso ocultar tanta miseria como encubría la política, y se presentó el retraimiento como consecuencia de las distintas causas de las que eran en realidad. Se culpó al socialismo que había invadido nuestra sociedad. Una fracción del bando femenino levantó la bandera del privilegio, de la aristocracia, y sucumbió. El ridículo la había matado. Porque ridículo grande es levantar la bandera de la aristocracia en un pueblo donde la aristocracia no es más que un ideal; donde puede decirse que no tiene representantes genuinos».

Social y económicamente, atravesaba Santander un período difícil. El puerto, que durante más de un decenio había conocido el mayor esplendor de su historia, al punto de disfrutar una absoluta hegemonía entre los del Cantábrico, sufría ahora los efectos de las reformas que en el comercio de harinas —su principal sustento— se iban estableciendo en las últimas colonias de Ultramar, donde la influencia del «yankee» era notoria, y entre tanto, no se compensaba con el progreso industrial. Vino a empeorar la situación el azote del cólera, con un virulento estallido a finales del año 1855, que ensombreció dolorosamente la existencia local durante aquel invierno. De «horrorosa intensidad» fue calificada oficialmente la epidemia que no ahorró víctimas de modo especial entre las clases humildes, horas de primarias condiciones higiénicas, y el mal llegó a alcanzar a gentes de relieve, como el propio gobernador civil, Julián Necedal y un regidor municipal, que fallecieron en los primeros momentos. Se recurrió a medidas preventivas casi medievales, como la instalación en varias calles, de hornillos para quemar piritas de hierro, para la purificación de la atmósfera. Cerraron varios comercios y se produjo el colapso en bastantes pequeñas industrias y talleres.

Hubo, durante el año 1866, inmediatamente de pasar el cólera, una reacción entre las clases pudientes, con la promoción de construcciones de casas de todos los tipos. Pero no era bastante. El nuevo gobernador civil, ya en el año 1867, ante la agudización de la crisis, interesó de la Diputación la prestación de auxilios económicos al Municipio a fin de emprender obras públicas para dar ocupación a la clase obrera, y autorizaba al Municipio a emplear cuatro mil ducados de su presupuesto general con aquellos fines. Al mismo tiempo se inició una suscripción pública, el setenta y cinco por ciento de cuya recaudación se destinó a la mano de obra y el resto a establecer un rancho económico, a repartir diariamente entre las familias cuyos individuos, por enfermedad o imposibilidad física, no eran aptos para el trabajo. Los jornales

establecidos fueron de cinco reales para los hombres; de tres para las mujeres y de dos para los muchachos (de uno y otro sexo) de diez a dieciseis años. Entre las obras proyectadas con urgencia, figuraron la apertura de una calle desde la Plaza de las Escuelas a la de San José (y que sería denominada «de Carvajal», como reconocimiento al filántropo Mateo Carvajal, de quien se ha hecho mención en este libro); la preparación de solares para edificaciones urbanas; un tinglado en Molnedo para el reposo del pescado y depósito administrativo; la alcantarilla de desagüe, popularmente llamada «el boquerón», desde el Muelle de Calderón a la restinga de la Monja, con un costo de 120.000 reales, y una vía de unión entre la calle de Bonifaz y el camino de Miranda.

Una moción presentada al Ayuntamiento por los representantes del comercio, advertía del muy grave problema planteado por la aplicación del recientemente creado «precio módico» en las introducciones de artículos de primera necesidad, o sea, la nueva contribución indirecta aprobada por el Gobierno de Madrid. «Estamos rodeados de miseria», decía el documento, «y no se vislumbra más que la carestía de pan, la escasez probable de éste y aun el hambre...». Se acentuaba el paro obrero por el cierre de talleres, uno sólo de los cuales dejó sin ocupación a cien trabajadores. Había, por tanto, que arbitrar recursos con urgencia, como ocupar al peonaje en trabajos de machaqueo en las calles y paseos públicos, y la aceleración de las obras ya enumeradas a las que se añadieron la apertura «de la nueva calle titulada de las Animas», y otro camino desde Perines a Pronillo y la continuación del que desde el norte del bosque de Valbuena conducía a Peñacastillo. Y entre tanto se ordenaba el enjalbegado de las fachadas de las casas y era aprobado el proyecto de los hermanos César y Arturo Pombo para construir un balneario en la primera playa del Sardinero.

Transcurrió la primavera de aquel año durante la que se puso de manifiesto cierta emulación entre las clases pudientes: Sinforoso

Quintanilla, por ejemplo, construía unas casas para obreros en la calle de Viñas; los trabajadores a sueldo del Municipio iniciaban también la calle de «Despeñaperros» y el camino de la costa desde San Martín a la Magdalena, célula de lo que llegaría a ser Avenida de la Reina Victoria.

Llegado el verano, los regidores, en sesión extraordinaria, tomaban conciencia del empeoramiento de la situación, agravada por la exacción de los consumos determinante de «una baja enorme en la recaudación de los arbitrios», con lo que el Municipio se veía aún más agobiado en su intento de hacer frente a las más inmediatas soluciones por su repercusión directa entre el vecindario, en el que se incubaba la protesta sorda y proclive a robustecer la acción de los agitadores. El año 1868 alcanzaba la culminación de esta crisis, no obstante haber sido puestos en ejecución los trabajos públicos acordados. Entre la masa proletaria y la mesocracia el malestar se profundizaba y prendía en las conversaciones aquella frase gráfica común en toda España: «¡Se va a armar la gorda!»

Por aquellos años, era Santander refugio frecuente de políticos fugitivos de la policía. Uno de sus asilos fue la residencia veraniega que en Heras poseía el acaudalado indiano, Antonino Gutiérrez Solana, que amasó una gran fortuna en Méjico. A sus expensas se construyó la carretera del Asón, desde Arredondo (su pueblo natal) hasta La Cavada. Era más conocido por «el pasiego». De América trajo ideas progresistas y mantenía estrecha relación de amistad con notorios políticos, entre ellos Roque Barcia, quien se refugió en Heras varias veces y, espléndidamente atendido por Gutiérrez Solana, concibió durante los meses de dorado encierro (a raíz del fracaso de Prim), la idea de componer su «Diccionario Etimológico», comenzado en el pueblecito costanero montañoso y terminado en su posterior destierro en París. Barcia rindió un tributo de gratitud al pueblo que le dio seguro asilo con estas palabras añadidas «como conclusiones» al artículo «Santander» en su mencionado Diccionario (1882): «Estos apuntes no pasarían segu-

ramente de aquí, si hubiéramos de dar oídos a nuestro gusto; pero tenemos que subordinarlo a consideraciones de prudencia, porque el ardiente y natural cariño que nos inspira Santander llevaría nuestros encomios más allá de los términos regulares: y no queremos ser injustos ni aun con los que amamos. Nuestras palabras no aparecen escritas en este papel; pero están grabadas eternamente donde no se pueden borrar. Nosotros, sin hacer gala de nobleza, tenemos un escudo de armas antiquísimo, glorioso en extremo, el cual ostenta por divisa los siguientes vocablos: La gratitud es la santa memoria del corazón; especialmente cuando visita la triste casa de los desterrados en días afligidos. Por otra parte, al saber nosotros que las mujeres de Santander desplegaban al aire sus pañuelos blancos cuando recibían en el patrio seno el cuerpo frío de un anciano leal ⁽¹⁾, el llanto bañó nuestras mejillas. Reciba la insigne ciudad ese llanto, que paga mucho, pero que no lo paga todo, porque hay ciertas cosas que no pueden pagarse ni aun con el divino dolor de una lágrima agradecida».

Por la misma época (en julio de 1866), llegó a la capital de la Montaña otro político notorio del progresismo: Antonio Romero Ortiz, también consignado a don Antonino. Romero Ortiz traía como misión el enlace con los conspiradores españoles residentes en Francia. Gutiérrez Solana buscó un hombre de confianza («Miguelón», patrón de una lancha pesquera, que vivía en la calle Alta), y en su casa de Heras se celebró una reunión efecto de la cual fue

(1) Barcia se refiere al recibimiento que Santander tributó a los restos mortales de Salustiano Olózaga. Fallecido en el destierro, fue traído a Santander su cadáver embalsamado, a bordo del vapor "Louisiane", desde Saint Nazaire. Venía encerrado en cuatro cajas. Desde el muelle de desembarque, fue trasladado a la estación del ferrocarril para su traslado a Madrid. "Inmenso gentío —informaba una gacetilla— acudió a la ceremonia. La carrera estaba cubierta por fuerzas del regimiento de Talavera, un piquete de carabineros y otro de caballería de húsares. Detrás del féretro figuraba una comisión nombrada por el Gobierno". Esto sucedió en el mes de marzo de 1874. Vid. "El Aviso", 25 de marzo.

que una madrugada, Romero embarcó en la lancha, llevando una maleta y una gran cesta de víveres ⁽¹⁾. Los tripulantes de la embarcación desconocían por completo la calidad del personaje que llevaban a bordo, creyéndole sencillamente un extravagante enamorado del mar. Y así, el episodio tuvo todas las características del misterio con que se desarrollaban las historias de conspiradores. A mediodía, la lancha dio fondo frente a la playa de Noja. Romero Ortiz era locuaz: «Habló de los misterios del mar: de la vida, costumbres y defensas homocrómicas de los peces; de la maravillosa labor de los fólades; de la fosforescencia del mar; de los grandes bosques submarinos... de la razón científica de las mareas solar y lunar, quedando todos admirados de los conocimientos de aquel hombre.» El cual, llegada la noche, saltó a tierra en la ensenada de Urdiales. «Miguelón» le entregó una carta —que le había dado don Antonino al salir de Heras— que el misterioso personaje echó al buzón, con otras que él escribiera en Castro en el hotel en que pernoctó». A la madrugada siguiente, la embarcación recogió de nuevo a Romero Ortiz, repitiéndose en Deva la misma operación. Otra vez ya en el mar, continuaron rumbo por Zumaya, Guetaria y Zarauz, haciéndose al Norte para alejarse de San Sebastián. A la caída de la tarde fondearon frente al Cabo Higuer entrando después de cenar en aguas francesas, para dar vista a Biarritz. Cuando la playa francesa quedó por la popa, «menudeaban los cuchicheos entre viajero y patrón, ordenando éste a su gente que se arriara el trinquete y se navegase con solo el chiquito de proa». Seguidamente ordenó izar en el palo mayor un farol y colocó otro idéntico a popa. A las dos horas de esta operación, se hicieron desde otra embarcación señales («una serie de chispazos») contestándose desde la lancha de «Miguelón» con otras con un eslabón de acero. El viajero sacó entonces una cajita con varios

(1) De la estancia de Romero Ortiz dio una cumplida referencia Esteban Polidura en las páginas de "El Cantábrico" en 1922.

cristales de colores y colocó uno azul en el farol, entablándose un diálogo de señales entre ambas embarcaciones, que se dieron el «santo y seña». Poco después abarloaban y Romero Ortiz transbordaba, no sin antes entregar a «Miguelón» un bolsillo de punto lleno de monedas de oro. La barquía callealtera puso enseguida proa a las costas de España. Se juramentaron los pescadores para guardar en secreto el misterioso viaje. Los recientes fusilamientos del mes anterior, influyeron en la conservación de este secreto.

Romero Ortiz volvió a Santander a últimos de agosto de 1868 en medio también del mayor misterio. Un teniente de carabineros, comprometido por Salvador Damato en favor de los conspiradores, le presentó a Teodoro Ubierna, dueño de un comercio de ferretería en la calle de San Francisco, sobre el que estaba su vivienda. El misterioso huésped no reveló su nombre ni las circunstancias de su estancia en Santander. Salía muy poco de casa, leía todos los periódicos que caían en sus manos y por las noches bajaba a la tienda participando en la tertulia que allí se tenía a diario.

Cuando entró Calonge, el huésped desapareció con la lógica alarma de Ubierna quien temía hubiese sido víctima de los dramáticos sucesos de aquella jornada. Puede suponerse su sorpresa cuando después del 8 de octubre supo que el Gobierno Provisional formado por el duque de la Torre contaba entre sus miembros a Romero Ortiz, que se apresuraba a escribir al ferretero agradeciéndole la hospitalidad recibida en sus tan peligrosos días.

Los acontecimientos se precipitaban en relámpagos precursores de la tormenta revolucionaria. Durante los comienzos del año 1868, los políticos no vacilaron en buscar alianzas y firmar pactos sin otra significación que la enemiga hacia Isabel II, llegando incluso Sagasta a entablar negociaciones con don Carlos apoyado por el propio Prim.

El 17 de septiembre, Topete da el grito de rebelión al desembarcar en Gibraltar. Lo secunda la escuadra en Cádiz, y la reina entrega el gobierno al general Gutiérrez de la Concha, marqués

de La Habana. Concha estimaba que se trataba de un pronunciamiento militar y se dispuso a reprimirle con las armas; decretó el estado de sitio en toda la península y distribuyó las fuerzas para acudir allí donde la revolución alzase estandartes. Al norte, destinó al general Calonge, encargado de reprimir el movimiento en Galicia, Castilla la Vieja y las Vascongadas.

Santander fue una de las primeras ciudades en aceptar el hecho de la sublevación de Topete. El gobernador, Francisco Pareja de Alarcón, no se atrevió a actuar y resignó el mando en el comandante general de la provincia, Manuel Labarra, quien sacó a la calle una compañía para proclamar la Ley marcial. Iba a ser su único acto de autoridad. Al día siguiente, un Boletín extraordinario daba cuenta, con estilo seco, de los telegramas recibidos, durante la noche, del Ministerio de la Gobernación. La misma debilidad que transparentaba la comunicación oficial, sin excitaciones especiales, sin una inyección de optimismo a los vacilantes, confirmaba el espíritu irresoluto de la autoridad. Por otro lado, ya no había modo de contener la ola revolucionaria. Los antiguos progresistas y los nuevos demócratas no querían que la ocasión se les fuera de las manos. Conocían bien que lo ocurrido en Cádiz no era un simple levantamiento militar sin arraigo en la opinión pública, sino que ésta deseaba a todo trance un cambio en el sistema. No era que, en realidad, en Santander la idea republicana tuviese adeptos bastantes y suficiente prestigio para desear el destronamiento de Isabel II, de quien se recordaba su visita a la ciudad hacía siete años y no se olvidaba el fervor popular que rodeó su presencia en las calles. Tampoco se quería el derrocamiento de la dinastía y menos la supresión de la institución monárquica. Creyeron entonces la inmensa mayoría de los santanderinos que de lo que se trataba era de un cambio de situación para volver a los principios constitucionales puros. Ya se ha repetido cuál era el carácter predominante en esta ciudad: un liberalismo conservador que repugnaba por igual de los extremismos del antiguo absolutis-

mo y del radicalismo de los avanzados, y se encastillaba en un expectante retraimiento.

Estaba entonces en Santander el hombre clave de cuanto se iba a hacer y se estaba gestando. Llamábase Salvador Damato, íntimo amigo de Prim y agente suyo, llegado a la capital montañesa con instrucciones de los conspiradores para aunar la acción y dar forma al levantamiento. Aquí estableció su cuartel político: en Santoña, el militar. Según José Antonio del Río, en sus «Efemérides», Damato tuvo dos colaboradores eficaces: Miguel Díez Ulzurrun, militar retirado y persona de preeminencia en Santoña, y Pedro del Río Sainz, en la capital. Ambos se habían dedicado a explorar las voluntades del elemento militar y civil y prepararon con todo su esmero de convencidos revolucionarios, el pronunciamiento. De esta forma, Prim contaba, a través de las seguridades dadas por Damato, con la adhesión de la provincia montañesa. No eran, los militares, amigos de la revolución, en un principio; pero poco a poco fueron admitiendo la necesidad de adherirse al alzamiento y al estallar éste en Cádiz, puede afirmarse que nadie dudaba ya del triunfo de los conspiradores ⁽¹⁾.

A pesar de las amenazas del bando de guerra, en la noche del día 20 de septiembre se formaron compactos grupos frente al Ayuntamiento y de ellos partieron gritos y canciones revolucionarios. Temieron los jefes de la conspiración que aquellas espontáneas expresiones de los más impacientes dieran al traste con sus planes, ya que se había convenido en dejar a Santoña el privilegio de ini-

(1) En el relato de estos acaecimientos, hemos seguido, lo más objetivamente posible las versiones oficiales y las escritas por algunos participantes en la conspiración y en sus consecuencias. Sin embargo, consideramos de interés recoger, en apéndice, los testimonios hechos públicos en 1869, al conmemorarse en Santander el primer aniversario de la revolución. El rigor histórico quedaría en entredicho si se silenciases esos particulares juicios —dirigidos a aclarar determinadas actuaciones personales—, sobre todo cuando quienes los formularon eran personas que intervinieron directa y activamente en los sucesos. V. Apéndice núm. 10.

ciar el movimiento. Y sucedió que, según temían, ante el inopinado giro que tomaban los sucesos, la imprudente actitud de los paisanos pudo precipitar el desenlace de lo tan minuciosamente organizado. En virtud de los artículos de la ley marcial, salieron a media noche las fuerzas de la guerdia civil y de carabineros, dispuestos a disolver los grupos, que más que grupos eran ya manifestación tumultuaria. La presencia de la fuerza armada en la Plaza Vieja fue acogida con gritos de protesta y un tiro suelto hirió gravemente a un guardia civil. No se replicó conforme a la ordenanza; los agredidos se limitaron a hacer una salva al aire, de la que incidentalmente resultó herido un muchacho que se hallaba asomado a un balcón de la Plaza.

La noche transcurrió en medio de gran efervescencia. Nadie durmió tranquilo. Por las calles patrullaba la fuerza todavía adicta al Gobierno. El vecindario se encerró en sus hogares, temeroso de los gravísimos riesgos a que estaba expuesto por la actitud de los revolucionarios, a los que no intimidaron las providencias coercitivas de la autoridad militar. Se esperaba que en pocas horas habría de cambiar totalmente el panorama porque la sedición cobraba cada vez mayores alientos en todo el país a juzgar por las noticias que transmitía el telégrafo y que traían también los viajeros del centro de la península.

El Gobernador militar, sin embargo, no parecía dispuesto a hacer uso de todos sus recursos y prerrogativas del fuero militar; su actitud fue pasiva, o mejor aún, expectante, informada por la conveniencia de no recurrir a una extremosa imposición por las armas. En lo posible, quería ahorrar a Santander los horrores de una represión sangrienta, y con este propósito la fuerza pública se retiró a las dos de la tarde del día 21, concentrándose en el cuartel de la Guardia civil, en el antiguo convento de San Francisco. Aquella madrugada se había dado al público un Boletín extraordinario con la siguiente nota: «Habitantes de Santander: Los que suscriben, en nombre del pueblo, ya como individuos del Ayuntamiento

y asociados a ellos como hermanos los jefes de la fuerza, se comprometen solemnemente y juran como caballeros y cristianos, no hostilizarse en lo más mínimo y sostener juntos el orden público, esperando tranquilos a que la Nación se constituya, en uso de su derecho; y deploran las desgracias que hayan podido ocurrir de una y otra parte por una imprevisión y ceguedad en el arrebato de los primeros momentos y en la oscuridad de la noche». Firmaban el alcalde, Juan Pombo, y Francisco Pellón, Lucas Zúñiga, Antonio Félix García y el comandante militar, Labarra y Veití.

Poco después de mediodía anclaba en bahía la goleta «Caridad» que venía sublevada y se la hizo un recibimiento demostrativo por los partidarios de la revolución. El comandante del buque conferenció con los jefes de la fuerza pública en el cuartel de la Guardia civil, logrando que ésta saliese de la ciudad para evitar choques sangrientos con el pueblo. De esta manera, Santander quedó enteramente desguarnecida. Parecía que a las autoridades se las hubiese tragado la tierra porque durante la jornada no dieron señales de vida. La ciudad estaba en manos de la revolución, mas el instinto colectivo hizo que nadie se aprovechara de las circunstancias para cometer el menor desmán. Claro es que en el ánimo de todos estaba la convicción de que la partida no estaba enteramente ganada, pues el general Concha, desde Madrid, movilizaba todas las fuerzas aún leales al Gobierno y era lógico pensar que a la menor alteración del orden, vendrían sobre Santander las tropas de Calonge.

La vida de la población permanecía paralizada y de la calle misma, del voto de los revolucionarios, recogió el mando una Junta Provisional de aquella tarde quedaba constituida así: Presidente, Francisco Javier Chacón, brigadier comandante de Marina; vocales, Pedro de la Cárcoba Gómez, Fernando Calderón de la Barca, José María Olarán, Joaquín Sánchez Andrade, Antonio García Solar, Antonio Igareda y Marcos Oria; Prudencio Sañudo, como secretario.

Esta Junta dispuso dar estado público al pronunciamiento de Santander y contaba con la adhesión de militares muy conocidos, de alta graduación, como Juan Villegas, José María Velarde, Manuel Santiyán, Romualdo Palacios y el capitán Francisco de Samaniego. La guarnición de Santoña recibió orden de trasladarse a la capital, por mar, haciéndolo 400 hombres del regimiento de San Quintín al mando del teniente coronel Chinchilla. Cuando estas tropas desembarcaban fueron recibidas con demostraciones de entusiasmo y la Junta daba un Boletín extraordinario anunciando que Burgos se había adherido a la revolución. Después de declarar la constitución de la Junta, daba esta arenga: «¡Montañeses! Los Reyes, los Emperadores y los Presidentes se hicieron para la felicidad y patrimonio de los pueblos; vosotros sabéis los inmensos sacrificios que lleva hecha esta magnánima y desgraciada nación por una Reina a quien idolatró y que ha correspondido indignamente a nuestros sacrificios como reina y como señora, tanto que nos tendrían por degradados los países cultos si hubieran continuado por más tiempo los escándalos que hemos venido llorando en lo más íntimo de nuestro corazón. Ya podéis comprender nuestros principios políticos y pronto conoceréis algunos de los económicos en la pequeña escala en que puede y debe girar una Junta de Gobierno de una provincia. ¡Montañeses! ¡Viva la libertad! ¡Viva la Soberanía Nacional! ¡Vivan las futuras Cortes Constituyentes!»

Pasaban las horas en una expectación creciente. Nadie dudaba ya de que el Gobierno enviaría tropas para aplastar la sedición y amparar a unas autoridades prácticamente dimitidas aun cuando no hubiese precedido la formalidad de la resignación de los mandos. La Junta invistió al general Villegas con el mando superior militar y sobre él recayó la responsabilidad de organizar la defensa. Se alzaron, durante el día y la noche del 23, barricadas en Cuatro Caminos y en las proximidades del Hospital, de la calle Alta; en las Rúas Mayor y Menor —a la entrada superior del

arco de la catedral—; entre el Matadero y la Administración de Correos; en la calle de la Concordia; en Becedo, formando barrera entre la calle de Cervantes y la casa del conde de Isla, y en las encrucijadas de la Plaza Vieja, donde quedó constiuída la base del mando de operaciones y el último reducto defensivo.

A todas estas fortificaciones improvisadas fueron destinadas fuerzas del Ejército, carabineros y paisanaje que empuñó las armas en cuanto se tocó a generala. En el plan defensivo se previó la posibilidad de una retirada general si las tropas gubernamentales, mayores en número y en potencia, hacían una presión imposible de contener —según sucedió, efectivamente—, y al efecto, unos barcos permanecían acostados a los muelles, con las escalas echadas y las calderas encendidas, prestos a recoger a los revolucionarios para llevárselos a Santoña donde se proyectaba oponer una segunda y más dura resistencia.

En la mañana del 24 todo estaba preparado. Desde Cuatro Caminos, en la barricada más avanzada, el general Villegas pudo precisar el número y composición de los efectivos de la columna que mandada por el propio general Calonge, llegaba por carretera y había alcanzado Las Presas. Estas tropas procedían de Valladolid; hicieron el viaje en tren hasta las proximidades de Santander, donde echaron pie a tierra y continuaron su marcha por la carretera.

Bien sabía, Gutiérrez de la Concha, a quién encomendaba la colaboración en la acción pacificadora de las provincias del Norte, en momentos tan revueltos en que los antiguos caudillos corrían a arrancar cada cual su astilla del trono. Porque Eusebio Calonge y Fenollet era un hombre integérrimo, leal a Isabel II y a la ordenanza. Tenía una historia castrense brillante e inmaculada y dotes de carácter poco comunes; ordenancista, fiel cumplidor del deber, todos sus empleos los había conquistado en el campo de batalla; se batió en el Maestrazgo con Cabrera y Serrador; emigró a Francia después de la revolución del 41, y a las órdenes de Serrano lu-

chó contra los carlistas en 1848; salió con sus tropas a sofocar la insurrección madrileña del mismo año. Este era el hombre a quien la mala suerte señaló para escribir la más sangrienta página de guerra que conoció Santander. Pero él tenía que cumplir un mandato y entonces salió hacia una ciudad sublevada contra el poder constituído y contra la Reina. Las tropas que traía eran de los regimientos de infantería de Castilla y de Isabel II, del batallón de Carabineros de las Navas; artillería y Guardia civil.

Villegas disponía de sus 500 hombres desembarcados de Santoña, de ellos 90 carabineros, 60 artilleros y el resto soldados del San Quintín, al que denominó aquel día «de la Libertad». Con él vinieron Salvador Damato y Miguel D. de Ulzurrun.

A las doce y media de la mañana estaban ya las vanguardias frente a la primera defensa construída con cuatro carretas cargadas de ladrillos y piedras y mandada por el sargento mayor Domingo Ripoll. Como comisario estaba, a su lado, Damato. Calonge mandó desplegar en guerrilla a unas compañías mientras el grueso de la columna formaba en profundidad por la carretera de Cajo. Guarnecía la barricada la tercera compañía del 2.º batallón de la Libertad y 54 carabineros; aquélla la mandaba el capitán Pascual Zapater y a éstos Joaquín Sanmillán.

Cuando los soldados isabelinos llegaron, con toda clase de precauciones a unos cuarenta pasos de distancia de la barricada, Damato se encaramó a una carreta y como un antiguo tribuno de la revolución lanzó por tres veces un «¡Viva la libertad!», que fue contestado por los fusiles. Comenzó la refriega, dura, tenaz, obstinada, ya que no habría de cesar hasta la tarde. Y desde entonces todo fue un disputarse, metro a metro, el terreno, atacar y contra-atacar, expugnar por parte de los gubernamentales las barricadas, una por una, entre el estampido del cañón y las continuas descargas de la fusilería. En la primera línea de los atacantes figuraban los guardias civiles, que tres días antes fueron sacados de la ciudad y que se unieron a la columna de Calonge

La primera descarga de los defensores de Cuatro Caminos causó un desorden inicial entre los atacantes, que se replegaron instintivamente en busca de las defensas naturales del terreno y las que les ofrecían algunas edificaciones; entre sus filas se produjeron las primeras hajas; pero enseguida se rehicieron y recibieron orden para una nueva embestida a la posición ventajosa de Ripoll y Damato; esta vez los defensores tuvieron que ceder, emprendiendo la retirada por la Alameda Segunda en busca de nuevas posiciones. Algunas de estas fuerzas subieron al Alta para reforzar el ala derecha del dispositivo defensivo, es decir, del paseo defendido por Santiyán.

Ya en poder de la barricada, Calonge distribuyó su columna en tres sectores: uno, el central, por la Alameda, de persecución de los que se retiraban hacia la población y que lo hacían de un modo escalonado, replicando por descargas al duro acoso de los guardias civiles. Otro por Calzadas Altas hacia la catedral y el tercero, por la izquierda, hacia el alto de Pronillo y paseo del Alta.

El tiroteo por la Alameda fue el más intenso. Los atacantes avanzaban cautelosamente, acosando a los del Libertad y a los carabineros que cedían el terreno pausadamente, haciendo alto con frecuencia para volverse y disparar. Al fin, muchos de ellos pudieron alcanzar la barricada de Becedo, junto al comercio de Julián Gurtubay, donde estaba emplazado un cañón y reforzada por puestos de tiradores situados en las casas vecinas. Se destinó a aquella posición la sexta compañía al mando del capitán Marescot; la quinta estaba distribuida por los edificios que flanqueaban la calle. El conjunto de esta defensa actuaba a las órdenes del comandante Ignacio de Sainz Izquierdo.

La resistencia fue enérgica. Los gubernamentales vieron clarear alarmantemente sus filas porque se hallaban al descubierto frente al fuego del cañón y al graneado desde la barricada y desde ventanas y balcones. La Alameda Primera no permitía a los soldados isabelinos parapetarse lo suficientemente para cubrirse de un fuego

constante. Hubo allí algunos encuentros a la bayoneta; pero llegó un momento en que a los sublevados les faltaron las municiones y se ordenó su retirada hacia las calles de Atarazanas y San Francisco.

Este fue el instante en que los atacantes pudieron establecer contacto con los que por la calle Alta se dirigían a expugnar las barricadas de Ruamayor y Ruamenor, no sin que tuvieran que reñir un duro combate a su paso por la cuesta del Hospital, desde cuyas viviendas se les hacía fuego por los paisanos. Ruamayor, dada su angostura, era fácilmente defendible, sobre todo detrás del sólido parapeto de adoquines y otros materiales allí acumulados. Este dispositivo lo mandaba José María Velarde, a quien le llegaron refuerzos de los carabineros y paisanos, más un puñado de soldados del Libertad que llegaban de retirada desde Cuatro Caminos y Becedo.

Villegas recibía en el Ayuntamiento los partes de los enlaces sobre el desarrollo de los combates. Hasta entonces controlaba perfectamente las tres alas de la defensa. Ahora, desde la Plaza Vieja hasta Ruamayor, era una línea continua de resistencia reforzada de manera especial en el puente de Vargas, con su sólida construcción de piedra, para contener al grueso de las tropas que llegaban por Atarazanas y a cuyo frente se encontraba el propio general Calonge con su Estado mayor. Debajo del puente estaba emplazado otro cañón cuyos disparos a cero barrían la explanada ante las casas fronterizas de San Francisco. Desde todas partes se hostilizaba a los atacantes. Calonge vio caer, junto a sí, de un balazo, al capitán jefe de su Estado mayor, Osorio, y otra bala rompía la espada del propio general por la empuñadura. ⁽¹⁾

(1) Es muy curioso el capítulo que a aquella jornada dedicó Enrique Menéndez Pelayo en su libro "Memorias de uno a quien no sucedió nada", y en el que relata las impresiones familiares (entre ellos su hermano Marcelino).

Mas ya estaba todo decidido. Calonge procedió con gran prudencia. Sin duda no le interesaba proseguir una lucha que tenía ya un balance muy doloroso en vidas humanas; no le hubiera sido difícil, dada su superioridad numérica y de armamento, realizar un movimiento envolvente para encerrar en el recinto de la Plaza Vieja a los sublevados; pero esto hubiera representado una contribución de sangre costosísima y optó por facilitar el último plan de sus enemigos, permitiéndoles la retirada. Calonge ordenó el cese del fuego a sus tropas, iniciando una tregua.

Villegas ordenó el repliegue hacia los barcos, dejando en el camino algunas secciones de cobertura para proteger el embarque. Con prisa, pero ordenadamente, las fuerzas del Alta bajaron a reunirse con las de la Plaza Vieja y todos juntos, por las calles de la Compañía y de la Blanca, fueron en demanda de la dársena. Entre tanto, los defensores de las Rúas Mayor y Menor se replegaban por Somorrostro y los del puente de Vargas, a quienes se confió la misión de mayor cobertura, retrocedieron por la Ribera. La conjunción se hizo como estaba previsto. Los atacantes apenas si les hostilizaron con algún tiro suelto durante la maniobra y sí pudo, el encargado del embarque, llamado Romualdo Palacios, tener a bordo al grueso de la columna con sus cañones e impedimenta mientras Ulzurrun dirigía la operación de cubrir el repliegue por la Ribera. Desde el mar, la goleta «Caridad», acoderada desde por la mañana frente a los muelles de Maliaño, protegía a los sublevados estableciendo una barrera de fuego sobre los isabelinos que deslizados desde Cuatro Caminos intentaban acercarse, por la Peña del Cuervo, a la estación, por la zona marítima.

La maniobra quedó terminada a las seis y media de la tarde. Con los soldados embarcaron gran número de paisanos, sobre todo los más comprometidos en el levantamiento.

Según el parte firmado por Villegas, las fuerzas de Calonge tuvieron las siguientes bajas: un jefe de Estado Mayor (Osorio) y ocho jefes y oficiales, muertos; dos brigadieres y 24 jefes y oficia-

les, heridos; 330 bajas de tropa y 95 guardias civiles fuera de combate. Los sublevados registraron, por su parte, un oficial y 14 individuos de tropa, heridos; ocho individuos de tropa muertos, además de los paisanos cuyo número no se pudo determinar, calculándose en seis u ocho.

A estas bajas hubo que agregar, posteriormente, once muertos de tropa, de los 165 heridos que aquella misma noche ingresaron en el hospital.

La noche del 24, una vez que el general Calonge se aposentó en las Casas consistoriales, iniciando la reposición de las autoridades, comenzó la busca y detención de los revolucionarios que no consiguieron escapar, llenándose la prevención y la cárcel, de detenidos. Al mismo tiempo, grupos de paisanos se dedicaron a auxiliar a la tropa en la piadosa tarea de recoger los muertos que habían ido jalonando las Alamedas y calles escenario de la contienda durante seis horas, y a transportar los heridos al hospital.

Sobre los arrestados aquella noche pesaba la gravísima amenaza del código militar. Ya habían sido entregados, algunos de los más significados, al tribunal instructor de las sumarias. Después del horror de la batalla, la ciudad estaba ahora acongojada porque temía una dura contribución de sangre por juicios sumarísimos, y hubo un clamor general pidiendo clemencia para los vencidos, de la que se hizo voz una comisión de notables que, presidida por el obispo doctor Crespo, corrió a entrevistarse con el general Calonge para impetrar el perdón. La voz del prelado tuvo los acentos precisos, frases llenas de amor paternal para rogar misericordia.

—«Si la vindicta pública —exclamó el doctor López Crespo, con los ojos húmedos por las lágrimas y trémolos de angustia en la voz— necesita alguna víctima, no lleve usted, general, el luto a infinitas familias que a estas horas están llorando; y si mi vida pudiera valer para librar la de estos infelices, sacrificar la mía; pues no la queréis, estoy seguro, y si el ministerio que ejerzo y mis canas y mis lágrimas pudieran servir de algo, no me dejéis

salir de aquí con el dolor de marcharme sin la confianza de que ni uno solo de los paisanos será sacrificado».

Las patéticas palabras del obispo calaron hondo en el corazón del caudillo isabelino quien, enternecido, respondió:

«Vaya Su Ilustrísima tranquilo; voy a dar orden para que dejen en libertad a todos.»

De esta forma, Santander no tuvo que conocer nuevas desventuras que añadir a las pasadas.

Calonge permaneció dos días en Santander, dedicado a restablecer el Gobierno para regresar después a Valladolid. No pudo llegar a la sede de la Capitanía general porque el desenlace del movimiento revolucionario triunfante le sorprendió en Dueñas, donde fue detenido.

El día 30 marchaba a Madrid el batallón de infantería de la Constitución. Las noticias de la Corte eran inquietantes: por horas se estaba desenlazando la situación. Toda España estaba sublevada y la batalla de Alcolea decidía la suerte de la monarquía. Los resortes del mando y de la autoridad pasaron, en todas partes, a manos de las Juntas. Cruzaban el aire de España las proclamas inflamadas, de los generales triunfantes: Prim, el duque de la Torre, Dulce, Serrano, Nouvilas, Novaliches, Primo de Rivera, Caballero de Rodas, Topete, los más brillantes caudillos ganados por la democracia o el progresismo, habían cargado sobre uno de los platillos de la balanza el peso de sus espadas lanzando el «vae victis» que aceleró la renuncia de Isabel II. La Reina pasaba aquel mismo día 30 la frontera hacia el exilio, llenos los ojos de lágrimas. Así se liquidaba una era y se abría otra. La experiencia lamentable de una revolución que había de dar la tónica para un largo período de tiempo; las vacilaciones, las intrigas, las conspiraciones, las tormentosas sesiones parlamentarias, hasta la restauración monárquica, otra república y la vuelta de la dinastía de los Borbones.

Al abandonar la ciudad las tropas isabelinas, regresó de San-

toña la Junta provisional poniendo en el Gobierno civil al abogado de la Vega de Pas, Marcos Oria y a Miguel Santiyán al frente del mando militar del distrito. Con los revolucionarios vino una compañía del regimiento n.º 32 embarcada en el vapor «Vizcaíno Montañés» y a bordo de la goleta «Caridad» traía la Junta el acta redactada en Santoña en la que se hacía un resumen de la batalla del día 24 y proponía las recompensas a cuantos colaboraron en la insurrección armada. Uno de sus primeros acuerdos, una vez reinstalada en la capital fue pedir que el general Calonge no fuera traído a Santander, a donde era enviado por la Junta de Valladolid para ser juzgado «a fin de evitar consecuencias desagradables» ⁽¹⁾.

El día primero de octubre la Junta constituía el primer Ayuntamiento revolucionario, presidido por el alcalde primero, Joaquín de Castanedo; como segundo alcalde a Luis del Campo y como regidores a Manuel Gamba, Braulio San Juan, Bonifacio de la Vega, Juan González Araújo, Pedro Echevarría, Pedro Sainz Posadas, Antonio Díez Valentín, Manuel María Ramón, José Vázquez Rojí, Federico Roviralta, Valentín Gutiérrez Guerra, José María Izaguirre, Antonio Fernández Castañeda, Francisco Bezanilla, José María Herrán Valdivielso, Antonio Moral González, Ramón Montero, Adolfo Pardo, Ignacio Pérez Cuevas, Antonio Marañón y Francisco Junco.

Se planteó a la Municipalidad el problema del procedimiento legal por el que había de regirse dada la liquidación de lo estatuido hasta entonces; necesitaban encontrar una fórmula en armonía con los principios proclamados por la revolución y en vista de ello optaron «por atemperarse por ahora a la legislación de la época constitucional del 20 al 23, es decir, al Estatuto promulgado en 3 de febrero de 1823 para el gobierno económico de las provincias».

(1) Apéndice núm. 10.

Desde los primeros momentos la Junta se lanzó por el despeñadero de la demagogia. Quiso convalidar su título de revolucionaria y sin alcanzar las consecuencias de sus decisiones, que habrían de trastornar todo el orden establecido sin reemplazarlo por otro constructivo, no reparó en decretar, por sí, las más aventuradas medidas, sobre todo en materia económica. Estas reformas eran: supresión del papel sellado, portazgos y pontazgos; derecho de faro; fondeadero, carga y descarga de buques: legisló sobre derechos arancelarios, sobre la igualdad de derechos de mercancías importadas, tanto por buques nacionales como de bandera extranjera y la libre entrada de artículos de construcción naval. Estableció la unidad de fuero con la supresión de los tribunales especiales en lo civil y en lo criminal que habían de regirse, exclusivamente, por el fuero ordinario; etc., etc... Caro es que todo esto sólo habría de figurar en una acta, porque pasado el sarampión revolucionario, se impuso la sensatez y en Madrid se constituía el Gobierno Provisional con responsabilidad y autoridad suficiente para reconstruir todo lo que las Juntas, al estilo de la de Santander, pretendieron arrasar en unas horas como un huracán ciego. Pero de todos los acuerdos de aquellos días, por lo menos uno prevaleció en lo local: la declaración de «nula y sin efecto la donación que Santander, por medio de su Ayuntamiento y Diputación, hizo en 1862 a la Reina, de los terrenos llamados de La Alfonsina».

Renovaba la Junta, en una proclama lanzada el día 4, con motivo de convocar a elecciones para la Junta definitiva, los principios de la revolución copiándolos de los proclamados por la Junta sevillana: 1.º Consagración del sufragio universal y libre; 2.º libertad de imprenta; 3.º, consagración inmediata y práctica de todas las libertades, de enseñanza, de cultos, de tráfico, de la industria, etc., etc.; 4.º, abolición de la pena de muerte y planteamiento del sistema penitenciario; 5.º seguridad individual e inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia; 6.º, abolición de la Constitución bastarda; 7.º, abolición de las quintas y ma-

trículas de mar y organización del Ejército y la Armada sobre la base de alistamiento voluntarios; 8.º, igualdad en la repartición de las cargas públicas; 9.º, desestanco de la sal y del tabaco; 10.º, unidad de fueros y abolición de todos los especiales, incluso el eclesiástico; 11.º, Cortes constituyentes por sufragio universal directo.

De las elecciones salió formada la Junta definitiva siguiente: presidente, Francisco Javier Chacón; vicepresidente, Pedro de la Cárcoba; vocales, Joaquín Sánchez Andrade, Antonio García Solar, José María Olarán, Antonio Félix García, Javier G. Riancho, Fernando Calderón de la Barca, Marcos Oria, Francisco Junco, Genaro Riestra, Benito Somellera y Ambrosio José Cagigas, éste como vocal secretario.

Una medida, sorprendente, adoptó el Ayuntamiento, y fue la supresión del arbitrio de consumos, decisión, decía el acta, «hija no sólo de sus propias convicciones, sino del conocimiento seguro del estado de agitación en que se encuentra el pueblo a la sola idea de que han de conservarse en parte aquellos odiados derechos». La Junta de Gobierno estimaba que la exacción debería conservarse tan solo en lo que afectaba a los líquidos y carnes frescas. Con esta supresión del principal ingreso de las arcas municipales, se puso en tan gravísimo riesgo su hacienda, que antes de un año ya clamaban los mismos regidores contra esa medida tan «radical», pues el Ayuntamiento se veía imposibilitado de desarrollar su marcha económica, sin fondos para pagar los servicios ni a los mismos empleados, ni forma posible de preparar unos presupuestos para sucesivos ejercicios.

El día 10 (de octubre), la Junta recibía una comunicación de la Superior Revolucionaria, de Madrid, concebida en estos términos: «Esta Junta Superior Revolucionaria, se enteró con la mayor satisfacción del alzamiento verificado por la ciudad de Santander y del entusiasmo y bizarría con que supo sostener la causa de la libertad. Siempre fue Santander considerado como uno de los

pueblos idólatras de las ideas liberales y la decisión y energía manifestadas esta vez, son el coronamiento de su gloriosa y no interrumpida tradición. Poblaciones como Santander, Alcoy y Béjar (las tres poblaciones levantadas en los primeros momentos), son la salvaguardia de una nación que aspira en primer término a asegurar su libertad e independencia. Esta generosa iniciativa interesa tanto más a esta Junta cuanto se compara con el indigno proceder de las fuerzas del ejército que se enviaron a aquel punto a sofocar la revolución. La conducta seguida en Santander por la columna expedicionaria ha indignado a esta Junta, que se ha apresurado a dar conocimiento de ella al señor ministro de la Guerra, en la seguridad de que serán residenciados los que faltaron a las leyes de la humanidad y de la justicia. La Junta trabaja incansablemente para dotar de armas a todas las poblaciones para las fuerzas ciudadanas, y tendrá una satisfacción con que Santander sea de las primeras que completen su armamento, así como tuvo la fortuna de figurar entre las primeras que iniciaron y sostuvieron con tanto entusiasmo como heroísmo nuestra gloriosa revolución. Al acusar a V. E. recibo de su comunicación, esta Junta espera que sabrá hacerse eco fiel para con sus dignos compañeros y la heroica población de Santander, de los sentimientos de que se encuentra animada». Firmaba Joaquín Aguirre.

Pero pasó la provisionalidad de las Juntas. La Superior entregaba el poder al duque de la Torre que formaba el Gobierno Provisional y convocaba a Cortes para febrero del año siguiente. Y la Junta santanderina, al disolverse, entregaba el mando civil a Miguel Díez de Ulzurrun.

Se aprobaron las bases para la formación de la Milicia Nacional reemplazante del antiguo Batallón de Voluntarios. La nueva fuerza popular se titulaba «Voluntarios de la Libertad» y eran condiciones precisas para pertenecer a ella, tener veinte años cumplidos, ser adictos a la revolución y de conducta intachable. La Milicia se dividía en distritos y en secciones de a 100 hombres cada

una. Las secciones elegían cinco individuos para mandarla en actos de servicio. Estos, a su vez, nombraban dos jefes de distrito que mandaban en las secciones y que, por su parte, nombraban dos jefes principales a quienes competía el mando general de la Milicia. En menos de quince días quedó organizado el primer batallón, de seis compañías, y se procedía a la formación de otros dos que, de acuerdo con el espíritu democrático, designaron sus propios jefes. Dos mil hombres quedaron encuadrados y el coste de su equipo se presupuestó en 32.000 duros.

Las elecciones generales, que habían de dar el triunfo al nuevo partido de la Unión Liberal, se deslizaron en Santander sin incidentes; pero en un ambiente doloroso: el cólera hizo su aparición durante el otoño, con su momento crítico entre el 13 y el 18 de octubre, en que murieron 26 personas, de las 197 atacadas.

La Unión Liberal se componía de elementos de la izquierda moderada y de progresistas templados. Había en Santander un Comité del que formaban parte elementos tan significados como el Conde de Campo-Giro, Gregorio Marañón, Joaquín Barreda, Gregorio María de la Revilla, Elías Ortiz de la Torre, Antonio López Dóriga y Pedro Hornedo y Velasco, que lanzaron la candidatura del duque de la Victoria y del marqués del Duero; y la provincia, a Francisco Luján, Juan Antonio Garnica y José Seco Baldor. El Comité hizo gestiones con los viejos progresistas sin conseguir una alianza. Estos iban evolucionando ya hacia el republicanismo ⁽¹⁾. La Montaña ofrecía entonces un amplio panorama de su política predominante: la zona templada entre liberales dinásticos y conservadores, que informó todo el resto del siglo XIX. Había inconformes, como Antonino Gutiérrez Solana, que al presentarse candidato republicano federal para las Cortes, en un manifiesto declaraba haber «desplegado durante toda su vida una infatigable acti-

(1) V. Apéndice núm. 11.



LÁMINA II.—Una revista ilustrada francesa publicó este grabado en el que se recoge el momento de la iniciación de la lucha de los revolucionarios contra las tropas de Calonge, en la barricada alzada en Cuatro Caminos, el 24 de septiembre de 1868.

vidad en favor de las ideas republicanas, desde una época en la cual la palabra «República» era en España un absurdo, una utopía, una quimera».

El partido progresista presentó para diputados en Cortes a Joaquín de Aguirre, Angel Fernández de los Ríos, Fernando Calderón de la Barca, Genaro Cagigal Toca y Mateo Varona, y por su parte, una nueva Asociación de Católicos de Santander, bajo la bandera de la Unión Católica, lanzaba los nombres de Manuel de la Pezuela, marqués de Vilumá; Ignacio Fernández de Henestroza, conde de Moriana del Río; Juan Agapito de Pereda (hermano del novelista), Vicente de la Torre Quijano y Máximo Díaz de Quijano.

Predominaba entonces el tipo del hombre acomodaticio para quien todas las situaciones eran buenas siempre que su digestión no fuera perturbada por los gritos de las barricadas y los tiros en las calles. Era el buen burgués, pacífico y apacible, abroquelado en el principio de que el dinero no tiene color; tipo universal, de todas las épocas, «ambicioso y pedante, que necesita los saludos de los próceres y los abrazos en público de los representantes del poder», como lo describió por aquellas calendas inmediatas a la instauración de «la gloriosa» José María de Pereda, que volvía a empuñar sus armas periodísticas en la casi relampagueante segunda aparición de «El Tío Cayetano». Pereda, que semanalmente llenaba una amplia página de su revista, bien asistido por otros ingenios como Sinforoso Quintanilla y Máximo Díaz de Quijano, iba haciendo su campaña «tradicionalista» al estilo que entonces podía hacerse y se hacía al amparo de la libertad de imprenta que con tanto cacareo propugnaban los amos de la nueva situación ⁽¹⁾.

El día 3 de noviembre de 1868, Santander celebraba el 35.º aniversario de la batalla de Vargas. El puente aparecía cubierto con

(1) V. «El Tío Cayetano», 2.ª época.

banderas y colgaduras y laureles, y en sendos medallones estas leyendas: «Vargas, 3 de noviembre de 1833». «Santander, 24 de septiembre de 1868», todo en letras de oro. La primera inscripción recordaba a los santanderinos la jornada en que se batieron para asegurar el trono de Isabel II. La otra, el momento en que lucharon para destronarla. La Historia seguía su curso con preñez de inconsecuencias. Pero todavía había mucha sangre en las venas, dispuesta a derramarse a la primera alarma.

Por las calles santanderinas se cantaban los cuplés del carrasclás:

Carrasclás, qué nueve ministros,
carrasclás, en el mando están;
carrasclás, qué pascuas se chupan,
carrasclás, carrasclás, carrasclás.

Aay, ay, ay, qué niño tan zurdo;
ay, ay, ay, qué crecido está;
ay, ay, ay, pues tres meses hace,
carrasclás, carrasclás, carrasclás ..

CAPITULO XVIII

(1868 - 1873)

Medidas revolucionarias del Ayuntamiento.—La elección de don Amadeo.—Indiferentismo oficial.—Don Amadeo en Santander.—La república.

A pesar de que la lucha política ensanchaba cada vez más el foso divisorio de los partidos, el año 1869 se deslizaba en Santander sin repercusiones graves de los incidentes y hasta de los sucesos de alguna gravedad que sacudieron varios puntos de la nación. Con, no digamos que indiferencia, pero sí, pasividad, se recibió la noticia de la aprobación del nuevo código constitucional del Estado que prácticamente consignaba el régimen monárquico no obstante que el verbo encendido de Castelar y la oratoria de Figueras, Orense, Pi y Margall y Salmerón, conseguían nuevos prosélitos para el bando republicano con tendencia federalista. Seguían las gentes con atención las deliberaciones sobre la elección de candidato al trono vacante ⁽¹⁾, de aquel trono que fue poco menos que puesto a subasta entre las Cortes europeas y que movió el reto de Castelar al Gobierno, mecha que encendió la insurrección del mes de noviembre. Suspendidas las garantías constitucionales, varios concejales santanderinos presentaban la dimisión cubriéndose sus puestos con otros de nombramiento directo del Gobernador civil. El nuevo Ayuntamiento se encontró con la difícilísima situación económica que apuntábamos en el anterior capítulo, tan crítico, en los finales de la primavera de 1870, que dejó de abonar los sueldos a los empleados y suspendió todos los servicios públicos, incluso el de Beneficencia. Aquel atropellado acuerdo de suprimir los consumos condujo a un estado de suma precariedad a la hacienda municipal; y hubo que rectificar urgentemente porque

(1) En el mes de marzo, "El Peninsular", de Santander, daba esta noticia: "La exposición dirigida a las Cortes Constituyentes por el partido progresista de esa capital y provincia, pidiendo la proclamación del excelso Duque de la Victoria para Rey de España, se halla de manifiesto en la Secretaría de la "Tertulia Progresista", situada en la calle del Peso núm. 3.

el representante del Gobierno, al declarar nulo y sin efecto el acuerdo sobre la suspensión de los servicios municipales, y obligar a los concejales a permanecer en sus puestos, facilitó la reimplantación del reglamento de los consumos.

Para entonces, el Municipio tramitaba un plan hacía tiempo objeto de estudio y discusiones: la demolición de los cuarteles de San Felipe y San Francisco. De éste quería aprovechar los terrenos resultantes del claustro y de la huerta dejando solamente el ala del edificio donde tenían establecidas sus oficinas la Diputación provincial y la administración del Correo; este proyecto sería alentado en los años sucesivos hasta llegar a la fórmula de ceder los terrenos del Prado de San Roque necesarios para edificar un cuartel capaz para mil plazas.

Apareció un periódico titulado «El Estudiante» proponiéndose la misión de combatir a «los partidarios de Isabel II, que aún hay en Santander» y para denunciar las elecciones favorables a los monárquicos «porque han sido compradas», decía. Pasó como una exhalación, sin dejar la menor huella. Y en el mes de mayo se voceaba un bisemanario, «Santiago y a ellos», fundado y dirigido por Castor Gutiérrez de la Torre, que se declaraba «en religión, católico, apostólico y romano y en política librepensador». Mantuvo este principio de independencia y libre de todo compromiso con los partidos políticos. Castor Gutiérrez era economista y partidario del librecambismo. El periódico tuvo tres épocas. Independiente insobornable, era llamado demagogo por los conservadores y los avanzados le amenazaban con represalias.

Los carlistas (en el mes de marzo de 1870), sacaron a la luz «La Monarquía Tradicional», dirigido a levantar el espíritu de los seguidores de Don Carlos y publicaba las «Bases para la organización del partido Católico Monárquico» y el «Reglamento del Círculo Católico Monárquico de Santander». Tuvo poca vida esta publicación, pues el día 3 de julio del mismo año daba un pasquín con el acuerdo de la Junta provincial anunciando la suspensión de su



LÁMINA 12.—Llegada de Amadeo I a Santander. Grabado de Pellicer en "La Ilustración de España y América".



LÁMINA 13.—Amadeo I recorre las calles santanderinas durante su visita a la ciudad en julio de 1872. El grabado, de Pellicer, recoge un momento en que el monarca pasa bajo el puente de Vargas, entre la Ribera y Atarazanas.

órgano periodístico, «como se ha suspendido —aclaraba— la de todos los carlistas de Madrid por disposición de la Central». Asimismo, daba por suspendidas todas las sesiones del Círculo Católico monárquico de la ciudad.

Los concejales del período democrático revolucionario se apresuraron a cambiar en la nomenclatura de la ciudad, lo que recordase al régimen monárquico: así, a la Plaza de Isabel II se le llamó «de la Libertad»; «del Progreso» a la del Príncipe (dado en honor al príncipe Alfonso en 1861); «de Lanuza» a la calle de Isabel II; del «24 de septiembre» a la de Burgos; «de Padilla» a la del Vizconde de Monserrat; «de la Democracia» a la de las Infantas; «de Béjar» (como homenaje a la villa salmantina, la primera en pronunciarse contra doña Isabel), a la de Atarazanas; al general Espartero se le despojaba también del recuerdo, sustituido su nombre por el de Bonifaz. Esto, y considerar caducada la consignación de cincuenta mil pesetas, fracción de los doce mil pesos que el Ayuntamiento había comprometido para la construcción de la iglesia de Santa Lucía; prestar la sala de la Alcaldía para celebrar con toda solemnidad los matrimonios civiles; pedir la creación del Registro Civil, y no asistir a las procesiones de Semana Santa, fueron los acuerdos con los que ofrecían la sensación de un liberalismo antidinástico y anticlerical como tónica de aquellos meses, a lo que se unió la supresión de la antigua costumbre de cantar la hora los serenos.

De aquí resultó que la noticia de la elección de don Amadeo de Saboya para la corona de España, fuera recibida con notoria frialdad, al extremo de que sólo una vez (el día 15 de noviembre de 1871), se consignó en acta esta novedad histórica. Presidió la sesión extraordinaria el alcalde tercero, Manuel Gamba, en funciones de alcalde popular «con objeto de acordar lo que el Ayuntamiento juzgue oportuno la víspera del nombramiento de un monarca extranjero. Leída la petición mandó dar lectura también al artículo 46 de la Ley municipal, y seguidamente manifestó que no

habiendo recibido la petición leída en hora avanzada, que hubiera hecho difícil dar conocimiento a los firmantes de una resolución denegatoria, y deseando a la vez darles una prueba de deferencia, había dispuesto que se citase a la Corporación municipal; pero considerando la tendencia de la petición formulada y visto lo que dispone el art. 48 de la Ley a que se ha dado lectura, no podía abrir una discusión sobre el particular y en consecuencia declaraba levantada la sesión y daba por terminado el acto».

Estas imprecisiones, esta frialdad o indiferentismo oficial tuvo ocasión de manifestarse cuando, en el verano de 1872, vino a Santander Amadeo I. Por la oposición de una fracción municipal, el Ayuntamiento no acudió corporativamente a recibir al soberano, haciéndolo solamente una comisión compuesta por el alcalde Prudencio Sañudo y varios concejales, y se negó alojamiento a las tropas que acudieron a rendir los honores oficiales, por cuya causa, el Regimiento de Zaragoza tuvo que acampar en el Sardinero ⁽¹⁾.

Puso sin embargo el pueblo su nota emotiva, el de su cariño, en esta recepción al monarca, quien se ganó enseguida las simpatías populares por aquel sencillo gesto suyo de marchar a pie, desde la estación a la Aduana, donde se le había preparado el alojamiento.

(1) Prudencio Sañudo Fernández y Pelilla, nació en Santander. Licenciado en Derecho, se inició en el periodismo, en Madrid, en el diario "La Discusión", del que era entonces director Nicolás María Rivero. De ideas radicales, Sañudo se afilió al republicanismo. Ya en Santander, en 1861 funda el "Diario de Santander" que más tarde se transformó en la "Gaceta del Comercio", en la que hizo decidida campaña por el librecambismo. También fundó, con J. Antonio del Río, el semanario "El Verano", que publicaba caricaturas de Luis Béjar y del que eran redactores Topalda, Eduardo Pumarejo y José Fuertes. Al suspenderse la publicación de "La Gaceta de Comercio", en 1865, Sañudo se hizo conspirador revolucionario, manteniendo estrecho contacto con José María Orense y con Castelar. Intervino de manera activa en el Ateneo Mercantil e Industrial, de cuya sección científica era presidente. En la revolución del 68 perteneció al Comité local. Nombrado alcalde de la ciudad, le correspondió recibir, como va dicho, a don Amadeo. Su republicanismo sectario no le impidió hacer los honores, aun-

Era el día 24 de julio, inaugural de las ferias de Santiago establecidas desde hacía tres años. Don Amadeo y su esposa no durmieron allí más que la primera noche; el fuerte olor a pintura de que estaba impregnada la entonces llamada «casa palacio», hacía insoportable la estancia. Juan Pombo, en pleno poderío económico, puso a disposición de los reyes su palacete de Piquío, nombre que proviene de «Rostrum», donde se hospedaron durante su estancia santanderina. La crónica pormenorizada de la presencia de don Amadeo refleja fielmente la disposición de las masas populares hacia los reales huéspedes. Acompañaban a éstos el entonces presidente del Consejo, Manuel Ruiz Zorrilla, y los ministros de Guerra y Marina, generales Córdova y Beranger. En la regia comitiva figuraba una compañía de la Guardia Real cuyo uniforme vestía el Saboya. Este dispuso en honor a la multitud que le aclamaba, hacer a pie el trayecto desde la estación del ferrocarril hasta la Aduana, gesto que enfervorizó aún más a los aclamantes.

Fue muy prieto el programa de las jornadas regias: inauguración de la feria de ganados; visitas especiales a los establecimientos de Beneficencia y el día 29 se trasladó con su séquito a Santoña embarcado en un remolcador que iba escoltado por la goleta «Edetana». Desde Santoña extendió su excursión a Colindres, Laredo y Castro Urdiales, donde le dispensaron afectuosa acogida. Aprovechó la ocasión, don Amadeo, para hacer una jira

que estrictamente protocolarios, al monarca; pero en cambio tuvo un choque muy ruidoso con la autoridad militar y fue que, al pedirle alojamiento para las tropas que acomañaban al rey, se negó rotundamente. Se personaron en su despacho el Capitán general de la Región y el general Lagunero, insistiendo en la necesidad de que la ciudad facilitase alojamiento a los soldados. La negativa empecinada de Sañudo dio lugar a una acalorada disputa, a la que éste puso fin con estas palabras: "Yo soy el alcalde y nadie se impondrá a mis órdenes mientras me quede aliento para sostenerlas". Las tropas tuvieron que instalar un verdadero campamento en la sierra del Sardinero. Sañudo fue elegido diputado por Santander en el primer parlamento republicano y después nombrado Gobernador civil de León. Posteriormente marchó a Inglaterra, donde falleció el año 1881.

en lancha por la ría de Marrón con el propósito de pescar salmones. Pernoctó en Santoña en la casa del que había de ser marqués de Robrero y al día siguiente regresó a Santander, donde le esperaba, a la entrada del puerto, una vistosa escolta de esquifes y embarcaciones del Club de Regatas.

Don Amadeo bajaba todas las mañanas a la cercana playa del Sardinero pues era uno de sus deportes favoritos la natación.

El día 3 de agosto embarcaba en el Sardinero a bordo del buque de guerra «Victoria» con rumbo a San Sebastián, para visitar varios puertos vascongados y regresar a los diecinueve días. Al siguiente daba por terminada su estancia y regresaba a Madrid por tren. Don Amadeo se llevaba el recuerdo melancólico de unas autoridades que no habían demostrado más que unos sentimientos de tibia hospitalidad, una cortesía protocoloria transcendida de indiferentismo político. Sólo el pueblo se había entregado a desbordamientos entusiásticos.

El jefe del Gobierno dejaba establecida en Santander la «Tertulia progresista» que dos meses después organizaría manifestaciones ostensiblemente antimonárquicas para pedir la disolución de las Cortes.

Durante la época amadeísta se leía en la capital montañesa «El Aviso» (aparecido en 1872). Era un fiel reflejo de la vida de esta provincia durante la pre-restauración y, a partir de septiembre de 1873, Castor Gutiérrez de la Torre, liquidado ya el «Santiago y a ellos», dirigía «El Comercio de Santander», que resucitaba el pleito de los fueros vascongados. Este periódico prosiguió su campaña hasta julio de 1879, en que suspendía su publicación. Ya para entonces promovía mucho ruido «La Voz Montañesa», federal, dirigida por Antonio Coll y Puig, que merecerá ser tratado más adelante por su influencia popular.

Un mes antes de la resignación de Amadeo I (o sea, el 5 de enero de 1873), se voceaba por las calles «El plebeyo», periodiquín de mal papel y mediocre estilo; empresa de algún grupo sin orga-

nización determinada y con la pretensión de independiente. Se declaraba aborrecedor de la política de Ruiz Zorrilla y sus corifeos radicales y enemigo, también, de Sagasta. «Tememos —decía— a las «partidas serranas» y a las partidas carlistas, por igual. Se declaraba «entusiasta de la democracia» porque, afirmaba, «entre un gorro frigio y un bonete, calcule usted!». Nada prometía pues no quería parecerse «a los vergonzantes monárquicos» pero sí aseguraba que «daría palos sin importarle que las víctimas sean altas o bajas, chiquitas o grandes». Bajo estos postulados y sin revelar el crédito de sus redactores, «El plebeyo» tenía que desaparecer rápidamente. Y así sucedió.

Como en tantas otras ocasiones, el pueblo, voluble, fácilmente conducido por los acontecimientos preparados por las minorías, saludó con expresiones ruidosas la abdicación de don Amadeo el 7 de febrero de 1873. Bastó que el telégrafo comunicase la real determinación de cancelar con España el compromiso de gobernarla desde el poder moderador, cediendo al agobio de las intrigas y al ambiente de asfixia con que la Corte y los políticos enrarecieron aquel año y meses de su reinado. La única fracción que parecía apoyarle, la Unión Liberal, había ido abandonando insensiblemente el campo de la lealtad jurada para pasarse con armas y bagajes al alfonsismo, y hasta el mismo Sagasta no sintió reparos en manifestar su despego por el duque de Aosta. La Historia ha juzgado el proceso evolucionista español de la época, grávida de conflictos internos en medio de las luminarias trágicas de la guerra civil en las provincias vascongadas.

Los santanderinos leyeron el 11 de febrero de 1873 el manifiesto del Ayuntamiento sobre la abdicación, ampliándolo al día siguiente con otro anunciando el cambio de régimen: «Vuestro Ayuntamiento os dirige hoy su voz, penetrado del más inmenso júbilo, por la resolución adoptada por las Cámaras constituidas en Asamblea soberana del pueblo. La república ha sido proclamada. Los derechos del ciudadano pueden desenvolverse ya en la ancha

esfera de las libertades públicas, y su mayor acción crea también más estrechos deberes que cumplir.» «Vuestra Corporación popular, que conoce las nobles cualidades que os han distinguido, ha aceptado gustosa el encargo que le ha hecho el señor Gobernador de la provincia, de velar por la seguridad y el sosiego público, perfectamente garantizados en vuestras manos. Ciudadanos de Santander: Mostraos como siempre dignos de los timbres de vuestra historia; mantened el orden; respetad a todos vuestros conciudadanos; hacer del trabajo vuestro mejor título a los derechos conquistados y saludad la nueva era de nuestras libertades con el santo grito de: «¡Viva la República federal!». Firmaban Santiago Zaldívar (alcalde accidental, por encontrarse el propietario, Prudencio Sañudo, en Madrid); Jacinto San Miguel, Juan Orbe; Ramón Montero; Ernesto Ruiz de Huidobro; Francisco Díez Cueto, Juan Trueba, Manuel Toca, Antonio G. Marañón, Francisco Alejandro, José Mauricio de la Fuente, Indalecio Díez de la Maza, Gumersindo Villar, Eugenio Cortiguera, Pedro Mazón, Nicolás Camargo, José Ricalde, Manuel Leita, Prudencio Bezanilla, Serapio Sanz, Miguel Pérez y Eduardo F. Soldevilla.

El comité republicano federal —partido a! que se unió aquel mismo día el radical— dirigía la siguiente proclama a sus correligionarios: «Ciudadanos: El telégrafo nos ha traído los primeros rayos de la aurora de la República, manifestándonos la noticia de la abdicación de don Amadeo I. Hoy o nunca, el partido republicano está en el caso de luchar por el triunfo de su causa; las circunstancias en ninguna ocasión más propicia para conseguir de una vez nuestro objeto. En guardia, republicanos. Ninguno que de tal se precie puede permanecer inactivo en tan críticos, solemnes y azarosos momentos, en que si bien una imprudencia indisciplinable en nuestra sensatez puede comprometernos inútilmente, produciendo disturbios sin resultado, también es preciso que demos muestra de nuestra energía y potencia que imponga a nuestros enemigos y dé patente prueba de nuestra virilidad y fuerza. Este Comité, ins-



LÁMINA 14.—Al no concederse por el Municipio santanderino alojamiento a las fuerzas llegadas para la recepción a Amadeo I, hubo necesidad de acampamentarlas en los pinares de El Sardinero, según el grabado de la "Ilustración de España y América".



LÁMINA 15.—Durante su visita a Santander, Amadeo I inauguró la gran exposición agropecuaria instalada en los altos de El Verdoso, de la Alameda Segunda. (Grabado de "La Ilustración de España y América").

pirándose en la idea de la República y la salvación de la Patria, os aconseja que no desaprovechéis estos instantes. Procurémonos todos armas con que sostener nuestra bandera enhiesta y victoriosa y esperemos a que los acontecimientos que se precipitan con la celeridad del rayo, nos marquen la línea de conducta que debemos seguir. El Comité, que está constituido en sesión permanente, os dirá el momento de obrar. El tiempo apremia y es preciso hacer comprender cuanto antes a la Nación y a las Cortes que sólo la República es en estos momentos la causa de los patriotas y de los liberales. ¡Viva la República Federal Universal!». Presidente, Manuel María Ramón; vicepresidente, Esteban Carrillo; vocales, Ramón Montero, Melquiades Sollet, Manuel Leita, Juan Bautista Galdós, Casiano Barañano, José María Izaguirre; y secretarios, José E. Martínez y Ciriaco Villagrán.

En la casona de la Plaza Vicja estaba, en efecto, constituido el Concejo permanentemente. Es su primer acuerdo dirigirse al presidente de la Asamblea Nacional haciendo protestas de adhesión y participando que el pueblo santanderino «ha recibido la noticia de la declaración de la República recorriendo entusiasmado las calles al grito de «Viva la República federal», *cuya forma vería el Ayuntamiento con gusto que se estableciese*». La misma tarde se celebraba una asamblea en las salas capitulares, con el Ayuntamiento y los comités de los partidos federal y radical, para adoptar medidas precautorias y disponer la salida de fuerzas a la provincia, donde se movían algunas partidas carlistas. Y un concejal propuso, y así se acordó, que en lo sucesivo, los concejales sustituyesen «todo apelativo aristocrático por la palabra *ciudadano*».

Oficialmente, Santander acataba el nuevo régimen ⁽¹⁾.

Una de las primeras providencias fue la adquisición de fusi-

(1) Así informaba el Boletín de Comercio, el día 21 de junio, de la «solemne proclamación oficial de la República federal: “Reunidos en la Alameda los individuos pertenecientes a los clubs republicanos con sus ban-

les en Madrid. Como Sañudo fuera nombrado gobernador civil de León, se hacía cargo de la alcaldía Santiago Zaldívar.

En el mes de marzo, el Gobernador había entregado 299 fusiles y otros 701 el comandante militar de Santoña. Con este armamento se forma la primera fuerza ciudadana cuyos mandos eran: comandante, Enrique Arolas; segundo, Antonio Fernández Castañeda; capitanes, Javier G. Riancho, Fermín San Miguel, Antonio Coll y Puig, José María Izaguirre y Ernesto Ruiz Huidobro. Se preveían ocho compañías, una por cada distrito, y se formó una brigada de artillería con dos piezas traídas del parque de Santoña. En el mes de agosto, se creó una compañía municipal, con los dependientes del Ayuntamiento.

La primera complicación política del Ayuntamiento fue la negativa del ministro de la Guerra a la cesión de los cuarteles. La Corporación dimite y el 24 de agosto se forma otra nueva presidida por Ignacio Pérez Cuevas, y como tenientes de alcalde Juan Orbe, Ernesto Ruiz de Huidobro, Eugenio Cortiguera, Modesto Piñeiro, Evaristo López Herrero y Manuel Velarde. Este equipo se ocupó preferentemente en las cuestiones de defensa, sin olvidar algo tan importante que en aquellos tiempos atraía la atención de la ciudad, como era el proyecto de ampliación de los muelles del puerto.

deras y una música pasaron acto continuo a la Plaza Vieja, en cuyo punto se les unieron las autoridades civiles, militares y populares, de gran gala. La comitiva así formada se dirigió a la Plaza de la Esperanza donde se verificó la ceremonia de cambiar este nombre por el de "Plaza de la República Federal" inscrito en letras doradas en una hermosa lápida de mármol blanco. Usó de la palabra el gobernador civil (Herrán Valdivielso) enalteciendo el acto que se celebraba, dando vivas a la República Federal, a las Cortes y al poder Ejecutivo. Guardando el acompañamiento idéntico orden que al salir de la Plaza Vieja, regresó a la misma, pasando por las calles del Correo y San Francisco, y volviéndose ante la Casa Consistorial. Por la noche estuvieron iluminados el Ayuntamiento, la Aduana y algunos edificios públicos".

CAPITULO XIX

(1874)

Los carlistas a las puertas de la ciudad.—Movilización general.—La facción se retira.

Comenzaba el año 1874 con una crisis municipal ⁽¹⁾ como consecuencia de los conceptos poco honrosos para el Ayuntamiento vertidos por la Diputación provincial al reclamarle el pago del contingente que le estaba debiendo. Estaba dimitida la Corporación popular y en este momento, cuando el alcalde Pérez Cuevas se retiraba fundamentándolo en motivos de salud, adviene el grave conflicto de la aproximación de los carlistas, que llegan a las puertas casi de la ciudad.

El día 19 de enero, fuerzas cuyos efectivos se calcularon en cinco mil hombres mandados por los generales Navarrete, Mendi, Castor, Lirio y el jefe de la Junta carlista don Fernando Fernández de Velasco, establecieron confluencia en Boo y Guarnizo, a lo largo de la línea férrea del Norte hasta Las Fraguas. Su intención era caer sobre la ciudad desguarnecida y con solo el Batallón de Voluntarios de la República, cuyos individuos hacía poco tiempo que entregaron las armas por diferencias sustanciales con el nuevo sesgo de la política nacional. «El lazo de la libertad unió a todos sus hijos —diría «La Voz Montañesa» dirigida por Coll y Puig— en el momento de peligro bajo la misma bandera. En muy pocas horas la ciudad, casi indefensa poco antes, contaba dentro de su recinto con más de cinco mil combatientes armados, con terribles barricadas y cañones poderosos para rechazar cualquier

(1) Estos menudos acontecimientos políticos en el área local y provincial eran una consecuencia inmediata del famoso golpe de estado del general Pavía que el día 3 de enero disolvió autoritariamente el parlamento, arastrando la caída de la república. Instalado el general Serrano en el poder, se produjo el consiguiente movimiento pendular. Cánovas preparaba la restauración borbónica; había creado ya en 1873 el partido alfonsino, que en Santander tuvo numerosos adeptos y había una mayoritaria actitud: la lucha contra el carlismo.

ataque; y los balcones y ventanas iluminados con profusión, daban al cuadro un aspecto imponente que no carecía de belleza». Los carlistas cortaron los hilos del telégrafo en Boó y Guarnizo y destruyeron los puentes de Las Caldas y Somahoz, prendiendo fuego a un furgón cargado de petróleo colocado sobre cada uno de ellos.

Una columna de cuatro batallones y 2.200 caballos bajó por el Alto de Alisas hacia Solares, donde se alojó parte de esta tropa, continuando el resto hacia Heras y el puente de San Salvador. Vestían los carlistas blusa azul con vivos encarnados, boina de uno y otro color, y estaban armados de sable, carabina Remington y revólver. La víspera, domingo, esta columna pidió raciones en Arredondo y al poco tiempo llegó el grueso de la fuerza calculada en más de cuatro mil hombres. Mendiri y su oficialidad se alojaron en la casa de un rico hacendado del pueblo. En su estado mayor figuraban Fernández de Velasco y Paulino D. de Quijano, también montañés ⁽¹⁾. En Solares, Mendiri obligó a Manuel G. del Corral,

(1) Marcial Solana y G. Camino tiene publicada la biografía de don Fernando Fernández de Velasco, uno de los personajes más interesantes de la política montañesa de la segunda mitad del siglo. Fue presidente de la Junta gubernativa que en nombre de don Carlos mandó en la provincia durante la guerra civil; vivió gran parte de su niñez en Francia, por el destierro de sus padres por don Carlos, entre las 37 personas del grupo "Apostólico" como consecuencia de los fusilamientos de Estella en febrero de 1839 y las graves disensiones en la corte carlista. Don Fernando tuvo amistad estrecha con José María de Pereda, que figuró en la Junta provincial carlista después del destronamiento de Isabel II. Velasco, perteneciente a la minoría tradicionalista seguidora de Nocedal, estuvo a las órdenes de don Carlos en la lucha contra el liberalismo y fue el principal creador de las fuerzas adictas al Pretendiente en esta provincia, en la que funcionaron numerosas juntas de distrito.

Al iniciarse la guerra civil, Fernández de Velasco era Comisario regio de Cantabria "y como tal —dice Solana—, trabajó cuanto pudo para organizar la lucha por la Tradición, realizando numerosos viajes no sólo por la Montaña y por España, sino también por el extranjero; por fin, en 1872, presidió la Junta de Guerra de Cantabria que con él formaban Bonifacio Fernández Cavada y Espader, conde de las Bárcenas; Manuel Fernabé de Pereda, hermano del literato; Paulino Díaz de Quijano, José Antonio de la Cuesta y Ramón de Estrada Rábago. Tan activos fueron los trabajos de don Fernando que logró organizar en la Montaña el reclutamiento para las

que allí se hallaba con su familia, a trasladarse a Santander portador de una comunicación dirigida al Ayuntamiento de la capital, en la que decía: «Hallándome en este punto con fuerzas y medios suficientes para cualquier empresa, teniendo además en cuenta que esa ciudad, tan amiga del orden y prosperidad material y tan querida de S. M. Católica el rey don Carlos VII, no ha podido todavía coadyuvar al triunfo de su nobilísima causa por haberse hallado ocupada por los enemigos constantes de toda tranquilidad y sosiego, he determinado dirigirme a esa excelentísima corporación municipal para que, poniéndose de acuerdo con el comercio y mayores contribuyentes, fijen en el preciso término de tres horas la cantidad con que luego han de contribuir a soportar la pesada carga de la guerra. Espero que el excelentísimo Ayuntamiento y las autoridades, del propio modo que todas las clases sociales, no se negarán a este indispensable servicio, ni me pondrán en el tristísimo caso de apelar a la fuerza y al castigo. Dios guarde a V. S. muchos años. En las inmediaciones de Santander, 19 de enero de 1874. El comandante general, Torcuato Mendiri». El oficio tenía el escudo de armas y decía: «Ejército real. Comandancia de Alava».

La columna mandada por Navarrete descendía por el valle de Toranzo; se componía de unos 1.800 hombres y destacó una pequeña escuadra de diez o doce hombres que por Lamontaña del Dobra se dirigió a Torrelavega a exigir exacciones y caballos.

Santander se puso en estado de defensa. Todos los hombres, desde los 16 a los 50 años, quedaron automáticamente movilizados para los trabajos de construcción de barricadas y trincheras en la periferia del casco urbano, bajo un temporal de aguas. Al mismo tiempo, las goletas de guerra «Buenaventura», «Concordia» y «Con-

filas carlistas y enviaba al ejército tradicionalista y puso en pie de guerra, dos batallones de infantería, un escuadrón de caballería, una compañía de guías y otra de cadetes; y más hubiera organizado y mandado a la lucha si no fuera por la escasez de armamento y de equipo».

suelo» y los vapores «Ferrolano» y «Gaditano» se acoderaron frente a los muelles de Maliaño para defender con sus fuegos las avenidas de Cajo y la vía férrea. Los buques «Ferrolano», «Buenaventura» y «Gaditano» estaban atracados a los muelles, reparando las averías que les produjo la artillería carlista en la ría de Bilbao, unos días antes, haciéndoles muertos y bastantes heridos a bordo.

Mandaba las fuerzas de Marina el jefe de escuadrilla, Barcáiztegui; y al mismo tiempo, 600 hombres de infantería de la columna de Ramales, mandadas por el coronel La Calle, llegaron por mar, a bordo del «Isasi» la misma noche del 19 de enero.

El gentío invadía las calles, como domingo y día de asueto que era, y circulaba la noticia de que los carlistas estaban disponiéndose a entrar en la ciudad. El rumor venía a confirmarse por las disposiciones adoptadas por las autoridades civiles y militares, si bien estos acuerdos se traslucían como medidas de previsión. Una de ellas fue la del Banco de Santander, que trasladó todos sus fondos al remolcador «Hércules», haciendo lo mismo la Tesorería de Hacienda, la Delegación del Banco de España, la Diputación provincial y otros establecimientos públicos que llevaron los suyos a un barco de guerra.

Todo el día estuvieron las cornetas de los Voluntarios recorriendo la población llamando a las armas. Movilizados los Voluntarios «pudo verse a los hijos de los principales comerciantes y propietarios de la capital, y hasta muchos de estos comerciantes, no obstante su avanzada edad, empuñaban el arma mostrando el ardor de la juventud». Y aquí debemos hacer una observación —apostillaba un periódico—, y es que «el entusiasmo de los Voluntarios crecía con la excitación de sus mismas mujeres que les animaban al combate».

Una casa de socorro —la del farmacéutico Vega— y un hospital de sangre —en la escuela pública de la calle del Martillo— quedaron habilitados con toda la urgencia que lo crítico de las circunstancias requería. En la mañana del lunes, oradores populares

(entre ellos Fernández Castañeda y otros), subidos a improvisadas tribunas en medio de la calle, dirigían la palabra a las gentes haciendo llamamientos al espíritu liberal, mientras el Ayuntamiento, constituido en sesión permanente, conferenciaba con el brigadier gobernador, civil y militar.

¿Qué sucedió para que los carlistas no remataran rápidamente el golpe de mano proyectado sobre la ciudad, presa codiciada en aquellos días porque, además de que su posesión suponría completar la acción de Vizcaya, las exacciones hubieran supuesto un considerable refuerzo para su economía de guerra? De creer las informaciones oficiosas que aquellos días se ofrecieron al público, a los alaveses y navarros mandados por Navarrete y Mendiri se les había prometido «dos horas de saqueo de la ciudad». «Dícese —apostillaba «El Aviso»— que la Junta de jefes carlistas, y en vista de que sus fuerzas, principalmente las navarras, se desbandaban bastante contra sus superiores, acordaron en Solares y así lo prometían a sus subalternos, que entrando en Santander les concederían dos horas de saqueo». Y el mismo periódico escribía: «Estando en el Astillero las fuerzas de Mendiri, preguntaron a unos muchachos en qué calles de esta ciudad estaban situados los establecimientos de relojería y platería». Por lo visto los tales navarritos y alaveses se proponían hacer un buen negocio en esta ciudad, si hubieran podido penetrar en ella». Lo cierto es que les causó gran contrariedad la orden de detención entre Boo y San Salvador —porque el temporal de aguas imposibilitaba la acción definitiva— dando lugar a que los santanderinos se aprestasen a la defensa y recibieran en pocas horas los refuerzos enviados por el general Moriones ⁽¹⁾.

(1) Si la historia la escriben los vencedores, es natural que a la indecisión de las fuerzas carlistas, detenidas en Solares, se la diera una versión que habría de servir, precisamente en aquellos días tan colmados de inquietud para los liberales santanderinos, como la que queda apuntada. Sin embargo, es conveniente conocer la versión del bando contrario, y ésta la hallamos en la referencia del propio Fernández de Velasco, recogida en la

La noche del 19 al 20 transcurrió en un clima de gran tensión. Se afirmaba que un teniente coronel carlista había logrado infiltrarse en la ciudad, poniéndose al habla con elementos afines; pero al observar los preparativos que se hacían «y la actitud patriótica e imponente que encontró en la población», regresó a sus líneas. A las dos y media de la madrugada el mando carlista ordenaba la retirada, camino de Ramales por Heras y Solares. Primero lo hizo la columna de Velasco y horas después la de Navarrete. Este pasó por San Salvador en la noche del 21 perseguido por el Regimiento de San Quintín que, con otras fuerzas mandadas por el general Carbó, capitán general de la Región, habían acudido desde Burgos. Cinco mil soldados gubernamentales estaban ya en la zona invadida, en la mañana del día 22. Las demás partidas

ya citada biografía compuesta por Marcial Solana. Velasco tenía a su cargo la organización del ejército del Pretendiente y fue el autor del plan para apoderarse de Santander, aceptado por Elío y Ezpeleta, capitán general del ejército carlista, que encomendó su ejecución a un cuerpo expedicionario compuesto de 2.600 hombres que partieron de Ramales el 17 de enero, mandados por un general “de cuyo nombre vale más no acordarse”, [Mendiri] apostilla Solana. La expedición tomó el camino del valle de Ruesga, Alisas y La Cavada, y en el trayecto, Velasco se informaba con detalle de cuanto sucedía en Santander, donde nadie suponía la acometida. “El más torpe e ignorante en el arte militar hubiera adivinado que, en estas circunstancias, el éxito de la empresa dependía de que se realizara la sorpresa: mas el general carlista, al llegar a Solares, ya de noche, pero con tiempo suficiente para entrar en Santander de madrugada, como estaba previsto en el plan de don Fernando, porque los soldados estaban fatigados por lo largo de la jornada y mojados por la mucha lluvia que había caído durante la caminata, ordenó pernoctar allí al Ejército”. Profundamente enojado, Velasco le hizo toda clase de reflexiones, pero en vano; el general se aferró en que las tropas estaban rendidas, que era imposible continuar, que descansando aquella noche, al día siguiente entrarían en Santander...” “En una palabra: lo que en la madrugada del 18 hubiera sido sumamente fácil y hacedero, resultó después imposible. Hasta cerca del mediodía no dispuso la partida el general carlista. Llegó la expedición al Astillero y el general de don Carlos mandó un aviso a la ciudad indicando lo que se proponía y pidiendo una contribución para la causa del Pretendiente. Inútil decir lo que luego sucedió: el Ayuntamiento ni siquiera contestó al desdichado general; la expedición tornó, el día 20, desde el Astillero hacia las Vascongadas, por el mismo camino que había traído; molida, fracasada y en completo ridículo por la inconcebible torpeza de su pachorrudo general...”.

carlistas emprendieron la contramarcha, unos por Liérganes llevándose de paso al médico, a un hijo de éste y a un amigo suyo; otros, por Viesgo. Al llegar a Los Corrales los primeros contingentes de Carbó los carlistas habían levantado sus cuarteles. «Deben tener el espionaje un poco mejor montado que el Gobierno —comentaba un periódico—, porque dispusieron su movimiento de retirada antes que llegasen las tropas gubernamentales y a la hora que escribimos esto marchan por el camino que creen más ventajoso a sus miras e intereses, para llegar a su antigua morada». Consigo se llevaban ganado, caballos y armas. En Torrelavega entraron doce jinetes que requisaron caballos. La noche de víspera, el alcalde de Torrelavega ayudado por algunos vecinos metió las armas en un carro marchando con ellas a lugar seguro.

En la tarde del día 20, la Junta de Defensa hizo pública una alocución y una orden, que decían así: «La facción que había de llegar a Boo, ha iniciado un movimiento de retirada aprovechándose de la noche, sobre el pueblo de Heras, repasando el puente de San Salvador. Demuestra esto, santanderinos, que el enemigo, a la vista de vuestra actitud valerosa, en vista de vuestro patriotismo que prueba que aquí no hay diferencias de clases, partidos ni edades para defender la libertad y salvar de la opresión a Santander, y en vista de la serenidad, del espíritu de disciplina y de energía que revelan los valientes soldados de todas las armas, dispuestos a pelear a vuestro lado, comprende que es temerario llegar a las puertas de esta ciudad valiente y libre. Persistid en esta actitud; conservad la serenidad que es patrimonio de los valientes; sed discretos y serenos invencibles. La Junta vela por vosotros y por los sagrados intereses que se le confiaron». Al pie iban las firmas de José García Velarde, Juan Lesca, Pedro Pardo de la Casta, Juan Pombo, Cornelio de Escalante, marqués de Montecastro, marqués de Villatorre, José María Aguirre, Eugenio Cortiguera, Javier G. Riancho, Ernesto Ruiz de Huidobro, Juan Trueba, Santos Gandarillas, Juan Rasilla, Evaristo del Campo, Manuel Leita y

Antonio Fernández Castañeda y Julio de la Mora Varona, como secretarios.

La orden era ésta:

1.º Se crea el Segundo Batallón de Voluntarios de Santander con los paisanos que no perteneciendo al antiguo, hayan cogido las armas en la noche de ayer.

2.º Todos los individuos a que hace relación el artículo anterior se reunirán, bajo la más estrecha responsabilidad, en el patio del Instituto a las cinco de la tarde de hoy.

3.º Quedan nombrados: don Manuel Gamba y don Juan Iztueta, comandantes primero y segundo. Capitanes de las ocho compañías en que se divide desde luego dicho Batallón: De la 1.ª, Juan Trueba; 2.ª, Ricardo Olarán; 3.ª, Silverio Cagigal; 4.ª, Agapito Salas; 5.ª, Federico Alejandro; 6.ª, Amós de Escalante; 7.ª, Manuel Toca; 8.ª, César Pombo.

4.º Un sargento segundo y dos cabos por cada compañía del primer Batallón de Voluntarios pasarán a formar los cuadros de las respectivas compañías del Segundo Batallón.

5.º Los señores Jefes nombrados se constituirán a las tres de la tarde en el local designado para que lo hagan los individuos que han de estar a sus órdenes.

La Junta se ocupa, con la mayor actividad en organizar el tercer Batallón de Voluntarios, para lo que procura reunir los indispensables elementos».

Vemos que al esfuerzo de la masa popular se unieron hombres muy representativos de la población; hombre de negocios, como Juan Pombo que fue uno de los primeros en acudir al Ayuntamiento a ofrecer su colaboración; como Amós de Escalante, con su grado de capitán de compañía ⁽¹⁾; como tantos otros en los que

(1) Amós de Escalante escribiría unos artículos con el título genérico de "Nieblas pardas" sobre las escenas por él presenciadas y vividas cuando los milicianos hacían guardia en la Venta de la Pasiega y la Alta de Guar-

latía el viejo espíritu liberal de los antiguos milicianos. Se reprochó la lentitud con que el general Moriones había reaccionado ante la proximidad de los carlistas instalados a menos de una legua de Santander, «porque los carlistas —se decía— están haciendo lo que quieren; van y vienen por donde se les antoja y conducen sus convoyes a paso de tortuga porque no hay quien les salga al encuentro». El golpe audaz de los doce mal montados jinetes de Navarrete entrando en Torrelavega sin oposición ninguna; el de otros cuatro boinas rojas que sacan raciones y mozos de Pedreña; numerosos actos de decisión y arrojo llevados a cabo en muchos pueblos; y, sobre todo, la libertad con que los cuatro o cinco mil hombres de las distintas partidas pudieron realizar sus movimientos de retirada sin ser inquietados, volviendo a sus puntos de origen; todo esto empañaba las alegrías retóricas de las proclamas. «Los carlistas —comentaba «La Voz Montañesa—, han intentado un golpe que les ha fallado; pero han podido probarnos lo que ya hemos dicho en alguna ocasión; que si Santander es una ratonera, el día menos pensado podíamos encontrarnos con el ratón dentro, sin que pudiéramos hacerle ningún daño. El domingo vimos cuán acertados estábamos cuando tal decíamos, porque los carlistas no entraron aquí por venir cansados y sobre todo muy mojados y tuvieron que detenerse a poco más de una legua de aquí».

No terminaron aquí las inquietudes y alarmas porque el día 22 se recibieron noticias de que la columna carlista volvía sobre sus pasos desde el Alto de Alisas y que a marchas forzadas avanzaba otra vez sobre la ciudad, habiendo llegado a Solares al atardecer y corridose hasta el pueblo de Heras, colocando sus avanzadas en el puente de San Salvador. Se agregaba que se había unido a sus

nizo sobre el Puente de Solía, esto es, en las avanzadas de cobertura para la defensa de la ciudad. Son unas Memorias al estilo tolstoiano de la vida campamental de Sebastopol, escritas con su penetrante estilo literario describiendo el ambiente y algunos tipos anónimos.

V. Revista de Santander, 1930. T. II núm. 6.

fuerzas la facción de Navarrete. Las cornetas dieron el toque de alarma, a la carrera, reuniéndose precipitadamente los voluntarios. La población entera se iluminó en breves momentos; los cañones de tipo alemán llegados a bordo del vapor «Isasi» se emplazaron en las avenidas de la ciudad y en Becedo fueron colocadas dos piezas y otras dos junto al Principal, en la Plaza Vieja. Pero, pasadas unas horas se deshizo el error: sin duda alguna imaginación exaltada creyó ver soldados carlistas en algunas avanzadas de tropas liberales que se acercaban a Santander. Y, en efecto, así era; hacia la capital venía el propio Capitán general Carbó y dos mil soldados estaban ya en Renedo. El peligro estaba conjurado. Carbó, dejando acantonadas parte de las tropas entre Boo y Astillero, entró en Santander, saliendo a recibirle a la plaza de la Dársena las tropas y el Batallón de Voluntarios. Poco antes que el Capitán general, llegaron dos piezas de artillería, cuatro compañías de infantería y una sección de caballería destinadas a proteger a la población con la fuerza de la columna de Ramales.

En días sucesivos se fue dando publicidad a numerosos detalles sobre el paso de la facción por la provincia, y de otras apariciones repentinas de partidas sueltas de carlistas: en Liérganes, la mandada por Perfecto García Bulnes, escribano que había sido de Arredondo, apresó al procurador de Navajeda, Dionisio de la Riva, que fue puesto en libertad mediante rescate. Bulnes, que operaba autónomicamente, continuaba todavía a fines de aquel mes por Selaya y Carriedo, y en este pueblo formó su partida cuando la gente salía de misa. Los de Navarrete, durante su permanencia en Las Caldas, penetraron en la fonda de Ceballos, instalando sus caballos en el comedor del establecimiento, cuyas mesas sirvieron de pesebres. En el cuerpo de guardia de la Aduana fue detenido un fingido mendigo que resultó ser espía carlista, desembarcado en el muelle, de la lancha de Pedreña: una mujer que con él viajaba en la misma embarcación, había observado que en aquel pue-

blo y sobre sus ropas de soldado de don Carlos, se había puesto otras harapientas.

Por fin, la Junta de Defensa podía dar el día 24 una proclama en la que, después de dedicar entusiasmados adjetivos a los Voluntarios y a la tropa, decía: «Alejado el peligro, la acción pública vuelve a entrar en condiciones normales y a las autoridades constituidas toca tan solo proseguir los trabajos, iniciados por la Junta, de afrontar ulteriores sucesos. Cree esta Junta, por tanto, terminada su misión del momento y en consecuencia, ha acordado disolverse...»

CAPITULO XX

(1874)

Almirante y las fortificaciones.—Los carlistas se pasean por la provincia.—Sitio de Bilbao.—El Jefe del Ejecutivo en Santander.—Reuniones de generales.—Plan de liberación de Bilbao.—Regocijo popular.

A partir del golpe de Estado de Pavía, se produjo un movimiento de retracción entre los concejales, que fueron presentando sus dimisiones con justificaciones especiosas. Les había aglutinado el momento de peligro: pero pasado éste, la crisis latente se agravaba por el hecho de eludir una colaboración que se exigía en nombre de la seguridad de la población. Por ejemplo, disuelta la Junta de Defensa y Armamento, ni la Diputación ni el Municipio encuentran sujetos idóneos que se presten a gestionar en Madrid algo que se consideraba inexcusable: la creación de un sistema de fortificaciones al Oeste de la ciudad para evitar una sorpresa armada. Influyó en ello, de manera incuestionable, la indefensión en que el Gobierno dejaba a Santander, pues ya para el día 26 de enero se había marchado toda la tropa quedando solamente la Milicia, y de ésta había que descartar al Batallón de la República, incompatible con la nueva situación política.

Dimitido el Ayuntamiento, el Gobernador tiene que nombrar otro nuevo, en el que figuran hombres representativos, si bien se excusaron elementos tan significados como José María Herrán Valdivielso, Antonio Bustamante Casaña, el marqués de Montecastro, Antonio Cabrero, Federico de la Viesca y Pedro de Escalante y Prieto. Después de muchos forcejeos se logra formar una comisión que va Madrid a pedir al Poder Ejecutivo autorización para levantar una contribución de guerra con destino a las obras de fortificación. Pero, adelantándose a esta gestión, llega un grupo de ingenieros militares a las órdenes del coronel José Almirante.

Era el coronel Almirante hombre de ideas originales y de tipo apoplético. Contábase de él que en una ocasión se le presentó a recibir instrucciones el maestro de obras Germán del Río, designado por el Ayuntamiento, en la fonda donde el coronel se hospede-

daba, en la calle de Atarazanas. Era en el rigor del invierno —primeros días del mes de enero— y Almirante, al responder con un « ¡Adelante! » a la llamada de del Río, apareció ante éste, completamente desnudo y dibujando sobre una mesa. Ante el asombro del visitante, Almirante exclamó con ruda entonación:

—No creo que esto le importe. Soy un hombre como los demás.

Almirante dejó consignados en un diario (que se transcribe en la obra del general La Llave, con prólogo del también general de Ingenieros don Fermín de Sojo y Lomba) ⁽¹⁾, las cotidianas impresiones de su permanencia en Santander y de la marcha de las obras; diario que refleja todas las contrariedades que le causaban las vacilaciones del Ayuntamiento, sus opiniones acerca del talento de algunos generales que visitaron los trabajos y las luchas que tuvo que sostener con los particulares, entre ellos el marqués de Villatorre, en la construcción de la línea fortificada. «Las obras —dice La Llave— las hacía el Ayuntamiento por su cuenta y por lo tanto con una intervención que nada favorecía a la eficacia. Durante algunos períodos, la obra estuvo repartida en trozos, inspeccionada por sendos concejales que a buen seguro no tendrían los más elementales conocimientos para este cometido. El pueblo, que veía la guerra muy lejana, no respondía y una prueba de ello fueron las dificultades constantes para la ocupación de terrenos».

Los trabajos, comenzados el 6 de febrero, terminaron en el mes de mayo en medio de furiosos temporales de viento y lluvia muchos días, al extremo de que Almirante anota así el 26 de febrero: «huracán filipino. Todos los papeles en el suelo. Imposibilidad de trabajar. Se traza torre de entrante».

Según La Llave, la organización que Almirante dio a la línea defensiva con carácter de fortificación pasajera, era muy lógica

(1) V. La Llave. "El general Almirante".

y puede seguirse con bastante detalle en el plano. Se apoyaba en el flanco derecho en la batería de San Pedro del Mar, al Norte, y cortaba el istmo formado entre la ría y el mar libre, terminando cerca del poblado de Balbuena. Desde el primer punto, la traza seguía una línea aproximadamente recta, con un desarrollo de 1.600 metros en dirección S. S. W. hasta cerca de la ermita de San Miguel, donde hacía un marcado saliente de unos 120 grados. En esta alineación y a unos 450 metros de la batería de San Pedro, estaba intercalado un reducto cerrado, de mampostería, de planta circular de 20 metros de diámetro, aproximadamente, con un adarve alto para instalar una pieza que podía tirar en todas las direcciones. Esta obra subsiste hoy casi intacta, en su trazado exterior.

La segunda alineación desde el saliente de San Miguel seguía la dirección S. E. y tenía poco más de un kilómetro; en su mitad, una obra de mampostería podía batir con una pieza los dos trozos, que tenían un pequeño quiebro. Desde allí se formaba un flanco en dirección Este que se apoyaba en un muro aspillerado que podía batir la carretera y la bahía.

Las cortinas no eran rectas, sino trazadas en llares de longitud variable (de 150 a 400 metros), con flancos de 20 a 40, que batían de enfilada los tramos. El perfil general era de atrincheramiento de campaña muy reforzado, que se ha conservado hasta hace muy pocos años, siendo el sitio preferido por los muchachos para jugar a las guerras y a los soldados. Se ve con esto que los temores de Almirante durante su construcción, de que se viniera abajo todo pronto, eran infundados».

Durante la construcción de esta línea y para cerciorarse de la marcha de los trabajos, pasaron por Santander los generales Concha, Primo de Rivera, Serrano, Moriones, Topete y otros; es decir, las principales figuras del Ejército del Norte. «Es digno de hacerse notar —observa La Llave— el concepto que apunta en un oficio el Ayuntamiento de Santander, de 26 de junio, sobre que las

obras son un campo de batalla preparado. Esta idea, expresada en 1874, es un avance profético sobre lo que después de la Gran Guerra se ha impuesto como una novedad».

En prueba de reconocimiento por sus trabajos, la ciudad obsequió a Almirante con el fajín de general y el bastón de mando, pues en el mes de mayo había sido ascendido a brigadier y era destinado a la Dirección Subinspección de Castilla la Vieja.

El proyecto de la Comisión de Armamento y Defensa comprendía, además de las obras de fortificación, el armamento de la Milicia Nacional forzosa (que a pesar de los esfuerzos del Municipio no pudo ser organizada), y la construcción de un cuartel capaz para mil soldados en los terrenos del Prado de San Roque en sustitución de los viejísimos cuarteles de San Felipe y San Francisco, cuyos terrenos seguía reivindicando el Ayuntamiento a cambio de aquella construcción. A tres millones de reales ascendía el vasto proyecto de la Comisión, descompuesto así: 1.120.000 reales para la adquisición de fusiles Rémington (a 320 reales cada uno), un millón de balas de fusil, 400.000 reales; 600.000 para las obras de fortificación y 700.000 para el nuevo cuartel.

La provincia estaba, en realidad, carente de protección y las partidas sueltas de carlistas se paseaban sin temor ninguno a ser molestadas. De ahí que cuando el Ayuntamiento pide a la Diputación la creación de cuatro compañías de cazadores (partidas francas de vigilancia), argumentase de esta manera: «V. E. sabe perfectamente qu una pareja de carlistas se pasea hoy por los distritos rurales como lo hacía antes la Guardia civil, con la diferencia de que esta última era una garantía de seguridad y la primera impone tributos, saca raciones, recoge armas y caballos, captura los mozos obligándoles a ingresar en sus filas y secuestran las personas sin distinción de edades, de sexos ni jerarquías, toda vez que se llevan niños, mujeres, ancianos y diputados provinciales...»

Efectivamente, al mismo tiempo que fracasaba la intentona de Navarrete y Mendiri, varias partidas operaban con absoluta impu-

nidad; hemos citado la de Perfecto García Bulnes, que aparecía y se desvanecía como el humo antes de que llegasen los soldados del San Quintín; la de Ramón Abascal, de Arredondo, antiguo federal pasado a las filas de don Carlos, que secuestraba al farmacéutico de su pueblo, José Herrán y Ruiz, y hallaba aliados y complacencia en los lugares, como sucedió en Liérganes donde se le unieron el canónigo magistral de Santiago de Compostela, Lavín, y otro vecino ⁽¹⁾.

Estos cabecillas, Bulnes, Abascal y Paulino Gómez (que se presentó en mayo acogiéndose al indulto, con otros 19 hombres, ante el general del distrito, Villegas, en Santander mismo), recorrían tan pronto Carriedo, las cabeceras del Pas y Trasmiera, como llegaban hasta Guarnizo hostilizando a las patrullas liberales de avanzada. Se supo que entre estas partidas surgieron discusiones y la Junta Carlista de Valmaseda (cuyo jefe era, según va apuntado, Fernández de Velasco), ordenaba la detención de Ramón Abascal que era apresado en el mes de marzo por Bulnes y Paulino Gómez y conducido al cuartel general; pero Abascal era puesto en libertad poco después y se retiraba meses más tarde a Arredondo, acogido a los beneficios del indulto, así como Paulino Gómez.

Surgió otra partida por Liérganes, capitaneada por los hermanos Pozas, que se llevaron mozos. Otra más al mando de Víctor Hermosa, que aparece en Solares. En Escalante secuestran al exdiputado provincial y gobernador que había sido de Palencia, Ambrosio José Cagigas. En Solares son secuestrados el alcalde, Granel, y el vecino de Orejo, Pedro Cobo, que son conducidos a Arredondo. Cagigas recobró la libertad a cambio de una buena suma de dinero. Finalmente, entre estas partidas figuró la de un joven apodado «Pirracas», en Liérganes y La Cavada; se trataba de un

(1) Este sacerdote fue apresado por la Guardia Civil en el mes de marzo y conducido a la cárcel de Santander con otro vecino de Liérganes, carnicero de oficio. Desde la estación a la cárcel siguió a los presos un gran gentío de mujeres y chicos, y no lo hubieran pasado muy bien de no ir escoltados por la fuerza pública.

muchacho casi imberbe, que no sabía leer, pero sí mandar con autoridad e inteligencia, una partida.

Posteriormente, en el mes de mayo, da señales de actividad en Selaya un grupo de veinticinco hombres al mando del joven Tomás Diestro, manco de un brazo, que hasta hacía poco había servido como escribiente en las oficinas de la Hacienda Pública, y del ferrocarril. Diestro se apoderó, en la villa pasiega, del boticario Vélez y de otros contribuyentes, a los que soltó previa la entrega de unos cuantos miles de reales. En Villacarriedo recaudó esta partida 16.000 reales, el tabaco y el papel sellado que había en la Administración. En Bárcena, secuestraba al alcalde Juan Antonio Gómez, y marchó hacia Abionzo.

Una partida más, mandada por el cura de Lanchares, opera en la raya de Burgos. Dos batallones carlistas se presentan en Ramales y sorprenden a la Guardia civil, hiriendo al jefe y a seis o siete guardias y se llevan prisioneros ocho hombres. Cincuenta jinetes tienen un encuentro, en El Escudo, con los Voluntarios de la Diputación. Por Laredo aparece Tomás Palacio, apodado «El Tomasín», y en Colindres una columna de 400 hombres a cuyo frente iba una banda de música, se apodera de los caballos del servicio de diligencias de Horga y de Catalán. Otro día, el marqués de Valdespina al frente de 1.200 hombres pasa por Colindres, incendia las barcas y casetas de Treto y sostiene una escaramuza con Voluntarios de Laredo. Después, Valdespina se fortifica en Ramales y en Guardamino.

Las tropas liberales persiguen a los carlistas por todas partes; pero la habilidad de éstos, su extraordinaria capacidad de manioobra y la rapidez de su marcha, esterilizan todos los esfuerzos tanto de las tropas regulares como de las partidas francas. La única «acción victoriosa» es la sostenida por los carabineros de Liébana contra una partida de Bonifacio Valdés que al frente de 32 hombres se dirigía a Asturias. Valdés fue muerto en el momento en que pedía raciones en la casa del alcalde pedáneo. Un día se supo que

el alcalde de la Vega de Pas, Marcos Revuelta y su convecino Santiago Corral, eran aprehendidos por la partida de «Tomasín» y del «Hospiciano».

Algo había levantado el decaído ánimo de las autoridades santanderinas la llegada del presidente del Poder Ejecutivo, duque de la Torre, el día 28 de febrero, con buen golpe de generales en su séquito. Venía el general Serrano a dirigir personalmente las operaciones sobre Vizcaya. Los constantes ataques del Ejército liberal, a partir del 24 de febrero, y mandado por Moriones, y los que desencadenó después el general Primo de Rivera, se habían estrellado ante la denodada resistencia carlista en Somorrostro y en las Encartaciones. Las tropas de Elio y Dorregaray, entre otros famosos caudillos, bien fortificadas en sus posiciones, atendían por igual a la ofensiva isabelina como a su propia ofensiva sobre Bilbao, que estaba otra vez sitiada.

El general Serrano reunió en su alojamiento (en la casa de José Ramón López Dóriga, en el Muelle) a los generales para formalizar un plan de campaña. Uno de los consultados fue el general montañés Juan Villegas, que estaba de guarnición en Santoña, y era buen conocedor de la geografía montañesa y vizcaína y estaba dotado de un evidente talento de estratega. Villegas tenía trazado un plan que expuso al general Serrano y que en principio fue desechado, adoptándose el del general López Domínguez, propugnador de un desembarco en Algorta, que fracasó por los temporales. Se admitió la opinión de Primo de Rivera, que tampoco dio resultado al estrellarse en Somorrostro con la encarnizada resistencia de los aguerridos carlistas. En vista de ello fue llamado de nuevo el general Villegas cuyo proyecto de liberación de Bilbao se aceptó y puso en desarrollo.

«Era el 1.º de abril —escribió J. Antonio del Río—, cuando se concertó sobre el campo de batalla con tanta sangre regado, el plan con que, por fin, se libertó Bilbao. Satisficieron de tal manera al Jefe del Estado las explicaciones de nuestro paisano, fue tal la

confianza que en él depositara, que le confió la operación más difícil en aquellos delicadísimos momentos: conservar la comunicación del ejército con su base, con cuyo motivo se situó el general Villegas en Santander, reservándole, para el momento de tomar la ofensiva, la ejecución del plan que había propuesto».

La gloria, sin embargo, habría de corresponderle al marqués del Duero, quien el día 9 de abril celebró una reunión de generales (a la que asistieron Echagüe, Vega Inclán y Laserna), en casa del médico Sámano, en donde estaba alojado el primo de éste, general Concha. Vinieron después a Santander los generales Topete, Martínez Campos y Turón. El duque de la Torre había marchado el 5 de marzo, a bordo del «Gaditano», a Castro Urdiales, acompañado de Topete, Primo de Rivera y López de Letona. El general Serrano, antes de expatriarse de España, en la anterior etapa política, se había hospedado en Santander en el domicilio del francés Saint Martín, consignatario de la «Pacific Steam Navigation Company» en este puerto, y a quien hizo ahora una visita. Por cierto que al día siguiente se perpetró un robo en las oficinas de Saint Martín, llevándose los ladrones dos mil y pico reales de la caja fuerte.

El movimiento de tropas, con su cuantiosa Intendencia, es constante, como frecuentísimas son las entradas y salidas de los buques de guerra y mercantes, habilitados éstos para el transporte de soldados, e impedimentos, como el «Lorenzo Semprún», «Itálica», «Pelayo», «Vizcaino Montañés», «San Nicolás», «Cuco», «Adolfo», «Albertito» y «Marqués de Núñez».

A principios de marzo, las acciones de San Pedro Abanto y de Somorrostro son de tal crudeza que «los campos estaban cubiertos de cadáveres». Y fueron tales los horrores, que Dorregaray, jefe de gran prestigio entre las fuerzas carlistas, «ha suplicado al valeroso general Moriones, que manda a los liberales, que le envíe un facultativo para atender a sus heridos, lo que prueba el gran número de bajas que ha tenido la facción y también que

la batalla que se libra es de atroz dureza». Por aquellos días comienzan a llegar a Santander los primeros convoyes de heridos y salen nuevas columnas de tropas llegadas de Galicia y del interior de España. Hay un día en que zarpan de Santander cinco barcos con soldados y dos con artillería. Hacia el 7 de marzo, los carlistas arrecian en sus ataques sobre Bilbao, cuyo sitio comenzara el 21 del mes anterior. El bombardeo carlista sobre la villa era terrible; según una estadística, desde el primer día del asedio hasta el 2 de mayo en que quedó liberada la capital bilbaína, cayeron en sus calles 4.174 proyectiles de artillería.

Nuevamente, en los finales de marzo, se recrudecen las batallas de Somorrostro y San Pedro Abanto, resultando heridos el general Primo de Rivera, de alguna gravedad, y el general Loma Terreros. «La mortantad el día 27 fue horrible en ambos ejércitos; los batallones carlistas 3.º de Guipúzcoa y 1.º de Alava, quedaron poco menos que en cuadro».

El propio duque de la Torre va a Somorrostro el día 1.º de abril, y seis días después lo hace el marqués de Duero. Moriones había sido relevado del mando por una fluxión en la vista. Y así pasó el mes de abril durante el que, como va dicho, se celebra en Santander la reunión de generales para perfilar el plan definitivo. El marqués del Duero revisa las tropas en la Rompida (Mioño) el día 25, a las que dirigió una encendida arenga. El general Concha mandaba veinticinco batallones componentes de la fuerza de choque, lanzados sobre las posiciones carlistas en las proximidades de Valmaseda (donde tenía 18.000 hombres), con 16 de las 24 piezas de artillería que hacían fuego sobre Bilbao. En el ala derecha estaban sólidamente parapetados siete batallones, dos que ocupaban el Montañío y otros cinco de reserva, todos gente navarra mandada por Dorregaray.

El movimiento general de las tropas gubernamentales comienza a las dos de la tarde el día 29. Los generales estaban dispuestos a jugarse la última carta.

El día 2 de mayo, Bilbao estaba totalmente liberada. Santander acogió la noticia con repique de campanas y júbilo popular. Se consideraba un héroe al general Ignacio María del Castillo y Gil de la Torre, oriundo de Santander, donde había nacido su padre. Y asimismo, en aquellos momentos de euforia, se citaba al marqués del Duero como oriundo también de la Montaña, ya que su padre, el jefe de Escuadra, don Juan, tuvo su cuna en el pueblo de Saro.

CAPITULO XXI

(1875 - 1876)

La Restauración.—Santander, por Alfonso XII.—Ataque carlista a Ramales.—Boato de una sociedad burguesa.—La paz.—Isabel II vuelve del destierro y desembarca en Santander.

Mientras en la raya vizcaíno-montañesa se dirimían los últimos y definitivos episodios de la guerra civil, los políticos de la ciudad continuaban sus menudas rivalidades e intrigüelas. El sectarismo de algunos concejales se oponía a que la Corporación acudiese, como era costumbre de antiguo, a las funciones religiosas, originando una declaración en forma de acuerdo adoptado por la mayoría municipal en la que se «salvaban los principios»: «Considerando —decían— que es un hecho indiscutible que la inmensa mayoría de los habitantes de esta población profesa la religión católica, que no se opone al principio de la libertad de cultos, el que la representación legal de los vecinos de Santander dé pruebas ostensibles de respeto y consideración a los sentimientos religiosos de sus administrados, y que la indiferencia en materia religiosa, traducida por hostilidad a la Católica, con intencionados fines por los enemigos de las instituciones vigentes, a la vez que alarma las conciencias, es uno de los más poderosos elementos de fuerza y que mejor explota la odiosa causa del absolutismo...»

La Diputación creaba la Reserva de Santander el día 14 de abril.

Las crisis municipales, como consecuencia del cambio de Gobierno y de la nueva situación que se estaba gestando, llegándose incluso a la destitución de un alcalde y de 17 concejales, fueron los únicos acontecimientos locales durante el resto del año 1874, hasta que se conoció el golpe de Estado de Sagunto con la proclamación de Alfonso XII como rey de España, hecho histórico que recogió en una edición extraordinaria un Boletín. Los sagastinos quedaban desplazados del poder, por la dimisión de su jefe como presidente del Consejo, y así lo hacía también el gobernador civil, Juan F. Espino, que resignaba el mando en el Gobernador

militar, brigadier Chacón, el cual daba un manifiesto el día 1.º de enero de 1875, concebido así:

«Soldados: El Ejército español, que ha dado tantos días de gloria a la Patria, que sufre impasible toda clase de penalidades y lucha un día y otro en favor de las ideas liberales, inspirándose en el sentimiento público acaba de prestar el más eminente servicio al país con la proclamación de don Alfonso XII, Rey de España, que ha excitado el mayor entusiasmo de uno a otro confín de nuestra patria. Aquel acto cumple el deseo latente en los buenos españoles; aquel acto satisface las exigencias de la opinión tan claramente demostradas; aquel acto, en fin, significa el advenimiento de la Monarquía legítima, el principio de una época de paz completa, la seguridad del absoluto orden y sobre todo la próxima terminación de una guerra fratricida que nos destruye y aniquila. Don Alfonso XII, Rey Católico y Constitucional, llamado por su origen y el voto de los pueblos a realizar aquellos elevados propósitos constituye la bandera más alta, la enseña más noble que puede ostentarse enhiesta enfrente del absolutismo. Soldados: Abrazaos a esa bandera, envueltos en sus pliegues, busquemos juntos nuevos días de victoria que pongan pronto término a tantos cruentos combates, y entonces, pacificada España, nuestra será la gloria de haber hecho la felicidad del país».

Ni uno solo de los destacamentos militares de la provincia dejó de adherirse a la proclamación del nuevo monarca; las casas particulares se engalanaron con banderas y al despacho del brigadier Chacón acudieron muchos vecinos notables a hacer acto de acatamiento mientras los buques surtos en la bahía disparaban las salvas de ordenanza, ejemplo que imitaron los cañones de las nuevas fortificaciones.

En el Ayuntamiento, no todos los componentes aceptaron la nueva situación, y esto determinó varias destituciones.

El primero de enero (1875) se celebró pública y solemnemente la proclamación. La comitiva, integrada por las autoridades, Cor-

poraciones, funcionarios, oficialidad del Ejército y de la Armada y otros invitados, se congregaron en las Casas Consistoriales desde donde, escoltados por un piquete de la Guardia civil, marcharon hacia la Plaza de la Libertad. Las fuerzas de la guarnición habían formado allí el cuadro y en uno de los extremos del paseo se alzaba un altar flanqueado por dos mástiles con las banderas de España y de Santander. Intervino fogosamente en las manifestaciones de entusiasmo el que había sido diputado y senador del Reino, el montañés Benito Otero Rosillo, uno de los pocos que en el Senado habían votado la elección del hijo de Isabel II para ocupar el trono vacante.

Misa de campaña, desfile militar y manifestación pública ante el Gobierno civil, con vítores al rey constitucional, al Ejército y a España; y uno de los primeros actos que daban fe de la situación fue quitar la lápida que con la inscripción de «Plaza de la República federal» mandara colocar el Ayuntamiento republicano en la Plaza de la Esperanza.

La única noticia que en las actas municipales se registra sobre el hecho histórico está contenida en estas sumarias líneas de la reunión concejil del 30 de enero cuando toman posesión los nuevos ediles y cesa en su interinidad de alcalde, César Pombo, que pasaba a su escaño: «Propuso el alcalde que antes de dar por terminado el acto se acordase dirigir un telegrama al Ministro de la Gobernación manifestando la profunda adhesión del Ayuntamiento a Su Majestad don Alfonso XII, y felicitando a la vez al ministerio Regencia».

Era elegido ahora alcalde José Ramón López Dóriga que en el verano dejaría la vara por su nombramiento como senador del Reino. En la nueva Corporación figuran hombres de tanto arraigo y tan convencidas ideas dinásticas como Pedro de Escalante, Pablo Larrinaga, Elías Ortiz de la Torre, Alfonso Martínez Infante, Manuel Cabiezo, Luis Leguina, Andrés Crespo, Salvador Regules, Zoi-

lo Quintanilla, Pedro Arce, Ramón Lomba, Clemente López Dóriga y Julián Galán.

Como siempre sucede en los cambios de situación política, hubo quienes no sólo aceptaron el nuevo régimen de la Restauración abdicando de sus antiguas ideas republicanas o democráticas, sino que se lanzaron a hacer el elogio del monarca. Así sucedió que en «El Aviso» se publicase una carta del «consecuente republicano» José María Herrán Valdivielso, afirmando: «Causa asco la conducta de algunos que habiendo sido cantonales cartageneros, han concluido por adherirse a la actual situación». El ataque iba dirigido al director de «La Voz Montañesa», Antonio Coll y Puig. «Este republicano o seudo-republicano de conveniencia —decía Herrán—, que aspiró aquí a capitanear una pequeña falange cantonal; que solo ataques groseros ha tenido en su periódico para el respetado, esclarecido y eminente Castelar y los que su política seguíamos, acaso por no haber conseguido lo que pretendiera por aquel tiempo; el señor director de «La Voz Montañesa», repito, no tuvo reparo después del golpe del 3 de enero, en defender y acatar alternativamente, cuándo la unión de todos los liberales, cuándo la república, cuándo la Monarquía, hasta venir por fin a declararse alfonsino asistiendo oficialmente, sin disculpa que lo justifique, como la tienen, y grande, otros que también asistieron, a la proclamación del nuevo monarca, escribiendo seguidamente en su periódico lo que rubor debía causarle».

Hubo nuevas fiestas al hacer Alfonso XII su entrada en Madrid, el 15 de enero, y a los tres días, los carlistas lanzaban un ataque a la plaza de Ramales. Cinco mil hombres, armados con cuatro cañones, intentaron, sin resultado práctico, tres asaltos seguidos a la villa, defendida por tres compañías de carabineros y otras tres del Regimiento provincial de Valladolid, al mando todas ellas del coronel Márquez. Desde las diez de la mañana a las seis de la tarde duró el combate, en el que los defensores tuvieron cinco muertos y un oficial y 14 individuos de tropa, heridos, más diez contusos,

y los asaltantes 29 muertos y 201 heridos, para cuya conducción a sus bases de partida requisaron 67 carros en los contornos de Ramales. Estas tropas carlistas pertenecían a las que recientemente habían sido batidas en Valmaseda por el general Villegas, y engrosadas por otras precedentes de Medina de Pomar. Bajaron por Los Tornos confiados en que la sorpresa y la ventaja numérica había de ponerles fácilmente en posesión de la plaza ramaliega. Uno de sus cañones reventó y otro quedó inutilizado por una granada disparada desde la villa. «La batalla —informaba un testigo presencial— comenzó contra el fortín de Guardamino, entrando en acción desde los primeros momentos unos ocho batallones carlistas».

Un hecho pintoresco se ofreció aquel día. El alcalde de Ramales, Pedro Maté, recibió una comunicación del presidente de la Junta Carlista, Fernández de Velasco, en la que le ordenaba, bajo la multa de diez mil reales, que se procediese al repique general de campanas y a la organización de festejos por los triunfos de don Carlos. Maté contestó también de oficio, al jefe carlista: «Las campanas de esta villa se hallan muy desgastadas por el mucho volteo que se les ha dado con el objeto de solemnizar los triunfos obtenidos por el ejército de nuestro Rey y Señor don Alfonso XII, en los ataques del Carrascal y Puente la Reina, y por esta circunstancia, no me es posible hacer uso de ellas».

Se estaban plantando ya los jalones para la pacificación total de España. Todos esperaban que el nuevo rey trajese a la nación la tan suspirada paz. La larga guerra era la causa de una sangría constante y de la paralización y hasta retroceso en todas las actividades; hombres, pueblos enteros se consumían en la hoguera permanente y la economía nacional sufría los efectos catastróficos de una lucha sin cuartel. Santander, en cambio, se beneficiaba, como las dos veces anteriores, de la lucha: su comercio y su tráfico marítimo veían incrementar los negocios dado que a pesar de la proximidad del teatro de la guerra y las esporádicas incursiones

carlistas, la provincia no se veía inquieta directamente. Y esto, en lo que a Santander respecta, aportaba un bienestar fácilmente comprobable en el boato de la burguesía y las clases adineradas en fiestas y en reuniones, y hasta en las mismas calles y paseos, bullentes a todas horas, los favores de la fortuna se traslucían en la riqueza con que vestían las mujeres elegantes. Estaban de moda, entonces, los vestidos lisos por detrás, con gran «table Bulgare»; la forma de mantelo y coraza, con telas de faya, cachemira, lana belga y diagonal; las más arriesgadas en el culto a la moda llevaban la falda lisa por detrás y guarnecían sus trajes con botones en la tabla, bullones y lazos. Un delantal de bullones o de pequeños volantes y las mangas también abullonadas; todo con ricas telas.

Como una muestra de las diversiones de la llamada alta sociedad, transcribiremos a continuación lo que un gacetero de salones relataba, refiriéndose a la recepción celebrada en una de las casas más elegantes de la ciudad que abría sus salones a las amistades con regularidad que ya era costumbre: «Eran las diez de la noche y ya se hallaban salas y gabinetes llenas de bellas que en su inmensa mayoría no las abandonaron hasta las cuatro de la mañana en que terminó el baile por un rigodón después de un largo y bien llevado cotillón en el que el comandante de la corbeta francesa «Orifflamme» y una elegante, graciosa y simpática viuda, jugaron como directores, el principal papel. Según iban llegando los concurrentes sabían, con pena, por la señora de la casa, que su hija doña Emilia no podía compartir la fiesta por una ligera indisposición. En los intermedios del baile, tuvimos el gusto de oír una preciosa fantasía tocada al piano por la señorita Marina Pérez. La señorita de Venant nos dejó oír su fresca y bonita voz cantando «el vals de la fille», de «Madame Angot», y la «Serenata» de Gounod. Su señora mamá la acompañó al piano, en el que tuvieron también habilidad las señoritas de Aguirre (C.), Dóriga (I), Trueba (D) y condesa de Mansilla, con el infatigable y compla-

ciente señor Gaminde y el maestro Gayé. Todas las señoritas vestían con elegancia y gusto, sin abundar los escotes, así como también las pollas, luciendo no pocas, preciosas rosas y camelias, que les daban mayor gracia, como si no tuviesen ya bastantes naturales. Allí vimos a las marquesas de Roblero y Hazas, condesa de Mansilla, señora y señoritas de Aguirre (don J. M.), Dóriga (don J) Dóriga (don R.) López Bustamante, Cagigal (A), Escalante, Sautuola, Costa, Gayé, Flórez Estrada (A) Botín, Inclán, Igual, Peña Cociña, Hoyo, Maza, Prus y señoritas de Villatorre (A), Botín (M) Bustamante (A) Trueba, Pérez, Sierra (V) Verastegui, Hoz, Polanco, Quintana (P), Posadillo (M) Noriega, San Miguel. El todo, según datos de un curioso que pasó revista a la concurrencia con la aritmética, sumaba cincuenta y cinco señoras y señoritas y sesenta caballeros, entre los que sobresalían con sus uniformes de gala los comandantes de las corbetas francesa e inglesa, «Oriflame» y «Lively», los oficiales de la goleta prusiana «Nautilus» y nuestros marinos del vapor «León», estando así representadas las marinas de las cuatro naciones».

La liquidación de la etapa republicana se efectuaba sin excesivas complicaciones: remoción de autoridades, ostracismo de los antiguos capitostes políticos... Alguna vez, un personaje de la República, como Ruiz Zorrilla, pasaba como una sombra embarcando en Santander camino del destierro (febrero de 1875); o un Echeagaray, que se aloja en el Hotel de los americanos. Los famosos Voluntarios de la «Reserva de Cantabria» habían quedado reducidos a solo dos docenas, que fueron destinados a prestar servicio de vigilancia en las estaciones ferroviarias de Guarnizo y de Boo. Esta era toda la fuerza ciudadana con que contaba entonces Santander donde, según se ha podido comprobar a lo largo de estos relatos, los impulsos primeros en los momentos de alarma se desvanecían como el humo apenas pasado el peligro y los voluntarios enrolados dejaban muy pronto de cumplir los deberes de la disciplina. Las Milicias, los Batallones, los cuerpos francos, todo sufría

una rápida decadencia. Las gentes, además, confiaban en el pronto término de la guerra y acostumbradas a presenciar el paso frecuente de regimientos y más regimientos, de convoyes de víveres y municiones para el teatro de la guerra, se habituaron a considerarse plenamente garantizadas por las fuerzas del Gobierno y estimaban nulo el esfuerzo personal.

En el mes de marzo se repartieron unas hojas con el reconocimiento, por Cabrera, del gobierno de Alfonso XII, y otras en las que el mismo general carlista dirigía un llamamiento a sus huestes con las condiciones bajo las cuales pactaría con la Restauración.

Tras el último acto de la guerra (marcha del Pretendiente a Francia, el 27 de febrero), el 14 de marzo de 1876 llega a Santander, embarcado en el «Fernando el Católico», el rey Alfonso XII, llamado ya «El pacificador». El recibimiento concordó con el espíritu de la ciudad, de fidelidad a la monarquía y de afecto sin reservas al joven soberano, que en Castro Urdiales había recibido las primicias de esos sentimientos montañeses. Alfonso XII había presenciado, desde Somorrostro y el caserío de Murrieta, las fortificaciones carlistas de cuando la derrota frente al ejército del duque de la Torre, y los lugares donde se desarrollaron los principales episodios bélicos del año 74.

Alfonso XII recorrió en triunfo la población desde el muelle hasta la catedral. Le acompañaban varios generales, entre ellos Ceballos, ministro de la Guerra y montañés de nacimiento. El recibimiento no dejaba lugar a dudas en cuanto a la adhesión popular. Arcos erigidos en su honor y el variopinto exorno de mástiles y gallardetes, colgaduras y banderas. El monarca se alojó en el Círculo de Recreo. Hubo visitas a los hospitales de guerra y una excursión a Torrelavega en honor al general Ceballos; también allí, a pesar del evidente fermento republicano de que en ocasiones había hecho gala la villa, recibió pleitesía emocionada de la población.

Esta visita a Santander, de sólo dos días de duración, tenía como finalidad, además de mostrarse por primera vez al pueblo,

como rey pacificador, preparar la recepción de su madre, doña Isabel II, en su vuelta del exilio. Una vez más la historia iba a escribirse incongruentemente porque eran muchos los que en Santander recordaban y habían participado en la luctuosa jornada del 24 de septiembre de 1868.

El acontecimiento del regreso de doña Isabel tuvo la fecha del 30 de julio de aquel mismo año. Don Alfonso llegó de vísperas, desde Madrid, acompañado por la princesa de Asturias y un séquito en el que figuraba el jefe del Gobierno, Cánovas del Castillo. Hizo su entrada erguido sobre un caballo blanco y seguido por una carretela donde la princesa Isabel recibía también demostraciones de simpatía popular. En bahía, las goletas «Blanca» y «Caridad», empavesadas, disparaban salvas de ordenanza contestadas por cuatro baterías escalonadas desde Máliaño. Volteo general de campanas, estallido de voladores, todos los detalles imprescindibles en las recepciones excepcionales. Aquella tarde, tras de visitar la Casa de Caridad, el monarca y la princesa de Asturias se llegaban a El Sardinero para comprobar cómo había sido dispuesto el aposentamiento de su madre y hermanas en la villa de Pombo, en Piquío. Hubo función de gala en el teatro principal y recorrido por la población iluminada y henchida de regocijo.

En la mañana del día 30 entraba por la bocana del puerto la fragata «Numancia», que rendía su singladura desde San Juan de Luz. Doña Isabel volvía a pisar tierra española después de ocho años de expatriación, y con ella llegaban las infantas Pilar, Paz y Eulalia. En el muelle, el gentío se sintió conmovido al ver abrazarse a las reales personas. Nadie faltó a esta cita que simbólicamente era el punto final de una dolorosa etapa nacional. Con las autoridades y elementos rectores estuvieron presentes los ministros de Estado, Marina y Fomento (Calderón Collantes, Antequera y conde de Toreno), a cuyo frente la figura de Cánovas del Castillo refrendaba un hecho de Estado, testificado por los generales más

renombrados del momento, Martínez Campos, Novaliches y Quesada y por miembros de la Grandeza española.

No fueron muy extremosos los santanderinos en la acogida a la soberana; como en ocasiones parecidas, a una prudente actitud protocolaria que, por otra parte, no carecía de brillantez, puso el pueblo llano el contrapunto emocional de sus manifestaciones.

La comitiva se trasladó al Sardinero, donde quedaban aposentadas la exsoberana con sus hijas. Doña Isabel quiso, al día siguiente, participar en los actos, celebrados en la catedral, con motivo de la fiesta patronal de los Santos Mártires, en la que ofició el obispo de León con la presencia del arzobispo de Burgos, el montañés Fernández de Castro.

Duró la estancia de doña Isabel y las infantas hasta bien avanzado el mes de septiembre. Apenas si los periódicos locales daban noticias, y estas muy parcas, de sus jornadas y visitas. Isabel II estuvo unos días en la estación termal de Ontaneda y su despedida se caracterizó por la sencillez.



LÁMINA 16.—Tropas embarcando en el puerto de Santander para la liberación de Irún el año 1875.

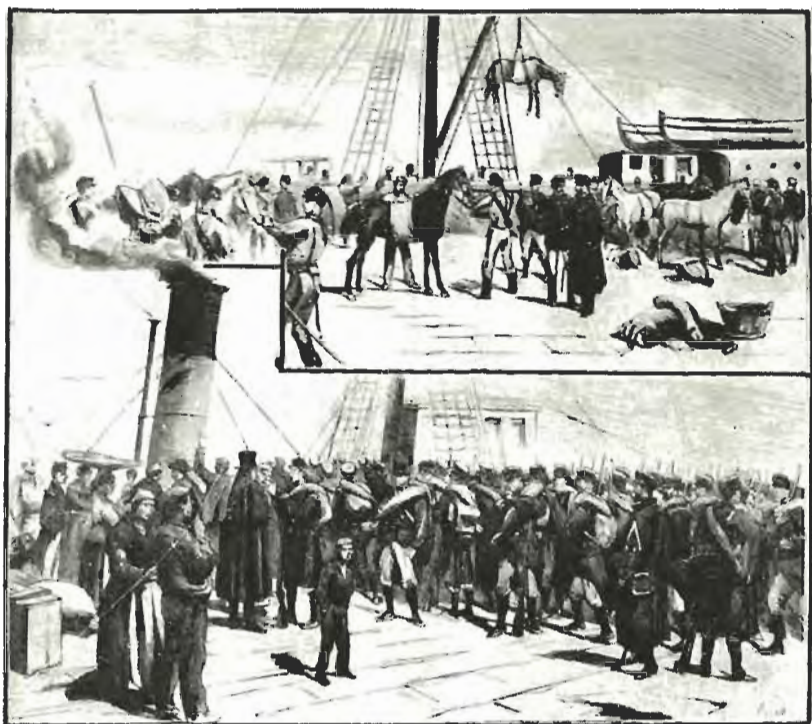


LÁMINA 17.—Operaciones de embarque en Santander, de los húsares de Pavía en el vapor "Leonor" y del Regimiento de Cantabria en el "Pilar", 1875, con destino al teatro de la guerra en Las Encartaciones.



LÁMINA 18.—Año 1874. Guerra carlista. El grabado recoge una escena durante el desembarco de víveres y municiones en el puerto de Castro Urdiales.



LÁMINA 19. -Embarque de tropas gubernamentales en el puerto de Castro Urdiales, para ser conducidas al teatro de la guerra. Año 1874.

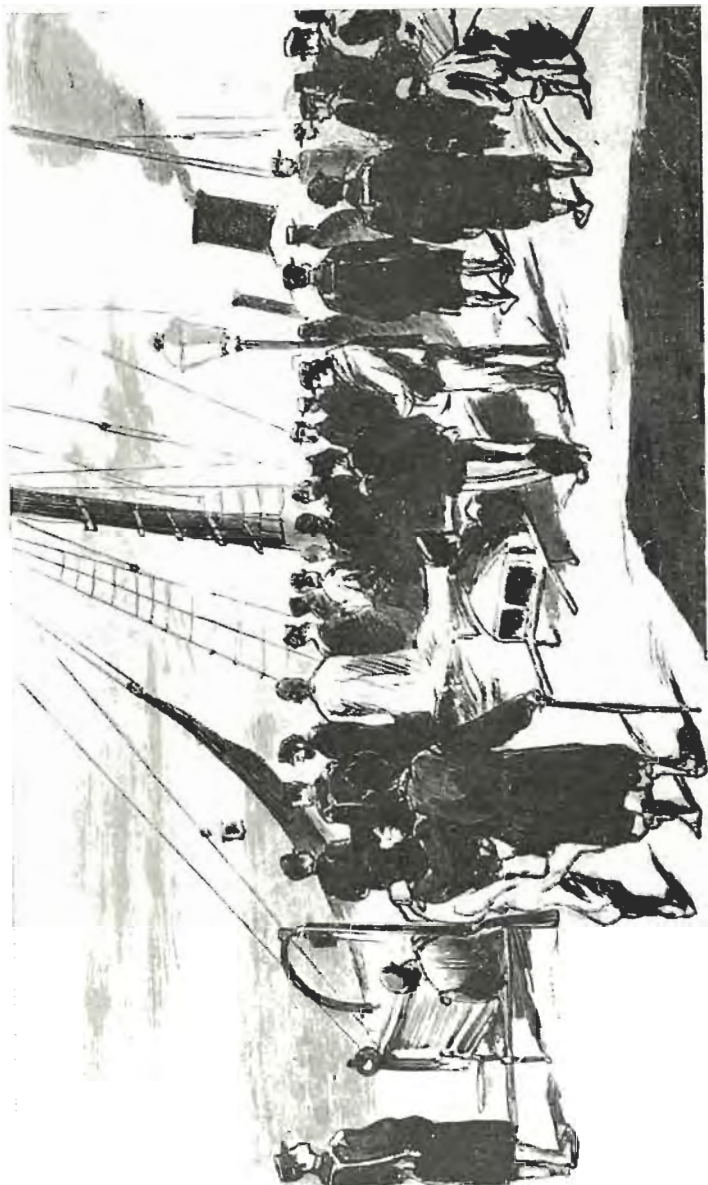


LÁMINA 20.—Embarque de heridos en el puerto de Castro Urdiales para su traslado a los hospitales de la capital.

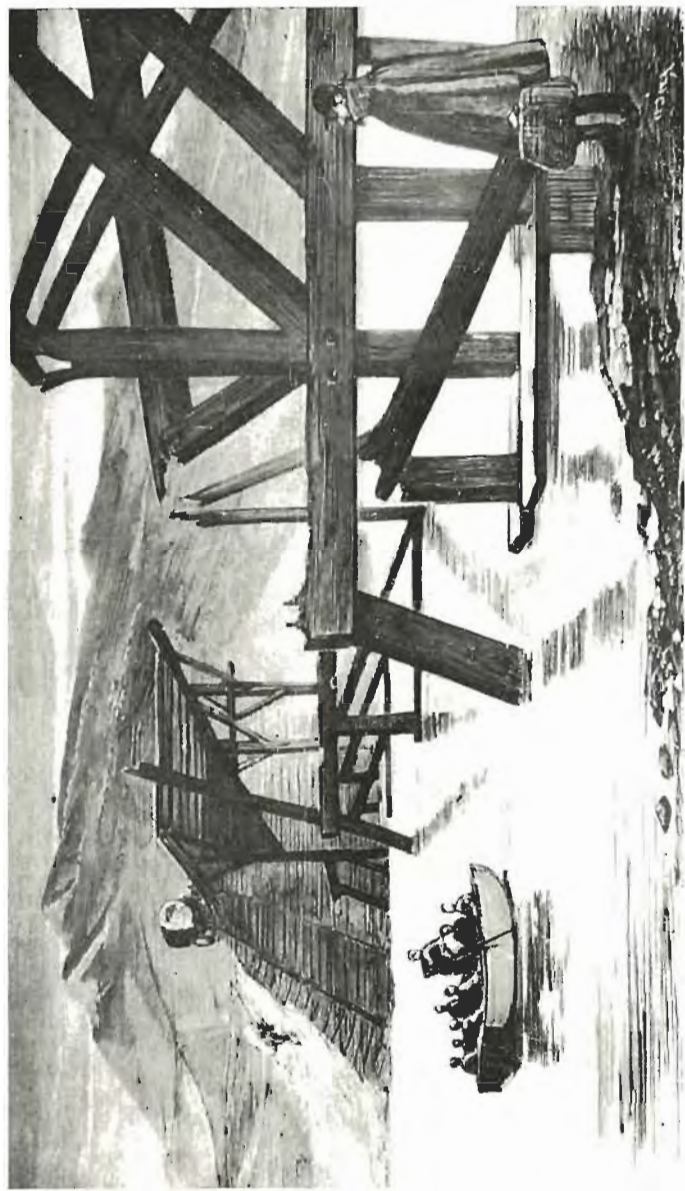


LÁMINA 21.—El puente sobre la ría de Guriezo, incendiado por las tropas del carlista Navarrete, en 1874.



LÁMINA 22.—Una de las puertas (la correspondiente a Pronillo) del sistema defensivo que desde la isla del Oleo (Nueva Montaña) hasta San Pedro del Mar, se construyó en los primeros meses del año 1875 según los planos del coronel Almirante.

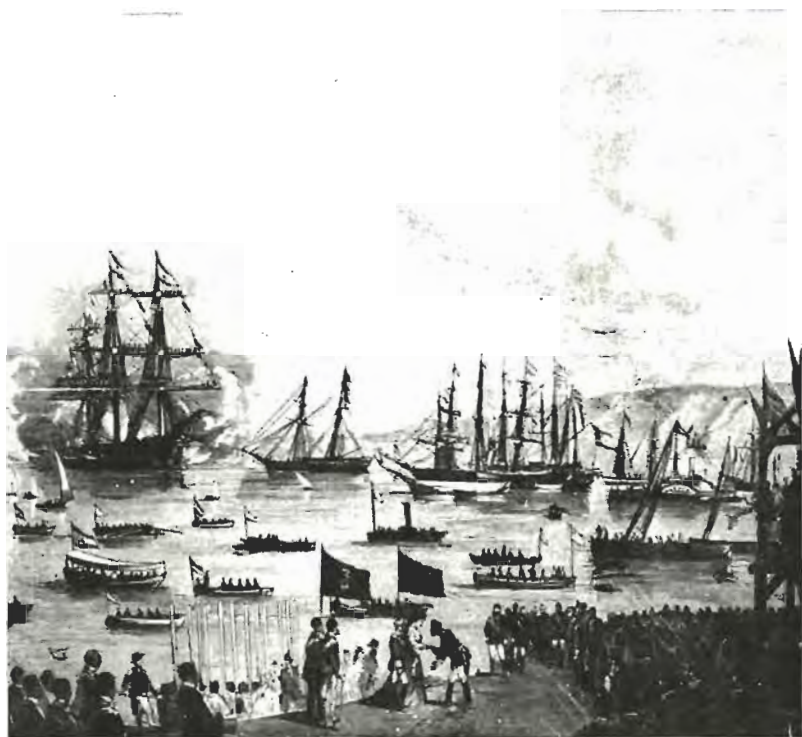


LÁMINA 23.—Llegada de Isabel II, en julio de 1876, al puerto de Santander donde pisó tierra española después de su exilio en Francia.

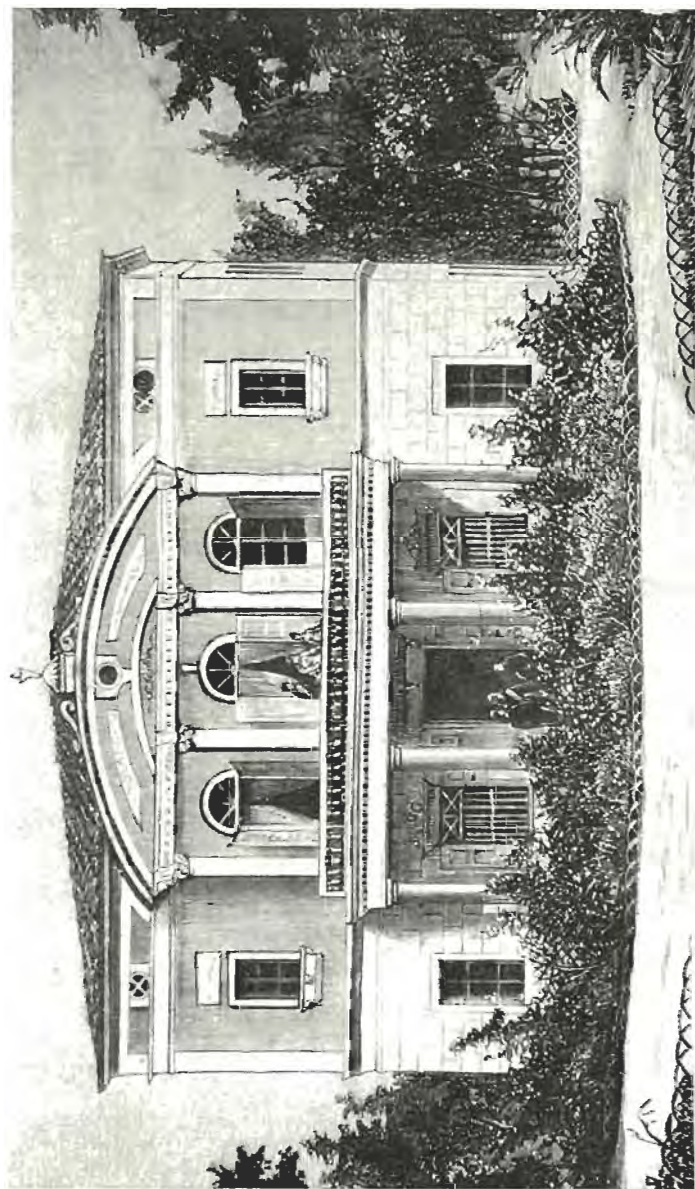


LÁMINA 24.—La quinta construida por el marqués de Casa Pombo en Piquío acogió, durante sus estancias, a Amadeo I y a Isabel II. Muy reformada, aún se conserva en el bello mirador de El Sardinero.

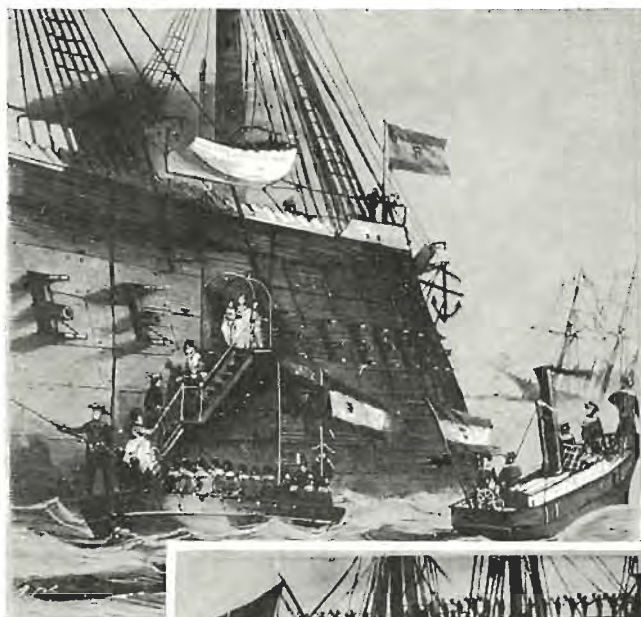


LÁMINA 25.—30 de julio de 1876. Alfonso XII llega a la fragata "Numancia" para recibir a su madre, Isabel II, al regreso de ésta del exilio. En la revista a la escuadra, el monarca pasa, en su falúa, ante la fragata "Blanca". (Grabado de "La Ilustración de España y América").

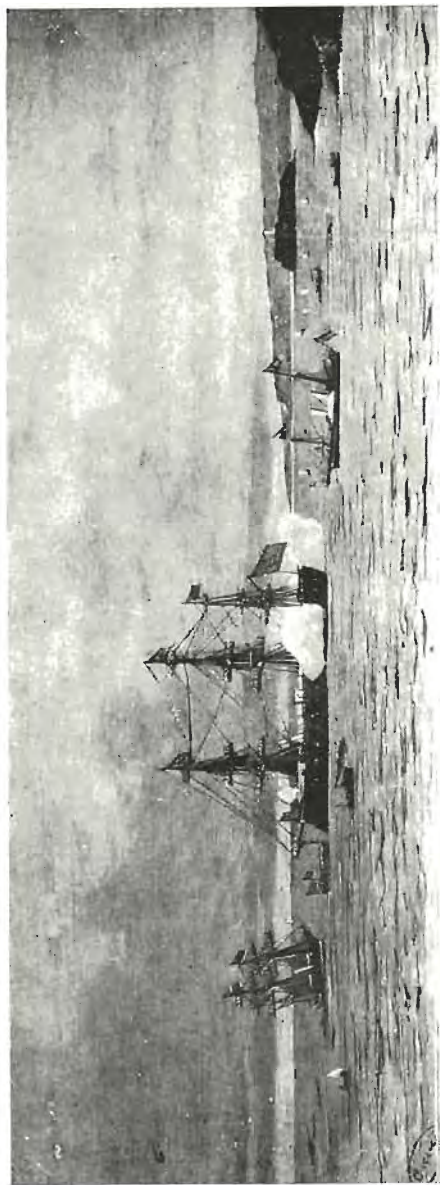


LÁMINA 26.—Revista de la escuadrilla del Cantábrico por Alfonso XII, en El Sardinero, en 1876. Aparecen en el grabado la goleta "Concordia", la falúa real, la fragata "Numancia" y el vapor "Ferrolano".



LÁMINA 27.—El pintor santanderino Eliczer Jaureguizar donó al Ayuntamiento de su ciudad este retrato de Alfonso XII, pintado en agosto de 1874. En justa correspondencia, el Municipio acordó concederle una pensión durante dos años, para que prosiguiera sus estudios artísticos. (Lienzo conservado en el Museo Municipal de Bellas Artes de Santander).

CAPITULO XXII

(De la Restauración al fin de siglo)

Fluctuaciones de la política liberal-conservadora.—
Relevancias representativas.—Visita de reyes.—Los
comités políticos.—Maura y Gamazo, vecinos veran-
iegos.—La presencia de prohombres nacionales.—El
espíritu montañés.—El socialismo.—Un brote anar-
quista.

El historial político santanderino desde la Restauración, esto es, durante el último cuarto de siglo, es más anécdota que historia. Siguiendo el curso que daba la tónica a las provincias, los dos grandes partidos que entablan la lucha por el poder, se reparten la influencia mayoritaria. En la capital, el estamento liberal democrático (en toda la gama de subdivisiones), se muestra militante, pero sin violencias. En los medios rurales persistiría acentuado el sentimiento tradicionalista. Los hombres que la Montaña envía al Congreso y al Senado, aunque con evidente arraigo en la opinión, carecerán por lo común de esa altura desde la que el genio político domina y atrae la atención directa de los poderes públicos en beneficio de los pueblos representados, que en los valles montañoses se constituyen en una especie de feudos familiares. Los problemas vitales, mientras otras regiones españolas consiguen resoluciones trascendentes por medio de sus diputados, tienen que ser de continuo abordados, gestionados y a veces resueltos por los propios montañoses. Diputados y senadores procuran mantener la ilusión de sus influencias en Madrid para conseguir retazos del presupuesto nacional para obras públicas. En la realidad, estos representantes se perfilan como servidores incondicionales de la variable situación y como ardorosos defensores de sus jefes supremos. Algunos, por imperativo de la herencia, continúan encastillados en las directrices de una política cuya fragmentación en matices escisionistas neutralizan los programas de continuidad.

Se diría que en la Montaña se producía acusadamente el fenómeno de la atomización. Era el «caudillismo minúsculo». Los pequeños caudillos, locales y provinciales, procuran alzar sus plataformas propagandísticas sobre débiles pilares de una prensa de no relevante filosofía política, siempre más atentos a enzarzarse en

polémicas bizantinas cuando no en agresivas acusaciones de política de campanario. De esta forma, la «conciliación» preconizada por Cánovas, se esfumaba en el paisaje de las apetencias personalistas y de —dura, pero cierta la expresión— suicidas individualismos ancestrales, y no precisamente como consecuencia del caciquismo, repelido ostensiblemente por la opinión general. Los fusionistas sagastinos y los conservadores inmovilistas se reparten el predio rural y así, en las convocatorias a Cortes se alzan con las actas las fracciones asentadas en el poder, siempre al ritmo de los movimientos pendulares.

Puede, sin embargo, afirmarse que el viejo espíritu liberal y progresista ya atemperado, se sostenía, aun mezclado al conservadurismo, en tanto que los demócratas echan por el camino de un radicalismo cada vez más acentuado. En esta cara del juego político, veremos cómo se fueron organizando, ante la nueva situación liberalizadora, los estratos social obrero y mesocrático que llevan a los municipios de las poblaciones de mayor censo o más industrializadas, a sus más arriscados líderes progresistas.

Es preciso tener presente, para la mejor comprensión del estado social de Santander a partir de la paz, que ésta planteó a la industria (todavía embrionaria y escasamente decidida) y al comercio (detentador de la fuerza económica) una regresión al desaparecer la hegemonía disfrutada durante las guerras civiles por el hecho, según se ha visto en capítulos anteriores, de la restauración de los fueros vascongados, enconadores de la rivalidad con otros puertos del Cantábrico, especialmente con el de Bilbao donde ahora surgía una prepotente industria estimulada por la explotación casi autárquica de sus minas de hierro y favorecida por las leyes proteccionistas, mientras los «minómanos» montañeses se limitan a denunciar pertenencias cuya explotación pasa, de inmediato, a manos de compañías extranjeras, preferentemente inglesas, que devuelven los productos del subsuelo manufacturados. De otro lado, la situación en Cuba iba cercenando con implacables consecuencias,

las exportaciones harineras que fueron la gloria básica de los negociantes durante muchos decenios. Así podemos leer comentarios en la prensa local, declarando en 1885: «No recordamos época más larga de paralización en los negocios de nuestra ciudad desde hace meses, y a lo cual nos vamos acostumbrando oyendo con cierta indiferencia la frase de «no hay nada» con que los hombres de negocios responden un día sí y otro también». Y cuatro años después, otro articulista, en «La Voz Montañesa», volvía sobre la cuestión con estas lamentaciones: «Cada día se hace más sensible la paralización de los negocios y, con tanta escasez de trabajo, la miseria se deja sentir en muchos hogares. Harta pena nos causa pensar en que pueden suceder acontecimientos imprevistos si no se devuelve a esta laboriosa población su perdido movimiento». Pero aún, en 1887, «El Correo de Cantabria» se expresaría acrimoniosamente: «A cuarenta asciende el número de industriales que han causado baja en esta población. Este es el dato más elocuente y triste a la vez, del estado de nuestro pueblo».

No debe desdeñarse, por otra parte, la paradoja de que «gozando» esta región del «privilegio» de contar en un mismo Gobierno (bajo la jefatura de Cánovas en 1876), hasta tres ministros nativos (Fernando Calderón Collantes, como lo había sido su hermano Saturnino, Francisco Ceballos y Pedro Salaverría), amén de otros situados en direcciones generales o en relevantes puestos rectores, todos ellos aparecían como hombres ajenados a las amplias aspiraciones de su provincia, y, por ello, sus intervenciones para atraer la atención del Poder, se formulaban con insólita timidez. Esta conducta —digna o equivocada en la realidad política— ha sido una constante. Había una ostensible renuncia a «pedir» ayudas estatales, porque el verbo «pedir» no ha entrado nunca, en términos generales, en las personales consideraciones de los nativos colocados en puestos clave, a quienes les parecería una traición al espíritu de justicia de la petición. Acaso se trata de un atávico

orgullo sobre el que gravitaba el carácter de la vetusta hidalguía, sostenido incluso por la pequeña burguesía regional.

Ya en los amenes del siglo, la Montaña recibe el golpe de gracia de la decadencia al establecerse el arancel de 1897, que daba satisfacción a los propugnadores del proteccionismo minero e industrial vasco-catalán, que quedaba ampliamente compensando con el comercio de exportación de minerales y la intervención del capital extranjero. Vizcaya, con sus potentes extracciones en Las Encartaciones, fue ampliando su penetración en tierras del más extremo oriente provincial, y toda la comarca de Castro Urdiales queda inmersa en la influencia vizcaína. Hubo momento en que, para defenderse contra esta absorción, algunos capitalistas emprendedores de la relativamente pequeña industria metalúrgica santanderina, tuvieron que emprender una especie de autarquía, llegando a la creación de los Altos hornos de Nueva Montaña ⁽¹⁾ Veremos más adelante la contribución de otros factores, religiosos y morales, y predominantemente los sociológicos, a hacer más difícil el desarrollo provincial.

Resultaría excesivamente prolijo historiar las influencias en el predio montaños, de las fluctuaciones de la política nacional a partir de la paz absoluta de 1874. Interesa, sin embargo, conocer cronológicamente —hasta donde es posible y digno de notación— la actividad de los partidos implicados durante el último cuarto del siglo. No es aventurado insinuar que, de hecho, las adhesiones cccreligionarias se producían en general más por sentimiento de mítico afecto personal hacia los rectores de los comités, que a las ideas en sí mismas. Curiosamente triunfaba en la derecha, en la izquierda, en el centro y en las mismas flechas disparadas hacia los extremismos, una constante del predominio sentimental: la es- pañolidad y el regionalismo. «En el seno recóndito, aun de los pro-

(1) V. "Santander, Sidón Ibero", de J. S. C.

pios internacionalistas, ha habido siempre una efusión «sui géneris» hacia la patria chica», ha dicho un escritor e historiógrafo de esta tierra ⁽¹⁾. Y este espíritu habría de surgir siempre en los momentos de crisis.

A partir del primer Gobierno de Cánovas en 1872, los representantes en Cortes por estas circunscripciones, son hombres de cierta relevancia provinciana, que se apresuran a constituir sus capillas; pero su actuación no comenzaría hasta pasados unos años. En 1874 escribiría «El Aviso» estas consideraciones, tanto más significativas cuanto que se referían a las repercusiones locales y provinciales de la solución de aquella crisis gubernamental: «La política, y lo que es peor, la política de partidos, ha vuelto a imperar cuando nuestra desgraciada nación necesitaba del concurso de todos los liberales de buena voluntad para restañar las heridas que en el país habían abierto las intransigencias de nuestros principales hombres públicos y cuando el carlismo no está aún vencido; cuando el general Concha pedía dinero al comercio de esta plaza para mover las tropas que están bajo su mando, y en Madrid se agitan las pasiones, estrechas y mezquinas, olvidando que sobre el interés de bandería está el interés de la patria y de la libertad».

Estas frases reflejan el pensamiento y la actitud mayoritaria del pueblo santanderino entonces. Salían triunfantes en las elecciones a Cortes de aquel año, el conde de Villamiranda, José Antonio Cedrún, Estanislao Abarca y Ladislao Setién, y Cabuérniga daba sus sufragios al marqués de la Viesca. Al mes siguiente quedaba constituido el comité del partido democrático histórico que nombró presidente de honor a Prudencio Sañudo y efectivo a Antonio Coll y Puig.

Fueron después unos años de fácil acomodo y sin producirse

(1) Maximiano García Venero en su «Conferencia en torno al espíritu montañés». Mayo 1957. Edit. por el Centro Coordinador de Bibliotecas, Santander.

acontecimientos que alterasen sensiblemente la rutinaria vida provinciana, adaptada sumisamente al juego político nacional. Las crisis gubernamentales apenas si alteraron el normal desenvolvimiento de una provincia que no renunciaba al logro de sus aspiraciones en el orden económico. El sentimiento dinástico se afianza no obstante los ostensibles avances de las fracciones, especialmente las más extremas, como sucedía con el republicanismo.

En 1883 se fundaba el partido autónomo pactista de Pi y Margall precedido por un manifiesto dado el 14 de diciembre del año anterior, y que habría de constituir en lo sucesivo una guerrilla batalladora del radicalismo. Paralelamente, los republicanos históricos de Castelar anunciaban, ante las elecciones provinciales un pacto con los pigmargallianos y pedían sus votos para José María González Trevilla que iría del brazo de los pactistas Joaquín José Bolado y Ramón Montero. Se funda el Casino republicano en la Plaza Vieja sobre los locales del Café Fornos.

Alfonso XII pasa aquel verano en Comillas, aposentado en el palacio del marqués. Le acompaña su segunda esposa, María Cristina. La temporada regia transcurre en medio de actos como el ofrecido por el creador de la Compañía Trasatlántica Española con una espectacular revista de su brillante flota frente a la villa de los Arzobispos; con excursiones a los pueblos del contorno y una expedición cinegética a los Picos de Europa. Los monarcas no se manifestaron en la capital, desde donde se seguían con curiosidad las anécdotas de aquel veraneo placentero.

En 1884 las elecciones generales provocadas y dirigidas por Romero Robledo «con coacciones y abusos del poder» (así lo hicieron constar los historiadores) llevan al Congreso, por esta provincia, al marqués de Donadío, a Emilio Alvear Pedraja y a Ramón Fernández Hontoria, dibujándose la fuerza liberal y conservadora que habría de actuar en las futuras legislaturas desde que, al fallecimiento de Alfonso XII (25 de noviembre de 1885), el Pac-

to de El Pardo estableciese el famoso turno entre Cánovas y Sagasta.

En enero de aquel año, visita Santander Manuel Ruiz Zorrilla, a quien los republicanos festejan con un banquete en el hotel de Francisca Gómez, en uno de tantos intentos de sellar la unión de las fracciones de oposición a la monarquía.

Ninguno de los graves episodios suscitados en 1886, como la sublevación cartagenera ni la del cuartel de San Gil a los cuatro meses del nacimiento de Alfonso XIII, tuvieron especiales repercusiones en la Montaña, si no fueron puramente policiales. Alzados los regimientos de Garellano y de Caballería de Albuera, eran detenidos en Santander republicanos tan notorios como Coll y Puig, Manuel Leita, Restituto Collantes Obregón, José Suárez Quirós, Miguel Pérez Martínez, el profesor y presidente del comité federal Santos Landa; el piloto Policarpo Lasso, de la fracción zorrillista, Vicente García, director de «La Coalición Republicana», y Ernesto Ruiz Huidobro. En Peñacastillo, donde tenía su residencia, era arrestado el general José García Velarde, adscrito a la fracción acaudillada por López Domínguez. García Velarde estaba indiciado y aquel verano el Gobierno trató de desterrarle a Canarias, pues sobre él pesaban sospechas de connivencia con el republicanismo, pero no hubo ratificación de actuaciones personales en este sentido. Al ser detenido por la Guardia civil, el general vistió su uniforme y requirió el bastón de mando, y quedó recluido en el cuartel de San Felipe. Aun cuando los desórdenes de Madrid habían sido recibidos con notoria frialdad en el ambiente local, las medidas gubernativas de precaución se estimaron necesarias; en Ontaneda se hallaba tomando las aguas en el balneario la reina abuela doña Isabel II.

Otro militar montañés, Clemente Velarde, moría a tiros, en Atocha, cuando se dirigía a su puesto, y fue reconocido por un grupo de exaltados republicanos que hicieron fuego sobre él al negarse a dar un viva a la república.

Doña Isabel había llegado, en tren, hasta Renedo acompañada por la duquesa de Híjar y su secretario particular, el canónigo Bonifacio Martín. Recibida por algunas autoridades, se trasladó a la estación termal del Pas, donde repetiría su estancia de hacía diez años. Una compañía del regimiento de Bailén le rindió honores y de su custodia fue encargado un pelotón de guardias civiles durante cerca de un mes que allí permaneció. Dio por terminada su temporada el 10 de agosto en que, en un landó tirado por mulas se trasladó a Santander, donde fue despedida en el muelle de la Monja por las principales autoridades. Algunas casas del Muelle aparecían engalanadas y grupos no muy numerosos se estacionaron en el lugar en que, en una lancha, se dirigió al cañonero «Eulalia» para tomar el rumbo de San Sebastián, escoltada por algunas embarcaciones de placer hasta la entrada del puerto. El equipaje de la exsoberana fue embarcado (incluido el landó y los tiros) en el vapor «Cartuja», de la Vasco Andaluza. Su paso no dejó de ser una anécdota sin relieves.

Salvada la cuestión dinástica que enfervorizó a las huestes monárquico-liberales, la presencia en la ciudad de Antonio Maura era acogida como premonición de acaso un nuevo liderazgo. Maura era ya asiduo veraneante en El Sardinero, donde se había afincado. Su estrecha amistad y parentesco con Gamazo (veraneante en su residencia del paseo del Alta), indujo a éste a fortalecer la figura del presentido estadista. Gamazo presta muy especial atención a los problemas santanderinos y emprende obras tan espectaculares como la construcción de la dársena de Puertochico y el dique de carena que llevaría ya para siempre su nombre. Era casi una novedad, pues, según García Venero, en su análisis objetivo, «desde la segunda década del reinado de Fernando VII, empezaron a sospechar los montañeses —y aludo a las minorías influyentes— que el trato dispensado por el poder central a las provincias, dis-

taba de ser objetivo ecuánime ⁽¹⁾. Todos los partidos que tuvieron representación parlamentaria y participación gubernamental en el transcurso de 1820 a 1900, carecieron de la deseada objetividad en el trato a todas las provincias». Mas también es cierto que los montañeses no habían querido particularizar sus tareas políticas porque «persuadidos de que representamos una variedad en la comunidad española, hemos supeditado aquélla a la fuerza de la nación».

Había pasado por la capital montañesa Romero Robledo capitaneando la nueva fracción reformista en 1889, y en torno suyo se reúnen en el inevitable banquete conspicuos como Belisario de la Cárcoba, el profesor Andrés Montalvo, Isaac de las Pozas, Ignacio Oreña, Santiago de la Escalera, Casiano Arrarte, Enrique Piñal, Francisco Macho, Juan José Quintana y Juan Orbe, jefe del comité local en cuyo domicilio se hospedó Romero Robledo.

Ya para entonces, en el mes de mayo, una fracción republicana se había puesto a las órdenes de Salmerón, a raíz de su famoso manifiesto. Salmerón haría acto de presencia ante sus correligionarios en el mes de septiembre de 1890 para exponer su ideario y reforzar las filas de sus adheridos. Su primera visita en Santander fue a su amigo Augusto González de Linares, en su laboratorio de Biología marina de El Sardinero. Salmerón preside y habla en el mitin del Teatro Principal. En el estrado están Orbe, Antonio Pérez del Molino, Ruiz de Quevedo, Marcos Linazasoro, Norberto Bacigalupi... Con Salmerón llegaron Gumersindo Azcárate y Sainz de Rueda. Salmerón preconizaba la coincidencia y armonía de la derecha y la izquierda republicanas, y la convivencia del capital y el trabajo. Consideraba el socialismo como una cuestión pavorosa «y hay que ir al restablecimiento de la libertad de cultos sin rechazar lo que de legítimo se encuentra en las tradiciones respec-

(1) V. García Venero, op. cit.

bles». La exposición de sus postulados causaron impresión en la opinión montañesa. Se consideraba que desde el acto de Pi y Margall «no se había producido aquí un acto político de tal importancia».

La actitud de Gamazo, entre tanto, era transcendente para los fusionistas. Presidía el comité sagastino el marqués de Hazas y para insuflar mayor consistencia en la masa popular, prepara un triunfal recibimiento a Sagasta previamente cuando (en septiembre de 1891) el ex-jefe del gobierno atravesaba una crisis de impopularidad por la denuncia de peculado presentada por sus adversarios en el Parlamento. La recepción a Sagasta y su estancia, densa en actos, quedaron recogidas minuciosamente en los periódicos locales, incluso en «El Atlántico», escasamente partidario, llenando sus columnas para describir con agotadora prolijidad el acontecimiento culminante en un mitin en el teatro. A alguno de estos actos asistió Pérez Galdós, cuyas periódicas e ininterrumpidas estancias desde el año 1871, se verían definitivamente establecidas al inaugurar, en 1893, su finca «San Quintín». Fusionista a la sazón, Pérez Galdós se mantuvo, con respecto a la política santanderina, en una posición de quieta neutralidad e intervino solo en muy contados actos públicos. Recibía en tertulia a los personajes locales más afines a sus ideas, y de esta manera, el novelista canario pudo trabajar intensamente todos los veranos y aun durante largos períodos invernales. Sostuvo siempre una «entente» de cordial convivencia con los más distantes a su pensamiento, como fueron Pereda y Menéndez Pelayo. Esta convivencia se ha hecho resaltar por autores como el doctor Marañón, presentándola como ejemplo de respeto mutuo y de afecto personal «en las alturas» ⁽¹⁾.

Se plantearía aquel año de 1891, la espinosa cuestión del regionalismo, como consecuencia del prólogo que a manera de carta

(1) V. Benito Madariaga, "Binomio de convivencia en el Santander decimonónico". Rv. "Discusión y convivencia". Spbre. 1971. Madrid.

a Menéndez Pelayo y Amós de Escalante, incluyó en su libro *Amador de los Ríos*,⁽¹⁾ glosada de urgencia por José María Quintanilla, el «Pedro Sánchez» de la trinca perediana, para desvanecer cualquier sospecha de peticiones autonomistas o de singularidades basadas en «hechos diferenciales». El mismo José María de Pereda aprovecharía la ocasión de su discurso como mantenedor de los Juegos florales de Barcelona, en 1892, para definir claramente el verdadero sentimiento regionalista montañés, que si reafirmaba la siempre fidelidad total de los montañeses a la unidad española, repudiaba el «absorbente centralismo madrileño». Este mismo pensamiento habría de ser la tónica del banquete ofrecido por Santander a Pérez Galdós el día inaugural de «San Quintín».

Fueron motivos de alguna resonancia durante ese período, el de la afirmación carlista en un almuerzo al marqués de Cerralbo, y, casi paralelamente, el de los republicanos en una reunión mitinesca. Los integristas, por su parte, festejan a Nocedal... Los federales volverían a convocar a sus partidarios en el Teatro Principal (1899) y tres meses después el bloque de izquierdas democráticas se vería obligado a un recuento de fuerzas con otro mitin en el que José Estrañi leería unas cuartillas de Pérez Galdós dirigidas a la unión de liberales y republicanos demócratas. En esta reunión, participaron Juan García Lomas, Antonio del Campo, Alonso Velarde, Luis Casanueva, Antonio Aura Boronat y el joven diputado por Asturias Melquiades Alvarez y se dio paso a la Alianza Liberal, cuyo comité, integrado por Estrañi, Paulino García del Moral, Melquiades Fernández Marañón, Alonso Velarde, Tomás Agüero, Leopoldo Pardo Iruleta, Francisco de P. González, Aníbal Colongues, Pedro San Martín Riva (ya predestinado a una intensa actuación política que culminaría en el Municipio durante su gestión alcaldicia), Avelino Zorrilla y Eusebio Pérez. Era el naciente reformis-

(1) «Santander», de la colección «España y sus monumentos».

mo llamado a actuar en los primeros años de este siglo, modificado en cuanto a la composición de sus principales correligionarios, pero con fidelidad al partido cuyo jefe sería Melquiades Alvarez.

Es preciso insistir, para desvanecer cualquier posible distorsión en el enfoque de la realidad política montañesa más entrañable, en la «constante histórica prevalente como última ratio» de todos los partidos configurados en los amenes del siglo, y más particularmente durante la etapa de la liquidación del colonialismo ultramarino; la imposición íntima y entrañable del amor a la patria chica que «si apática, pasiva, quietista y sedentaria, era considerada robusta superviviente, fuerte vejancona, matrona recia, a pesar de las injurias y vejámenes recibidos» ⁽¹⁾. Era una realidad inmanente, y ello a pesar de muy duras pruebas que hubo de soportar la provincia tras la ruina de sus empresas mayores del creador siglo XIX, que fueron impulsos propios de honda raíz regional. No se toleraba en el seno de los comités la más leve desviación de aquel principio, y ello por «razón pragmatista». La obtención de privilegios localistas jamás se intentó arrancarlos al poder central por la coacción. Al poder, los montañeses le brindaban una cooperación románticamente leal. Si no hubo correspondencias también leales y efectivas de Madrid, fue porque en los diálogos de los representantes montañeses con los Gobiernos, su voz fue siempre tímida.

La masa popular, espectadora aparentemente pasiva de la lucha entre los comités, actuaba sin gran fe a la hora de acudir a los comicios. El sistema pendular iba agotando los esfuerzos y recortaba las alas de la esperanza, y las reacciones eran singulares: hubo momento en que, al elegir concejales, van investidos de la representación popular una mayoría antimonárquica, o se zurcen contubernios entre los extremismos de derecha e izquierdas para

(1) M. García Venero, op., cit.

repartirse parcelas de influencia en el Concejo. En las elecciones municipales de mayo de 1887 ocupa hasta veinte escaños la Coalición republicana frente a seis conservadores y tres independientes. Las clases burguesas aparentan ceder el terreno, aunque cuidan mucho el fácil juego de intervenir entre bastidores; no dudan en conceder sufragios a hombres notoriamente de mediocre estimación, seguras de que así continuarán detentando los resortes de su influencia en la cosa pública. La parálisis económica se carga a la cuenta de la escasa efectividad de los representantes y el «crak» financiero hace cundir un pesimismo esterilizador de los también esporádicos intentos de reacción industrial, de forma que llegará a muy opresivas consecuencias durante la liquidación colonial cuando los caudales de los indianos regresan dolorosamente escarmentados y escépticos a la hora de arrostrar nuevas aventuras en el predio nativo.

Paralelamente a este proceso, no inquietaban, de momento, las surgentes corrientes sociales. Para la burguesía, el socialismo aparecía como una expresión de anarquismo minoritario y no le temía al no estar organizada su fuerza en potencia. Lo contemplaban desde la cúspide de su engreimiento de consecuente liberalismo. Y hasta la voz de León XIII, al promulgar la «*Rerum Novarum*», llega a antojársele como una especie de «heterodoxia», pues ni siquiera llega a prever la nueva orientación pastoral de la Iglesia frente al nuevo concepto materialista de la Historia y de la revolución industrial. Adolecía de un retraso notorio en el conocimiento de la evolución europea con sus revoluciones sociales y políticas; pero era un desconocimiento interesado pues siempre la sociedad santanderina fue, por su posición geográfica, permeable a todas las corrientes extranjerizantes. Se abroquelaba, en todo caso, en un quietismo que repugnaba la lucha contra las inquietudes del momento. Parecía más cómodo y operante poner en marcha los resortes coactivos y coercitivos cuando el movimiento proletario hace franca aparición en la arena pública, persistiendo en su inmovi-

lismo encerrado en la ciudadela de la resistencia y así se vería que al plantearse la reivindicación de la jornada de ocho horas, se acogería como intolerable atentado al orden establecido. No entraba en la mentalidad —o no quería entrar— de los dirigentes la sencilla consideración de los derechos humanos y cristianos. Y entre tanto, los socialistas van agrupándose, primero con pausa y evidente timidez, pero enseguida con la firmeza procurada por unas adhesiones que se canalizan por las aspiraciones obreristas. La sindicación de todos los trabajadores habría de ser tarea de tiempo. Los afiliados a las recién nacidas sociedades de resistencia eran considerados, por lo general, como meros elementos insidiosos contra los que se esgrime el arma de la coacción.

Hay que tener en cuenta que, en 1890, el porcentaje de analfabetos en la provincia, en una población de 250.000 almas, ascendía a 109.800. En 1887, en la capital, y para un censo de 42.000 habitantes, existían solamente tres escuelas públicas municipales; la mayoría infantil recibía instrucción primaria en las escuelas gratuitas creadas por la Iglesia a través de las congregaciones religiosas. Se produjo el fenómeno de que para el año 1900, el analfabetismo descendió en más de un noventa por ciento, según afirman las estadísticas.

El socialismo apuntaba ya en Santander a los pocos años de la Restauración, pero hasta 1887 no se crea la primera agrupación local del partido socialista obrero, que da a conocer su programa y esta fuerza incipiente celebra su primera manifestación el primero de mayo de 1890, secundando el acuerdo de la Internacional socialista del año anterior. Se habían producido ya algunas expresiones de afirmación obrerista, como la de los trabajadores del puerto, quienes en el mes de enero celebraban un acto público para reclamar el aumento de salarios y la prohibición a todo el que no formase en las listas asociativas de dedicarse a las faenas de carga y descarga en los muelles. La reunión, en la zona portuaria de Maliaño, congregó a 1.500 trabajadores de varios oficios para prestar

su fuerza. Hubo intentos de manifestación hacia las calles de la ciudad, y el gobernador tuvo que recibir a una comisión de huelguistas reclamantes del aumento de un real en sus jornales.

En 1891 estaban ya organizados los oficios de carpintería, pintura y albañilería, que con los impresores fundadores del movimiento, fundarían en el mes de septiembre el Centro obrero de la cuesta de las Animas, en cuyo frontis campeaban las insignias masónicas, calle que con el tiempo se denominaría «Primero de Mayo» como una conquista. En 1892 se habían agregado los toneleros —oficio numeroso por la intensa fabricación de barriles para la exportación de harinas a Cuba— y les siguen los zapateros, sastres, litógrafos, encuadernadores, canteros, trabajadores del hierro, panaderos... Esta masa se agolpa en el Centro obrero para asistir al primer mitin donde se les habla de reivindicaciones sociales y económicas, y de la necesidad de organizarse para la revolución. A alentarlos llega Pablo Iglesias en varias ocasiones, con su atractivo predicamento. Las nacientes sindicales tienen en apariencia un estricto carácter de lucha sindical; pero por encima estaba el partido socialista como conductor de la lucha de clases marxista. Y entonces se escucha, por la voz de los más radicales, la expresión «Revolución social internacional». Muchos afiliados pertenecen a partidos republicanos, como el federal, el centralista y el progresista. Sin embargo, se encontraban con una prensa izquierdista que, aun blasonando de avanzada, no les daba satisfacción.

La confusión que estos periódicos produce entre la masa trabajadora, aconseja a los socialistas tener un público vocero y fundan en 1898 «La Voz del pueblo» como orientador. Aunque algo retrasado en el tiempo, el periódico constituye un arma nada despreciable. El aumento de la explotación minera determina una creciente demanda de mano de obra y se produce una inmigración extraña y masiva procedente de provincias pobres y retrasadas. Esta población allegadiza, asentada en condiciones rayanas en la miseria, constituye un peligro preocupante pues comienza a plantear

sus primeros problemas: la escasez de viviendas, la huelga, la acción directa y violenta en momentos de irritación. Estos obreros, desasistidos hasta de instrucción primaria, no podían comprender más que el problema propio, personal y familiar, inmediato y acuciante. El partido socialista se afana por encauzarle, si bien lo que interesa a su política son las adhesiones hasta alcanzar mayoría suficiente en el terreno político. La coacción era también, por su parte, un poder dirimente. La lucha clasista se plantea con rigor marxista.

«La Voz del pueblo» es acogida con expectación y evidente esperanza; era una empresa difícil de sostener económicamente. No se presentaba con el atuendo de un «verdadero periódico» informativo, sino exclusivamente doctrinario y combativo. Salió como semanario a razón de la pérdida de las colonias, momento oportuno para el socialismo político y revolucionario. Pero el obrero no podía permitirse «el lujo» de gastarse unos céntimos a la semana al convocársele para una ayuda pecuniaria, y las listas de donantes son tan paupérrimas que la empresa, a pesar de sus entusiasmos, no logró ofrecer una publicación a tono con las circunstancias; pudo mantenerse, a pesar de todo, durante siete años y medio.

Muy significativamente comenzó por publicar, en folletón, los discursos de la sonada controversia (el año 1892) entre Coll y Puig y Pablo Iglesias, en el Circo de la Alameda. «La Voz» buscaba recordar a los obreros que no podían alimentar esperanzas de los republicanos.

El socialismo siguió su marcha, lenta, pero de positivas conquistas de posiciones. Pablo Iglesias vino por tres veces en aquellos finales del siglo, y sus conferencias reunían auditorios cada vez más numerosos.

Por su parte, el anarquismo apenas si tuvo, durante el último cuarto de siglo que vamos estudiando, otros adeptos que algunos exaltados, más románticos que activistas. Hasta el año 1902 no ten-

drían ocasión de poseer un periódico propio, titulado «Adelante», dirigido por Diego Cortázar, y que tuvo vida casi relampagueante. No sólo la burguesía era la destinataria de sus inflamados ataques, pues también el socialismo recibía su semanal ración; colaboraban las plumas más extremistas de la población y naturalmente, la religión católica y los eclesiásticos eran diana de sus violentas andanadas. Desafió a «La Voz del Pueblo» a «controversia pública anarco-socialista», que se celebró en los locales de la Exposición de la Alameda segunda, ante dos mil oyentes, socialistas en su mayoría. Cuatro horas duró el acto y para paliar los efectos de su fracaso, «Adelante» confesaría que las controversias públicas «no conseguirían nunca los últimos fines de su intención», de donde «la labor ejecutada, más que de refutación, resultaría de propaganda».

Tres directores tuvo el semanario durante su corta existencia. Halló algún eco entre los mineros, siempre dispuestos a los radicalismos, como probarían durante el primer decenio del nuevo siglo, con dolorosas consecuencias. Pero el anarquismo «militante» solo había tenido, en la ciudad, una manifestación de presencia: fue el año 1878, cuando una mujer dejó en el despacho de la panadería «La Constancia» un capacho conteniendo un potente artefacto explosivo, que afortunadamente no llegó a deflagar. Pero constituyó un aviso de la existencia de una fuerza que no podía desestimarse.

CAPITULO XXIII

(Santander fin de siglo)

Estado religioso.—Antecedentes.—Infiltraciones heréticas.—La masonería.—Los protestantes.—Desviacionismos de la masa popular.—Los “espíritus fuertes”.—El espiritismo.—Un proceso por brujería.—Los obispos Calvo Valero y Sánchez de Castro.—La ciudad y la pérdida de las colonias.—Una bandera arriada en el castillo de El Morro.

Una estadística de 1877 arrojaba en la provincia las siguientes cifras sobre el estado de religiosidad del pueblo: 234.426 católicos, 268 protestantes, 26 indiferentes, 15 librepensadores y 2 deístas. Sin embargo, los hechos demostraban una realidad distinta a estas adscripciones oficiales. El estudio y repaso de las manifestaciones religiosas externas, sobre todo entre el pueblo llano, lleva a la duda. La sola contemplación de los muy pocos templos existentes en la ciudad (en el medio rural la labor misionera y pastoral permitía un sostenimiento confesional mayoritario) induce a pensar, si no en un claro distanciamiento en cuanto a las prácticas religiosas, sí en una pasividad respecto a la cooperación y ayuda generosa al culto. El desequilibrio entre los porcentajes del censo capitalino y el número y distribución de sus parroquias y por tanto de la cura de almas, puede arrojar índices de tibieza. La acción de los obispos, a partir de la revolución septembrina, tendría que sostenerse con abnegación rayana en el heroísmo. A la hora de las públicas manifestaciones del culto —el dato parece elocuente— se ofrecían procesiones de paupérrima pobreza, y no, con seguridad, por un rígido sentimiento ascético del pueblo, que asistía a ellas más como espectador que como partícipe íntegramente fervoroso. Las clases privilegiadas intervenían (la impresión está recogida en textos de la época, y no sólo de los adversos) como a una especie de recuentos de la «buena sociedad», pues era de «buen tono» desplegar en las ocasiones sus elegancias. Por otro lado, la costumbre de «ir a misa de doce» era pragmática. La palabra «beato» producía el retraimiento; el concepto gálico del «esprit fort» operaba de un modo mítico, incluso entre gentes de confesado espíritu religioso. El integrista no contaba con los suficientes adeptos incondicionales para formar un frente de vigorosa operatividad.

En las solemnidades religiosas, y desde luego en las prácticas preceptivas, la audiencia de las clases trabajadoras y humildes era desoladora. Carecían de una auténtica formación religiosa, porque la acción misionera no había sido durante muchos decenios lo suficientemente atractiva. El clero, en efecto, no había logrado suficiente poder de captación en el estrato social más necesitado de una conciencia colectiva para las afirmaciones de la fe y que por ello se mostraba ostensiblemente distanciado. Se verá cómo la catequización de esa masa abandonada a su libre albedrío tuvo que ser uno de los objetivos preferentemente perseguidos por los últimos obispos del último cuarto de siglo.

Hay que retrotraerse en el tiempo —sin necesidad de llegar a los tiempos oscuros de la cristianización— para conocer documentalmente un estado que permita formular conclusiones al respecto. Los siglos XVI y XVII y XVIII ofrecen testimonios fedatarios, obrantes en los archivos vaticanos y de la diócesis burgalesa, con motivo del muy lento, trabajoso proceso abierto por Felipe II para la creación del obispado santanderino segregado de Burgos. Son testimonios de abrumadora denuncia del muy bajo nivel religioso de un pueblo apartado del mundo por la geografía ⁽¹⁾.

Consta en el «Plan Cristóbal Vela» (1584): «He encontrado tantos abusos e ignorancia y desviaciones de conciencia, que me ha dado compasión ver a mi cargo tantas almas y no poder vivir con ellas con la asistencia de que tienen tanta necesidad». Las Peñas Abajo del Mar (como entonces se denominaba a la provincia), quedaban distanciadas de las diócesis de Burgos y Calahorra, empeorada la situación por la inaccesibilidad de los caminos. «De aquí brotaba el abandono espiritual en que vivía la comarca, de manera

(1) Recurrimos a la monografía del padre Francisco Lodos publicada en 1942 en «Comillas. Miscelánea» con motivo del 50.º aniversario de la Universidad Pontificia comillesa, y a su conferencia sobre «La creación del obispado de Santander», recogida en la Revista de Santander, de 1955.

que pueblos enteros había que durante toda una generación no veían a su obispo, ni podían recibir confirmación». Además, «en parte de esta tierra se hablaba un lenguaje impenetrable a los castellanos y aun sus costumbres diferían mucho». Felipe II se dolía de que estas circunstancias acarrearán la infiltración del protestantismo pues «sobre todo a los puertos del Cantábrico por donde Peñas Arriba se pone en comunicación con el Océano, afluye una fila de ingleses, flamencos y franceses no siempre ortodoxos en la fe, que, a una con el tráfico y mercancías, amenazan importar el contagio de heréticos a los naturales».

Mediado el siglo XVII, en las declaraciones juradas recogidas para llevarlas a Roma, se afirmaba: «...la inseguridad de las conciencias, los daños espirituales que todos aquellos montañeses suponen, por la gran distancia en que viven de la metrópoli (Burgos), son tan considerables y patentes», «los caminos difíciles y a menudo cerrados de nieve y que serpentean entre riscos y puertos y ríos y fieras... es la causa de tantos males de todo género como dicen que padecen aquellos pobres naturales...» Afirmaba el obispo de Troya, en su misión informativa de 1650, que la región no era visitada; que en ciento cincuenta días hubo de recorrer crismando a «156.000 almas de las montañas de Pas». Hacía ochenta y dos años que ningún obispo había girado visita pastoral, confiada la procura de almas a muy pocos eclesiásticos y religiosos a quienes era imposible abarcar tantas aldeas diseminadas y carentes de comunicaciones entre sí. Llegó a suceder que con motivo de la violación de la iglesia colegial santanderina, y siendo precisa la presencia del arzobispo, para la reconciliación, permanecieron los diocesanos durante dos años sin las necesarias asistencias sacramentales; los canónigos se vieron compelidos a celebrar sus horas en la iglesia de Consolación, «los muertos no podían ser sepultados en el sagrado de la iglesia mayor, y todos recibían escándalo de tan anómala situación...»

Fue aún más terminante el informe de Felipe V al embajador

español en la Santa Sede, cuando, insistiendo en el aislamiento en que se desenvolvía la mísera existencia de los montañeses (la descripción del «hábitat» y de las costumbres es realmente aflictiva) de donde se seguía en lo espiritual «falta grandísima de doctrinas y enseñanzas» a causa de no haber ministros que lo enseñasen. «Las confirmaciones que allí se hacen —añadía— son tan de tarde en tarde que cuando eran visitadas por algún obispo de anillo, acudían a recibir el Sacramento padres, hijos, nietos y abuelos...»

Son suficientes estos resúmenes para comprender la desolación espiritual y la formación intelectualmente deficientísima de la región. En 1660 la acción misionera estaba confiada a los canónigos de la Colegial, a los jesuitas con sus escuelas en la calle de la Compañía, a las enseñanzas impartidas por los franciscanos del convento de Becedo y a las que pudieran transcender de los conventos de Santa Clara y de la Santa Cruz, de Calzadas Altas, y las de los jerónimos de Monte Corbán. Todo insuficiente a pesar de que el oro indiano acudía con pingüe largueza para crear escuelas, ayudar a las iglesias e instituir obras pías que paliaban los efectos de una orfandad de siglos. La creación del obispado fue, en consecuencia, el punto de partida para la acción pastoral que habría de contribuir eficazmente a destruir las lógicas desviaciones de tipo religioso de que ya se dolían desde Felipe II los monarcas de la Casa de Austria.

Al nacer el siglo XIX estaba latente un fermento herético y sectario procurador de algunos brotes, agnósticos por lo menos, importados por los extranjeros, nórdicos especialmente, afincados por la atracción de los negocios marítimos.

No pretende este libro exprimir un tema que ha sido objeto de estudios metodizados; vamos apuntando con la objetividad posible pistas para los estudiosos que podrán hallar seguramente «paisajes» inéditos.

Tal sucede con la vigencia, en épocas determinadas, de la masonería en Santander y su provincia. La índole secreta de esta so-

ciudad —que en España operó sectariamente contra los poderes espirituales y los temporales eclesiásticos— imposibilita de momento conocer el alcance, propósitos y consecuciones de la masonería en la vida provincial. Los franceses, durante la ocupación, crearon una logia, tal vez la primera de que se tiene noticia. No es aventurado señalar que aún cuando a la liberación se instruyó proceso para la averiguación de la existencia de afiliados, éstos lograrían salvarse en el anonimato. Es seguro que al levantamiento de Riego, la Sociedad Patriótica acogió en su seno a destacados masones, cuyo paladín fue Arco Agüero. Los acontecimientos de entonces demostraron la intervención masónica en la vida local. Pasando el tiempo, se comprueban las concomitancias de la masonería en el estrato burgués santanderino, especialmente en las conspiraciones para el destronamiento de Isabel II. La presencia incógnita de un Romero Ortiz (éste como Gran Oriente de España), son claro testimonio de que llegaron consignados a los «hermanos» santanderinos, quienes les procuraron el riguroso secreto para eludir la vigilancia policial y facilitaron sus reuniones con los jefes del movimiento anti-isabelino en las vísperas de la sublevación. En 1871 inauguró un Templo del Gran Oriente Español. ⁽¹⁾

A los veinte años del triunfo de «la gloriosa», en la provincia existían varios centenares de masones. Tirado y Rojas, en «La masonería en España» apunta que en Santander funcionaban, el año 1889, dos logias dependientes del Gran Oriente. Es positivo que anteriormente ya se reunían en un «taller» los «Hermanos del Rito Escocés». Se guarda en la Biblioteca de Fondos Modernos de la de Menéndez Pelayo un curioso y revelador folleto editado en 1888, que recoge la «tenida» celebrada como «Funerales en honor de Guillermo de Hohenzollern, Protector y Gran Maestre de la francmasonería en Prusia, y primer emperador de Alemania». En la dedicatoria, manuscrita y firmada por el secretario «J. Berzellius»,

(1) V. Apéndice núm. 13.

se lee: «Recuerdo de la velada a que asistió José María Herrán Valdivielso». Es importante transcribir párrafos de la «plancha» de tal tenida, que comienza así: «En el valle de Santander, en un lugar en que reina la Verdad, la Justicia y el Silencio, a los 30 días de marzo del año vulgar de 1888 de la Venerable Logia; reunida la inmensa mayoría de los hermanos actualmente en los valles de esta provincia, en número de 372, cuyos nombres se dirán al final de este certificado, y constituido por acuerdo unánime y parecer en tenida...» nombraron por aclamación «para dirigir los trabajos de la asamblea a los hermanos Zerbal, Venerable; Colón, primer Vigilante; Leiva, segundo Vigilante; Erasmo, Orador; Berzellius, Secretario; Mario, Maestro de Ceremonias; Lepanto, Limosnero; Figuiet; Pitt, primer Diácono; San Vicente, segundo Diácono...» «Acto seguido, y en las solemnes formas que prescriben el ritual, verificáronse las ceremonias fúnebres y cumplidas todas las prescripciones en tales casos aconsejadas por la Ley y la costumbre, el V.: M.:, viendo reinaba entre los hermanos silencio, usó de la palabra... pronunciando un exordio. A continuación dio lugar la siguiente pieza de Arquitectura...»

Los reunidos acordaron finalmente circular certificación a cada una de las diferentes Logias que funcionan en estos Valles...» De la provincia recibieron 248 adhesiones para la tenida y de «otros tantos hermanos que no pudieron asistir por causas materiales que se lo impidieron». La relación es curiosa pues esclarece la extensión de la masonería en la región, sin duda establecida en puestos clave de la vida de esos pueblos: Torrelavega, 15; San Vicente de la Barquera, 11; Potes, 7; Reinosa, 16; Laredo, 19; Ramales, 8; Solares, 10; Santoña, 18; Camargo, 14; Piélagos, 17; Siete Villas, 19; Penagos, 5; Castro Urdiales, 13; Santillana, 7; Los Corrales, 1; Toranzo, 9; Cayón, 14; Ampuero, 6; Villacarriedo, 9 y Santander, 28. Firmaba «Zerbal» Grado 33, y otros Grados 18 y Grados 3.

Pasando el tiempo, y ya en 1904, volvemos a entablar cono-

cimiento con la presencia masónica santanderina, públicamente confesada al conmemorarse el aniversario de la muerte de Manuel Ruiz Zorrilla. El periódico «La Voz Montañesa» (resucitada por los federales y dirigida por Oscar de Leymis) insertó la siguiente esquela: Bajo el triángulo ritual: «El Ill.: y Pod.: H.: Manuel Ruiz Zorrilla, Simb.: Cavour.: Gr.: 33, Gran Com.: que fue del G.: O.: de España, Ven.: M.: «ad virtud» de la R.: L.: C.: Mantuana número 1. Falleció en la ciudad de Burgos a las seis de la mañana del día 13 de junio de 1895».

Y apostillaba así «La Voz Montañesa»: «Con motivo del noveno aniversario de tan sentida muerte, rinde su modesto homenaje de admiración y respeto a la memoria del revolucionario insigne, mártir de su inquebrantable amor a las libertades públicas y propone a los M.: M.: Act.: residentes en Santander la celebración de una T: Fund.: consagrada al recuerdo del malogrado Gr.: Com.: H.: Ruiz Zorrilla y la toma en consideración en dicho acto de los elevados propósitos que abrigan en bien de la H.: y de la Ord.: los que por ella incesantemente laboran, y del nombramiento de una comisión gestora para llevar a la práctica en plazo brevísimo el importante pensamiento que los mentados propósitos encierran».

El protestantismo, como se ha leído en las páginas anteriores, venía incubándose ya desde la Reforma, a juzgar por las aprensiones de Felipe II y sus sucesores. Hemos visto que en 1877 confesaba la estadística la existencia de 268 adheridos. Hay que admitir el hecho del funcionamiento de un «culto de catacumba» protagonizado singularmente por extranjeros avecindados que gozaron con frecuencia de la libertad garantizada por los tratados internacionales, aunque su labor proselitista había de chocar con la vigilancia de la jerarquía eclesiástica, celosísima en materia de heretodoxia.

Recurrimos al testimonio de Jorge Borrow, el famoso «vendedor de Biblias en España», por lo que fue conocido como «Don Jorgito, el de la Biblia». En su libro dice que durante su visita

de dos días a Santander en noviembre de 1837, es decir, en plena guerra carlista, entabló conocimiento con varios tipos sentados a la «table d'hôte» de la fonda regida por un genovés. Una concurrencia en la que se mezclaban franceses, alemanes y españoles... y un individuo extraño, muy locuaz, llamado Flinter, irlandés que en voz alta contaba sus hazañas contra la hueste de don Carlos, incorporado en las filas isabelinas. La mezcla de nacionalidades en la fonda santanderina era una consecuencia de la atracción sobre los aventureros internacionales por la larga, interminable guerra, y la que ellos mismos conseguirían entre algunos nativos. Hugonotes los franceses, luteranos los alemanes, seguramente no perdieron ocasión para atraerse prosélitos. A este efecto son significativas las palabras de Borrow, por las que sabemos que en Santander trabó conocimiento con los libreros locales para el caso de que le fuera posible enviarles un «depósito de Testamentos, desde Madrid». Y añade: «Arregladas las cosas a gusto mío, me puse en manos de la Providencia». Los libreros, según afirma, hicieron buena acogida de sus propósitos y al despedirse les anunció el envío de doscientos ejemplares.

Muy posteriormente, en la Feria de la Alameda Segunda (ya muy entrado nuestro siglo), no faltaba ningún año un tenderete para la venta de biblias y testamentos protestantes.

Proclamada la amplia libertad de cultos por la revolución septembrina, se establece en Santander, en julio de 1872, la primera capilla y escuela evangélica ⁽¹⁾.

(1) Juan Estruch, en "Los protestantes españoles" asegura que esta fundación tuvo lugar el año 1870, por el "corporter" Juan Flores, y añade que entre 1872 y 1874, se hizo cargo un norteamericano hasta establecerse el pastor Enrique Tienda. Dejando a Flores a un lado, por carecer de información más fidedigna, seguiremos las noticias que nos confió Miss Ilene E. Avery, directora del Instituto Internacional, de Madrid, cuya deferencia nos permite ahora establecer con exactitud las actividades del matrimonio Gulick en Santander, y especialmente la de Mtrs. Gulick, cuya biografía apareció el año 1917 en Nueva York bajo el título "Alice Gordon Gulick. Her Life and Work in Spain" editada por Fleming H. Revell y Co. y de que es autora Elizabeth Putnam Gordon, hermana de la protagonista.

El matrimonio del Rvdo. William Hocker Gulik, pastor protestante hijo de una destacada familia de misioneros, se trasladó a España por encargo de la junta de misioneros norteamericanos, al poco tiempo de celebrada la boda. Antes de establecerse en Santander visitaron varias ciudades españolas, y aquí abrieron casa «en el cuarto piso de un edificio que daba al mar y a la sierra» (la Rúa Mayor). Según confesiones de la propia señora Gulick, «el paisaje santanderino despertó en ella un entusiasmo tremendo».

Era muy amplia la misión confiada a este matrimonio: crear centros de culto protestante en San Sebastián, Zaragoza, Bilbao, Logroño, Pamplona, Pradejón y Taúeste, y, naturalmente, en la capital montañesa. Además del culto, abrirían clases de estudios de la Biblia y los primarios, pues su acción operaría de modo directo entre la clase humilde. El reverendo Gulick conocía bastante bien el castellano; no así su esposa, que hubo de ponerse a estudiarlo a marchas forzadas. Dice su biógrafa que en los primeros años de vida santanderina, donde le nacieron cinco de sus hijos (muerto el primero a los pocos días de venir al mundo), y a pesar de la absorción de su tiempo por los deberes maternos, dedicó mucha atención a los niños santanderinos que se les confiaron. Al no dominar el castellano recurrió a la colaboración de una maestra local, llamada Joaquina Martínez de Castilla (que después seguiría al matrimonio a San Sebastián), para la instrucción de las niñas; para los muchachos se ayudaron de otro maestro llamado Alejandro López Rodríguez.

Entre los papeles de la señora Gulick aparecieron una listas de los discípulos acogidos a la escuela y capilla evangélica; eran, todos, vecinos de barrios humildes como el Río de la Pila y calle de Viñas, y también figuraban siete pequeños de apellido inglés, pertenecientes a dos familias.

Su biógrafa describe a la señora Gulick como «mujer profundamente religiosa y muy convencida del protestantismo». Llegó a identificarse con España y los españoles y su postura fue «más de

pedagoga que de evangelización». Formada en Mount Holyoke College, del que fue profesora, siguió la línea institucional de los estudios superiores para las mujeres, y en consecuencia, sus más ardientes propósitos fueron luchar por conseguirlo. Encontró no pocas dificultades pues, a pesar de haber logrado establecer contactos con señoras de la buena familia santanderina, no llegaba a entusiasmar aquí la idea de instituir estudios superiores para las muchachas al estar implicadas en los principios protestantes. No obstante, atrajo a un número relativamente importante de adictas, con las que llegó a formar el primer núcleo del que había de ser «Instituto Internacional para jóvenes en España». Las disciplinas impartidas por el matrimonio Gulick, además del conocimiento y explicación de la Biblia, eran las matemáticas, la historia, la geografía, música y labores domésticas y los idiomas inglés y francés. Su marcha a San Sebastián, por traslado decidido por sus superiores de Norteamérica, se produjo el año 1881. Los nueve años santanderinos dejaron establecida la misión que habría de subsistir hasta el año 1937.

Les substituyó el pastor Enrique Tienda, que traslada la capilla y la escuela a la calle de Isabel la Católica, a un edificio construido por su misión. Tienda tuvo que atravesar años de inquietud con motivo de la guerra hispano-yanqui, fecha en que el Instituto Internacional fue trasladado a Biarritz, de donde regresó. Después... En un capítulo del libro «Figuras de España», Darío Pérez cita otro pastor protestante, llamado Elías Márquez, sucesor de Tienda, en Santander, a quien asistió, durante las dos primeras décadas de este siglo, Félix Iría Muriedas ⁽¹⁾.

Generalizando la definición, diríamos que, en los amenes del siglo, la santanderina era una «religiosidad pragmática». De ahí

(1) V. «Historia del Nacionalismo Vasco», de Maximiano G. Venero.

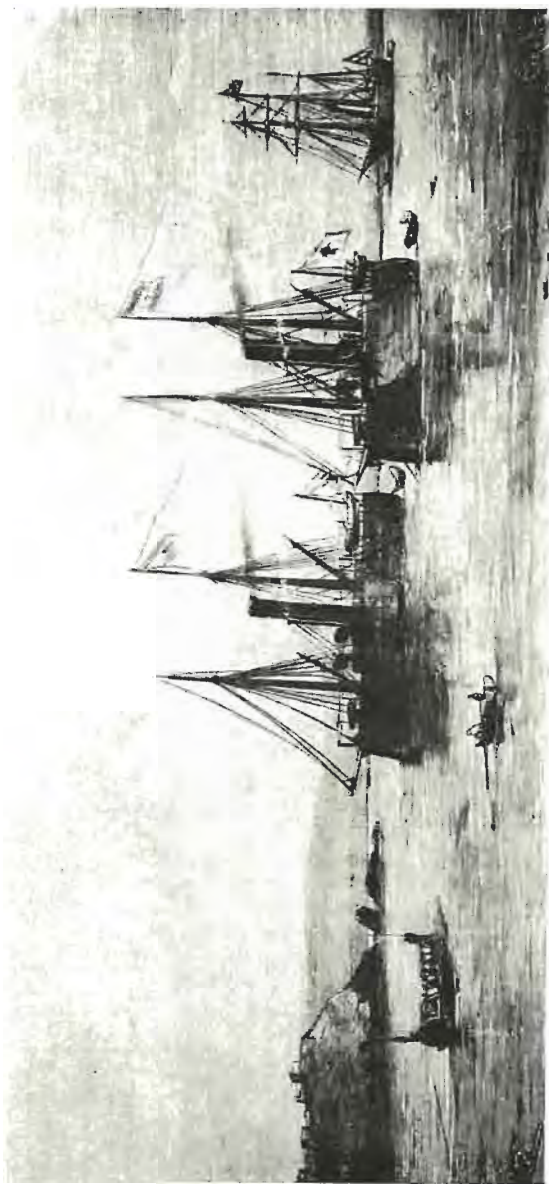


LÁMINA 28.—Las cañoneras alemanas “Nautilus” y “Albatros” fondeadas en el puerto de Santander en su visita del año 18.

que la misma actitud de intransigencia al estilo tridentino informador de prelado tan integérrimo como Sánchez de Castro, que hubo de sufrir el período más duro y grávido de inquietudes pastorales, era aceptada pero no compartida con espontáneo entusiasmo por las clases altas, excepción, claro está, del elemento femenino, creyente y practicante. Habría de ser, ya entrado el siglo XX, cuando el catolicismo militante se manifestara en la calle, ostensible, enérgico y combativo a la hora de oponerse a las leyes ultra-liberales y laicizantes.

Aunque es obligado recurrir a episodios «de tono menor», es preciso registrar la influencia de quienes se autodenominaban «librepensadores», de fácil audiencia. Uno de estos «espíritus fuertes» era el ya citado Herrán Valdivielso, bullidor demagogo a partir de la revolución septembrina y protagonista de una existencia jalonada por raptos de exaltación que, en el fondo, un psicoanalista calificaría de «afán de notoriedad». Era masón, como va anotado, y en el año 1878 comenzó a publicar en las páginas de «El Aviso» una «Historia del papado» inspirado en populacheras ediciones. Muy conocida es, por la correspondencia sostenida entre Pereda y Menéndez Pelayo, la conmoción escandalosa promovida por tal «Historia»: «¡Cómo se va poniendo este pueblo!» —informaría el novelista al polígrafo—. La polémica tuvo su final en un folleto titulado «Datos históricos del papado». Contestación a un anatema del obispo y tres canónigos de Santander, y a «El Siglo Futuro». El mismo Herrán tomó la oportunidad de la abjuración de un joven sacerdote católico para escribir con indisimulado regocijo en el semanario «La Montaña» por él creado y dirigido en 1882: «¡Buena va la barca!» El domingo último tuvo lugar en la capilla evangélica la abjuración de un cura católico, a las tres de la tarde, y con asistencia de gran número de personas afiliadas al protestantismo...

Cinco años después de este episodio, se fundaba una llamada «Sociedad católica española», «consagrada —decía un pasquín—

al culto y la instrucción». Cabezas visibles de esta secta —de cuya posible extensión carecemos de referencias— eran un asturiano llamado Raimundo Méndez Orra y el inquieto periodista Vicente García y García, creador del semanario «La galerna» (federal), encartado en dos juicios orales por ataques a la religión. El 25 de marzo de 1888, en una «capilla sacrilegamente escenificada» y ante un «buen golpe de gentes» atraídas por la celebración de una «misa de palmas», ofició Méndez Orra como obispo y Vicente García como predicador. Apenas comenzada la ceremonia, un inspector gubernativo conminaba a suspenderla al tiempo que dirigía severa reprensión por «la burda mofa a la Religión católica, apostólica y romana», pues «ni el pastor —figuró en el parte policial— era obispo ni el predicador podía serlo por no tener órdenes sagradas... y además es republicano federal». Se decretó el encarcelamiento y el gobernador les impuso una multa de cien mil pesetas. Transcendió el escándalo. Los procesados recurrieron a los oficios de Villalba Hervás (diputado en Cortes y especialista en abogar, en el Congreso, por «causas» similares), quien formuló interpelación al ministro de Justicia protestando contra lo que calificaba de «intromisión intolerable del gobernador en un acto de libérrima voluntad de los organizadores». El ministro se limitó a darse por enterado y la cuestión ni siquiera fue tomada en consideración en el areópagο parlamentario.

También el espiritismo llegó a contar con adeptos. Se había fundado en 1874 una sociedad para sus prácticas, comenzando con algunas reuniones para «ensayar los mediums». Se ignoran documentalmente los alcances de tal sociedad en Santander, donde probablemente se redujeron a algunos brotes de inocentes parodias entre gentes dispuestas a aceptar ingenuamente un movimiento que por aquellas calendas se extendía por provincias, aunque en muchos casos se tratara sólo de embaucaciones y simulaciones sin base, por tanto, científica. Existe un indicio de que el propósito pretendió, en Santander, revestirse de alguna seriedad; profesaba en el

Instituto de Santa Clara Oscáriz y Lasaga, teósofo y autor, en la primavera de 1875, de un «Cuadro alegórico del Universo y el Espiritismo filosófico» dedicado al vizconde de Torres Solanot. Al poco tiempo prendió una psicosis entre las gentes de barrio, que se aglomeraban cada día en la cuesta de Garmendía ante una casa donde, se aseguraba, sucedían «hechos sobrenaturales» a cuenta de un «espíritu, duende o trasgo» que cada noche producía ruidos extraños en las habitaciones. Esta convicción hizo que el espectáculo se renovase a diario por algún tiempo.

Por el año 1897, los periódicos se hicieron eco de que en el cementerio de San Fernando había reuniones, al atardecer, en torno a un hombre «exhortador de los espíritus de los que fueron», para que se manifestaran. Lo curioso estribaba en que hubo mujeres afirmando «haber visto a sus maridos difuntos» y animaban a otras comadres a concurrir a tan «sensacional experimento».

No podían faltar las clásicas echadoras de cartas, ni las adivinadoras con extensa clientela predominantemente femenina llegada de toda la provincia ante la extendida fama de sus «prodigios adivinatorios». Del mismo crédito llegaron a beneficiarse en el otoño de 1884 unos curanderos en la calle de Peñarredonda, atrayentes de «un gentío inmenso» —escribía un gacetillero— para consultar con tres «apóstoles» verificadores de prodigios como el de la curación de una mujer coja de nacimiento, salida de allí «por sus propios medios», y el de un ciego «que recobró la vista milagrosamente». Duraron estos sucesos una semana. Tanta y tan considerable fue la fama de aquellos «apóstoles enviados por el cielo». El desenlace fue chocarrero; alarmadas las autoridades, los «apóstoles» desaparecieron con su pequeño cortejo de «enfermos» protagonistas de un capítulo de la picaresca.

Por lo demás, no era rara esta predisposición popular a aceptar la existencia de «hechos sobrenaturales» y hasta demoníacos. El año anterior a lo que queda relatado, la ciudad entera estuvo pendiente de un proceso por brujería, visto en la Audiencia en

medio de creciente expectación. Una mujer, vecina de Polanco (cuna de Pereda), se sentó en el banquillo convicta y confesa de haber apaleado bárbaramente a una pobre anciana, vecina suya, sobre la que la maledicencia pueblerina descargaba el anatema de entregarse a la práctica de maleficios causantes del «aojamiento» que puso en trance de muerte a un hijo de la encartada. El ministerio fiscal aprovechó la circunstancia para clamar contra la causa de hechos como el que se juzgaba, y cuyo origen era la «perversión de las conciencias y la ausencia de la fe». No dejó de recordarse, en la ocasión, que «todos los aldeanos de la Montaña creen en brujas y no hay aldea sin ellas». Pereda lo había tratado ya en uno de sus libros.

La irreligiosidad se extendía; la blasfemia tuvo que ser reprimida drásticamente por las autoridades y aparecen abundantísimos testimonios en las públicas advertencias, tanto desde los pulpitos y las pastorales de los prelados, como en los periódicos. El deficiente nivel de formación de las clases humildes, no obstante las estadísticas con sus optimistas afirmaciones de porcentajes de consoladora situación en relación con el analfabetismo, era generador de expresiones tan significativas. Pero no eran, por otro lado, esporádicas las incitaciones por parte de cierta prensa: «El Federal» invitaba a sus correligionarios, progresistas y liberales, a «una promiscuación el día de Viernes Santo». «¿Celebra la Iglesia —decía— sus actos? Llevemos nosotros a cabo los nuestros, como medio de protesta, de propaganda, como un deber de conciencia, como lo que queráis, pero celebrémoslo». Y en efecto, la «sacrílega comida» —así la calificó el propio «Federal»— registró la asistencia de más de un centenar y medio de promiscuantes, no pocos llegados de la provincia para el alarde. Y esta práctica habría de ser seguida durante algunos períodos, siempre bajo el signo de la libertad de conciencia, con exaltación popular e indisimulado regocijo como cada vez que los obispos fulminaban excomuniones

contra los periódicos y aceptadas por éstos con fruición, pues convenía así a sus intereses y servían a la propicia clientela.

Proliferaban los cafés cantantes con su secuela de marchosismo jaquetón. Andaban las gentes armadas con pistolas y navajas sin dar paz a la pluma de los rúbulas de guardia. Comenzaban a denunciarse, por el año 1882, las frecuentes reyertas al arma blanca, los robos a domicilio, las violentas disidencias matrimoniales, la existencia de clandestinas casas de juego. Se había incorporado un «flamenquismo» importado, pues no había establecimiento sin su tablado por el que desfilaban «cantaos y bailaores», muchos de fama nacional, ni tampoco escaseaban los cuartos reservados a los juegos de azar, objeto de enérgicas campañas municipales y gubernativas; algunos gobernadores y alcaldes echaron sobre sí la tarea de actuar personalmente en el descubrimiento de los garitos.

Todo ello venía reforzado por el aumento de la población allegadiza, como va apuntado. La llegada de repatriados de Cuba planteó una verdadera lucha entre «ganchos» y agentes de la trata de blancas para disputarse los centenares de aquella clientela de fácil captación.

Esta situación tenía, consecuentemente, alarmada a una población aspirante a llevar una vida sana, tranquila y sosegada y que volvía los ojos hacia la humilde casona que en la Plaza de los Remedios albergaba a la única fuerza espiritual capaz de oponerse a la ascendente marea que amenazaba con anegar el sentimiento religioso.

En el pomposamente llamado «palacio episcopal» fallecía el 21 de marzo de 1873 el obispo López Crespo, sustituido en enero del año siguiente por Calvo Valero. Llegaba en el momento preciso, bien dotado de energía y de acuciante celo pastoral, cuando subsistían en amplia y honda vigencia las recientes turbulencias revolucionarias. Calvo Valero se apresuró a recoger, en las orillas de la resaca, cuanto podía salvarse de las esencias del pueblo fer-

voroso y restablece instituciones tradicionales e incorpora otras colaboradoras de su acción pastoral. Restituye en asilos, cuarteles y conventos a los religiosos y religiosas expulsados y abre las puertas a la acción de Institutos como las Hermanas de la Caridad, las Siervas de María, las Hermanitas de los Pobres. Y frente a los propósitos del protestantismo asentado con el ambicioso programa a que se ha hecho referencia en páginas anteriores, crea las escuelas cristianas y establece las catequesis de barrio. Habría de mantenerse en esta trayectoria durante los ocho años de su regencia de la diócesis. Desde un principio tuvo que refrenar la incontinenencia clerófoba de la prensa que le combatía hasta con «atroces calumnias, en una guerra personal e inicua y con livianos insultos a su autoridad» ⁽¹⁾. «Sufrió en silencio aquellos desmanes; pero cuando llegó el momento de oponer dique a sus atrevimientos, fulminó excomunión contra los tres periódicos que más acérrimamente le atacaban». Tan insostenible se hizo esta situación que en 1884 tomaba la decisión extrema de dimitir y trasladarse a Cádiz, para cuya silla fue preconizado.

Los exégetas del nuevo obispo, Vicente Santiago y Sánchez de Castro han compuesto su semblanza como hombre dinámico, especialmente en su labor misionera extendida a toda el área de la diócesis. Congregaba a su grey en sus predicaciones (era notabilísimo orador), desde el púlpito, en las escuelas, en los comedores de beneficencia; reunía con frecuencia a los sacerdotes y abrió nuevas escuelas gratuitas implantando en cada barrio un oratorio festivo para la enseñanza del catecismo y la formación religiosa de la infancia. Calvo Valero le había dejado una herencia de difícil administración, al haberse concitado contra la máxima jerarquía eclesial el odio de una masa complaciente con las burlas sangrientas de que era objeto, chocarreras con frecuencia servidas por

(1) V. "Santander, su catedral y sus obispos". Córdoba y Oña, 1929.

las cotidianas hojas sectarias. La labor de Sánchez de Castro tuvo que ser, no sólo abnegada, sino casi heroica, amplísima, para la regeneración de las costumbres, y eficaz en tan difícil período histórico. Sus treinta y seis años de obispado estuvieron jalonados por su presencia viva, combativa, enérgica. Por primera vez —y única— en la historia de la diócesis, convocó un Sínodo sacerdotal para revisar todas las parcelas del desviacionismo de la moral cristiana y de la fe revelada, y afirmó las no derogadas conclusiones tridentinas. Dio normas a los clérigos y especialmente a los párrocos rurales para no mezclarse en cuestiones de los municipios ni en las luchas intestinas de los pueblos porque —era su conclusión— «fácilmente se comprometían los intereses de la religión y se acarrea descrédito a nuestro ministerio». «Tengan como norma —les advertía— en las elecciones populares, la observancia fidelísima de las Reglas dictadas por los prelados en el Congreso de Zaragoza». La publicación de los acuerdos del Sínodo (día de la Inmaculada del año 1891), causó impresión en toda la diócesis y sus frutos no tardarían en recogerse.

Sánchez de Castro se mantuvo impertérrito hasta el día de su muerte (ocurrida el 19 de septiembre de 1920), en la nueva sede por él construida (año 1903) en la Rúa Mayor ⁽¹⁾.

Si en el orden eclesiológico el pensamiento de Sánchez de Castro no dejó sin esclarecer el más mínimo problema, por medio de instrucciones hasta el momento no formuladas en la diócesis montañesa y, de modo absoluto, el de «los principales errores modernos contra la Fe», tuvieron en el Sínodo exposición y normas exhaustivas, para oponerse, «con la reprobación y el anatema» a cualquiera alianza de los católicos con los adeptos «a las teorías

(1) Debe consultarse, par el mejor conocimiento de la acción pastoral de este prelado, "La situación socio-religiosa de Santander y el Obispo Sánchez de Castro", por el pbro. Santiago Díez Llama, publicado en 1971 por la Institución Cultural de Cantabria, obra importante en cuanto al estudio del panorama santanderino durante este intenso período prelaticio.

y sistemas filosóficos que son objeto preferente de propaganda por parte de los enemigos del nombre cristiano». Así, pues, señalaba como reprobados y anatematizados «el racionalismo, el ateísmo y el panteísmo, el naturalismo, el magnetismo animal y el espiritismo».

Sánchez de Castro, que aparecía predestinado a más altas categorías jerárquicas, estaba señalado en el rumor popular como «postergado por los más altos poderes de la nación» por haberse negado —se afirmaba— a pronunciar en Madrid el panegírico de Alfonso XII en los funerales del joven monarca, firme en su postura antiliberal. No dejó, por tanto, de causar sorpresa cuando el año 1892, la reina María Cristina le confirió la Gran Cruz de Isabel la Católica, que —apostillaba muy significativamente «El Atlántico»—, «ha sorprendido grandemente a nuestro sabio prelado cuando hace unos días recibió el real decreto sin previa noticia ni indicación siquiera de que fuese intención de su majestad la Reina conferírsela, y que fue aceptada por altos respetos que se sobreponen a la modestia característica del señor Sánchez de Castro».

Pudiera parecer excesivamente deprimente y sombría la descripción del panorama político-socio-religioso trazado en estas páginas. El rigor de la objetividad historiográfica obliga a ello, como contraste con las virtudes de un pueblo que sabía, paralelamente, auparse sobre las adversidades que la marcha de los acontecimientos no le regatearon. Esta otra vertiente ha quedado fijada, también objetivamente, en el corpus de la «Biografía de una ciudad». Y es sorprendente el hecho de que una población huérfana de instituciones docentes superiores, destacase a partir de la mitad del siglo decimonónico por un vigoroso movimiento intelectual que abarcaba todas las ramas del saber, con preferencia las disciplinas literarias, del que surgió un plantel de excelentes escritores, de hombres de ciencia, y también, paradójicamente, de políticos con

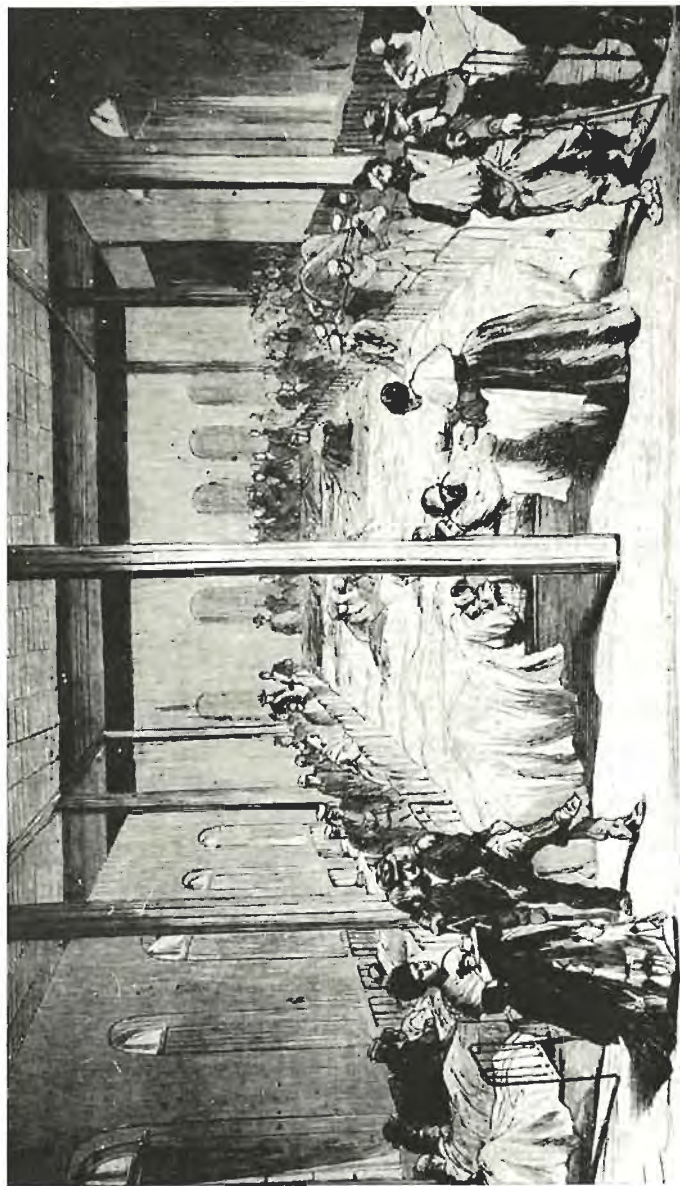


LÁMINA 29.---Hospital de heridos de la guerra de Cuba, establecido en el barrio de Miranda por la Asociación de Señoras de Santander. Año 1898.

renombre, actuantes en su mayoría fuera de los límites provinciales. Movimiento que tiene su plenitud durante el último cuarto de siglo en torno a las figuras eminentes de Pereda, Amós de Escalante y Menéndez Pelayo ⁽¹⁾. Su influencia fue notoria. Por otro lado, la alta burguesía sabía mantener un tono de vida muy por encima de las sencillas exigencias provincianas.

Llegamos, en la revisión de este siglo XIX digno por tantos conceptos de obra más extensa para su enjuiciamiento por la crítica de la historia, al último acto: el de la Montaña ante la liquidación colonial. La insurrección cubana importaba aquí tanto más cuanto que eran muchos los hijos de la tierra implicados en la vida económica y social de la isla antillana, preferentemente. A pesar del movimiento separatista cubano iniciado virtualmente en 1878, continuaba la sangría de la juventud por la emigración, acusada en las estadísticas con cifras considerables. En 1883, la alarma se reflejaba en los comentarios de la prensa local, denunciadora de la marcha constante de familias enteras y del incontable número de jóvenes lanzados a la expatriación a Cuba y Méjico, tradicionales ya del absentismo forzoso. «No puede chocarnos —escribía un editorialista— porque España se va poniendo muy bien para alejarse de ella. El trabajo no produce o produce muy poco y

(1) Existe estimable bibliografía al respecto. Podemos partir, como testimonio valioso, del precioso ensayo de Gregorio Marañón en "Tiempos nuevos, tiempos viejos", referido al de Menéndez Pelayo, y seguir con atención las "Rutas literarias de la Montaña" por las que la sagacidad crítica de José María de Cossío va resucitando las falanges de escritores, filósofos, polígrafos, ensayistas, poetas, inscritos en una nómina de pródigas dimensiones, a lo largo de la historia de esta región. Y es obvio ponderar, porque la autoridad es terminante, la convocatoria formulada por Menéndez Pelayo en su proyecto de crear la "Sociedad de Bibliófilos cántabros".

Igualmente, ha sido importante aportación al conocimiento de no pocos ingenios literarios, poéticos y artísticos de esta región, la constituida por la "Antología de Escritores y Artistas Montañeses", que, dirigida por Ignacio Aguilera Santiago, comenzó a publicarse en agosto de 1949 y que llegó a registrar 52 volúmenes; empresa acaso única en las provincias españolas.

de día en día está más escaso; no se ve porvenir, ni siquiera lejano, de prosperidad. Si la Isla de Cuba no participase de nuestro malestar, estando en negocios tan mal como nosotros, y aun infinitamente peor, a Cuba irían muchos más emigrantes». En 1885-1886, el índice de la emigración santanderina acusó un 7,4 por mil habitantes.

Hacia ya años se estaba produciendo el hecho permanente de que en sus tornaviajes, los transatlánticos traían considerable número de insurrectos cubanos desterrados a España, unos por la necesidad política de alejarles del escenario de sus actuaciones, y otros para cumplir condena en los penales metropolitanos. Uno de los primeros desembarcados en este puerto fue José Martí, el «apóstol cubano», que llegó en el «Alfonso XII» el día 11 de octubre de 1879, pesando sobre él la nota de «deportado» por decreto del general Blanco, y circuido por una aureola de hombre de gran inteligencia, lograda ya a los 16 años de edad por su participación en el «grito de Jara» dado por Céspedes a los pocos días de «la gloriosa». Pertenece al movimiento del criollismo separatista, lo que le había valido una primera deportación a España donde cursó y se doctoró en la Universidad de Zaragoza. La paz del Zanjón le devolvió a su tierra nativa y luego se vio comprometido en el movimiento insurreccional de 1879. Contaba, por tanto, unos veintiséis años cuando su segunda expatriación forzosa. En el mismo buque vinieron 574 pasajeros y varios centenares de sargentos y soldados repatriados.

Una feliz circunstancia para el poeta cubano fue la de vivir en Santander doña Carmen Vázquez Aguirre, hija de doña Marcela Aguirre, dama astillerense que tuvo en sus brazos en la pila bautismal a José Julián Martí, hijo de españoles. Los buenos oficios de doña Carmen (casada con Jerónimo Pérez de Regules), cerca del gobernador civil de Santander, permitió a Martí hospedarse en su casa en la Plazuela de Pombo, pues de otra manera su destino hubiera sido la prisión preventiva o una libertad vigilada en tanto

se le destinara residencia en la metrópoli. Y allí permaneció Martí dos o tres días, hasta su marcha a Madrid ⁽¹⁾. La breve estancia habría de inspirar a Martí unas bellas impresiones sobre su visión de Santander.

Nueve meses más tarde, en otra expedición y a bordo del «Ciudad de Cádiz» llegaban, entre sesenta y seis cubanos deportados, los hermanos de los cabecillas Maceo y Guillermón, que hicieron su estancia en el horrendo caserón panóptico de Santa María Egipcíaca. «Repartieron abundancia de pesetas entre los presos y pobres que se hallan en aquel establecimiento penal», informaría lacónicamente un gacetillero.

Era lógico el progresivo aumento en las preocupaciones montañosas por el giro de los sucesos de Cuba, agudizados en 1895 y denunciados por los embarques masivos de tropas destinadas a las Antillas; ⁽²⁾ las gentes se enternecían patrióticamente en las despedidas a los expedicionarios. Al conocerse la decisión beligerante norteamericana, las calles santanderinas se llenaron de manifestantes a los gritos de «Viva España, muera el Tío Sam», todo ello a los pegadizos compases de «La marcha de Cádiz». No faltó, en este clima de fervores, un intento de manifestarse al anuncio de la posible llegada del general Weyler al término de su combatido mandato drástico en la Isla; el intento se frustró por las excepcionales medidas policiales adoptadas ante el temor de que la presencia del enérgico milite fuera aprovechada por socialistas y republicanos para sus ruidosos propósitos antibelicistas. Weyler se vio compelido a desembarcar en La Coruña.

Se sucedieron relampagueantes, a partir de la voladura del

(1) Este sentimental episodio está narrado por Agustín Pérez de Regules en una crónica publicada, a instancias de Jorge Mañach, por la revista "Bohemia" de la Habana, el 19 de abril de 1953.

(2) Consúltase "Por más valer", de Rafael González Echegaray, que historia los cien años de funcionamiento de la Junta de Obras del Puerto de Santander; obra en la que de modo exhaustivo se citan estos embarques.

«Maine» (febrero de 1898), las noticias preñadas de malos augurios. En abril salía a la calle una hoja extraordinaria sobre la inminencia de la guerra con los Estados Unidos. El Ayuntamiento acuerda, de urgencia, la adopción de medidas defensivas de la ciudad y el puerto, a la sola suposición de una demostración de los buques yanquis en estas costas, y a los pocos días quedaban artilladas las baterías de Langre, Cabo Mayor y península de La Magdalena con obuses y cañones Hontoria, servidos por un centenar de artilleros. Todo ello entre continuos desfiles de las turbas enfeñadas.

La conmoción, casi hasta el colapso, se produjo al saberse que Norteamérica declaraba la intervención armada en Cuba, y tres días después, su declaración de guerra. Azuzados por la prensa, que no ahorra despectivas diatribas contra Mac Kinley y su país, se enardecieron los entusiasmos gregarios, no obstante la difusión de algunas informaciones reflejado en un estado comparativo, entre el poderío naval de los yanquis y el español. Entre las adhesiones al Ejército en momentos tan críticos, figuró el ofrecimiento del Batallón de Voluntarios local por sí, en el interior, el hervoroso estado era aprovechado para un levantamiento carlista.

Exacerbaba la campaña antiyanqui la contemplación de los convoyes de soldados heridos y enfermos devueltos a España por los correos transatlánticos; y la necesidad de una reacción de los espíritus conturbados, dio paso a exultaciones jubilosas al conocerse las hazañas de algunos marinos montañeses o muy vinculados a la ciudad, burladores del bloqueo americano a Cuba.

En mayo se sabe el bombardeo de Cavite y el ultimátum a Manila; en el mes de junio, en fin, el bombardeo y subsiguiente ataque a Santiago de Cuba, donde a las cuarenta y ocho horas desembarcaban los americanos. Después, la lamentable noticia de la capitulación, el día 9, y el simultáneo bombardeo de Puerto Rico. Todo ello asfixiaba las alegrías de unos meses antes, cuando

se suponían imbatibles nuestros barcos. El desastre ultramarino estaba consumado.

Aquel día, Estrañi escribía su «pacotilla» de «El Cantábrico»:

¿Qué hace Sagasta en los momentos estos
de vilipendio, ruina y estropicio,
para iniciar ideas que levanten
el abatido espíritu?
Poner sus energías, su talento
y todos sus sentidos
en estas elecciones provinciales
para que no naufraguen sus amigos...

Se sucedieron meses muy penosos en tanto eran formalizadas las condiciones impuestas por el gigante norteamericano, y que añadían nuevos motivos de tristeza a los decaídos ánimos.

Barcos y más barcos hacen el tornaviaje, repletos de soldados y paisanos repatriados, protagonistas de diarias y conturbadoras escenas en los muelles santanderinos. La ciudad entera estaba constituida en un gran hospital y en depósito de quienes traían en los ojos las últimas visiones del desastre. El paso de estos convoyes de heridos y enfermos estaba siempre flanqueado por la multitud contristada y a la vez vibrante su espíritu de solidaridad. Ello le valió a Santander el acuerdo del Gobierno de incorporar al escudo de la ciudad el título de «Siempre benéfica» (mes de junio de 1899).

La repatriación se dio por terminada en el mes de abril de 1899, con las últimas expediciones iniciadas tres meses antes. Una estadística fijó estas cifras: 12 generales, 1.923 jefes y oficiales, 30.933 soldados de tropa. En los hospitales locales ingresaron 31.137 individuos, y de ellos fallecieron 3 jefes, 11 oficiales y 421 soldados. Durante las travesías rindieron el alma un jefe, 2 oficiales y 244 soldados.

En el mes de marzo había desembarcado del transatlántico «Colón» el 5.º Batallón de Voluntarios de La Habana, creado por

un santanderino, Ramón Herrera, conde de Mortera. El cortejo desfiló por la ciudad. Su bandera fue llevada a la iglesia de Santa Lucía y desde allí a la Diputación, donde quedó depositada como homenaje y testimonio de la participación montañesa en la guerra de Cuba.

En un artículo de fondo, el día 1 de enero de 1899, y titulado «Principio de una nueva era», decía un diario: «Después de varios siglos de flotar nuestra bandera sobre territorio americano, hoy se arriará quizás para siempre, de las últimas posiciones que allí nos quedan».

La imaginación de muchos santanderinos configuraba la opresiva escena del cambio de la bandera española por la de las barras y estrellas de la Unión, en el mástil del castillo del Morro, en aquella Habana donde tantas existencias montañesas habían conocido la lucha por el porvenir, con triunfos y fracasos, y tenía que ser, ciertamente, lacerante y angustioso el reconocimiento del bien perdido.

APÉNDICES

APENDICE NUMERO 1

Cuando en 1824 y, como consecuencia del nuevo régimen establecido por la invasión de los "Cien Mil Hijos de San Luis", la Junta purificadora hizo una minuciosa revisión de conductas, los más significados constitucionalistas fueron sometidos a proceso. En los informes aportados por el Ayuntamiento, se hicieron constar las circunstancias de los sumariados y su participación en los sucesos de 1822.

Así, por ejemplo, ARGUINDEGUI fue tachado de "acérrimamente adicto" al sistema constitucional; había salido varias veces en persecución de los absolutistas y se halló en la "inhumana acción de Villarreal". A la entrada de Quesada, huyó con las autoridades a La Coruña y al regreso tuvo en público una reyerta con varios voluntarios realistas en la cual "les dijo entre otras expresiones que no estaba arrepentido de haber sido comandante de Voluntarios Nacionales". Perteneció a la Sociedad Patriótica. Sin embargo, en los acasamientos de 1822, "se advirtió en él cierta moderación en todas las acciones tumultuarias, las cuales desaprobaba manifestando amor a la tranquilidad y al buen orden". Posteriormente y durante el mandato del general Gómez Moreno, Arguindegui fue condenado a la última pena por el Tribunal de sangre, no cumpliéndose, al fin, la sentencia.

DIONISIO AGUIRRE, voluntario nacional de caballería, pasó después a la infantería en el Batallón que hizo varias salidas a la provincia contra los realistas. En una de ellas "se dijo y aún se dice, asesinó a sangre fría a un realista inerme después de rendido, con desaprobación y aun horror de sus propios compañeros". Marchó a La Coruña con la Milicia Nacional y allí embarcó para Londres.

INOCENCIO AJA: Era constitucional exaltado y abanderado del Batallón de la Milicia Nacional Voluntaria. "Vendedor de todo género de libros prohibidos durante el régimen, revolucionario y aún después de restablecido el Gobierno legítimo, pues hay noticia de que se le aprehendió una partida de ellos que remitía a Madrid". A la entrada de las tropas de Longa se fugó

con los jefes de la Real Aduana, de la que había sido nombrado cajero por el administrador Juan García de Barzanallana.

ANTONIO LABAT: Alcalde segundo en 1823 y 1824, era Voluntario de caballería “entrañable adicto al sistema constitucional en cuyo favor hizo el sacrificio voluntario de adelantar una considerable suma de dinero”. Se le formó causa por el Gobernador, de la que fue fiscal el capitán Alejandro Pérez “por haber cargado de víveres un quechemarín propio del famoso revolucionario Joaquín Presa para la plaza de Santoña cuando estaba ocupada por las tropas constitucionales y bloqueada por los realistas y aliados en 1823, mucho después de haberse restablecido el Gobierno legítimo”.

GERVASIO EGUARAS: Abogado, era primer teniente de la 4.^a Compañía de Voluntarios nacionales e individuo de la Sociedad Patriótica. Fue de los que formaron las listas de destierro y deportación de los sujetos que miraban como sospechosos el sistema constitucional, y el primero que dio el grito y se presentó al titulado Jefe Político en 25 de agosto pidiendo al frente de un pelotón desordenado de gentes la prisión de los mismos, que poco antes habían sido inscritos en tales listas, dando así impulso al alboroto que ocasionó enseguida el arresto y deportación a La Coruña”.

VÍCTOR GUTIERREZ: De él se dijo que en su línea era uno de los revolucionarios de primer orden que se han conocido. “Omíte el Ayuntamiento hacer mención de los excesos anteriores a la época desgraciada de tres años de revolución últimos, por cuyos excesos en tiempo de la guerra de Bonaparte se le formó causa criminal en la cárcel y se escapó de ella. Fue aquí don Víctor uno de los que más principalmente fraguaron y pusieron en ejecución el alboroto de 25 de agosto, y de los que con las armas en la mano realizaron las prisiones de realistas de aquel día”. Aún el mismo Gobierno revolucionario mandó entonces formar causa en averiguación de los autores de los excesos y en las primeras diligencias resultó ser uno de los principales, por cuya razón fue preso a la cárcel, de la que fue sacado por la violencia algunos “tan buenos como él y cómplices quizás de sus delitos, atropellando a la guardia después de haber fraguado con este fin otra especie de asonada”. Era miliciano nacional desde 1820 llegando a sargento segundo. Marchó con las autoridades en 1823, por Asturias y Galicia y no regresó sino de los últimos. “Pero cuando de resultas de una causa que se le estaba formando se procedió a la prisión de algún otro voluntario, se fugó y no ha vuelto a aparecer”.

JULIAN BRINGAS: Era, en 1825, juez de primera instancia en Carrión de los Condes y entonces se le hizo una información, de la que resultó ser "amante de las instituciones liberales. Alguna vez se le oyó declarar contra curas y frailes, bien porque así lo sintiera, bien porque esta expresión era efecto de la ligereza que le caracterizaba".

APENDICE NUMERO 2

Entre los expedientes instruidos por la Junta purificadora, a todos los funcionarios públicos y elementos civiles, víctimas de las persecuciones políticas y colaboradores, otros, de los movimientos revolucionarios constitucionalistas, se obtienen datos precisos o curiosos de la personalidad de algunos de aquellos.

Se sabe que JOSE PEREDA era oficial del Correo desde 1807, siendo removido por sus ideas políticas, en 1819 a Miranda de Ebro y repuesto al año siguiente. Merecía el concepto de desafecto al sistema constitucional y estaba señalado como una de las víctimas seguras del furor de las turbas si se promovía alguna insurrección absolutista.

El teniente coronel MELCHOR QUINTANA era persona muy religiosa que frecuentaba la iglesia. A su vuelta de La Ceruña, fue desterrado a Soria a pesar de su avanzada edad y cuando entraron las fuerzas aliadas en 1823, regresó a Santander, confiándosele el mando de la artillería de un barco colocado a la entrada del puerto para la defensa, por temerse una incursión de la guarnición de Santoña, entonces sitiada por las fuerzas de Angulema.

EUSEBIO DE LA BARCENA: Administrador de la Aduana, era un furibundo absolutista. Después obtuvo, bajo el mando de Longa, algunos empleos en la Administración del Ejército.

JOSE MILLAN se hallaba hacía dos años agregado al Estado mayor de la plaza, como ayudante del general Quesada, con quien hizo cuanto pudo por sofocar el pronunciamiento a raíz de la sublevación de Riego. Intervino después en la organización de las partidas realistas, siendo desterrado a Soria, de donde pudo fugarse y volver otra vez a esta provincia para enrolarse en la partida de Cuevillas. Actuó en varias escaramuzas contra los constitucionales y al entrar el Ejército de la Fe se incorporó con su partida a estas fuerzas.

JOSE CAMINO: Funcionario de la Aduana, era Caballero de la Orden de San Fernando. Había sido detenido el 13 de marzo de 1820 por atacar a las ideas constitucionales en defensa del Rey. Entre bayonetas fue conducido al cuartel de San Felipe. Puesto en libertad, intentó marchar a Francia, pero descubierto en Ontaneda le volvieron a poner preso, trayéndole a Santander.

FRANCISCO JAVIER GOMEZ: Desempeñaba también el cargo de regidor municipal. "Con más abundancia —decía el expediente— cayeron los informales tiros de tan destructor sistema sobre el exponente que sobre otros porque además de haber sido infamado por los secuaces de aquella infame secta de negros que en el tiempo del desorden, libertinaje y rebelión dominaba en esta provincia y ciudad, fue buscado y arrestado con varios otros el 25 de agosto de 1822 en la cárcel pública, sacado con horror, y sin dar a su familia el último adiós, a los dos días de su prisión metido con violencia en una lancha descubierta de pesca, expuesto a las intemperies y al naufragio y sujeto a todas las calamidades, todo con que sólo lo hacían con el objeto de que el que expone y sus compañeros pudiesen estar con toda seguridad en el castillo de San Antón, de La Coruña..."

APENDICE NUMERO 3

Sitio y capitulación de Santoña en 1823.

Primera intimación: Sr. Gobernador: he llegado al frente de la plaza que mandáis. Antes de emprender cosa alguna he creído deber, por bien de la humanidad y de vuestro país igualmente que por el nuestro y de vuestra guarnición, entablar relaciones con vos. No hacemos una guerra ordinaria. El ejército francés mandado por un Borbón, no ha entrado en España para conquistar y dictar leyes, y sí para restablecer en ella la paz y tranquilidad y para dar fin a la guerra civil, según todo incurre para esperarlas próximamente. Nos presentamos como aliados y aún como amigos, y me sería muy agradable considerarnos como tales. A nombre de su majestad Fernando VII, os invito a entrar en composición conmigo. En otro tiempo y en una guerra de otra naturaleza, la alta opinión que tengo de vuestro talento y de vuestro valor, no me habrían permitido haceros semejante propuesta, antes que la suerte de las armas no la hiciera conveniente; pero en el presente caso es contra el interés de vuestro país que hagáis correr sangre española. Señor Gobernador: Sería una cosa grande, digna de presenciar, la pacificación de la España y consiguientemente la evacuación de este país de nuestras tropas, si abandonáseis el partido constitucional. Reflexionad sobre vuestra situación; estáis bloqueados por tierra y por mar, vuestra guarnición es numerosa pero la naturaleza del terreno y la fuerza de nuestra posición no la permiten emprender operación alguna. Tal vez tampoco confiar mucho en vuestros soldados, así es que su número es un embarazo para vos por la dificultad que experimentáis en darles de comer. En tal situación os será preciso rendiros más tarde o más temprano. En entrando en composición inmediatamente vos y vuestra guarnición conservaréis vuestros grados, honores y empleos y a ninguno se incomodará por sus opiniones políticas. Prolongando una resistencia que yo llamaré inútil, porque ni la fuerza ni el tiempo pueden venir en vuestro auxilio, perderán el fruto que sacarían de un acto voluntario y os expondrán, igualmente que a los oficiales que sirven a vuestras órdenes, a todos los accidentes de una contrarrevolución. La proposición que os hago, señor Gobernador, la dirige un

hombre de honor a otro hombre de honor, que nada hay en el mundo que pudiera comprometerme a engañaros. Os lo hago, animado de un espíritu de paz y consideración. Deseo que la acojáis con el mismo sentimiento y aprovechando gustoso esta ocasión para ofreceros a la seguridad de la alta consideración con que tengo el honor de ser vuestro humilde y obediente servidor. El mariscal de campo, AUBIGNAC.

Hore le envió la siguiente contestación:

Santoña, 28 de abril de 1823. Señor general Barón D'Aubignac.

A vuestro papel de este día sólo debo contestar que en cumplimiento de vuestro deseo experimentaréis si cuento con entera confianza con los valientes que tengo el honor de mandar y entre tanto, es, con toda consideración vuestro atento servidor. El Brigadier Gobernador de la plaza, GABRIEL DE HORE.

Segunda intimación.

A bordo del navío "Colón", a 11 de mayo de 1823.

El Barón de Romelín, contraalmirante de las fuerzas de S.M.C. reunidas en el Mediterráneo: Se previene al señor teniente de navío Romelín que pase hoy o mañana de parlamentario a la plaza de Santoña y proponga de mi parte al señor comandante en jefe de las fuerzas constitucionales que tiene a sus órdenes, que entregue la plaza a las fuerzas reunidas de SS. MM. el Rey de España y el Rey de Francia: El señor teniente de navío Romelín hará saber al señor comandante en jefe, que el bloqueo de Santoña se ha completado con la llegada de la escuadra francesa, que no permitirá entre ni salga ni aún un barquichuelo. El contraalmirante Romelín promete emplear todo su influjo para con el Gobierno de S.M.C para conservar al señor General constitucional su grado y empleo en los ejércitos del Rey. BARON DE ROMELIN.

(La anterior intimación debía hacerla verbalmente Romelín, como se decía en la orden o instrucción de su general; no se le permitió saltar a tierra como parlamentario y tuvo que entregar el original de dicha instrucción, a la que obtuvo la respuesta siguiente):

Santoña, 11 de mayo de 1823. Sr. Barón de Romelín: He leído la orden que habéis comunicado al señor teniente de navío Romelín y en contestación os diré que si vuelve a presentarse otra embarcación con bandera parlamentaria, será recibida a cañonazos. Soy con toda consideración vuestro más atento servidor, el Gobernador de la plaza. GABRIEL DE HORE.

(En el bote en que iba el teniente Romelín, iba, asimismo, un oficial español al servicio de Angulema, quien entregó un pliego cerrado del Jefe Valero, que le fue devuelto sin abrir).

Tercera intimación

Tercer Cuerpo de los Pirineos. En el cuartel general de Laredo, a 2 de agosto de 1823. Sr. Gobernador: Al cabo de tres meses que os habéis encerrado en Santoña, es probable que no sepáis más que una parte de nuestras ventajas porque es imposible que tengáis conocimiento de todas. Con la mira de que os pongáis al corriente de las cosas, he creído conveniente dirigiros varios documentos oficiales para que os convenzáis de vuestra disposición, y de tal naturaleza que os decidan a un partido que reclaman de consuno la prudencia y la humanidad. Advertiréis, señor Gobernador, que el Ejército francés, que pasó el Bidasoa el 7 de abril, entró en Madrid el 24 de mayo y que hoy día cubre el territorio español en su dilatada extensión. No hay duda alguna que tan grandes acontecimientos no habrían dejado de experimentar grandes obstáculos si no los hubiera proporcionado la voluntad de la Nación; y ciertamente que nuestra marcha por España habría sido menos rápida si no hubiésemos tenido con nosotros la población entera. Bajo este punto de vista miro yo nuestras ventajas y las recomiendo a vuestra consideración. Estas son las pruebas manifiestas de que los españoles repugnan con ahínco al sistema de las Cortes y que reclaman de todo corazón el Gobierno paternal de Fernando VII, su legítimo soberano. Convencido de esto, el conde de La Bisbal, el brigadier Breson y el general Morillo, como testigos ellos mismos de tales acontecimientos, no han titubeado en someterse a la autoridad del Rey. Han conocido que el problema estaba resuelto, que la débil resistencia que todavía experimentamos en algunos puntos procede de intereses personales: y que la lucha desigual de algunas guarniciones aisladas contra dos grandes naciones, no puede ser de larga duración, así como actualmente carece de objeto. Vos lo reconocéis también, señor Gobernador y no tendréis mucho que pensar para saber la conducta que debéis guardar. Hay ocasiones en la guerra en que el deber se muestra en oposición con la humanidad y en los que es imposible conciliar los dos extremos. Vuestra situación es más feliz; la humanidad, el Rey y el país quedarán igualmente satisfechos adoptando una determinación que además exigen imperiosamente las circunstancias. Yo no reclamo la entrega para S.M. el Rey de Francia, pero sí para Fernando VII, nuestro Rey. El objeto de nuestras operaciones en España está suficientemente indicado en la proclama del señor Duque de Angulema, Generalísimo de los ejércitos franceses. S.A.R. es sabedor que yo os dirijo este pliego y me autoriza (en el caso de que accedáis a mi propuesta), para daros, señor Gobernador, y a los militares que sirven a vuestras órdenes, la seguridad de que a nadie se molestará por sus opiniones políticas y de que a todos se conservarán lealmente sus grados, empleos y honores. Tengo el honor de ser, con una

consideración muy distinguida, señor Gobernador, vuestro muy humilde y obediente servidor. El Comandante en Jefe del Tercer Cuerpo de Ejército, LUIS, príncipe de HOHENLOHE.

Gabriel de Hore contestó así:

Comandancia militar de la provincia de Santander y Gobierno de la Plaza de Santoña, 2 de agosto de 1823. Sr. Príncipe de Hohenlohe, General en Jefe del Tercer Cuerpo del E. francés: Muy señor mío: Mi situación, después de tres meses de bloqueo, mis deberes con la Nación a la que tengo el honor de pertenecer, y para con mi legítimo Rey constitucional el señor Fernando VII, son ahora los mismos que al principio y por consecuencia en nada tengo que variar la contestación que en 28 de abril de este año di al mariscal de campo del Ejército francés, barón D'Aubignac, de que considero estaréis enterado, y sólo me resta añadir que no deseando estarlo ya de las noticias que puedan contener los papeles que me incluís, os los devuelvo, quedando con la mayor consideración vuestro más atento seguro servidor, El General Gobernador, GABRIEL DE HORE.

APENDICE NUMERO 4

González Moreno desempeñó el Gobierno militar de Santander durante siete años. Era hombre de pronunciadas facciones reveladoras de un duro carácter. Absolutista, intransigente en muchas cosas que se relacionaran con las ideas políticas y con las costumbres morales, persiguió a los constitucionalistas y, como dejó escrito Agüera Bustamante, algunos de éstos padecieron mucho bajo su mando. Dice así el referido Agüera: "El señor don Antonio Flórez Estrada, hoy diputado (esto se escribía en 1837), que había sido Jefe Político de esta provincia y de la de Salamanca durante la anterior época constitucional, y que era regidor del Ayuntamiento de Santander en 1833, experimentó duros tratamientos del feroz Moreno; y don Juan José de Arguindegui, también individuo en aquel tiempo de la misma Corporación, después de arbitrarios e inicuos procedimientos que le sepultaron por muchos meses en horribles calabozos con otros vecinos recomendables, fue sentenciado a la última pena por un Tribunal de sangre, ciego ejecutor de las voluntades de aquel monstruo asesino de Torrijos y de sus infortunados compañeros". Estos y otros significados liberales fueron los sujetos preferidos por la intransigencia de González Moreno que tuvo un trágico fin en Vera de Bidasoa al final de la primera guerra carlista.

Pocos meses después de haber sido trasladado a Málaga, desde Santander, sucedió el trágico episodio de Torrijos, por el que González Moreno era llamado por los liberales "El verdugo de Málaga".

APENDICE NUMERO 5

Con frecuencia y durante varios años, la acción de Vargas fue tema de la atención municipal, avivada por los que en ella participaron. Deseaban también la recompensa personal, honorífica y esto fue objeto de peticiones al Gobierno. En julio de 1837, el Municipio aprobaba un dictamen sobre tales recompensas, que fue sometido al estudio y consideración de los diputados en Cortes para que lo apoyaran, y decía así:

“Los señores Ortiz de la Torre, Arguindegui, Porrúa, Quintana, Cevallos, Díaz, Cañizo, Pujol y Trueba, individuos entonces del Ayuntamiento, comprometieron su existencia por tan sagrado deber y se dieron con su decisión sentencia de muerte para caso de que triunfaran las armas de don Carlos. Incomunicado Santander con la capital y provincias del interior, se ignoraba cuáles eran las simpatías y elementos de poder con que contara la justa causa de la Libertad y de la Reina. El Ayuntamiento contuvo a la provincia en los límites del deber y la fidelidad, conservó puro el suelo de su capital y promovió los importantes sucesos de Vargas. Debe concederse a dichos capitulares la Cruz supernumeraria de Carlos II.

2.º El Ayuntamiento de Santander, representante de una ciudad tan heroica que oía con el furor de la indignación el grito dado a orillas del Nervión, se cuidaba muy poco para pronunciarse en favor de la Libertad y de la Reina, de la misteriosa inacción del General en jefe, inacción que daba lugar a mil dudas, incomunicada como estaba esta capital con el resto de las provincias, debe llevar el dictado de BENEMERITA.

3.º La ciudad fue llamada invencible en tiempos antiguos por el mismo Augusto. A su título de Muy Noble y Siempre Leal, debe agregar hoy el dictado de INVICTA.

4.º Los militares y patriotas que compusieron la columna que salió el 3 de noviembre son acreedores todos a una cruz particular que recuerde aquel hecho y tenga entre los jeroglíficos que se estimen oportunos, el lema “Vargas, 3 de noviembre de 1833”.

5.º Los otros paisanos armados que hicieron servicio en la ciudad el mismo día, merecen un escudo que tenga el lema “Pronunciamiento de Santander”.

6.º Debe solicitarse que se declare solemnemente a este Batallón el Primero en la antigüedad de todo el Reino.

7.º También se está en el caso de pretender para la bandera del mismo Cuerpo la gracia de una corbata que tenga la inscripción "Vargas, 3 de noviembre de 1833".

8.º Si el Ayuntamiento se digna acordar sujetos que tuvieron parte esencial en aquella digna y memorable revolución, porque así puede llamarse, no tendremos inconveniente en extender a ellos su dictamen, limitándonos ahora a indicar que debe proponerse al Gobierno el mérito particular y no premiado, de don Sancho Pardo y don Francisco Jardín, Capitán y subteniente entonces de Carabineros de Costas y Fronteras. Por de pronto entendemos que debe contestarse sin pérdida de tiempo a estas observaciones y la manifestación de una cordial gratitud a los señores diputados".

El día 5 de agosto, el Capitán general enviaba el decreto de Cortes sobre premios a los que prepararon y ayudaron a la acción.

El 7 de noviembre (1838), el vocal de la directiva del nuevo Instituto Cantábrego, Fernando Antonio de Cos, presentaba una propuesta, que fue aprobada, para perpetuar la memoria de Vargas y la instauración del Instituto. Había de celebrarse todos los años una misa en la capilla de aquel centro, con la concurrencia del Ayuntamiento en Corporación, así como de una compañía de la Milicia Nacional y otras fuerzas de la guarnición. Y "que si es posible, previas las solemnidades que se requieren, tenga en lo sucesivo la iglesia del Instituto Cantábrico la advocación de San Valentín, santo del día 3 de noviembre que concedió a Santander las victorias de Vargas y de este Instituto".

Se extendió una concordia entre el Ayuntamiento, la Diputación y la Junta de Comercio, y para perpetuarlo se acordó dar el nombre de "Calle de la Concordia" a una de las de la ciudad.

Por R.O. de febrero de 1838, el Gobierno concedía a Santander el tratamiento de Excelencia, y a los títulos de Muy Noble y Siempre Leal, se agregaba el de DECIDIDA. También se concedían las condecoraciones solicitadas para los participantes en la acción de Vargas.

APENDICE NUMERO 6

De Trueba y Cossío dijo Menéndez Pelayo que “intervino en la Asamblea por su palabra fácil y correcta, por lo avanzado de sus opiniones liberales y por sus hábitos parlamentarios a la inglesa”.

Como exaltado constitucionalista se entregó a la causa liberal con todas sus ponencias y compuso un “himno patriótico” —echando leña al entusiasmo santanderino por la victoria de Vargas— que fue cantado en una función teatral, en Santander, el día 10 de julio de 1834. M. Pelayo dice de este himno que “es de escaso mérito literario, pero ofrece sin embargo interés local”. El sabio polígrafo exhumó parte de este himno del que, aseguraba, “vive en la memoria de no pocas personas de nuestra ciudad. He aquí algunas estrofas:

Viva, viva Isabel; viva puro
el honor de la fiel Santander.
Por su Reina y la ley nuestro pueblo
sabr  siempre luchar y vencer.

... ..

Gente escasa y biso a se apresta
desprovista de tren belicoso;
todo falta al patriota animoso,
todo falta, mas sobra el valor.
Y ni un punto vacilan los buenos;
que en Cantabr a la libre, la fuerte,
cada brazo es un signo de muerte,
cada pecho es un muro de honor.

... ..

Silba el plomo, el caballo relincha,
ya los aires la trompa enardece;
ya de Vargas la lid se estremece
de Marte el horrendo estridor.
Mas propicia la suerte a su lado

la victoria sus alas tendría,
y un momento de noble osadía
con un siglo de gloria premió.

... ..

Santander, ¡oh, mi patria adorada!
aunque lejos de ti yo viviera
ni un instante tu imagen perdiera
aquel pecho do fiel se grabó.
Los impulsos del tiempo y la ausencia
mis recuerdos borrar no podían,
pues al par que mis años crecían
el amor a mi pueblo creció.

... ..

Presurosa la fama dirige
del Albión a la orilla su vuelo,
y tu prez las hazañas y celo
con solícito afán publicó.
Del orgullo más noble no pudo
reprimir mi alma el latido
y mi labio de gozo engreído
¡Santander es mi patria!, exclamó.

... ..

Isabel, tu coraza que osado
el rebelde carlista atacara
más segura en tus manos brillara
cuando en Vargas tu nombre sonó.
Santander, siempre fiel, siempre noble,
si otra vez se la ve combatida
podrá ser por la fuerza vencida,
pero falsa al deber, eso, No.

“En alguna parte —apostilla el Sr. Córdova— he leído que las estrofas de referencia se cantaron con la música del himno de Riego, que se presta bien. Lo juzgo verosímil, porque el tal Trueba fue un entusiasta de Riego a quien dedicó un canto”.

Sin embargo, no fue la composición de Trueba el himno elegido “oficialmente” para conmemorar la acción de Vargas, sino otro, compuesto por Ramón Ruiz de Eguilaz, cuya melodía estaba casi enteramente perdida en la

memoria de los santanderinos. Don Sixto Córdova la buscó en vano durante muchos años, pero “al fin —nos dijo en una carta contestando a algunas inquisiciones sobre la historia de Vargas— hallé en un banco del Muelle al anciano don Francisco Salazar y al preguntarle por la indicada música, se mostró reacio; pero pude obtener que me lo cantara con voz desafinada. Tomé un papel blanco, formé los pentagramas y puse las notas con viva satisfacción. No dudo que la melodía queda exacta y completa”.

Y para que no se pierda totalmente tan curioso himno, lo reproducimos seguidamente:

EL HIMNO DE VARGAS.

Letra y música de D. Ramon Ruiz de Aguilaz.

Noviembre de 1833.

Handwritten musical score for "El Himno de Vargas". The score is written on six staves. The lyrics are in Spanish and are written below the notes. The music is in a single melodic line. The lyrics are:

co-te-mos u-fa-nos, can-to-mos en
co-za y el e-co so-no co-re-fu-ta-lo fiel;
fiel; que vi-va la Pa-tria que vi-va Cri-s-ti-na que
vi-va por siem-pre la Rei-na Is-a-bel, que Is-abel com-ba-ta a la
gre-nia mál va-lé no vi-vir por-dien-do la vic-tó-ria; la
vic-tó-ria o-mo-ir j'o mo-ir, o mo-ir!

There are some handwritten annotations in the score, including "grito!" and "Victoria!" near the end of the piece.

Cantemos ufanos, cantemos en coro
el eco sonoro
repítalo fiel:
Que viva la Patria,
que viva Cristina,
que viva por siempre
la Reina Isabel...

Al combate, a la gloria;
más vale no vivir
perdiendo la victoria:
¡La victoria o morir!

APENDICE NUMERO 7

En noviembre de 1836, el “Argos Montañés” publicaba una carta de Orense, fechada en Madrid, “para que mis muchos amigos de esa provincia —decía—, conozcan más a fondo la injusticia de mi prisión de julio de 1834 y el atroz proceder de los hombres que ocupaban entonces el poder en esta siempre mal gobernada Nación”. Orense había publicado en “El Tribuno”, de la villa y corte, un largo escrito relatando sus peripecias políticas que le valieron el procesamiento y, entre otros documentos, transcribía una exposición a la Reina, de la que eran estos párrafos: “Pero si el ministro y su gobernador civil el marqués de Vilumá, procedieron mal, Balsera, por meses enteros y lejos de enmendar el error no hizo más que continuar la injusta persecución. Mi familia reclamó se me juzgase en Santander, en cuya provincia hay jueces tan conocidamente buenos; pero hubo el empeño de traerme ochenta leguas de mi casa, entre facciones y provincias infestadas del cólera, causarme muchos miles de gastos y ello para sólo tomarme unas declaraciones, insignificantes para tales tropelías, y que en Santander mismo podía dar, puesto que estuve allí dos meses encarcelado y sin comunicación. El marqués de Vilumá mandó ocupar mis papeles sin inventarios ni formalidad ocasionando así dudas de su identidad; al señor Balsera le era fácil en cuanto lo recibió, notar esta falta maliciosa y grosera para suplirla estando yo aún en Santander, pero sólo se acordó de mandar embargar mis bienes y continuar aquí mi persecución por meses enteros hasta la mal llamada confesión con cargos, que sólo es un tejido de cavilidades”.

En el proceso figuraba un auto de 21 de agosto de 1834, que decía: “Con el fin de apurar en lo que sea posible los sujetos y clase de correspondencia que los procesados tenían con don Eugenio de Aviraneta, y aquellos entre sí, consúltase a S.M. por medio del ministerio de Estado lo conveniente que sería la interceptación de aquellas para ilustración de la causa, haciéndose extensiva para los demás que sucesivamente crea conveniente...”

Orense fue absuelto en 3 de octubre de 1836.

José María Orense, noveno marqués de Albayda, fue una vida llena de

azarosas circunstancias. Casi una novela. Nacido el 23 de octubre de 1803, en Laredo, emigró con su familia a Inglaterra a la entrada de las tropas de Angulena, y regresa a España a la muerte de Fernando VII, para ocupar su escaño en el Congreso donde se hizo notar por su fogosa oratoria y destacándose por su oposición al Gobierno y a los privilegios de la aristocracia. Pudo, de haberlo querido, ser jefe del partido progresista, y actúa en la revolución del 48, por lo que tuvo que exiliarse de nuevo a Francia, donde mantuvo contactos con los hombres más avanzados de aquella nación, y trabó conocimiento con Víctor Hugo. Repatriado otra vez, en 1854, participa en el motín de los "Basilios". Sufre prisión, y, elegido diputado por Palencia, vota fogosamente contra la abolición de la monarquía. Otra vez es encarcelado, en 1856, y desterrado como consecuencia de su participación en el movimiento contra O'Donell, y a su regreso se ve envuelto en una violenta campaña de violencias. En el mitin de 1866, en Madrid, es proclamado presidente del Comité democrático; pero el levantamiento de Prim le obliga a otra nueva expatriación, para conspirar siempre.

El triunfo de "la gloriosa" le devuelve a España y es el primero en proclamar la república federal. Al votarse la monarquía marcha a Murcia e interviene activamente en la insurrección cantonal. Detenido y condenado a muerte vuelve otra vez al destierro, de donde regresa al poco tiempo para oponerse a la candidatura amadeísta. Después del golpe de Sagunto toma nuevamente el camino del exilio, del que regresará en 1877, ya para no interferirse más en la política activa. Deja transcurrir su ancianidad en Santander, donde falleció, siendo enterrado en el cementerio de San Fernando, en el que sus correligionarios le alzaron un mausoleo. Sus restos mortales serían trasladados a El Astillero, el 7 de enero de 1901, en una de las manifestaciones más espectaculares que vieron los santanderinos en muchos años. Santos Landa, el inquieto profesor del Instituto y exdiputado en Cortes por los republicanos, pronunció una oración fúnebre de exaltado carácter político. El féretro fue llevado a hombros de adictos a la Vanguardia federal, y en el trayecto se produjo un incidente que pudo tener graves consecuencias: el comisario de Policía Narciso Tomás (cuya actuación, en los primeros años de este siglo daría lugar a enconadas campañas, culminantes en una tragedia) ordenó la retirada de las banderas consideradas subversivas, y que en profusión figuraban en el multitudinario cortejo, pero la orden fue enérgicamente desobedecida. Pasó la manifestación ante el Centro obrero de la calle de las Animas y por las calles de Burgos, Alameda Primera y Atarazanas llegó a la estación del ferrocarril de Bilbao para el traslado del féretro a El Astillero. Se calculó en ocho o diez mil, el número de manifestantes.

APENDICE NUMERO 8

"26 de febrero de 1828". "Para dar cumplimiento a la Comisión que V.S.S. me encargaron, me reuní con don Venancio Rodil, perito nombrado por el ramo de Hacienda militar y pasamos a ejecutar un exacto reconocimiento del estado en que se halla actualmente el extinguido monasterio de Santa Catalina de Monte Corbán y después de haber hecho un prolijo examen de todo el edificio hemos convenido presentar a V.S.S. un inventario detallado del indicado edificio, del cual podrán V.S.S. conocer los daños ocasionados por la Legión Auxiliar inglesa que estuvo alojada allí. Primeramente, toda la parte del edificio antiguo que media entre la puerta moderna y la iglesia, está inservible y ruinoso, y sus suelos destrozados en la mayor parte sin tener ni tablas ni viguetas porque todo lo arrancaron para quemar, como asimismo arrancaron las puertas y ventanas sin dejar una, llegando hasta el extremo de arrancar hasta los marcos que estaban introducidos en las paredes maestras. Igual destrozo hicieron sobre la capilla y resto que está al costado norte de la iglesia, llegando al extremo de desmontar el tejado para arrancar cabrios y tablas para el fuego, haciendo pedazos la teja en aquella parte, como asimismo el trozo de edificio bajo que está al lado del Oeste. En la iglesia no existe nada de la hermosa sillería del coro ni del órgano, y hasta las tablas y viguetas del suelo arrancaron para quemar, como asimismo quitaron varias columnas del altar mayor y levantaron varias losas del pavimento creyendo hallarían algún dinero oculto. La parte moderna del edificio también ha sufrido grandes destrozos; pues en la mayor parte del suelo del desván arrancaron las tablas y viguetas para la lumbre, por cuya causa los más de los cielos rasos que cubren el segundo piso están en el suelo, y el resto cuarteados y cayéndose. En toda esta parte del edificio sólo existen puertas y ventanas pues todas las restantes ventanas las arrancaron para quemar, como igualmente muchos de los marcos.

En el piso principal y segundo de esta parte moderna del edificio sólo hay 30 puertas de entrada a las celdas y varias de ellas están bastante estropeadas. Varios trozos de los entablados de los pisos están estropeados y

a falta de tablas y viguetas, hallándose rotas dos carreras maestras al lado Oeste en el piso principal y las viguetas y parte del suelo en tierra. Los tabiques divisorios de las celdas están la mayor parte en el suelo, y los restantes cuarteados y desplomados. En el piso bajo sólo existen dos puertas, la una es del zaguán y la otra la del piso opuesto que es el del Oeste. El techo que cubre la escalera principal en la parte moderna está cuarteado y resentido, por lo cual es indispensable asegurarlo si se quiere conservar dicha escalera que es suntuosa.

Para evitar la ruina total del edificio es indispensable, etc.”

APENDICE NUMERO 9

ACTA DE PROCLAMACION Y JURA DE S.M. DOÑA ISABEL SEGUNDA COMO REINA CONSTITUCIONAL DE LAS ESPAÑAS

En las Salas Consistoriales de la ciudad de Santander, capital de la provincia de su nombre, a primero de diciembre de 1843, en consecuencia de lo acordado y dispuesto de antemano por el Excmo. Ayuntamiento constitucional de la misma, a virtud del real decreto de 15 de noviembre retro-próximo, en que ordena S.M. que en el día de hoy se verifique según uso y costumbre en todos los pueblos de la Monarquía el acto solemne de proclamación y jura como Reina Constitucional de España, se reunieron los señores de dicha Excmo. Corporación anotados al margen, como igualmente la Excmo. Diputación provincial, Cabildo eclesiástico, Comandante general, Comandante militar de Marina, Juez de primera instancia, Junta y Tribunal de Comercio y las demás Corporaciones y autoridades civiles y militares, los señores cónsules, vicecónsules de las naciones aliadas, magistrados, Jefes Políticos e Intendentes cesantes, oficiales del Ejército de Mar y Tierra, como también la de las diferentes armas de la Milicia Nacional, títulos de Castilla y demás personas de rango y categoría. Y estando reunidos así bajo la presidencia del señor Jefe Político superior de esta provincia, don Francisco del Busto, dispuso su señoría mediante ser ya la una de la tarde, hora señalada por las invitatorias de convite para la gran ceremonia de proclamación, saliese una comisión de Ayuntamiento compuesta de dos regidores, que lo fueron los señores don Francisco Javier de Rueda y don Valentín Pintado, y del infrascripto vicesecretario del mismo, precedidos de dos porteros, a buscar a su casa al señor Alcalde primero constitucional, don Francisco Joaquín Gutiérrez, que es quien ha de llevar el estandarte real y habiéndose así ejecutado y presentado el referido señor Alcalde primero en esta Sala Consistorial estaba el Ayuntamiento y toda la comitiva que se ha hecho mención, se le hizo entrega por dicho señor Jefe político del estandarte real, a fin de que le alzase en esta ciudad por la Reina Constitucional doña Isabel Segunda, con cuyo objeto y habiendo bajado todos los concurrentes a la calle, se formó la comitiva en los términos siguientes: Rompían

la marcha los tamboriles, gigantones y enanos, siguiendo un piquete de caballería de la Milicia Nacional; detrás iba, tirado por doce individuos, representando el Comercio, la Agricultura y Marina, un carro triunfal en cuyo centro se elevaba la Fama proclamando a Isabel II Reina Constitucional de las Españas; en medio de la comitiva iban veintidos parejas de jóvenes de ambos sexos ricamente vestidos, llevando en sus manos arcos y bandas de distintos colores y a su frente la banda de música de la Milicia Nacional. Los maceros y porteros de Ayuntamiento, con las armas reales pendientes del cuello. Los cuatro reyes de armas, Excmo. Ayuntamiento y Excma. Diputación cerraban el cortejo presidido por el señor Jefe Político y detrás los tres alguaciles del Ayuntamiento en caballos ricamente enjaezados y con espada en mano siguiendo de escolta dos compañías de preferencia siendo una de tropa de la guarnición y otra de la Milicia Nacional, con la banda de dicha música del Regimiento provincial de Burgos y la mitad de la caballería de dicha Milicia Nacional. En esta forma marchó toda la comitiva hasta llegar a la Plaza tras de las casas del nuevo Muelle donde estaba preparado un tablado adornado como correspondía y subiendo a él los señores Jefe Político y Alcalde primero con el infrascripto vicesecretario, y los reyes de armas que se colocaron en los cuatro ángulos o extremos de dicho tablado, impusieron éstos silencio al pueblo por tres veces diciendo otras tantas: “¡Oid, atended, escuchad!” Y estando así, reinando un grande silencio tremoló el estandarte real dicho señor alcalde primero diciendo en altas e inteligibles voces: “Castilla, Castilla, Castilla, por doña Isabel Segunda (que Dios guarde), Reina Constitucional de las Españas!” a que el pueblo correspondió con vivas y aplausos igualmente que a los vivas echados por el Jefe Político, arrojándose enseguida por los reyes de armas al pueblo gran cantidad de monedas, habiéndose habido en el intermedio salvadas de artillería en la plaza y buques de la bahía y repique general de campanas. Concluida la ceremonia ejecutaron las parejas de baile vistosas y variadas figuras finalizando con la de composición de un globo que estaba sobre una columna colocada al intento en el tablado, apareciendo la Reina en su trono, y cantidad de palomas que se extendieron por los aires llevando alegorías. En iguales términos y con la misma solemnidad marchó toda la comitiva por el Muelle y demás calles designadas en el programa de funciones, a la Plazuela del Peso, público, donde estaba colocado otro tablado adornado también vistosamente, haciéndose la proclamación en la propia forma que en el primero, ejecutando las parejas de danzas varias figuras y la apertura de otro globo. Finalizado el acto se pasó a la Plaza de la Constitución en la que se hallaba un magnifico tablado que figuraba

un templete de orden jónico y de 50 pies de altura, en el que se verificó el acto de proclamación del mismo modo que en los otros dos anteriores; y concluido así, regresó toda la comitiva a las Salas Consistoriales de donde había salido, y en las que el señor Alcalde primero constitucional pidió certificado al infrascripto secretario de haber devuelto el estandarte al señor Jefe Político, hizo efectivamente entrega a Su Señoría, quien le colocó al lado del retrato de S.M. la Reina que estaba puesto en el balcón principal de la Casa Consistorial y bajo un hermoso pabellón, arrojando por dichos señores, Jefe Político y Alcalde primero, cantidad de monedas que recogió el pueblo, vitoreando a Su Majestad. Concluido todo lo cual dichos señores acompañados del Ayuntamiento, Excma. Diputación, Cabildo de la Sta. Catedral y de toda la demás comitiva, se trasladaron al edificio del Instituto Cántabro en donde se sirvió un espléndido refresco durante el cual se leyeron varias composiciones poéticas y dirigiendo repetidos vivas a S.M. doña Isabel II, Reina Constitucional y a la Constitución de 1837. Por la noche y en virtud de lo dispuesto por el Ayuntamiento hubo iluminación así como la habrá en los días de mañana y pasado, habiéndose esmerado la población en hacerla lucida y vistosa, sobresaliendo con su gran gusto y jeroglíficos alusivos al asunto del día, las de las Casas Consistoriales, la de la Diputación y Tribunal de Comercio, y otros públicos y particulares. Hubo también función dramática estando el teatro completamente iluminado y puesto en él el retrato de Su Majestad". (Del Libro de Actas municipales).

Al día siguiente se verificó el acto de la jura con las formalidades tradicionales, en la iglesia catedral.

APENDICE NUMERO 10

“El conocimiento sobre la prisión de Calonge, en Dueñas, causó en una parte del público bastante sensación. El autor de estas noticias supo por casualidad que unos cuantos jóvenes de ideas muy avanzadas proyectaron recibir de una manera que nos pareció injusta, al general preso; nosotros no militamos nunca en ningún partido, pero siempre tuvimos amigos en todos aunque principalmente entre todos los elementos que habían entrado en la revolución; pasé a casa de don Antonio Vázquez, progresista y fuimos inmediatamente a casa de don José María Olarán, individuo de la Junta revolucionaria, a manifestarle lo que ocurría, diciéndole que era preciso evitar lo que se trataba de hacer a la llegada del tren... Santander hubiera perdido una gran parte de su gloria y buen nombre de siempre, si unos cuantos mal aconsejados jóvenes hubiesen llevado a cabo su intento, y en su virtud nos dirigimos los tres al presidente de la Junta, don Francisco J. Chacón que, conforme con la opinión del señor Olarán autorizó a éste para que dispusiéramos del telégrafo de la estación del ferrocarril y nos dirigiésemos a las Juntas de Reinos y Palencia para saber a punto fijo la hora de salida del exgeneral Calonge, ordenando a la estación de Boo que avisase la llegada y esperase las órdenes que se comunicarían inmediatamente. Esto no obstante, pasamos a ver al jefe de los indicados jóvenes y aunque se resistió a desistir de sus intentos, a fuerza de súplicas y reflexiones se convenció de que la conducta que se le aconsejaba era la que debía seguirse y después de conferenciar con algunos de sus amigos, vino a decírsenos que si desde Boo iba el general en coche como se lo habíamos indicado e íbamos a acompañarle Vázquez y el que lo refiere, él iría también con nosotros para mayor seguridad del preso; pero nuestros telegramas pudieron hacer comprender en Palencia que no era oportuno que viniera aquí, o se recibieron órdenes de Madrid en contrario de aquella idea, y se le mandó por otro camino”. (J. A. del Río. “Efemérides”).

APENDICE NUMERO 11

Al cumplirse el primer aniversario de la revolución, o sea, en septiembre de 1869, aparecieron en la prensa santanderina varios trabajos recordando aquellos sucesos y la participación de algunos de sus principales promotores. Con este motivo, progresistas y republicanos reclamaban la preeminencia, para sus respectivos partidos, del triunfo, de donde se suscitó un cambio de cartas y escritos de elementos que intervinieron directa y activamente, no sólo en la rebelión de 1868, sino en la fracasada intentona de Pierrad del año anterior. Haciendo exclusión de la parte polémica de tales escritos, estimamos interesante reproducir los que aparecieron en "El Peninsular" (diario progresista de Santander, aparecido el 1.º de septiembre de 1869), por lo que informan, de manera especial, acerca de cómo se llevó la conspiración, con otros detalles de carácter anecdótico muy curiosos.

"El Peninsular" publicaba, de su propia cosecha, la siguiente referencia bajo el título "Primer aniversario":

"En la noche del 23 recibió un individuo de la Junta, correspondencia de Torrelavega en la que se daba cuenta detallada de las fuerzas que venían, de su disposición de ánimo y del material o tren de batir; pero el coronel Villegas consideró exageradas las noticias y aun calificó de imposible el que viniesen tantas fuerzas por no haberlas, según su espionaje, en Valladolid ni en punto alguno inmediato..."

Da cuenta del consejo de oficiales celebrado en Cuatro Caminos, al que citó a la Junta de Gobierno, pero no asistió más que uno de sus miembros, "sólo estaban Sañudo, que se ahogaba de tos y que no se podía mover de cansancio, y Olarán (q. e. p. d.), que se ofreció a ir con Calderón de la Barca y que llegó a la Aduana donde se sintió sin fuerzas para continuar y que le fue preciso volver a la Capitanía del Puerto apoyándose en el brazo de sus amigos".

"El consejo se celebró con asistencia de Calderón, Villegas, Santiyan, Ripoll, Velarde, Damato, Palacios, Trúpita y algunos otros y todos se inclinaron a retirarse sin dar batalla, menos uno de los militares, cuya opinión prevaleció.

“Acordada la resistencia, convinieron en que Calderón viniera al muelle con siete soldados y un sargento para que cuidaran de que los vapores estuvieran atracados para la retirada, y fuera a la goleta para que defendiese la Plaza Vieja, cosa imposible, y proteger la retirada en todo el trayecto del Muelle, lo que trató de ejecutar de la mejor manera posible. Todo el mundo hizo lo que pudo con el mayor denuedo y recordamos en este momento que un correligionario nuestro, consecuente como pocos, e individuo del actual comité, colocó en el Alta varios destacamentos de orden del comandante de reemplazo Samaniego, arengó a la tropa en la Plaza Vieja, revistó las barricadas, aconsejó que se tocara generala y permaneció con 50 paisanos en la Plaza Vieja y en el Puente de Vargas hasta que se embarcaron nuestras fuerzas y se retiró Calonge. En lo más recio del combate animaba a los paisanos y a los soldados diciéndoles que nada había que temer mientras se conservara el orden y la disciplina, que eran garantías seguras de una victoria completa.

“Estos acontecimientos venían preparados muy de antemano: hacía ya más de un año que un correligionario nuestro había sido llamado a París donde manifestó que en la provincia la principal atención debiera fijarse en Santoña porque sin esta plaza o sin Valladolid, no debería moverse Santander. En París recomendó a los coroneles Villegas y Santiyán y al comandante Samaniego como sumamente convenientes para el movimiento, y allí se le dijo que se contaba con la importante persona de Ulzurrun, cuyo apellido oía por primera vez.

“El general Prim quiso que se presentara en Bruselas este correligionario nuestro y dispuesto ya el viaje se creyó que se despertarían menos sospechas viniendo alguno desde Bruselas a París. Así arreglado y convenida la manera de que pudieran venir algunos jefes, se les previno repetidas veces que no se tomara parte en movimiento alguno sin que precediera el aviso y sin que el que lo trajera diera el santo y seña reducidos a lo siguiente: “Junio primero 1867. La Dolores está de parto”.

“Este nuestro amigo vino a Santander, habló con el presidente del Comité progresista en su huerta y a los pocos días volvió para que dicho señor marchase a París, lo que estaba ya dispuesto; pero llegó contraorden y suspendió el viaje. [El presidente del Comité progresista era Felipe Díaz].

“El santo y seña no vinieron y sin embargo militares caracterizados y paisanos notables del partido progresista trataron de secundar la invasión de Pierrad y de Contreras, así como también el intento del partido republicano de la manera que él acostumbra y que es bastante distinta de la nuestra. Este partido joven fue más allá; comunicó órdenes para cortar el puen-

te de Renedo, a un coronel de quien Santander debe guardar muy buenos recuerdos, pero la orden no fue obedecida y no debió pesar a su autor, porque suponemos que Pierrad habría repasado la frontera aún después de cortado el puente.

“En la noche del 20 de septiembre (1868), jugó su papel don José Olarán porque, saliendo en averiguación del paradero de su hijo, fue buscado según se nos dijo para contener y para que auxiliara en esta empresa a los republicanos, que hicieron en este sentido esfuerzos que esterilizaron la debilidad de las autoridades, cuya debilidad atrajo aquel conflicto.

“Repuestos de su turbación tomaron otras medidas y vimos lo que sucedió en la mañana del 21 hasta que, ocultados nuevamente y abandonando el pueblo, se acordó nombrar una Junta en casa de Calderón de la Barca, a donde fueron los republicanos a pactar y convenir porque reconocían la necesidad de tener a su lado al elemento progresista. El pacto fue respecto a la Soberanía nacional y como consecuencia, a la resolución de las Cortes.

“Allí estaban Olarán, de quien sea dicho de paso, Santander tiene que agradecer más de lo que cree, Cárcoba, Solar, Andrade y otros varios individuos. Allí se adquirió el compromiso de constituir la Junta y se designaron los miembros; pero después se alteró el pensamiento y cuando vinieron al Ayuntamiento Olorán, Cárcoba, Andrade y el canónigo Sr. García, presidía ya el señor Chacón, a quien no teníamos la honra de conocer y por la noche se incorporó Oria sin que sepamos cómo ni por quién fue presentado.

“Esta es la historia y referirlo de otro modo es pintar como querer, es ver los sucesos y los hechos por el prisma engañoso de partido, que los adultera y descompone hasta un extremo increíble”.

El 3 de octubre daba acogida a una carta de José Gutiérrez Ceballos, firmada en Caldas de Besaya, para aclarar la participación de Marcos y José Oria, tan destacados en los sucesos:

“Oria, fue diputado, se incorporó a la Junta sin saber cómo ni por quién fue presentado. Los señores Oria, don Marcos y don José, salieron conmigo de Torrelavega para Santander a las tres de la tarde del día 20 de septiembre, hora en que supimos lo ocurrido en la noche del 19. Al apearne del carruaje tuve lugar de convencerme de la decisión del pueblo, y su resolución de luchar contra la tiranía. Sabedor de que al anochecer se había constituido una Junta revolucionaria en la Casa Consistorial, me presenté allí encontrándome con varios sujetos entre ellos los señores Cárcoba, Sañudo, Calderón y Olarán. Interesado como todos por el éxito de la re-

volución y hablando de las personas que auxiliarla pudieran, hice presente la llegada de don Marcos Oria y la conveniencia de utilizar sus dotes no muy comunes en circunstancias difíciles. Recuerdo que tanto el señor Cárcoba como algunos compañeros, me preguntaron por el alojamiento del hoy constituyente, indicando que descaba asociarle a la empresa. Lo que puedo asegurar es que el señor Oria fue llamado por dos veces; la primera encontrándose conmigo en el Círculo de Recreo y la segunda apenas llegado a su habitación, recordando también ahora que a su regreso me dijo que había conferenciado con Sañudo, Antonio García, Cárcoba y otros más, a excepción del señor Calderón, y conformes en las aspiraciones del momento, se había levantado por el señor Sañudo un acta en que se hizo constar la incorporación de don Marcos a la Junta.

“Para concluir diré que los partes repetidísimos que del número y progreso del enemigo, la Junta recibió los días 22, 23 y 24, procedían de don Juan José Oria que en aquella ocasión se comportó hasta el punto de hacer que en él se fijara la atención de amigos y adversarios, mereciendo ser denunciado, como yo lo fui, al general Calonge por un alcalde no escaso de protección antes y después del triunfo”.

Días después, y desde Madrid, enviaba a “El Peninsular” otra carta Manuel Santiyán, militar antiguo conjurado y que formó parte del Estado mayor durante la jornada del 24 de septiembre. Es un documento de extraordinario interés por las precisiones que aporta acerca de los sucesos, de su gestación y de la participación de cada uno de los más comprometidos en el levantamiento. Dice así la carta:

“...Perjudican en sus exageraciones a la causa de la libertad y por consiguiente a la del partido republicano. Voy a rectificar dichas inexactitudes. (Se refería, especialmente, a la versión dada por “El Cántabro” el día 20 del mes de septiembre).

“Es inexacto que el movimiento se produjera como se supone en nombre de la república, y lo prueba que el sello que los republicanos habían hecho a prevención y que fue el que usó después la Junta, no tenía más lema que “¡Abajo los Borbones! ¡Viva la Soberanía Nacional!”.

“El que don Felipe Díaz, presidente del partido progresista, se negase a tomar parte en los sucesos de enero y junio del 66 y agosto del 67, no es prueba de que todo el partido estuviese retraído. ¿Y qué hechos fueron los republicanos en citadas épocas?

“Lo más singular es que fueron los jefes del partido republicano los que formaron el pastel del acta que redactó el Gobernador, la cual no quiso firmar el progresista don José Olarán por no satisfacer las aspiraciones del

pueblo que le comisionó.

“Cierto es que don Pedro del Río fue, en la noche que se cita, no a Santoña como se dice, sino a Laredo que era donde estaba don Salvador Damato; pero también lo es que cuatro o cinco horas antes se había encargado este mismo de mandar un propio con una carta a Villegas en la cual no tuvieron intervención los republicanos.

“Y respecto a Damato, puesto que hay tanta insistencia en elevarle, me extenderé algo más porque conviene que el pueblo conozca lo que la revolución le debe, lo que él debe a la revolución y lo que puede esperarse de él: Uno de los emisarios que el general Prim envió desde la emigración a preparar los sucesos del 67, fue don Salvador Damato con encargo de que se dirigiera a Santoña y hablase al Gobernador militar, cuyo paso no se atrevió a dar por sí, efectuándolo en su lugar don Miguel Ulzurrun, residente en aquella plaza, y a quienes dicha autoridad no quiso oír sobre el particular. Hallábase allí entonces de guarnición el regimiento de Isabel II, que tanto se distinguió en septiembre del siguiente año, cuyo coronel no sólo era antipático, sino odiado por la mayor parte de los oficiales, cuya circunstancia, y la de ser adicto a la revolución, daban a Damato la seguridad de poder contar con aquella inexpugnable plaza, cuya ocasión no se quiso desaprovechar para secundar el movimiento de Aragón y Cataluña, lo cual no está muy conforme con los grandes elogios prodigados a Damato en un artículo dirigido a los electores de la provincia recomendándoles la candidatura de éste para diputado para las Cortes Constituyentes, en el que se decía que a los esfuerzos de Damato en aquel año para la liberalización del país se debía el resultado de haber sido la primera provincia que secundó el pronunciamiento de septiembre de 1868; pero lo que tenga esto de verdad puede comprenderse muy bien por la relación de los hechos que voy a exponer; pudiendo decir, por mi parte, respecto a lo de que Damato liberalizó al país, que no tuvo la menor noticia de su permanencia allí hasta que concluido lo de Aragón y Cataluña, le llevaron a mi casa, por creerle más seguro en ella que en otra alguna y en el interín se le proporcionaba ocasión de volver a Francia.

“Damato me enteró entonces del buen espíritu de la guarnición de Santoña en favor de la revolución, de los elementos con que contaban en Aragón y en Cataluña y del punto por donde debería aparecer cierto personaje y que fue, en efecto, por donde se dio a ver; pero que según el folleto del Sr. García Ruiz, era otro el puesto que tenía asignado, el cual varió a última hora y cuando ya no podía darse conocimiento de la variación a los que habían marchado a sus respectivos puestos y cuya circunstancia

debía causar un completo desaliento por la falta de dirección y por consiguiente, la desgracia de aquel movimiento, prestándose además a conjeturas poco favorables a dicho personaje.

“Vuelto Damato a Francia y fijada su residencia en Bayona, continuó la correspondencia con el entonces coronel retirado don Juan Villegas, que residía en Santoña, y en una de cuyas cartas, que tuve ocasión de ver, le decía a éste: “No se cuide Vd. de Juntas porque tendremos dos o tres fuertes debates y necesitaremos ocuparnos de otra cosa”, y estas significativas palabras están conformes con la conducta que respecto a la Junta observaron antes. Antes de recibir esta carta había tenido Villegas una entrevista conmigo y con el coronel retirado don José García Velarde, manifestándonos el buen estado de los trabajos revolucionarios y ofreciendo volver con los dos para concertar el plan que se debía adoptar cuando llegara el caso, lo cual no cumplió ni volvió a verme. Yo les manifesté que opinaba porque se secundase el movimiento tan pronto como se supiera que lo habían efectuado en cualquier punto de alguna importancia, para que no sucediera lo que el año anterior; y que creía además que la defensa de esta provincia estaba en las montañas de Reinosa a donde me parecía se debía ir inmediatamente de pronunciarnos para contener allí al enemigo mientras se organizaban a nuestra retaguardia las fuerzas necesarias para la resistencia, con cuyas indicaciones quedaron al parecer conformes Villegas y Velarde: pero desde que se recibió la carta que dejó referida, noté un cambio completo en Velarde pues que ya no estaba conforme con la idea de ir a Reinosa, ni menos podía oír hablar de Juntas, diciéndome que no debíamos mezclarnos con los paisanos, sino irnos a Santoña tan pronto como nos fuera posible.

“Al paso que tenía estas conversaciones con Velarde, hablaba de ellas con los amigos de Santander, quienes convenían conmigo en que no podíamos fiar en los de Santoña, vistos los síntomas de no querer entenderse con los de la capital; sin embargo, cuando se supieron los sucesos de Cádiz, se escribió en la tarde del 20 de septiembre una carta a Villegas, dictado por don José María Olarán en la cual se le decía que ya no podía contenerse al pueblo y que por lo tanto se pronunciase en Santoña y que saliera inmediatamente para Santander con la fuerza posible para lo cual se le tendrían dispuestas las lanchas necesarias para el paso de la bahía, pero ni fue contestada esta carta ni se supo de Santoña en tres días .

“Que no se exageraba el estado de los ánimos de Santander lo prueba el que aquella misma noche fue atacada la Guardia Civil por un grupo de paisanos muy mal armados y peor aconsejados, porque podía haberse aho-

rrado la sangre que se derramó puesto que las autoridades no estaban ya por la resistencia, así que aquella noche desapareció el Gobernador civil y al día siguiente lo efectuó el Comandante militar con toda la fuerza que tenía a sus órdenes, situándose en Torrelavega, en donde se concentró la Guardia civil, guardia rural y carabineros de la provincia, en total no bajaban de 600 hombres, los cuales fueron una amenaza constante para Santander manteniendo además a la Junta en completa incomunicación con la provincia.

“En la misma noche del 20 al 21, se pronunció Santoña, efectuándolo en la mañana del último día el destacamento de carabineros de la vecina villa de Laredo, en donde se hallaba oculto Damato desde dos días antes, quien pasó enseguida a dicha plaza exigiendo antes y a la fuerza dos mil duros al alcalde de dicha villa, cuya cantidad consiguió después que fuese satisfecha por la Junta de Santander; hecho que puede decirse constituye toda la gloria de Damato, puesto que ni a él ni a Villegas se debió el pronunciamiento del regimiento de Isabel II, sino a las circunstancias que ya he referido, y al teniente coronel del mismo cuerpo don José Chinchilla, sobrino del actual señor Regente del Reino, con quien estaba de acuerdo y a quien obedecía. Y no tan solo no se debió a Damato y Villegas el pronunciamiento de Santoña, sino que tampoco hicieron después nada en favor de la revolución cuando disponían de aquella plaza a cuya sombra se podían haber unido en cuarenta y ocho horas tres mil hombres porque además de aquella guarnición, estaba la reserva del Ejército, los carabincros, Guardia civil, guardia rural, los cuales se hubieran incorporado al menor intento que se hubiese hecho al efecto, pero en lugar de desplegar la actividad que las circunstancias exigían, permanecieron en el encierro los tres primeros días durante los cuales, como ya he dicho, se concentraron en Torrelavega los carabineros, Guardia civil y guardia rural, a los que se unió el general Calonge después de superar los obstáculos que le había opuesto la Junta en medio de su aislamiento, interrumpiendo la vía férrea por varios puntos desde las inmediaciones de Alar.

“En este estado de cosas, y cuando ya no podía oponerse a la marcha del general Calonge y menos defender a Santander por su mala posición y porque no se había hecho ninguna obra de defensa, fue cuando en la tarde del 23 se presentó en la bahía la columna de Villegas a bordo de vapores mercantes, y no obstante tan tardía cuanto inútil aparición, fue recibido con grandes aclamaciones por una gran parte de la población que le obstruía el paso y a cuya actitud se debió acaso la decisión de la defensa de la ciudad efectuada en la mañana del siguiente día, pues que vacilando

Villegas sobre el partido a tomar al verse amenazado, contra lo que indudablemente esperaba, por fuerzas tan superiores en número a las suyas, las cuales no creía tan próximas, convocó a una especie de consejo, el cual se disolvió sin deliberar, estando ya reunido, por haberme negado yo a tomar parte en él, para lo que fui varias veces invitado por Villegas, quien despechado por mi negativa, que en nada debía influir porque provenía de su mal comportamiento, por lo cual no quería tomar parte en las deliberaciones, se decidió por sí a la resistencia, pero sin otra intención según se vio después, que efectuar el embarque de su columna en el ínterin una parte de ella y el pueblo quedaban comprometidos, al efecto comisionó desde luego al comandante retirado y hoy brigadier don Manuel Palacios, para que cuidara del Muelle.

“Mandaba la avanzada de Cuatro Caminos, que era la primera que debía encontrar el general Calonge, el entonces teniente coronel y hoy brigadier don Domingo Ripoll, cuya fuerza de cerca de cien hombres emprendió la retirada a los pocos disparos por disposición de don Salvador Damato que también se hallaba allí, dirigiéndose inmediatamente y sin detenerse en ninguna otra barricada al muelle para embarcarse y de este modo fue retirándose la demás fuerza de la columna, quedando solos los paisanos, de los cuales fueron prisioneros en gran número, y sin embargo fue rechazado el general Calonge, que se retiró con unos 300 hombres de baja, pero que volvió a entrar en la ciudad cuando supo que se había embarcado la columna de Villegas. De aquí se desprende que si hubiese tenido más previsión, una vez decidido por la defensa, no hubiera dejado escapar la victoria que, sin exponerse, había ya conseguido, porque no era creíble que el general Calonge volviese a atacar después de retirarse teniendo que volver a tomar las barricadas que tanta sangre le había costado.

“Tales fueron, en resumen, los méritos de Villegas y Damato, durante aquellos sucesos por los cuales tan buen partido han sacado. Madrid, etc. MANUEL SANTIYAN”.

APENDICE NUMERO 12

Diputados en Cortes por Santander y su provincia
en las legislaturas de 1836 a 1890

- TELESFORO TRUEBA Y COSSIO: De 1834 a 1835 — 1835 a 36.
FRANCISCO VILLALAZ: 1834 a 35 — 1835 a 36.
RAMON COBO DE LA TORRE: E. 1835 a 36 — E. 1839 — 1840.
MIGUEL LUIS DE SEPTIEN: 1836.
JOSE MARIA DE VARONA Y ALPANSEQUE: 1836.
ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS: 1836 a 37; 1837 a 38; 1838 a 39; 1841; 1841 a 42; 1842; E. primera 1843; 1854 a 56.
FELIPE GOMEZ ACEBO: 1836 a 37; 1837 a 38; 1838 a 39; 1841; 1841 a 42; 1842; E. primera 1843.
ANTONIO FLOREZ ESTRADA: 1836 a 37; E. 1837 a 38.
DOMINGO DE AGÜERA BUSTAMANTE: S.E. 1836 a 37.
VICENTE TRUEBA Y COSSIO: S. 1837 a 38; 1838 a 39; S. 1841, S. 1841 a 42; S. 1842.
CORNELIO ESCALANTE: S.E. 1837 a 38; 1838 a 39; E. 1841.
SANTIAGO POSADILLO: E. 1839; 1840.
(En la legislación de 1839 fue desaprobada la primera elección y no llegó a examinarse la segunda).
LUIS RODRIGUEZ CAMALEÑO: S. 1840.
SATURNINO CALDERON COLLANTES: A. 1840.
VENTURA CERRAGERIA: 1843 primera; 1843 segunda; 1844 a 45.
MANUEL DE LA RIVA HERRERA: E. 1843 primera; 1843 segunda.
LUIS COLLANTES BUSTAMANTE: 1843 segunda.
JUAN DE LA PEZUELA: S.E. 1843 segunda.
MANUEL DE LA CUESTA: S.E. 1843 segunda; 1844 a 45; 1845 a 46.
FRANCISCO RODRIGUEZ DE LA VEGA: 1844 a 45; 1845 a 46; Laredo, 1846 a 47; 1847 a 48; 1848 a 49; 1849 a 50; 1850 a 51; Torrelavega, 1851; 1852; 1853; 1854.
ANGEL MARIA LUCIO DEL RIVERO, Marqués de Montecastro: 1844 a 45; 1845 a 46; Selaya, 1846 a 47; 1847 a 48; 1848 a 49; 1849 a 50; Puenteansa, 1857 a 58.

- MANUEL DE LA PEZUELA, Marqués de Vilumá: A. 1844 a 45.
JOSE ISLA FERNANDEZ: S. 1844 a 45.
JUAN ALVAREZ MENDIZABAL: Santander, A. 1846 a 47.
JOSE MARIA ORENSE, Marqués de Albaida: Santander, 1847 a 48;
1848 a 49; 1849 a 50.
JOSE FELIPE QUIJANO: Torrelavega, 1846 a 47; 1847 a 48; 1848 a 49;
1849 a 50; 1850 a 51.
ANTONIO MARIA RABAGO: Puenteansa, 1846 a 47; 1847 a 48; 1848
a 49; 1849 a 50.
VICTORIANO DE LA CUESTA: Santander, 1850 a 51; 1851; 1852.
JUAN ALBERTO CASARES: Puenteansa, 1850 a 51; 1851; 1852; 1853;
1854.
JUAN VILLALAZ: Selaya, 1850 a 51; 1851; 1852; 1853; 1854.
PEDRO GOMEZ HERMOSA: Laredo, 1851; E., 1852; 1853; 1854.
FRANCISCO LUXAN: Santander, 1853; 1854.
JUAN ANTONIO GARNICA: 1854 a 1856.
JUAN NEPOMUCENO DE LA TORRE: 1854 a 1856.
ANTONINO GUTIERREZ SOLANA: 1854 a 1856.
JOSE PORTILLA: 1854 a 56.
JOAQUIN CARRIAS: 1854 a 56; Santander, 1857; 1858; 1859; 1860;
1861; 1862; 1862 a 63; Puenteansa, A. 1869.
JOSE POSADA HERRERA: Torrelavega, 1857; 1858; 1859; 1860; 1861
a 62; 1862 a 63; 1863 a 64; E. 1864 a 65; Santander, E. 1865 a 66;
A. 1869 a 71; Torrelavega, A. 1867.
CIPRIANO DEL MAZO: Selaya, 1857; 1858.
EUSEBIO SALAZAR Y MAZARREDO: Laredo, 1857; 1858; 1859; 1860;
1861 a 1862; 1862 a 63.
CASIMIRO POLANCO: Puenteansa, 1859; 1860; 1861 a 62; 1862 a 63;
1863 a 64; 1864 a 65; Santander, 1865 a 66.
MANUEL DIEGO MADRAZO: Selaya, E. 1859.
FIDEL GARCIA LOMAS: Selaya, 1859; 1860; 1861 a 62; 1862 a 63;
Santa María de Cayón, 1863 a 64; Torrelavega, 1872 segunda; San-
tander, 1873.
PEDRO SALAVERRIA: Santander, 1863 a 64; 1864 a 65; 1865 a 66.
ANGEL MARIA LUCIO DEL RIVERO, Marqués de Montecastro: Santa
María de Cayón, E. 1863 a 84.
JUAN MANUEL MANZANEDO, Marqués de Manzanedo: Laredo, 1863
a 64; 1864 a 65; 1872 tercera; 1873.
TOMAS AGÜERO: Santa María de Cayón, 1864 a 65.

JOSE ANTONIO CEDRUN: Santa María de Cayón, 1864 a 65; Santander, 1866 a 67; 1867 a 68; Torrelavega, 1876; 1877; 1878 extra.; 1878; Santander, 1879.

ISAAC SALINAS Y SETIEN: Laredo, E. 1865 a 66.

BENITO OTERO Y ROSILLO: Santander, 1865 a 66; 1869 a 71; 1876; 1877; 1878 extra.; 1878.

FRANCISCO CEBALLOS VARGAS: Santander, 1865 a 66.

PEDRO DE LA PEDRAJA: Santander, 1866 a 67; 1867 a 68.

ANGEL FERNANDEZ DE LIENCRES Y HERRERA, Vizconde de Villa Miranda; Marqués del Donadío: Santander, 1866 a 67; 1867 a 68; 1879.

LEOPOLDO BARREDA: Santander, 1866 a 67; 1867 a 68.

FERNANDO FERNANDEZ DE VELASCO: Santander, 1866 a 67; 1867 a 68.

SALVADOR DAMATO: Santander, 1869 a 71.

MARCOS ORIA Y RUIZ: Santander, 1869 a 71; Villacarriedo, 1871; 1872 primera; 1872 segunda; 1873.

ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS: Santander, 1869 a 71.

SANTIAGO GONZALEZ ENCINAS: Santander, 1869 a 71; Cabuérniga, 1872 segunda.

MIGUEL DIEZ DE ULZURRUN: Santander, 1869 a 71.

PRUDENCIO SAÑUDO: Santander, 1871; 1872 primera.

EDUARDO CAGIGAL: Santander, E. 1872 segunda; 1872 tercera; 1873; 1873 a 74.

AMBROSIO JOSE CAGIGAS: Laredo, 1872 segunda.

JOSE SUAREZ Y GUANES: Villacarriedo, 1872 segunda.

JOSE MARIA DE PEREDA SANCHEZ DE PORRUA: Cabuérniga, 1871; 1872 primera.

FELIPE RUIZ HUIDOBRO: Torrelavega, 1871; 1872 primera; 1872 segunda; 1873.

MAXIMINO VIerna Y TORREROS: Laredo, 1871; 1872 primera; Villacarriedo, 1876; 1877; 1878 extra.; 1878.

JUAN ANGEL ROSILLO Y ALQUIER: Cabuérniga, 1872 tercera; 1873.

ILDEFONSO MARTINEZ CONDE Y ZORRILLA: Villacarriedo, 1872 tercera; 1873.

ANGEL FERNANDEZ DE LOS RIOS: Santander, 1873.

JUAN CONTRERAS: 1873.

ANTONIO FERNANDEZ CASTAÑEDA: Cabuérniga, 1873 a 74.

GREGORIO MORANTE DE LA FUENTE: Torrelavega, 1873 a 74.

- PABLO BERNALES: Laredo, 1873 a 1874.
- MODESTO MARTINEZ PACHECO: Villacarriedo, 1873 a 74.
- FEDERICO DE LA VIESCA, Marqués de la Viesca de Sierra: Cabuérniga, 1876; 1877; 1878 extra.; 1878; 1879.
- JOSE HEREDIA Y HERNANDEZ: Laredo, 1876; 1877.
- LADISLAO SETIEN: Laredo, 1877; 1878 extra.; 1878; 1879.
- ESTANISLAO ABARCA: Santander, 1879.
- LADISLAO SETIEN: Laredo, 1879 a 80; 1880.
- JOSE ANTONIO CEDRUN: Santander, 1879 a 80; 1880.
- FEDERICO DE LA VIESCA SIERRA, Marqués de la Viesca: Cabuérniga, 1879 a 80; 1880; 1881 a 82; 1882 a 83; 1883.
- ESTANISLAO ABARCA FLEJO: Santander, 1879 a 80; 1880; 1881 a 82; 1882 a 83; 1883.
- ANGEL FERNANDEZ DE LIENCRES Y HERRERA, Marqués del Donadío, Vizconde de la Villa de Miranda: Santander, 1879 a 80; 1880; 1884 a 85; 1885.
- MODESTO MARTINEZ PARDO: Santander, 1881 a 82; 1882 a 83; 1883.
- MANUEL DE EGUILIOR Y LLAGUNO: Laredo, 1881 a 82; 1882 a 83; 1883; 1884 a 85; 1886 a 87; 1887 a 88; 1888 a 89; 1890.
- FIDEL GARCIA LOMAS: Santander, 1881 a 1882; 1882 a 83; 1883; 1886; 1887 a 88; 1888 a 89; 1889 a 90.
- RAMON FERNANDEZ HONTORIA: Santander, 1884 a 85; 1885.
- EMILIO ALVEAR Y PEDRAJA: Santander, 1884 a 85; 1885 a 86; 1887; 1887 a 88; 1888 a 89; 1889 a 90.
- JOSE DE GARNICA DIAZ: Cabuérniga, 1884 a 85; 1885 1886; 1887; 1887 a 88; 1888 a 89; 1889 a 90.
- VICENTE APARICIO: Santander, 1886 a 1887; 1887 a 88; 1888 a 89; 1889 a 90.

APENDICE NUMERO 13

En efecto, sabemos de la instalación de la Logia "LA LUZ DE CANTABRIA" en Santander el día 23 de junio de 1871. Informa de ello el "Boletín Oficial del Gran Oriente de España, Supremo Consejo de la Masonería Española", que comenzó a publicarse en Madrid, en la Imprenta de Julián Peña, calle de Relatores, 13, y cuya Dirección funcionaba en el número 23 de la calle del Lobo, el día 1 de mayo de aquel año.

En su número de 1 de julio, se recoge el relato enviado por "un entusiasta hermano de aquella Logia" santanderina, que dice así:

"La ceremonia tuvo lugar durante la Tenida extraordinaria de San Juan último, verificándose con la mayor compostura y fervor masónicos y con la asistencia de gran número de miembros activos y visitantes. Ya sabréis, querido Director y hermano, el profundo interés y el celo ejemplar que presiden en el corazón de todos los *Obreros* de nuestro *Taller*; sólo así se comprende que haya podido llegar a constituirse en un cuerpo respetable por muchos conceptos, pasando por una serie de dificultades considerables, luchando contra la abominable preocupación del vulgo y las diatribas encarnizadas de los malvados que temen que la luz de la verdad penetre en sus conciencias. Nutrido y desarrollado además este cuerpo Masónico con el ejemplo, la fe y constancia que reinan entre todos sus miembros, sin distinción de clases ni posiciones, me atrevo a prometeros que sus columnas prevalecerán eternamente.

"Pruébalo mejor que nada el ejemplo dado últimamente en este *Taller* con motivo de la fiesta solsticial de que queda hecha mención. Los rostros, los modales, la confianza visible y el júbilo espontáneo que rebosaba de todos los corazones, no indicaba sino que todos los hermanos estaban satisfechos de su obra; porque esta obra no estaba más que principiada y que todos poseían la abnegación necesaria para llegar un día a su coronamiento. Aunque las obras del nuevo *Templo* no han podido concluirse totalmente por la premura del tiempo, lo grandioso del local con sus anchos entarimados, su majestuosa bóveda, la profusión de luces, otras muchas circunstancias en el decorado y sobre todo la presencia y circunspección de tantos y tan distinguidos *Hermanos* revestidos de las brillantes y variadas

insignias de sus diferentes grados, contribuían a comunicar al acto carácter imponente, un tinte verdadero de solemnidad y respeto sublime y edificante. Abiertos los *Trabajos* de esta *Tenida* por el digno e *Ilustre Venerable Maestro* PATIÑO, a quien tanta gratitud y simpatías debe el *Taller* por las señaladas muestras de su celo e ilustración, leída y sancionada que fue la *Plancha* acta de la anterior *Tenida* procedió aquel a confirmar en sus cargos a todos los *Dignatarios* y *Oficiales* que habían sido nombrados con el asentimiento unánime del *Taller* en virtud y estricto cumplimiento del *Balaustre* del 13 de junio actual, dado por el *Supremo Consejo* asistido de las luces principales de la *Gran Logía del Gran Oriente de España* a favor del mencionado *Ilustre y Venerable Maestro*. Jurados los cargos y ocupados los puestos por los respectivos *Dignatarios* y *Oficiales*, el cuadro de éstos ha quedado constituido en la forma siguiente:

V. *Maestro Ilustre Hermano* PATIÑO; *Primer Vigilante*, CANTABRO; *Segundo Vigilante* GUTTEMBERG; *Orador*, BELLINI; *Segundo G. Sello y Archivo*, VELAZQUEZ. *Tesorero*, TELL; *Primer Exp.*: GARIBALDI; *Primer Maestro de Ceremonias*, MENOTTI; *Arquitecto Decorador*, PADILLA; *Limosnero Hosp.*, JORGE *Primer Diácono*, BURGO; *Segundo Diácono*, ONGAYO; *Porta Estandarte*, GAMBETTA; *Porta Espada*, ULISES; *Guarda Templo Int.* WASHINGTON; *Orador Adjunto*, TALMA; *Secretario Adjunto*, HOLBACH; *Segundo Exp.* PRIM; *Segundo Maestro de Ceremonias*, ARQUIMEDES; *Primer Guarda Templo Exterior*, ROCHEFORT; *Segundo Guarda Templo Exterior*, MADRID.

“Acto continuo se dio principio a la ceremonia de la consagración del *Templo* que se verificó procesionalmente y en medio del más profundo respeto. Omito los pormenores de este acto que fueron todos según lo prevenido en el *Ritual*.

El *Ven. Maes.* y el *Orad.* leyeron después dos magníficas *Planchas de Arquitectura* alusivas al día y al objeto importante de los *Trabajadores* de esta *Tenida*, las cuales fueron saludadas con una nutrida *Batería*, acordando el *Taller* que se archivasen.

“Réstame añadir que en consideración a la festividad hubo gracias para varios *Hermanos* que pidieron aumento de salario por medio de sus respectivos *Vigilantes*, así como para el *Profesor* iniciado esta misma noche a quien el *Ven. Maest.* en uso de sus atribuciones relevó de la mayor parte de las pruebas materiales. Terminados los *Trabajos Masónicos* todos los *Hermanos* concurrieron en paz a un local de la *Logía* convenientemente dispuesto, donde se les sirvió en familia un frugal “buffet”, y en el que reinaron la mayor compostura y la fraternidad más admirable, pronuncián-

dose al fin algunos brindis *Masónicos* en medio de las más patentes muestras de aprobación general.

“Ojalá que estas breves líneas, pálido reflejo del levantado ánimo que reina en este *Valle*, despierten el ánimo de todos nuestros *Queridos Hermanos* de otras partes a mayores deseos y empresas! Ojalá, repito, que llegando nosotros a gran altura, se nos antepongan en esfuerzos los que hoy van detrás, para que siguiendo la senda de un noble estímulo nos trace, a la vista de nuevos y anchos horizontes, la seguridad de este deseo. Los *Masones* del mundo entero viven identificados en un mismo fin, despojados de todas las pasiones bajas de emulación que son el común mantenimiento del mundo. Tanto hace el que principia la obra como el que la prosigue, como el que la completa.”

En su número 6, del 15 de julio del mismo año, el Boletín decía:

“Habiéndose procedido a la ordenación, revisión y clasificación de la primera Sección de los *Talleres Masónicos del Gran Oriente de España*, que comprende desde los números 1 al 50, quedan documentados con arreglo a las Constituciones y confirmados en sus derechos y privilegios las *Logias* siguientes... LUZ DE CANTABRIA, número 15, SANTANDER. *Vigilancia* número 16, LAREDO. *Triángulo* número 37, Santoña.

El día 1 de noviembre (Número 13), informaba así:

“La *Respetable Logia* LUZ DE CANTABRIA número 15, al *Oriente* de Santander, que al tiempo de su fundación, hace pocos meses, se había instalado en un modesto local y sin apariencia, cuenta hoy con un magnífico *Templo*, quizás de los primeros de España. Las obras de su decorado llevadas adelante con fe y entusiasmo por sus numerosos miembros, han sido ya terminadas y cuantas personas han visitado el local, como las demás Cámaras, han quedado sumamente complacidas de la actividad y celo con que, los hijos de Santander, viven afiliados a la Masonería y cooperan a su propagación. Sigán éstos por el camino emprendido y bien seguros estamos de que con tan ejemplares *Masones*, nunca han de faltar a la Masonería de España un estímulo y un apoyo dignos del nombre que desde su remota fundación se ha conquistado la *Gran Asociación*.

El día 15 de noviembre, daba cuenta de que entre las *Logias* nuevamente habilitadas en España, figura con la número 37 la SILENCIO, de Santoña.

El 15 de enero de 1872, decía: “En Santander, la *Respetable Logia* LUZ

DE CANTABRIA número 15, ha verificado las elecciones del *Rito* correspondientes al último solsticio de invierno. El acto de la instalación de las nuevas *Dignidades y Oficiales* que fue a la *Tenida* siguiente, según nuestras noticias ha sido celebrado con gran pompa y solemnidad. Los *Hermanos* electos juraron sus cargos en el altar, recibiendo cada uno de ellos del *Ilustre y Poderoso Venerable Maestro*, las respectivas joyas y distintivos, las cuales estrenaron en tan solemne acto y son todas ellas de gusto extraordinario que realza considerablemente el esplendor de las reuniones.

En esta *Tenida* fueron reelegidos PATIÑO, CANTABRO y BELLINI. GUTTEMBERG se retiró por "tener que ausentarse muy pronto del Valle".

Tomaron posesión otros nuevos, como BISMARCK, HOLBERG, CANUDA, BESAYA, RIGOLETTO, HERNAN, PITT (éste, *Director de Banco...*)

En la *Tenida* del 27 de diciembre de 1871, los *Hermanos* celebraron un banquete "según prescriben los Estatutos" iniciándose en la *Orden* tres profesores y asistió como *Visitador* un *Ilustre y Poderoso Hermano del grado 32*, "que se ha afiliado a la Logia como miembro activo". El Boletín daba cuenta, asimismo, de haberse autorizado, entre *Triángulos* de importancia en importantes puntos, el de Castro Urdiales.

Finalmente, el 15 de febrero de 1872, noticiaba: "La *Respetable Logia LUZ DE CANTABRIA* de Santander, ha recibido con gran júbilo la noticia de fusión del Oriente Lusitano al Grande de España, y en *Tenida* ordinaria el 30 de enero último disparó una triple *Batería* en el *grado de Aprendiz*, en satisfacción de este acontecimiento.

ÍNDICES

ÍNDICE DE LÁMINAS

PÁGS.

1.—Retrato de Fernando VII, por Goya	25
2.—Felipe de Arco Agüero, Mariscal de campo	41
3.—Cuadro de la Acción de Vargas	121
4.—Portada de la Memoria sobre las ocurrencias de Santander en 1833	129
5.—Litografía del escenario de la Acción de Vargas	133
6.—Telesforo de Trueba y Cossío	137
7.—José María Orense	153
8.—El Brigadier Ramón de Castañeda	209
9.—Isla de la Corona	241
10.—Cuartel de San Felipe	257
11.—Barricada en Cuatro Caminos	289
12.—Llegada a Santander de Amadeo I	295
13.—Amadeo I en el Puente de Vargas	295
14.—Campamento en El Sardinero	301
15.—Exposición Agropecuaria	301
16.—Embarque de tropas en el puerto de Santander	341
17.—Embarque de tropas en el puerto de Santander	341
18.—Desembarco de víveres y municiones en el puerto de Castro Urdiales	341
19.—Embarque de tropas gubernamentales en el puerto de C. Urdiales	341
20.—Embarque de heridos en el puerto de Castro Urdiales	341
21.—Puente sobre la ría de Guriezo	341
22.—Puerta de Pronillo	341
23.—Llegada a Santander de Isabel II	341
24.—Chalet de Piquío	341
25.—Alfonso XII, corbeta y fragata	341
26.—Revista de escuadra por Alfonso XII	341
27.—Retrato de Alfonso XII	341
28.—Cañoneras alemanas	373
29.—Hospital de heridos, en el barrio de Miranda	381
 Himno de Vargas, Apéndice núm. 6	 405

ÍNDICE

	PÁGS.
Introducción	7
CAPÍTULO PRIMERO (1815 - 1820).—Una burguesía liberal.—Clima y estilo de la época.—El general Quesada.—La primera Prensa santanderina.—Oposición antiabsolutista.—Anónimos	13
CAPÍTULO II (1820).—El levantamiento de Riego.—Un pliego de La Coruña.—Santander se pronuncia.—Detención del general Quesada.—Se proclama la Constitución	25
CAPÍTULO III (1820).—Primeras elecciones de parroquia.—La primera Diputación provincial.—La Sociedad Patriótica.—Arco Agüero, ídolo popular. Creación de la Milicia Local.—Escaramuzas en Carriedo.—Fervor constitucionalista.—Conspiración en Las Caldas	37
CAPÍTULO IV (1821).—Herejía religiosa y herejía política.—El “trágala” al Lectoral.—La Milicia Voluntaria en la provincia.— Los sucesos de Madrid.—Proclamas.—El Tercio Voluntario	49
CAPÍTULO V (1822).—El 5 de agosto.—La huerta de Urruchua.—Detenciones de absolutistas.—Su deportación a La Coruña.— Encuentros en el valle de Mena.—Protestas contra la Sociedad Patriótica.—Agitación de los absolutistas	59
CAPÍTULO VI (1823 - 1824).—El Ejército de la Fe.—Sitio de Santoña.—Quesada y Longa entran en Santander.—Un diálogo patético.—Depuración de funcionarios.—El Gobernador Mazarrasa.—El Batallón Cántabro.—Dificultades para constituir Ayuntamiento.—El Gobernador Vicente González Moreno	77

CAPÍTULO VII (1833).—A la muerte de Fernando VII.—Los constitucionales se preparan.—El alzamiento carlista.—Voluntarios realistas.—En la provincia: Pedro de la Bárcena.—Secuestro del Gobernador de Santander.—Tres columnas carlistas avanzan sobre la ciudad.—Movilización general	99
CAPÍTULO VIII (1833).—La famosa acción de Vargas.—La falsa noticia de la derrota.—Parte oficial de Iriarte.—Recibimiento apoteósico.—Prisioneros carlistas.—Ibarrola	115
CAPÍTULO IX (1834 - 1835).—Se proclama el Estatuto Real.—Vilumá, Orense y Aviraneta.—El cólera y los carlistas.—Alarma.—La Legión Auxiliar británica: Lacy Evans, Alava y Mendizábal desembarcan en Santander	133
CAPÍTULO X (1836).—La Desamortización.—Deserciones en el Batallón Cántabro.—Castor Andéchaga.—Marcha impresionante de Paulino Sanz, y su derrota	153
CAPÍTULO XI (1836 - 1837).—Represalias.—El sitio de Bilbao.—Espartero en Castro Urdiales.—Júbilo por el levantamiento del asedio.—El alcalde que quiso convertir a Santander en una isla.—Rebeldía del Regimiento provincial de Segovia	169
CAPÍTULO XII (1838).—Partidas francas.—La audacia del Conde de Negri.—Su “noche triste” de Bendejo.—La segunda expedición y el segundo fracaso	183
CAPÍTULO XIII (1838 - 1839).—El brigadier Castañeda.—Su rival Andéchaga.—La acción de Udalla.—“Cobanes”.—La batalla de Ramales y Guardamino.—Espartero, duque de la Victoria.—El abrazo de Vergara	193
CAPÍTULO XIV (1840 - 1842).—La revolución.—Triunfo de los moderados.—Fervor popular.—Poetas liberales.—Espartero, Regente.—Una cántara de vino, a punto de originar un día de luto.—Santander se pronuncia por Espartero	213

CAPÍTULO XV (1843).—Jornada de alarmas.—El rumor de don Cornelio.—La Milicia se pronuncia contra Espartero.—Proclamas.—Bloqueo y capitulación de Santoña.—Mayoría de edad y proclamación de Isabel II	225
CAPÍTULO XVI (1843 - 1861).—Un período de paz.—Mendizábal, diputado por Santander.—Francisco de Asís inaugura el ferrocarril de Alar. "Una ciudad opulenta".—Espartero recobra el fervor santomerino.—Esplendor de las Milicias.—Un pronunciamiento chiquito.—Isabel II, en Santander.—¿Un acontecimiento internacional?	239
CAPÍTULO XVII (1868).—Conspiraciones.—Roque Barcia y Romero Ortiz.—El grito de Topete.—Un brigadier vacilante.—Pronunciamiento contra Isabel II.—Las barricadas.—Calonge entra en la ciudad.—Una batalla en las calles, que dura seis horas.—Huída de los revolucionarios a Santoña.—La "gloriosa".—Esquema de costumbres	261
CAPÍTULO XVIII (1868 - 1873).—Medidas revolucionarias del Ayuntamiento.—La elección de don Amadeo.—Indiferentismo oficial.—Don Amadeo en Santander.—La república	291
CAPÍTULO XIX (1874).—Los carlistas a las puertas de la ciudad.—Movilización general.—La facción se retira	303
CAPÍTULO XX (1874).—Almirante y las fortificaciones.—Los carlistas se pasean por la provincia.—Sitio de Bilbao.—El Jefe del Ejecutivo en Santander.—Reuniones de generales.—Plan de liberación de Bilbao.—Regocijo popular	317
CAPÍTULO XXI (1875 - 1876).—La Restauración.—Santander, por Alfonso XII.—Ataque carlista a Ramales.—Boato de una sociedad burguesa.—La paz.—Isabel II vuelve del destierro y desembarca en Santander	329
CAPÍTULO XXII (De la Restauración al fin de siglo).—Fluctuaciones de la política liberal-conservadora.—Relevancias representativas.—Visita de reyes.—Los comités políticos.—Maura y Gamazo, vecinos veraniegos.—La presencia de prohombres nacionales.—El espíritu montañés.—El socialismo.—Un brote anarquista	341

CAPÍTULO XXIII (Santander fin de siglo).—Estado religioso.—Antecedentes.—Infiltraciones heréticas.—La masonería.—Los protestantes.—Desviacionismos de la masa popular.—Los “espíritus fuertes”.—El espiritismo.—Un proceso por brujería.—Los obispos Calvo Valero y Sánchez de Castro.—La ciudad y la pérdida de las colonias.—Una bandera arriada en el castillo de El Morro	361
APÉNDICES: Apéndice 1	389
Apéndice 2	393
Apéndice 3	395
Apéndice 4	399
Apéndice 5	401
Apéndice 6	403
Apéndice 7	407
Apéndice 8	409
Apéndice 9	411
Apéndice 10	415
Apéndice 11	417
Apéndice 12	425
Apéndice 13	429

SE TERMINO DE IMPRIMIR ESTE LIBRO
EN LOS TALLERES TIPOGRAFICOS
DE ARTES GRAFICAS RESMA.
SANTANDER, DIA 9 DE
SETIEMBRE DE 1972.

LAUS DEO

